

**Facultad de
Psicología**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Doctorado en Psicología

La psicología aplicada al trabajo y el trabajo de las mujeres: *psicotecnia, orientación y selección profesional en la Argentina* (1925- 1955)

Doctoranda: Prof. Aimé Lescano

Directora: Dra. Ana María Talak

Co- directora: Dra. Ana Elisa Ostrovsky

Febrero 2024

Para Nélica, Elizabeth, y Merlina, por marcar mi devenir con su amorosidad.

ÍNDICE

Resumen	p. 6
Abstract	p. 7
Agradecimientos	p. 9
Introducción	p. 11
1. Presentación del tema.....	p. 11
2. Objetivos, interrogantes e hipótesis de investigación.....	p. 13
2.1. Objetivos.....	p. 13
2.2. Interrogantes e hipótesis de investigación.....	p. 14
3. Abordaje metodológico.....	p. 15
4. Marco teórico.....	p. 17
4.1. Historia de la psicología.....	p. 17
4.2. Estudios de género y epistemologías feministas.....	p. 21
4.3. La historia de las mujeres en la historia de la psicología.....	p. 27
4.4. El trabajo como objeto de estudio e intervención psicológico en el contexto internacional.....	p. 31
5. Antecedentes.....	p. 36
5.1. Antecedentes vinculados con la historia de la psicología en la Argentina.....	p. 36
5.2. Antecedentes vinculados con el acceso de las mujeres al mercado laboral en la Argentina desde un punto de vista histórico.....	p. 38
6. Estructura de la tesis.....	p. 40
Capítulo 1: ¿Dónde están las trabajadoras? El trabajo de las mujeres en los discursos no expertos en la Argentina (1910- 1920)	p. 42
1. Introducción.....	p. 42
2. La <i>cuestión social</i> en Argentina y el “problema” del trabajo femenino.....	p. 46
3. Mujeres, trabajadoras y educadas: la preparación para el trabajo y la educación argentina a principios del siglo XX.....	p. 51
4. Debates en torno a la legislación del trabajo de las mujeres.....	p. 56
5. Las mujeres socialistas y el trabajo de las mujeres: Gabriela Laperrière.....	p. 59
5.1. Gabriela Laperrière y el trabajo femenino.....	p. 61
5.2. Sobre la protección de las obreras madres: la propuesta de las Salas- Cuna...p.	72

6. El trabajo femenino desde el trabajo de las mujeres: los análisis de Carolina Muzzilli en *El trabajo femenino* (1916) y *Por la salud de la raza* (1919).....p. 67
 - 6.1. El registro del trabajo de la mujer y el mejoramiento de sus condiciones.....p. 70
 - 6.2. Representaciones sobre el trabajo femenino.....p. 72
 - 6.3. Tensiones feministas: ¿la voz de la mujer es la voz de la mujer obrera?.....p. 74
7. Consideraciones finales.....p. 76

Capítulo 2: La creación del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional: discusiones sobre género y trabajo en el desarrollo de la psicotecnia en la Argentina.....p. 79

1. Introducción.....p. 79
2. Los inicios de la psicología aplicada al trabajo en la Argentina.....p. 81
3. Las discusiones en torno al vínculo entre tecnologías sociales, educación y orientación de la enseñanza.....p. 86
4. El trabajo femenino en los discursos del Museo Social Argentino.....p. 90
 - 4.1. El Museo Social Argentino.....p. 92
 - 4.2. Tomás Amadeo y la educación agrícola femenina: el trabajo como complemento de las tareas del hogar.....p. 94
 - 4.3. La voz de las mujeres en el Museo Social Argentino: el trabajo femenino y su historicidad.....p. 97
5. El Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional.....p. 101
6. Definiciones teóricas y conceptos centrales: psicotécnica, orientación y selección profesional.....p. 106
7. Las diferencias entre varones y mujeres en las discusiones psicotécnicas.....p. 110
8. Consideraciones finales.....p. 115

Cap. 3: Las prácticas e intervenciones del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional.....p. 118

1. Introducción.....p. 118
2. Las iniciativas desarrolladas por la instituciónp. 120
3. El uso de tests en la evaluación de las aptitudes.....p. 128
4. Los desarrollos profesigráficos en la Argentina.....p. 136

4.1. La clasificación de las profesiones.....	p. 137
4.2. El primer ensayo profesiográfico: un análisis psicofísico de las profesiones superiores.....	p. 140
4.3. Los desarrollos profesiográficos de los miembros del instituto.....	p. 144
5. La formación de expertos (¿y expertas?) en psicotecnia.....	p. 147
5.1 ¿Dónde están las consejeras?: trayectorias de mujeres en la orientación profesional.....	p. 149
5.2 Presentes pero invisibles: Delia María Silva y las mujeres psicotécnicas	p. 152
6. Consideraciones finales.....	p. 155

Capítulo 4: “Cada hombre en su justo lugar” (y cada mujer también). Psicotecnia y biotipología en la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social.....

1. Introducción.....	p. 159
2. La Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social.....	p. 163
3. La psicotécnica en la Asociación de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social.....	p. 166
3.1. Orientación y selección profesional en los saberes biotipológicos.....	p. 166
3.2. Las iniciativas desarrolladas por la institución.....	p. 173
4. Las mujeres y los saberes biotipológicos y las mujeres en los saberes biotipológicos: un análisis a partir de los <i>Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social</i> (1933-1941).....	p. 179
4.1. Las mujeres en los saberes biotipológicos: madres o “preciosas colaboradoras”.....	p. 181
4.2. Las mujeres y los saberes biotipológicos: “más mujeres las alumnas y más hombres los estudiantes”.....	p. 186
5. Consideraciones finales.....	p. 190

Capítulo 5: La orientación y selección profesional en el primer

peronismo.....

1. Introducción.....	p. 193
----------------------	--------

2. La orientación profesional como derecho y la posición de las universidades nacionales.....	p. 199
3. La orientación y selección profesional en la lupa del Estado nacional.....	p. 206
3.1. La orientación profesional en <i>Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional</i> (1947-1952).....	p. 206
3.2. La psicotécnica y su relación con la Salud Pública: un análisis a partir de los Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación (1946-1950).....	p. 211
4. La orientación profesional en la provincia de Buenos Aires: la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional y la <i>Revista de Educación</i>	p. 214
5. La orientación profesional y los institutos psicotécnicos universitarios: los desarrollos en San Luis y Tucumán durante el primer peronismo.....	p. 222
5.1. La orientación profesional en el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de San Luis: <i>Maestras para enseñar, para saber y también, por qué no decirlo, para ganar dinero</i>	p. 222
5.2. El Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de Tucumán.....	p. 226
6. Consideraciones finales.....	p. 228
Conclusiones generales	p. 232
Referencias	p. 239

RESUMEN

Se analiza el modo por el cual los saberes psicológicos desarrollados por la psicotecnia, específicamente la orientación y selección profesional, conceptualizaron las capacidades y aptitudes de las mujeres para el trabajo. Desde una perspectiva de historia crítica de la psicología, interesada en las relaciones entre la psicología como saber experto, sus ámbitos de aplicación y el orden social vigente, se aborda la constitución y desarrollo de los saberes mencionados en el periodo 1925-1955, es decir con anterioridad a la profesionalización de la psicología en la Argentina. La periodización comienza con la fundación del primer instituto dedicado específicamente a los saberes de la orientación profesional en Argentina fundado en Buenos Aires en 1925 y culmina con la creación de la primera carrera de psicología en el país en conjunto con los cambios sociales económicos y culturales producto del golpe de Estado. La investigación persigue tres objetivos fundamentales: abordar cómo se vincularon los saberes psicológicos desarrollados por la selección y orientación profesional con la elaboración y justificación de discursos sociales sobre el rol de las mujeres en el espacio público, y específicamente en el mundo del trabajo; relevar las intervenciones específicas sobre las mujeres propuestas por dichos saberes a partir de consideraciones psicológicas sobre sus aptitudes y capacidades; y, por último, explorar la participación femenina en los mencionados desarrollos.

El marco historiográfico se liga al cruce entre la historia de las ideas y la historia intelectual con la historia disciplinar de la psicología. Respecto al abordaje metodológico, en función del marco teórico enunciado, se delimitó una muestra no probabilística e intencional conformada por un corpus documental que considera las siguientes fuentes primarias: publicaciones periódicas del periodo referidas a los saberes de la orientación y selección profesional, obras de autores dedicados a dichos temas y materiales documentales de las instituciones del país en las que se desarrollaron dichos saberes (tales como protocolos, reglamentaciones institucionales, entre otros). Este último tipo de fuentes se adicionó con el propósito de reconstruir las prácticas desarrolladas por las diversas instituciones dedicadas a estos temas en el periodo indagado, así como también para contribuir al análisis de la participación de las mujeres en dichos temas. Como fuentes secundarias se relevó bibliografía ligada a las perspectivas historiográficas de la psicología y de historia de la ciencia, historia de las mujeres e historia social argentina, para abordar las preguntas específicas de la presente investigación sobre la base del corpus de fuentes primarias definido. Las conclusiones de la tesis destacan que los saberes desarrollados por la orientación y selección

profesional se articularon con el orden social vigente en el periodo analizado, justificando desde un conocimiento legitimado concepciones teóricas e intervenciones específicas sobre las mujeres y su inserción en el mundo del trabajo que dieron cuenta de articulaciones entre valoraciones epistémicas y no epistémicas. Estos desarrollos reprodujeron las valoraciones sociales vigentes sobre las mujeres y su participación en el trabajo, desvalorizando el trabajo femenino y sugiriendo que las mujeres eran más aptas para profesiones socialmente atribuidas a las mujeres como la enfermería, la educación o la asistencia social.

PALABRAS CLAVE: Historia de la psicología, orientación profesional, selección profesional, trabajo de las mujeres.

ABSTRACT

The way in which the psychological knowledge developed by psychotechnics, specifically professional orientation and selection, conceptualized the capabilities and aptitudes of women for work is analyzed. From a perspective of critical history of psychology, interested in the relationships between psychology as expert knowledge, its areas of application and the current social order, the constitution and development of the aforementioned knowledge in the period 1925-1955 is addressed, that is, prior to the professionalization of psychology in Argentina. The periodization begins with the founding of the first institute specifically dedicated to the knowledge of professional guidance in Argentina, founded in Buenos Aires in 1925, and culminates with the creation of the first psychology degree program in the country in conjunction with the social, economic and cultural changes resulting from it. of the coup d'état. The research pursues three fundamental objectives: to address how the psychological knowledge developed by professional selection and orientation was linked to the elaboration and justification of social discourses on the role of women in the public space, and specifically in the world of work; highlight the specific interventions on women proposed by said knowledge based on psychological considerations about their aptitudes and capacities; and, finally, explore female participation in the aforementioned developments.

The historiographic framework is linked to the intersection between the history of ideas and intellectual history with the disciplinary history of psychology. Regarding the methodological approach, based on the theoretical framework stated, a non-probabilistic and

intentional sample was delimited made up of a documentary corpus that considers the following primary sources: periodical publications of the period referring to the knowledge of professional orientation and selection, works of authors dedicated to said topics and documentary materials from the country's institutions in which said knowledge was developed (such as protocols, institutional regulations, among others). This last type of sources was added with the purpose of reconstructing the practices developed by the various institutions dedicated to these topics in the period investigated, as well as to contribute to the analysis of women's participation in said topics. As secondary sources, bibliography linked to the historiographic perspectives of psychology and the history of science, women's history and Argentine social history were surveyed, to address the specific questions of the present research based on the defined corpus of primary sources. The conclusions of the thesis highlight that the knowledge developed by professional orientation and selection was articulated with the social order in force in the period analyzed, justifying from a legitimized knowledge theoretical conceptions and specific interventions on women and their insertion in the world of work that reported articulations between epistemic and non-epistemic evaluations. These developments reproduced current social assessments of women and their participation in work, devaluing female work and suggesting that women were more suitable for professions socially attributed to women such as nursing, education or social assistance.

KEYWORDS: History of psychology, career guidance, career selection, women's work.

AGRADECIMIENTOS

Sin dudas el trabajo plasmado en este escrito es fruto de una trayectoria colectiva, en la que se han cruzado diversos vínculos, aprendizajes, contribuciones y experiencias formativas a las que quiero referirme brevemente. No considero que sea un mero formalismo, sino poner el foco en el carácter colectivo de la construcción del conocimiento científico y de la importancia de los afectos en este proceso.

Quiero agradecer en primer lugar a Ana María Talak, por abrirme las puertas a un mundo emocionante y desconocido cuando era estudiante de grado y me recibió generosamente en la cátedra de Psicología II. Gracias por tantos años de aprendizajes compartidos, por tu rigurosidad intelectual y la generosidad en cada lectura y sugerencia a lo largo de estos años que culminan en la concreción de esta tesis. En un sentido similar, agradezco a mi querida co-directora, Ana Elisa Ostrovsky, aquella docente que tuve en primer año que sugirió que leyéramos “El segundo sexo”. Creo que nunca le conté, quizás por pudor, que ese verano luego de terminar de cursar primer año me compré el libro. Gracias a ambas por su acompañamiento, su apoyo y su profesionalismo en el trabajo sobre la historia de la psicología. Gracias también por abrir camino para muchas, en varios sentidos.

En segundo lugar, quiero agradecer a la Universidad Nacional de La Plata, por brindarme educación de grado y de posgrado, gratuita, laica y de calidad. Gran parte del trabajo desarrollado en esta tesis fue posibilitado por las políticas de ciencia y técnica de la universidad pública, a partir del otorgamiento de una beca doctoral en el año 2018. El trabajo fue culminado gracias al otorgamiento de una beca de finalización de doctorado del CONICET, con lo cual agradezco la posibilidad de contar con una institución pública que financie la ciencia y la tecnología con rigurosidad y altos estándares a nivel internacional.

En tercer lugar, quiero agradecer a los equipos de trabajo con los cuales me he formado a lo largo del trabajo de esta tesis, dirigidos por la Dra. Talak en el marco del Laboratorio de Historia de la Psicología (LabHiPsi) en la Facultad de Psicología de la UNLP: tanto al equipo del proyecto “Psicología y orden social” como del proyecto “Psicología, educación y orden social”, ambos financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata. Agradezco también a Jorge Chavez, por haberme recibido en la Universidad de la República durante septiembre del 2023, y extensivamente a todo su equipo, por permitirme presentar los avances de mi tesis, y pensar juntas. Ese viaje fue posibilitado por una estancia docente en el marco del programa de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

Intento transmitir en estos agradecimientos, que lo académico, lo intelectual, lo afectivo y vincular se entranan constantemente. Agradezco haberme cruzado en este recorrido con equipos docentes en las cátedras de Psicología I y Psicología II, asignaturas de grado de la carrera del Prof. y la Lic. en Psicología de la UNLP, que me han enseñado y apoyado durante estos años en la concreción de esta tesis. A Cristian Parellada, Sebastián Benítez, Luz Cámpora, Vanesa Piatti y Natalia Frers, quienes me acompañaron y apoyaron de diversos modos desde el inicio. Agradezco muy especialmente a Victoria Molinari por compartir trabajo y amistad en momentos en los cuales yo creía que culminar este proyecto no era posible y ella creía que sí. También, a mis compañeros del Frente de Graduados en Psicología, por vitalizar mi trabajo con este espacio, especialmente a mis compañeras del grupo de género.

Por último, quiero agradecer muy especialmente a mi mamá, por donarme con generosidad horas y horas de su tiempo de trabajo para cuidar a mi hija Merlina. Sin su apoyo amoroso y generoso, definitivamente esto no hubiese sido posible. En el mismo sentido agradezco a mis hermanos Imanol, Nehuén y David y a mi papá, quienes también me ayudaron en la distribución de los cuidados para que pudiese destinar tiempo a la escritura de la tesis y otras actividades académicas. También a mi hija Merlina, que me acompañó desde el fular en la redacción del proyecto inicial de esta tesis hasta la concreción de este manuscrito, entendiendo que “mamá trabaja con la compu” y a veces no podía ir a la plaza con la bicicleta.

INTRODUCCIÓN

1. Presentación del tema

El tema de la presente tesis es la historia de los saberes psicológicos ligados a la selección y orientación profesional en la Argentina, en el periodo “pre-profesional”, es decir anterior a la creación de las carreras de psicología en el país. Dichos saberes se analizan en clave de género, puesto que se pretende abordar los vínculos entre los mencionados desarrollos y la relación de las mujeres con el mundo del trabajo en el periodo comprendido entre 1925 y 1955. La pregunta de investigación que orienta el despliegue de la presente propuesta se liga a la interrogación sobre los modos por los cuales la psicotecnia en sus vínculos con la orientación y selección profesional como áreas de la psicología pre-profesional en la Argentina dedicadas al campo del trabajo, el empleo y las profesiones, concebía a las aptitudes y capacidades psicológicas de las mujeres y qué consecuencias teórico- prácticas se desprendían de dichas concepciones¹. En el campo del trabajo la psicotecnia fue definida como una aplicación de la psicología cuyo objetivo era lograr la acomodación de los sujetos a sus trabajos en virtud de su productividad, considerando la organización científica del trabajo con la promesa de convertir la tradición experimental en una ciencia aplicada (Sáiz y Sáiz, 2009; Di Doménico y Vilanova, 2000). En el campo educativo, sus desarrollos se ligaron al trabajo de acompañamiento escolar en las escuelas públicas europeas a partir del cual se crearon institutos dedicados a la confección e implementación de instrumentos destinados a evaluar las aptitudes e intereses de los y las alumnos y alumnas con el objeto de orientarlos/as en la elección de un oficio o profesión (Watts, 1999) dando origen a un campo que comenzó a identificarse como Orientación

¹ La investigación y redacción de la presente tesis ha sido posible gracias al financiamiento otorgado en primer término por el sistema de becas doctorales de la UNLP durante el periodo 2018-2023, y posteriormente por el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) a través del otorgamiento de una beca de finalización de doctorado para el periodo 2023-2025. Algunas ideas trabajadas a lo largo de la tesis fueron publicadas previamente de modo fragmentario o parcial en diversas presentaciones en eventos científicos y en los siguientes artículos: Lescano, A. (2020). El pasaje de la psicofísica a la orientación profesional: los primeros trabajos de Carlos Jesinghaus en la Argentina. *Anuario Temas en Psicología*, 5(1); Lescano, A. (2022). Los inicios de la orientación y selección profesional en la Argentina (1925-1947): la profesiografía en clave de género. *Descentrada. Revista Interdisciplinaria De Feminismos Y género*, 6(1), e165. <https://doi.org/10.24215/25457284e165>; Lescano, A. (2022). Ni invisibilizadas ni hipervisibles. Apuntes para pensar la agencia de las mujeres como problema histórico. *Revista De Psicología*, 21(2), 135–150. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe146>; y Lescano, A. y Talak, A. M. (2022). La memoria como proceso psicológico en los saberes de la orientación y selección profesional en la Argentina: Un análisis de la labor del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional (1925- 1947). *Revista de Historia de la Psicología*, 34(2), 10-17. DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2022a6>.

Profesional. En conjunto, estos desarrollos prometían clasificar y evaluar a las fuerzas laborales a partir del estudio de las diferencias de capacidades individuales en relación con los parámetros estimados como normales en esa población.

La tesis aborda históricamente los saberes psicológicos que teorizaron sobre las aptitudes y capacidades psicológicas de las mujeres para el trabajo en el periodo comprendido entre 1925 y 1955 en la Argentina. Se parte del supuesto de que dichas conceptualizaciones formaban parte de un ideal de comportamiento social y que justificaban desde un conocimiento legitimado intervenciones específicas sobre las mujeres y su inserción en el mundo del trabajo. Se abordarán especialmente los saberes desarrollados por la orientación y selección profesional, áreas de la psicotecnia dedicadas al trabajo y a las profesiones. Se plantea que desde estos saberes se propusieron, impulsaron y justificaron modelos normativos de conducta y expectativas en torno a las aptitudes y capacidades de las mujeres, así como sus posibilidades de acceso al mercado de trabajo. Asimismo, se relevarán las instituciones dedicadas al desarrollo de estos saberes en el país en el mencionado periodo, con el propósito de indagar tanto los actores institucionales que participaron de dichas intervenciones como a qué sujetos estaban dirigidas las intervenciones y prácticas impulsadas por dichas instituciones. En relación con este punto, se pretende explorar tanto el trabajo de las mujeres al interior de los saberes de la orientación y selección profesional como las prácticas que efectivamente estuvieron dirigidas a la orientación y selección profesional de las mujeres.

Respecto a la periodización de esta propuesta, la elección del periodo 1925-1955 considera un criterio de demarcación relacionado con el desarrollo de la psicología aplicada al trabajo en Argentina, tanto en términos teóricos como institucionales. Se inicia en 1925 dado que en dicho año se creó por decreto del Poder Ejecutivo Nacional el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional. El mismo constituyó la primera institución dedicada específica y exclusivamente a los desarrollos de los saberes de la orientación y selección profesional (Ibarra, 2014; Klappenbach, 2005). Considerando las periodizaciones referidas a la historia de la psicología como profesión en Argentina, el periodo abordado en la presente propuesta es un periodo pre-profesional (Dagfal, 2008). Dicho periodo, iniciado a fines del siglo XIX con la creación de las primeras cátedras universitarias de psicología, se extendió hasta fines de la década de 1950, momento en el cual se crean las primeras carreras de psicología en el país, caracterizándose por ser una “psicología sin psicólogos”, entendida como disciplina de conocimiento, que era enseñada en el marco de otros saberes y especialidades y que implicaba publicaciones y eventos científicos, sin aún contar con

profesionales específicos que se autorizaran en estos saberes (Vezzetti, 1996). En cuanto a la finalización del periodo consideramos el año 1955 por dos razones. En primer lugar, en tanto delimita coordenadas históricas de cambios sociales, económicos y culturales en el país a partir del golpe de Estado. En segundo lugar, en tanto nos interesa demarcar la constitución de estos saberes psicológicos con anterioridad a la profesionalización de la psicología en Argentina, ya que en dicho año se creó la primera carrera de psicología en la ciudad de Rosario. Esta contaría con el antecedente de la organización del Primer Congreso Argentino de Psicología en San Miguel de Tucumán en 1954, que daría cuenta de la difusión extendida de las prácticas psicológicas en el país (Dagfal, 2008). Si bien la primera carrera sería cerrada por el golpe de Estado el mismo año de su creación y reabierto recién en 1956, consideramos que puede señalarse la creación de esta primera carrera como hito fundacional del proceso de profesionalización de la disciplina en la Argentina y como límite de la periodización propuesta en este plan.

Respecto a la relevancia de las temáticas elegidas, su justificación se liga a que en el marco de la historia disciplinar de la psicología en Argentina no existen numerosos trabajos que hayan abordado el vínculo entre los saberes ligados a la orientación y selección profesional y la perspectiva de género. Asimismo, si bien otros campos disciplinares han abordado las representaciones sociales sobre el trabajo de las mujeres, por ejemplo desde la historia de las mujeres o la sociología de las profesiones, no han tenido en cuenta la especificidad de los saberes psicológicos involucrados. Por tanto, esta propuesta pretende contribuir a dicho abordaje a partir del análisis de las concepciones teóricas de la psicología aplicada al trabajo en la Argentina (1925- 1955) sobre las capacidades y aptitudes de las mujeres en clave de género.

2. Objetivos, interrogantes e hipótesis de investigación

2.1 . Objetivos

Objetivo general: Examinar los desarrollos de los saberes de la orientación y la selección profesional en clave de género en el periodo comprendido entre 1925 y 1955 en la Argentina.

Objetivos específicos:

- a) Examinar la conceptualización de las capacidades y aptitudes para el trabajo de las mujeres en los desarrollos de la psicología aplicada al trabajo, particularmente en la orientación y la selección profesional en Argentina en el periodo 1925-1955.
- b) Identificar modelos normativos de conducta y expectativas de desempeño social en torno a las aptitudes y capacidades de las mujeres, así como sus posibilidades de acceso al mercado de trabajo presentes en los saberes psicológicos ligados a la orientación y selección profesional.
- c) Releva las prácticas desarrolladas en relación al campo de saberes relacionados con la orientación y selección profesional en el periodo 1925-1955 desde una perspectiva de género. La reconstrucción de las prácticas desarrolladas por estos saberes se hará en función de las fuentes primarias disponibles de las instituciones que han trabajado dichas temáticas y sintetizado y detallado las prácticas desarrolladas al interior de las mismas, las cuales se especifican en el apartado metodológico.
- d) Analizar la participación femenina en los saberes ligados a la orientación y selección profesional en el periodo 1925-1955.

2.2. Hipótesis y preguntas de investigación

Es importante destacar que los saberes psicológicos del periodo examinado en la presente tesis por lo general no examinaron las capacidades y aptitudes de las mujeres en términos específicos como un objeto de conocimiento directo, sino más bien entendiendo dichas capacidades y aptitudes como configurando la contraparte de las aptitudes y capacidades masculinas. En tal sentido, la incorporación de la perspectiva de género resulta central para comprender y abordar dichas producciones teóricas desde un enfoque relacional, dado que es el modo por el cual aparecen tematizadas en las fuentes primarias que configuran el corpus documental abordado. A partir de los objetivos enunciados precedentemente se desprenden los siguientes interrogantes de investigación: ¿cómo se vincularon los saberes psicológicos de la orientación y selección profesional con la elaboración y justificación de discursos sociales sobre el rol de las mujeres en el mundo del trabajo?; ¿cómo se articularon dichos saberes con las representaciones sociales dominantes y no dominantes y/o disidentes sobre el rol de las mujeres en el mundo del trabajo en el periodo examinado?; ¿qué intervenciones específicas sobre las mujeres fueron propuestas por dichos saberes

psicológicos?; y por último, ¿de qué modo se desarrolló la participación de las mujeres al interior de estos desarrollos teórico-prácticos? En virtud de dichas preguntas, dado que los temas abordados por los saberes psicológicos ligados a la orientación y la selección profesional no habían sido sistematizados previamente teniendo en cuenta a la perspectiva de género ni a los objetivos señalados anteriormente, la dimensión exploratoria de la presente tesis implicó el rastreo, indagación y selección de fuentes documentales que permitiesen abordar los objetivos delimitados. Cumplimentada esta etapa exploratoria, se sistematizaron los desarrollos de los mencionados saberes a lo largo de la presente tesis. En el marco de este trabajo descriptivo, se plantearon las siguientes hipótesis provisionales que guiaron la organización y el análisis de las fuentes a lo largo de la investigación doctoral:

1. Los saberes psicológicos en el periodo comprendido entre 1925-1955 habrían configurado un campo relativamente homogéneo de producción de conocimiento y de intervención sobre la subjetividad femenina, sus capacidades y aptitudes, que se ligaron a modos de comprender su inserción laboral, en tanto no se presentaban concepciones alternativas, disidentes o críticas sobre estos temas.

2. Los criterios empleados por los saberes psicológicos para definir un modelo de subjetividad femenina acorde con las valoraciones sociales vigentes en dicho periodo la identificarían en términos de maternalidad, domesticidad, pensamiento irracional, debilidad y poca visibilidad en el ámbito público.

3. La psicología de mediados del siglo XX, particularmente la psicotecnia y la orientación profesional, habría participado como área de conocimiento e intervención en la generación de dispositivos tendientes a la naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres, presentándolas en términos biologicistas.

4. Los desarrollos de la psicotecnia y la orientación profesional en la Argentina, en tanto desde sus teorizaciones participaron en la construcción de un ideal de mujer, también contribuyeron a la invisibilización y patologización de las prácticas concretas de las mujeres en el mercado de trabajo que rompían con el discurso de la domesticidad y se alejaban de este ideal, desarrollando identidades femeninas no normativas.

3. Abordaje metodológico

Resulta pertinente retomar la advertencia formulada por Hugo Klappenbach relativa a la dificultad de encajar los diseños de las investigaciones ligadas a la historia de la psicología

en las clasificaciones de investigaciones psicológicas (Klappenbach, 2014). Teniendo en cuenta dicha advertencia, el diseño metodológico implicó un abordaje cualitativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010) con un diseño *expo facto* retrospectivo (León y Montero, 2002). Siguiendo la tipología elaborada por Yuni y Urbano (2006), se trata de una investigación de tipo exploratoria, en la medida en que se inicia en el conocimiento de un tema específico, y descriptiva, ya que pretende describir los atributos del fenómeno en estudio. Se propone la utilización de un diseño flexible, en la medida en que se pretende poder incorporar al proceso investigativo las situaciones nuevas e inesperadas que puedan surgir durante el proceso de investigación, considerando entonces la posibilidad de cambio para captar los aspectos relevantes de la realidad analizada durante el transcurso de la investigación. A partir de la delimitación del objeto de estudio y el establecimiento de las preguntas e hipótesis de trabajo detalladas con anterioridad, se procedió a la exploración y selección de bibliografía que permitiera el establecimiento de un corpus documental más amplio y exhaustivo en relación con las fuentes primarias y secundarias relevantes para la investigación. Se utilizó una muestra no probabilística (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010) con un muestreo intencional (Ruiz Olabuénaga, 2012). Respecto al corpus documental a analizar se contempló el relevamiento de fuentes primarias y secundarias que se detallan a continuación. En primer término, respecto a las fuentes primarias se contempló la inclusión del siguiente tipo de fuentes:

1.1 Artículos y conferencias en los cuales se incluyen producciones sobre los saberes de la orientación y selección profesional presentes en publicaciones periódicas del periodo analizado tales como: *Boletín del Museo Social Argentino* (1931-1947), *El Monitor de la Educación Común* (1881-1949), *Anales de Biotipología, Eugenésia y Medicina Social* (1933-41), *Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas* (1951-1956), *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación* (1948-1949), *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional* (1947-1952), *Revista de Educación* (1923-1958), y *Boletín de Educación* (1936-1949). Respecto a la selección de estas fuentes primarias caben dos aclaraciones. En primer lugar, este corpus documental es tentativo, en la medida en que no hay antecedentes que hayan sistematizado las publicaciones periódicas disponibles sobre el tema de la presente tesis en la Argentina. En segundo lugar, se destaca que las unidades de observación disponibles en cada una de las publicaciones periódicas seleccionadas como parte de la muestra no son numerosas.

1.2. Obras de autores especialistas en los saberes de la orientación y la selección profesional durante el período histórico señalado, tales como Carlos Jesinghaus, Gregorio Fingermann, Juan Kaplan, Plácido Horas.

1.3. Materiales documentales de las instituciones del país en las que se desarrolló la psicotecnia y la orientación profesional: protocolos, informes institucionales, reglamentaciones institucionales, datos vinculados a sus actores institucionales, guías pedagógicas y otro tipo de materiales relevados durante la investigación que permitieron reconstruir la labor concreta desarrollada en torno a dichas áreas. La inclusión de este tipo de fuentes se liga al análisis de las prácticas desarrolladas en el periodo examinado, descriptas en este tipo de fuentes documentales.

En segundo término, respecto a las fuentes secundarias, se ha relevado bibliografía ligada a perspectivas historiográficas de la psicología y de la ciencia, de historia de las mujeres y de historia social argentina, para abordar las preguntas específicas de la presente investigación sobre la base del corpus de fuentes primarias definido.

En relación con el relevamiento archivístico, se trabajó sobre el análisis y la interpretación de los datos, buscando vinculaciones con las demandas sociales, a partir de bibliografía histórica que ya ha trabajado temas de esta área. Se procedió a la edición, recopilación y análisis propiamente dicho de las fuentes, así como a la utilización de criterios taxonómicos para jerarquizarlas y realizar su confrontación con las hipótesis y objetivos planteados. Se contempló en este punto la generación de dispositivos de análisis adecuados a partir de herramientas de sistematización de las fuentes tales como su análisis cualitativo a partir de herramientas específicas de la historia de la psicología (Klappenbach, 2014). En la recolección y el análisis de los datos se tomó como criterio de corte para la recolección y análisis la saturación de las categorías y la respuesta al planteamiento del problema. Respecto a la fase de presentación de los datos analizados, se procedió a la síntesis expositiva de los resultados de la investigación histórica, con el propósito de brindar respuestas a las afirmaciones hipotéticas planteadas al inicio de la investigación, como así también a las surgidas durante su transcurso.

4. Marco teórico

4.1. Historia de la psicología

En la actualidad predominan los estudios vinculados con una concepción de la historia de la psicología que tiene en cuenta lo social, lo cultural y lo institucional (Danziger, 1990,

1997/2018; Smith, 1997), en contraposición a un modo de pensar la historia que desliga los conocimientos y las prácticas psicológicas de su contexto de producción y aplicación. En este marco, los aportes de Nikolas Rose (1996) resultan centrales para el análisis de las dimensiones epistemológicas y tecnológicas de la disciplina psicológica, es decir, tanto los saberes producidos como sus aplicaciones y técnicas diseñadas a partir de dichos saberes (Rose, 1996; García, Macchioli y Talak, 2014). En este sentido se vuelve relevante la pregunta por los usos de la psicología en diversos contextos sociohistóricos y respondiendo a diversos proyectos (político, sociales, económicos, de conocimiento, entre otros). Asimismo, los aportes de Kurt Danziger (1990, 1997/2018) resultan centrales para los desarrollos de una perspectiva historiográfica de la psicología histórico- crítica, que destaca la historicidad de las categorías psicológicas enfatizando la necesidad de comprender los problemas que dan origen a dichas categorías. Surgida en las décadas de los sesenta y ochenta del siglo XX, la historia crítica de la psicología se distanció de un modo de concebir la historia disciplinar que partía de las normas vigentes en la disciplina actual para reconstruir un pasado de autores canónicos e hitos destacados que confirmaban la identidad del presente. En contraposición a este tipo de “historia Whig”, celebratoria, y centrada en la construcción de historias internas que consideraba a sus objetos de estudio como prediscursivos y ahistóricos (Danziger, 1997/2018), la perspectiva crítica evitó concebir a la tarea de historización como “balance” disciplinar. Señaló que el conocimiento psicológico debía entenderse como resultado de un proceso de construcción social ligado al establecimiento de consensos en torno a qué conocimiento es aceptable o no. Las categorías psicológicas se conciben en este marco como objetos históricamente contruidos (Danziger, 2018/1997). Se considera que son los intereses intelectuales de una comunidad disciplinar quienes definen a la disciplina, y no el uso de un método o elección de objeto de estudio. Estos intereses intelectuales se definen en articulación con factores extradisciplinarios que delimitan desarrollos heterogéneos en diversos países (Danziger, 1979). En el caso del objeto de estudio de la presente propuesta, esta perspectiva permite comprender a los saberes desarrollados por la orientación y selección profesional en torno al trabajo de las mujeres, a sus capacidades y aptitudes, como saberes sujetos al cambio histórico, destacando la necesidad de considerar los problemas específicos a los que dieron respuesta estos saberes así como también las categorías utilizadas en el contexto socio-histórico examinado. En palabras de Fox Lee, Rutherford y Pettit

Una de las características de la historia crítica de la psicología tal como se despliega en la historia de la ciencia es su capacidad para desestabilizar la noción de que la

ciencia (y los científicos) se adhieren inquebrantablemente a formas idealizadas de práctica científica. Lo hace al exponer cuidadosamente las formas específicas en que las propias creencias y suposiciones sociales de los científicos, que a menudo reflejan las de sus entornos culturales, llegan a influir en el proceso científico, a veces de manera profunda. Esta influencia, como han demostrado muchas historias críticas, a menudo apunta a mantener o apoyar el statu quo (patriarcal) (Fox Lee, Rutherford y Pettit, 2016, p. 255, traducción propia).

Desde este enfoque se ha destacado la necesidad de atender especialmente al entrecruzamiento disciplinar, entendiendo a la disciplina en interdependencia respecto de saberes, supuestos y problemas de distintos órdenes, lo cual requiere que los saberes psicológicos sean analizados en sus múltiples conexiones con diversos niveles de la vida en comunidad (García, Macchioli y Talak, 2014). En consonancia con dicha perspectiva se consideran valiosos los aportes conceptuales de la epistemología feminista que han mostrado la imbricación entre conocimiento científico y política (Harding, 2006), dando cuenta de cómo los valores no epistémicos, es decir: éticos, sociales, culturales, políticos, y religiosos, entre otros, juegan un papel central en la definición de prioridades de investigación y en la interpretación y evaluación de los valores epistémicos dentro de una investigación. Dichos valores cumplen un rol habilitante y productivo en las investigaciones en términos epistémicos (Anderson, 2004; Kinkaid, Dupré y Wylie, 2007). Nutriéndose de dichos aportes, la historia disciplinar de la psicología se interesa por el análisis de los factores coyunturales habilitantes y condicionantes del desarrollo de los saberes psicológicos, así como por la definición de los criterios de evaluación de dichos saberes en determinado contexto histórico y las condiciones técnicas disponibles y necesarias para su aplicación y la generación de nuevos saberes (García, Macchioli y Talak, 2014). Luciano García señala que dicha teoría es beneficiosa para la exploración del modo por el cual el conocimiento científico y los/as científicos/as como agentes se encuentran históricamente determinados, y para analizar las especificidades de las condiciones de producción y circulación del conocimiento científico y las capacidades de los/as científicos/as como agentes locales (García, 2018).

Asimismo este modo de comprender a la historia disciplinar de la psicología se nutre de los desarrollos producidos en el marco de la historia intelectual, en la medida en que desde dichos desarrollos se ha reconocido el lugar ocupado por los saberes psicológicos en las formas en las que las personas explicaron problemas sociales e individuales en Argentina

(Plotkin, 2003; Altamirano, 2004), pero realizando tales análisis sin entrenamiento específico en las teorías psicológicas que conforman a los objetos estudiados. Siguiendo a Talak (2014) una historia disciplinar que considere estos aportes en su especificidad permite analizar los modos específicos mediante los cuales en determinados contextos ciertos saberes psicológicos fueron más relevantes que otros, de qué modo fueron justificados y se volvieron saberes legítimos tanto en sus ámbitos de divulgación como de aplicación.

Siguiendo los aportes de Nikolas Rose (1996) la historia de la psicología permite examinar el modo por el cual determinados grupos de individuos delimitaron formas de producción de saberes estableciendo criterios de verdad con los que se construyeron tanto los objetos abordados por los saberes psicológicos como las metodologías y técnicas en un momento histórico determinado. Al destacar la dimensión tecnológica de la disciplina, estos aportes permiten indagar el modo por el cual los saberes psicológicos construyeron ciertos tipos de sujetos a partir de técnicas de medición, clasificación e intervención social, considerando el entramado de dichos saberes psicológicos en los procesos de gubernamentalidad de los cuerpos individuales y sociales (Rose, 1990, 1996). Respecto a los saberes psicológicos ligados al trabajo, el autor destacó el modo por el cual la subjetividad de los trabajadores y trabajadoras emergió producto de un territorio complejo destinado a ser explorado, comprendido y regulado. Estos saberes contribuyeron a resolver una serie de dificultades relacionadas con la organización y la administración de individuos y grupos en instituciones educativas, fábricas, organizaciones empresariales y en la familia nuclear. De este modo el autor explica el surgimiento de todo un conjunto de subdisciplinas y especialidades, como nuevos modos de regulación de la subjetividad que, centrados en aspectos del mundo del trabajo, fabricaron sujetos en la medida en que actuaron como un “saber hacer” sobre el gobierno de las conductas. Destaca en síntesis la relación entre los conceptos psicológicos, las explicaciones y las técnicas, el papel de estos saberes en el abordaje de problemas prácticos y las respuestas ofrecidas por los saberes para controlar, reformar o dirigir las conductas, lo cual para el autor permite explicar tanto el modo por el cual la psicología se instaló como disciplina científica y como profesión, como superar las oposiciones entre los enfoques históricos internalistas y externalistas del conocimiento científico en términos metodológicos. Algunos autores han señalado que en el abordaje de Rose, centrado en el trabajo como tema principal, las discusiones sobre cuestiones educativas quedaron subsumidas al abordaje general del desarrollo infantil. Al tratar al trabajo y a la educación como temas separados, descuidó el problema representado por los egresados y egresadas de

las instituciones educativas y el mercado laboral. En este sentido, Dale (2012) señaló que, para el caso de Inglaterra, en el contexto de guerra y posguerra la necesidad de incluir nuevos actores dentro de las fuerzas de trabajo, debido a la escasez de mano de obra, llevó a que se desarrollaran prácticas para encontrar a cada niño/a su lugar en lugar de simplemente excluirlos en virtud de sus capacidades o incapacidades.

4.2. Estudios de género y epistemologías feministas

Desde 1970 comenzaron a desarrollarse al interior de la filosofía de la ciencia diversos enfoques que destacaron el hecho de que el conocimiento científico depende de factores externos a la práctica epistémica y no sólo se rige por valores intracientíficos. Estas epistemologías críticas han señalado que los valores constitutivos de la ciencia tales como la adecuación empírica, la simplicidad, el alcance, la consistencia con otras teorías, entre otros, no son suficientes para dar cuenta del proceso de producción de conocimiento científico. Siguiendo estas perspectivas, para una comprensión de dicho proceso debemos considerar el papel desempeñado por valores no epistémicos o contextuales es decir, valores e intereses morales, sociales o políticos (Potter, 2006). Se entiende que los valores no son externos a la producción de conocimiento sino que son inherentes a la misma, y en este sentido los valores no epistémicos tienen la misma categoría que los epistémicos, dado que influyen en todo el proceso de investigación: en la formulación de los problemas de investigación, en la selección de un marco teórico, de la metodología, y en los usos tecnológicos de dichos saberes en diversos ámbitos. Por lo tanto, se plantea un vínculo bidireccional entre hechos y valores (Anderson 2004; citado en Potter, 2006). Dentro de estas epistemologías críticas, las epistemologías críticas feministas, que comenzaron a producirse en el marco de la segunda ola de los feminismos, identificaron a la metodología científica como sesgada masculinamente. Uno de sus principales aportes ha sido destacar la importancia de las variables de sexo y género en la producción de conocimiento científico y en la actividad científica en general. Estos aportes contribuyeron a resignificar el ideal científico de objetividad a partir de diversos focos: críticas a los sesgos androcéntricos (Longino, 1997), desarrollos de la noción de experiencia (Harding, 1986/1996), del valor otorgado a la situacionalidad del conocimiento (Haraway, 1995), y al papel desempeñado por el contexto sociocultural e intelectual en el cual se desarrolla la ciencia entendida como una empresa social (Collins, 1989; Harding, 1986/1996).

El campo de los estudios de ciencia feminista surgió en la década de 1970 en la conjunción entre los movimientos de mujeres activistas y el nuevo campo de los estudios de la ciencia pospositivista. La ciencia feminista y los estudios de tecnología feminista se han desarrollado contemplando las siguientes preocupaciones: la discriminación de las mujeres en la estructura social de las ciencias; el sexismo en las ciencias, preocupación relativa a la identificación y crítica de los resultados sexistas de la investigación científica; las aplicaciones y tecnologías y sus derivaciones sexistas y androcéntricas; la educación científica, es decir la pedagogía y el currículum y el modo por el cual estos se han estructurado con sesgos androcéntricos que perjudican la participación de las mujeres de modo equitativo (Harding, 2008). La filosofía de la ciencia feminista y crítica se ha dedicado a analizar el lugar de las mujeres en las profesiones científicas desde 1980. En la actualidad se señala que más que constituir un campo específico de la filosofía constituyen un campo transdisciplinar (Campagnoli, 2018). Estos desarrollos analizaron tanto la “cuestión de la mujer”, es decir el modo por el cual podría desarrollarse la inclusión de las mujeres en las disciplinas científicas con equidad (las implicaciones epistemológicas de la presencia o ausencia de mujeres en una disciplina) , como la “cuestión de la ciencia”, es decir la pregunta sobre el modo por el cual la ciencia, en tanto empresa social implicada en proyectos masculinos, resulta habilitante o no de proyectos e intereses emancipatorios (Harding, 1986/1996; Fox Keller, 2001).

Los estudios feministas sobre ciencia y tecnología, han mostrado que no solo la ciencia es una actividad social atravesada por dinámicas de género tales como el sexismo y el androcentrismo, entre otras, sino que las teorías y prácticas se hallan marcadas por el género. Evelyn Fox Keller, científica feminista y filósofa, acuñó el concepto de “sistema ciencia-género”, para dar cuenta de la red de asociaciones a través de las cuales el género y la ciencia se construyen mutuamente (Fox Keller, 2001). Para el caso de la psicología como disciplina, Rutherford (2020) señala que gran parte del trabajo en este terreno ha utilizado el análisis crítico e histórico para mostrar el modo por el cual la psicología se constituyó en un marco androcéntrico, en el cual las mujeres han sido tradicionalmente pensadas como objetos, patologizadas y cuestionadas en su idoneidad para la producción científica. La psicología como disciplina de conocimiento no sólo ha utilizado el género como una variable psicológica, sino que ha participado de los debates que han construido al género como categoría de análisis (Rutherford, 2019). Asimismo, la psicología aún en la actualidad teoriza y realiza afirmaciones tanto empíricas como teóricas sobre el vínculo entre mujeres y género

en la ciencia (Rutherford, 2020). En relación con este punto, el psicólogo crítico Thomas Teo (2012) destaca el modo por el cual la psicología *mainstream*, es decir la corriente principal, posee un déficit hermenéutico debido al cual los/as psicólogos/as no son conscientes de las operaciones interpretativas que utilizan en sus procesos de investigación y de praxis profesional (operaciones interpretativas que conllevan valores y supuestos). Las mujeres como colectivo, junto con otros grupos, han sido desacreditadas como autoridades cognitivas, construidas como no conocedoras, al tiempo que se ha invisibilizado su resistencia, transformándola estratégicamente en ignorancia o incompetencia (Tuana, 2006). En este sentido, la historia de la psicología a la par que excluyó a las mujeres como sujetos de conocimiento construyó a las mujeres como objeto de estudio (García Dauder, 2019).

En relación con la perspectiva de género utilizada para analizar los desarrollos psicológicos de la orientación y la selección profesional en el periodo examinado, cabe destacar que se entiende al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias de los sexos, que involucran relaciones de poder (Scott, 2002). El género entendido en estos términos resulta un conjunto social de prácticas interrelacionadas que en un momento histórico concreto definen lo que se entiende por masculino y femenino, estructurando relaciones de poder que se manifiestan en las representaciones sociales sobre las identidades y en las identidades en términos personales y vinculares de las personas (Ostrovsky, 2010a). La perspectiva de género se entiende en este marco como la introducción del género como dimensión analítica crítica y científica en el marco de los desarrollos científicos (García Dauder, 2016), desde un enfoque de “psicología feminista” (Bonilla Campos, 2010), orientada a contribuir en la comprensión de las relaciones de poder desde el género como construcción social y subjetiva de la realidad. En este sentido, se comprende que las diferencias entre varones y mujeres en la sociedad no responden a causas ligadas a las diferencias biológicas ancladas en un modelo dicotómico del sexo (hembra- macho, varón- mujer) (Fausto- Sterling, 2006; Ciccía, 2018). Los estudios feministas han hecho hincapié en el origen social de dichas diferencias, desarrollando diversas aproximaciones epistemológicas ligadas al modo de entender el mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres y otras identidades no normativas. Como señaló Simone de Beauvoir no se nace mujer, se llega a serlo (Beauvoir, 2007). La masculinidad o feminidad no se liga de modo fijo, discreto o universal a las diferencias sexuales, pero sí las construcciones en torno a los géneros dan forma a patrones de comportamiento que se pretenden anclados en diferencias sexuales. Si bien no se profundizará en el desarrollo del presente trabajo sobre el sexo como categoría, se

entiende que el mismo no es reductible a una materialidad biológica, ni a una clase natural (Danziger, 1999). Seguimos en este punto a las ideas de Fausto- Sterling en torno a considerar que etiquetar a alguien como varón o mujer resulta en definitiva de una decisión social (Fausto- Sterling, 2006) y que las operacionalizaciones sobre el sexo como constructo teórico se encuentran ligadas a contextos específicos que determinan modos específicos de comprender a dicha categoría (Richardson, 2022).

En los relatos feministas, el género se trata como una propiedad de tres tipos diferentes de entidades sociales: una propiedad de los individuos; una propiedad de las estructuras sociales, en la medida en que estas institucionalizan la división del trabajo por género, suponiendo que determinadas actividades o tareas se encuentran ligadas a los varones, mientras que otras a las mujeres, lo que ha resultado, entre otras cosas, en la feminización de oficios y ocupaciones tales como la enfermería; y por último como una propiedad de las estructuras simbólicas, dado que la objetividad, la racionalidad, la observación rigurosa y la intuición moral generalmente han sido codificadas por género como masculinas (Harding, 2008).

Una definición amplia de las epistemologías feministas, implica considerar aquellos enfoques que se interrogan por los modos por el cual el género influye en los métodos, conceptos, teorías y estructuras de organización de la actividad científica, así como también los modos por los cuales la ciencia reproduce esquemas y prejuicios sociales de género (Blázquez Graf, 2012). Estos enfoques han señalado que al interior del proceso de investigación científica se producen diversos sesgos de género o sesgos androcéntricos², es decir errores sistemáticos en el procesamiento de la información, que llevan a distorsiones o interpretaciones inexactas de la información disponible. Entre ellos, la exageración de las diferencias en las investigaciones ligadas al establecimiento de las diferencias sexuales/genéricas entre varones y mujeres; la ignorancia o la minimización de las mismas al considerar a lo “masculino” como norma y referente universal; y por último, la desatención a la diversidad y la interseccionalidad (García Dauder y Pérez Sedeño, 2019). Para García Dauder (2003) las epistemologías feministas proponen una serie de desplazamientos epistémico- políticos sobre los estudios sociales de la ciencia. En primer lugar, la

² La noción de androcentrismo remite a una forma de ver y organizar el mundo y las relaciones sociales centradas en el punto de vista masculino hegemónico. En este sentido, los sesgos androcéntricos reproducen modelos de construcción de conocimiento que equiparan la mirada masculina con la idea de universal (Maffía y Suárez Tomé, 2021).

interdisciplinariedad epistemológica, esto es: partir de presupuestos epistemológicos que no son reductibles a una filosofía de la ciencia y a la vez negar la separación entre ciencia y política. En segundo lugar, el cuestionamiento al individualismo epistémico y la promoción de la comprensión de la ciencia como práctica social. Esto implica no sólo comprender al conocimiento como un producto colectivo, sino también como práctica social. En tercer lugar, destacan la relevancia del sujeto cognoscente en la producción del conocimiento, criticando el carácter trascendental, neutro y universal del sujeto del conocimiento en las concepciones tradicionales de la ciencia. Más allá de la heterogeneidad de enfoques y líneas teóricas de las epistemologías feministas pueden destacarse algunas ideas centrales compartidas entre ellas. En primer término, la consideración de que la legitimación del conocimiento no depende únicamente de la adecuación empírica del mismo, sino que depende en última instancia de relaciones de poder. En segundo término, la defensa de la situacionalidad del conocimiento, esto es, la idea de que todo conocimiento es situado, y que en consecuencia, el conocimiento refleja la posición del productor de conocimiento en un momento histórico determinado y en un contexto material y cultural dado (Haraway, 1995). En tercer lugar, la crítica a los sesgos androcéntricos en la producción de conocimiento. Es decir, la idea de que en los procesos de producción de conocimiento científico tradicionalmente se ha equiparado la mirada masculina a la idea de universal (Maffía y Suárez Tomé, 2021). Una preocupación relevante de estos enfoques ha estado relacionada con el problema de la objetividad en la ciencia y el modo por el cual esta podría verse incrementada aún en indagaciones politizadas como las propuestas por las epistemologías feministas (Harding, 1986/1996). En relación a esta preocupación, se han desarrollado diversas aproximaciones teóricas, entre ellas las siguientes: la teoría del punto de vista, que identifica una situación social particular como epistemológicamente privilegiada; el posmodernismo feminista, que rechaza ese privilegio epistémico y enfatiza en cambio la contingencia y la inestabilidad de la identidad social de quien conoce; y el empirismo feminista, que detecta cuando el posicionamiento genera error y constituye una fuente dañina para el avance del conocimiento, para corregir esos prejuicios³ (Blázquez Graf, 2012).

La teoría del punto de vista considera que el conocimiento se encuentra mediado por el punto de vista del sujeto epistémico histórico y cultural. Este enfoque ha destacado el

³ Esta clasificación es la propuesta por Sandra Harding en *Ciencia y feminismo* (Harding, 1986/1996). Posteriormente se han propuesto variaciones y diferenciaciones al interior de la misma por otras epistemólogas feministas. Para profundizar en dichos matices véase González García y Pérez Sedeño (2002) y Tanesini (1999).

conocimiento producido desde el punto de vista de las mujeres como privilegiado, en virtud de su posición como conocedoras oprimidas que implicaría, para dicho enfoque, la capacidad de dar cuenta de las condiciones de dicha opresión, integrándolas al proceso de producción de conocimiento científico. Sandra Harding en su libro *Diversity & Objectivity* (2015) señala que tanto en el campo disciplinar de la epistemología, la filosofía de la ciencia, la sociología del conocimiento y la teoría política, las “teorías del punto de vista” comenzaron a surgir inspirándose en el “punto de vista del proletariado” marxista. Estas teóricas argumentaron que en las sociedades estructuradas por las desigualdades, el conocimiento y las creencias prevalecientes tendían a representar principalmente los intereses de los grupos dominantes, y que dichos grupos dominantes excluían la participación de las mujeres. Para las teóricas de dicha posición, el “punto de vista”, lejos de remitir a algún tipo de esencialismo o categoría homogeneizadora de colectivos de sujetos oprimidos, remite a un análisis reflexivo realizado de modo colectivo por grupos que se encuentran oprimidos. Para Elizabeth Potter (2006), teórica de dicha posición, un “punto de vista” o *standpoint* es un logro, resultado de un análisis realizado por más de una persona que ocupa en primera instancia una ubicación particular en un orden político, que no sólo implica considerar relaciones de género, sino también étnicas, de raza, de clase, entre otras. El mismo, surge cuando la gente que ocupa una posición social subordinada se compromete con un análisis de esas condiciones para cambiarlas, en ese sentido es un logro por el cual se ha luchado (Potter, 2006). Por otra parte, respecto a la crítica referida a la homogeneización, Harding señala que no es el propósito de su noción de “objetividad fuerte” el promover una “política de identidad” de las mujeres, sino por el contrario, considerar la interseccionalidad. Si bien la autora no lo enuncia en estos términos, se refiere a las múltiples dimensiones que atraviesan a grupos particulares de mujeres, tales como diferencias económicas, políticas, sociales, culturales y de otro tipo, sus valores, experiencias e identidades (Harding, 2015). Una de las ideas medulares de la teoría del punto de vista es que el conocimiento está fundamentalmente conectado con las relaciones de poder (Harding, 1986/1996). Asimismo dicho enfoque sostiene que no solo la ubicación social y política de las personas afecta sus visiones del mundo, sino que aquellos que son menos poderosos perciben la realidad social con mayor precisión dado que necesitan comprender a quienes se encuentran en posiciones dominantes para vivir. En este punto, dicha perspectiva teórica posibilita un análisis de la producción científica centrada en la situación sociohistórica y política de los/as científicos/as, considerando los compromisos intelectuales y materiales que dichas posiciones suponen en quienes producen conocimiento. Para Sandra Harding (2004/2012) el enfoque de la teoría del punto de vista se destaca por

cuatro características. En primer término, no se haya interesado en dar cuenta de la perspectiva de las mujeres sobre las vidas de los miembros del grupo, sino que su interés se liga al mapeo de las prácticas de poder al interior de los grupos, es decir el modo por el cual se crean y sostienen relaciones sociales opresivas. En segundo término, lo hace ubicando un dato nuevo para la comprensión de cómo funciona una estructura jerárquica en desventaja. En tercer lugar, destaca que no necesariamente los grupos oprimidos poseen reflexividad sobre las representaciones sociales producidas por los grupos dominantes. Asimismo, la autora señala que la teoría del punto de vista se liga al cambio grupal y colectivo, lo cual remite a las luchas políticas desarrolladas por los feminismos, y no al cambio individual (Harding, 2004/2012).

4.3. La historia de las mujeres en la historia de la psicología

En relación con la historia de la psicología como área disciplinar de producción de conocimiento, las contribuciones de la historia feminista crítica de la psicología pueden ubicarse a partir de la visibilización de las contribuciones de mujeres en la ciencia desde la década de 1970. Los trabajos iniciales de las investigadoras que abordaron este tema, mayormente mujeres, apuntaron a develar el “secreto bien guardado” (Scarborough y Furumoto, 1987) de la participación femenina en la psicología, poniendo de relieve tanto las trayectorias como el trabajo desarrollado por diversas mujeres psicólogas en los momentos iniciales de la constitución de la psicología como disciplina científica (Shields, 1975; Scarborough y Furumoto, 1987). Dichos aportes se han gestado fundamentalmente en el contexto norteamericano, en el cual se ha desarrollado una tradición de historia crítica de la psicología feminista (Rutherford y Pettit, 2015)⁴. Cabe destacar la relevancia de Estados Unidos en términos de la profesionalización de la psicología como disciplina, dado que en Estados Unidos por primera vez se ubica la configuración de un nuevo corpus científico, la psicología en sentido moderno, como resultado de un grupo profesional y gremial de agentes psicopraxiológicos en torno a nuevos objetos epistémicos en cierta discontinuidad con el tratamiento de dichos objetos por pedagogos, teólogos, filósofos y médicos de siglos previos (Fierro, 2018). Mientras que en Alemania se puede ubicar, en la segunda mitad del siglo XIX, al inicio histórico de la psicología como disciplina científica, ligada al campo académico y el modelo experimental, en Estados Unidos se pueden situar los primeros pasos de la profesionalización del psicólogo en el sentido aplicado (Gallegos, 2014). En este sentido, se

⁴ Para un enfoque de los cruces entre historias críticas y perspectiva de género en un sentido más general ver por ejemplo Ostrovsky (2010).

comprende que los primeros esfuerzos en el marco de la historia disciplinar dedicados a recuperar estas figuras y tensionar los modos tradicionales de construir relatos históricos que dejaban por fuera las aportaciones femeninas provengan de dicho contexto de producción. Estos análisis destacan que la inclusión de las mujeres en la psicología como disciplina implicó que las mujeres se desarrollaran profesional e intelectualmente en un contexto epistémico- social en el cual se debatía la inclusión femenina en la educación superior y su idoneidad física, moral y social. Señalan, asimismo, que las primeras mujeres fueron borradas de modo sistemático de las narraciones históricas tradicionales de la psicología (García Dauder, 2010) a pesar de que en la misma se introdujeron como estudiantes y profesionales en proporciones mayores a las que representaron al interior de otras disciplinas científicas (Rossiter, 1992).

La tarea inicial de estos abordajes se ligó a la pretensión de encontrar a las mujeres “perdidas” en la psicología y sintetizar sus contribuciones, integrando a las mujeres en la historia disciplinar. En el marco de estos primeros trabajos, Furumoto y Scarborough (1986) reconstruyeron las trayectorias de las veintidós psicólogas presentes en la primera edición de *American Men of Science*. Esta publicación fue editada por primera vez en 1906 por James McKeen Cattell, un destacado psicólogo norteamericano. Destinada a relevar información biográfica sobre científicos destacados de los Estados Unidos y Canadá, continúa publicándose en la actualidad, solo que a partir de 1971 modificó su título a *American Men and Women of Science*.

Este tipo de enfoque “aditivo” para la inclusión de las mujeres en la historia de la ciencia presuponía que las mujeres se ajustaban sin problemas a los valores y a las definiciones de la ciencia dominante (Febbraro, 2020). Posteriormente a partir algunos aportes de historiadoras feministas y de los desarrollos feministas de la filosofía de la ciencia (Lerner, 1975; Harding, 1986/1996, 2004/2012, 2015) se consideró que era necesario partir de las experiencias de las mujeres en la psicología como ciencia, considerando a la misma como una empresa androcéntrica y vinculando dichas experiencias con las valoraciones sociales vigentes en el contexto social de dichas profesionales, como por ejemplo las ligadas a las atribuciones respecto a los roles sociales de varones y mujeres (Furumoto, 1987; Lerner, 1975).

Uno de los temas principales de estas primeras aproximaciones ha sido la identificación de las barreras y dilemas a los que se vio sometida la inserción profesional de

las primeras mujeres en la psicología. En este sentido destacaron que la inclusión de las mujeres en la disciplina se ligó a creencias socioculturales sobre el género, los roles sociales atribuidos a varones y mujeres, y la educación de las mujeres. En los inicios de la psicología científica en el contexto estadounidense, el género fue conceptualizado a partir de un conjunto de creencias sociales difundidas ampliamente en la sociedad: por un lado, la idea de que entre varones y mujeres existían diferencias innatas; por otro lado, que los varones y las mujeres diferían de manera complementaria en diversos “rasgos” o aptitudes psicológicas (por ejemplo mientras que las mujeres eran caracterizadas como pasivas y dependientes, los varones eran considerados activos e independientes). Estas diferencias eran congruentes con lo que se ha denominado doctrina de las esferas separadas, es decir, la creencia de que varones y mujeres ocupaban diversos espacios en la sociedad: mientras los varones se ubicaban en el terreno de lo público y el trabajo, para las mujeres correspondía la vida privada y el espacio familiar (Rutherford, 2020). En consecuencia con los mencionados sentidos vigentes sobre la psicología de varones y mujeres, las primeras psicólogas tuvieron que enfrentarse a diversas barreras en su acceso a la disciplina: las restricciones a la posibilidad de realizar estudios doctorales, las limitaciones de sus inserciones laborales (dado que sus oportunidades de trabajo estaban limitadas mayormente a puestos para mujeres en las universidades, con lo cual su situación profesional era inferiorizada respecto a la de los varones de formaciones similares), y por último, el “dilema familia- carrera académica” (Furumoto, 1987)⁵. Los procesos de exclusión institucional se ligaron a la restricción de su participación en espacios académicos e institucionales, que debió desarrollarse en calidad de “estudiantes especiales” u oyentes, de modo que posteriormente la misma institución podía rechazar el reconocimiento oficial de sus títulos (García Dauder, 2010). Asimismo, los procesos de exclusión institucional se manifestaron en relación con la falta de reconocimiento sobre su carrera profesional (Scarborough y Furumoto, 1987). Estos mecanismos de exclusión produjeron una segregación horizontal, dando lugar a una psicología académica, masculinizada y legitimada institucionalmente; y a otra psicología “aplicada”, feminizada, con menor prestigio y excluida de los circuitos y mecanismos de reconocimiento institucional. De este modo, las mujeres tendieron a desarrollar sus carreras en ámbitos que

⁵ Para el caso de la historia de la ciencia en general, Rossiter (1993) denominó “efecto Matilda” a la exclusión sistemática y el sub- reconocimiento de las mujeres en la ciencia. El “efecto Matilda”, que remite al sesgo de género sistemático en las prácticas de reconocimiento a las contribuciones de científicas desarrolladas por mujeres, homenaja la figura de la crítica feminista y sufragista estadounidense Matilda J. Gage, y constituye una reapropiación del “efecto Mateo”, acuñado por Robert K. Merton en 1968 para referirse al efecto de la ventaja acumulada para los hombres (Febbraro, 2020).

fueron considerados más propicios dado que se hallaban ligados a ciertas aptitudes y capacidades que les eran propias por su condición de mujeres, tales como las áreas ligadas a la psicología aplicada y a la psicología del desarrollo e infantil (Johnston y Johnson, 2008). Asimismo, los mecanismos de exclusión institucionales se articularon con mecanismos discursivos e ideológicos, ligados a las representaciones sociales de la época sobre la inclusión femenina en la educación superior (García Dauder, 2019).

En la actualidad, estos trabajos han propiciado diversas relecturas críticas respecto a las recuperaciones históricas de las primeras psicólogas. Estas argumentaciones destacan que, de cierto modo, las primeras mujeres psicólogas construyeron diversas estrategias de resistencia a las estructuras androcéntricas de la disciplina, por ejemplo a través de la puesta en cuestión de la presunción de diferencias mentales entre los sexos y la hipótesis relativa a la inferioridad femenina como un hecho natural (García Dauder, 2019). Focalizar en dichas resistencias emprendidas por las científicas para desarrollar su actividad, permitiría poner el acento en la agencia de las mujeres como productoras de nuevos conocimientos y cuestionamientos a un canon imperante de la psicología científica profundamente androcéntrico y sexista. Por otra parte, se ha cuestionado el modo por el cual se ha reconstruido la experiencia de las mujeres al interior de la psicología, señalando que dichas experiencias fueron cualitativamente diferentes a las de los varones, en la medida en que dichas reconstrucciones corren el riesgo de homogeneizar la experiencia de las mujeres al interior de la disciplina (Rutherford y Milar, (2017). En una línea diferente, pero también crítica respecto a estos primeros desarrollos, Alexandra Rutherford (2020) señala que al analizar el papel jugado por el género en la capacidad de las mujeres para obtener una participación plena en la psicología, estas aproximaciones no consideraron a la psicología misma como una ciencia generizada. Para la autora, partir del hecho de que la psicología hegemónica expresa un punto de vista masculino, debería permitir dar cuenta de por qué no se lee una voz femenina en el trabajo de las primeras mujeres psicólogas. Para Rutherford, estos primeros trabajos consideraron las contribuciones de varones y mujeres con la misma retórica (Rutherford, 2020). Otras miradas críticas señalan que, si bien la historiografía crítica sobre la inclusión de las mujeres en la psicología ha intentado evitar reproducir una versión femenina análoga al enfoque de la historia de los “grandes hombres”, los trabajos que abordaron la discriminación contra las psicólogas han centrado su atención en las dinámicas de poder y en las estrategias que las mujeres utilizaron para superar las barreras de su aceptación plena en la disciplina (Rodkey y Rodkey, 2020). En este sentido, en ocasiones

estos relatos continúan la tradición de las biografías científicas individuales e involuntariamente refuerzan los lugares tradicionales de poder, ignorando otros recursos intelectuales por fuera de los centros de poder, dado que la medida de “éxito” para examinar las contribuciones de las mujeres en la psicología ha sido una medida masculina (Rodkey y Rodkey, 2020). En síntesis, en la actualidad las articulaciones conceptuales entre la historia crítica de la psicología y los feminismos, destacan que de lo que se trata es de regenerar la memoria “en sus propios términos”, una memoria parcial, situada y crítica sobre las experiencias genéricamente diferenciadas (García Dauder, 2010). Gran parte de la literatura psicológica sobre las razones de la continua infrarrepresentación de las mujeres en la psicología se ha centrado en por qué las mujeres no han podido encajar en la ciencia, en lugar de examinar al papel desempeñado por el género en la ciencia o el modo por el cual la ciencia “hace género”. En definitiva, se ha tendido a considerar a la ciencia en estos relatos, como un edificio establecido que existe fuera del género, en lugar de entramado con él (Rutherford, 2020).

4.4. El trabajo como objeto de estudio e intervención psicológico en el contexto internacional

Los problemas ligados al trabajo humano se delimitaron como objeto de análisis e intervención en los inicios del siglo XX, como producto del movimiento de racionalización inicialmente ligado al taylorismo y el fordismo. La racionalización del trabajo fue comprendida tanto en términos del estudio de los tiempos de trabajo, el control del proceso de trabajo y los componentes organizacionales del trabajo (el vínculo entre el mercado, los factores materiales del ambiente laboral y los factores personales, etc.) (Geuter y Asch, 1985), entendiéndose que dicha gestión científica del trabajo cubría todos los aspectos operativos del mismo (Taylor, 1911/1973; Gilbreth y Gilbreth, 1917). Este proceso se ligó a un concepto energético de racionalidad, dado que aquello diseñado racionalmente lograría el mayor efecto con el menor esfuerzo, pero en el contexto histórico de crisis económica mundial, estos desarrollos en sentido práctico no tendieron a generar condiciones de vida más humanas para los/as trabajadores.

Respecto a los aportes de Gilbreth y Gilbreth (1917), quienes eran esposos, su contribución más relevante al pensamiento de la gestión del trabajo se ligó al estudio del movimiento, a partir del diseño de un método para reducir los movimientos necesarios para la realización de un trabajo (por ejemplo la colocación de ladrillos en tareas de albañilería)

considerando que dicha reducción generaba eficacia y rapidez. Por su parte, Taylor (1911/1973) en “Principios de la Administración Científica”, propuso un estudio sistemático sobre las mejores condiciones posibles para el trabajo y el aumento de la productividad en los obreros, combatiendo una serie de problemas: el mal aprovechamiento de la fuerza de trabajo humana y de las máquinas, la lentitud de los obreros por condiciones tales como la pereza y la simulación en el trabajo, y la necesidad de armonizar las relaciones entre patrones y trabajadores, problemas que señala como derivados del uso de métodos empíricos. Bajo la idea de que era necesario recopilar los métodos de trabajo tradicionales de los obreros, clasificarlos, tabularlos y deducir a partir de ellos reglas y fórmulas, generó principios de administración orientadores para el trabajo. La administración científica de Taylor remite tanto a la búsqueda del mejor método y herramienta para el desarrollo de cada trabajo, así como también a la eliminación de la pereza natural y sistemática en el trabajo. A partir de los análisis de los métodos y herramientas utilizados en el trabajo, en conjunto con un estudio exacto de los detalles involucrados en las tareas que implica una ocupación, los movimientos y el tiempo, sería posible encontrar el “mejor método” y las “mejores herramientas” para el desarrollo de un trabajo en concreto (Taylor, 1911/1973, p. 22). El papel desempeñado por el tiempo y los estudios en torno a él, fueron un punto compartido entre Gilbreth y Taylor, dado que se consideró que los movimientos innecesarios podían ser eliminados y los lentos sustituidos por otros más rápidos (Taylor, 1911/1973). Un punto que merece ser destacado, dado la influencia de estas apreciaciones en los desarrollos psicológicos interesados por la optimización del trabajo, es la idea de Taylor respecto al hecho de que el cambio de la organización empírica del trabajo por su organización científica implica más trabajo, mejor trabajo y mayores salarios. En palabras del autor “a cada obrero de una capacidad intelectual dada se lo capacita para realizar una clase de trabajo más perfeccionada y más provechosa que la que era capaz de hacer anteriormente” (Taylor, 1911/1973, p. 90). En relación con la situación inaugurada por el nacimiento de la administración científica en las primeras épocas de este siglo, Rose (1990) señala que los escritos de F. W. Taylor sirven de paradigma para el análisis de las futuras intervenciones “científicas” sobre el trabajo: la organización funcional del trabajo era para optimizar la eficiencia, el estudio del trabajo definiría la mejor manera de llevar a cabo cada tarea, la Selección asignaría el hombre apropiado para cada puesto, el Entrenamiento inculcaría la disciplina de cómo seguir los métodos existentes. Para Rose (1990) Taylor dio cuenta de que el trabajador no es más visto simplemente como un autómatas, un cuerpo más o menos productivo, sino que es visto ahora como una persona con atributos intra e intersubjetivos que son pertinentes al trabajo.

El interés creciente por las aplicaciones de la psicología al trabajo se evidenció, entre otras cosas en el devenir de algunas publicaciones científicas. Por ejemplo, en el caso alemán, la primera revista dedicada a la psicología experimental, *Philosophische Studien*, dejó de publicarse en 1902, dando paso a revistas sucesoras más enfocadas en las aplicaciones de la psicología, tales como *Archiv für die gesamte Psychologie* (Archivos para la psicología completa) en 1903, editada por Ernst Meumann, quien se había formado con Wundt y estaba interesado en las aplicaciones de la psicología al campo educativo (Gundlach, 2007). El mismo año William Stern fundó la revista *Beiträge zur Psychologie der Aussage. Mit besonderer Berücksichtigung von Problemen der Rechtspflege, Pädagogik, Psychiatrie und Geschichtsforschung* (Contribuciones a la psicología del testimonio. Con énfasis especial en problemas de justicia, pedagogía, psiquiatría e investigación histórica). El primer artículo de dicha publicación incluyó la descripción de psicología aplicada de William Stern, en la cual utilizó por primera vez el término psicotecnia (Stern, 1903/1904; citado en Gundlach, 2007). Este cambio de interés en las aplicaciones ofertadas por la psicología es previo a la Primera Guerra Mundial. Posteriormente, el mismo Stern fundó la primera revista de psicología aplicada en colaboración con Otto Lippmann en 1907. Asimismo Stern y Lipmann fundaron el Instituto de Psicología Aplicada e Investigación Psicológica Colectiva, en el cual desde 1906 trabajaron de modo articulado con las oficinas de empleo y las escuelas con el objetivo de una distribución positiva de las fuerzas laborales. En paralelo a estos cambios ligados a las publicaciones científicas, se fundaron las primeras instituciones destinadas al desarrollo de tareas de orientación y selección profesional. En 1908 se fundó en Bélgica el primer gabinete de orientación profesional de Europa, con la presencia de Decroly; y el mismo año en Estados Unidos, particularmente en Boston, Frank Parsons creó un servicio de consejo y orientación destinado a asistir y orientar a los jóvenes que finalizaban su educación. En el contexto norteamericano, otra figura significativa es la de Hugo Münsterberg, alemán que desarrollaría un programa de psicotecnia aplicada a la industria en Norteamérica, a partir de vincular los resultados obtenidos en diversos tests psicológicos con el desempeño laboral y las aptitudes individuales. Carlos Jesinghaus, director del primer instituto de psicología aplicada a la orientación y selección profesional en Argentina, señalaría al mismo como el creador del término “psicotécnica” (Jesinghaus, 1921).

En síntesis, la psicología aplicada comenzó a desarrollarse en los albores del siglo XX. Su consolidación, sin embargo, se vinculó con el contexto ligado a la primera guerra mundial y a los usos de la medición de aptitudes en la misma. En dicho contexto tanto en

Europa como en Estados Unidos los ejércitos ponderaron positivamente la selección de personal especializado, fundamentalmente debido al uso de recursos técnicos especializados (ligados a la maquinaria y a la aviación) así como también los beneficios derivados de la asistencia clínica a quienes habían sufrido trastornos mentales producidos por el estrés bélico (Carpintero, 2000).

McIvor (1987a) señala que el conocimiento sobre el modo por el cual las condiciones laborales afectan la salud psicofísica y el bienestar de los y las trabajadores así como el conocimiento de la influencia de la salud y la fatiga en los niveles de productividad y eficiencia proviene de diversos aportes: la evidencia empírica acumulada por la Factory Inspectorate desde la década de 1830, el peso de la experiencia de una rama relativamente delgada de empleadores humanitarios y bienestaristas (de G. Cadbury y S. Rowntree), y la experimentación de los teóricos de la "gestión científica", incluidos los estadounidenses, Taylor (estudio de tiempos) y Gilbreth (estudio del movimiento), por último, una contribución importante al vínculo entre salud y eficiencia laboral se liga a la labor desarrollada por las organizaciones establecidas por los gobiernos británicos durante los años de crisis de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. En el contexto británico, jugó un importante papel en estos estudios la junta de investigación en salud industrial (Industrial Health Research Board) creada en 1918, que fue pionera en el estudio científico del trabajo en Gran Bretaña (McIvor, 1987b). Los autores del contexto inglés se distanciaron de las técnicas de gestión estadounidenses, con un enfoque más personal que argumentaba que los trabajadores eran complejos psicológicos y fisiológicos con una gran diversidad de niveles energéticos y capacidad de trabajo. El propósito de la junta era mejorar las condiciones de salud de los trabajadores, pero su intención no era asistencialista, sino que se enfocaba en señalar que había una correlación directa entre los estándares de aptitud de los trabajadores, la salud y los márgenes de beneficio en la industria británica.

Otra organización relevante que debe mencionarse considerando el contexto internacional, es la Organización Internacional del Trabajo, creada en 1919 como parte del Tratado de Versalles, luego de la Primera Guerra Mundial. Esta organización, con representantes gubernamentales, empleadores y trabajadores, tuvo como propósito abordar los problemas laborales. En la década de 1920 y principios de 1930 se centró en analizar los programas de compensación desarrollados por los países para incentivar a las empresas en invertir en seguridad y las campañas de prevención, ligadas a la cooperación entre trabajadores y empleadores, además de las estrategias ligadas al énfasis en la legislación

dirigida a la protección de los trabajadores (Ritzmann, 1926, 1928, 1934). En 1902 se inauguró la primera institución en el mundo dedicada al estudio de las enfermedades profesionales, la Clínica del Trabajo, en Milán, (Grieco et. al, 2003).

Nikolas Rose (1990) señala que en el contexto de las guerras mundiales los procedimientos de selección, asignación y promoción laboral hicieron uso de criterios psicológicos de modo progresivo, contemplando tanto mecanismos positivos como negativos. Positivos en tanto la asignación apropiada de las personas a sus tareas con el principio de hacer corresponder a individuos con el trabajo y al trabajo con el individuo podía minimizar el riesgo de desorganización y maximizar el uso del factor humano. Negativos en tanto la selección y asignación de los individuos a determinadas tareas permitieron eliminar a aquellos individuos cuya presencia representaba un peligro para la eficiencia de las tareas, en las cuales el entrenamiento implicaba un gasto de recursos (en términos de energía y tiempo) inútil, o que podrían representar un peligro para otros individuos al ser asignados en algunos puestos. Respecto a la institucionalización de la psicología aplicada, en 1920 se creó en Ginebra la Sociedad Internacional de Psicotecnia, con el objetivo de coordinar y ordenar las aplicaciones psicológicas, el vocabulario, las técnicas de prueba y diagnóstico (Monteagudo Soto y Chisvert Perales, 2007). En la década de 1920 se crearon diversos institutos ligados a la orientación y selección profesional. En 1918, Édouard Claparède creó, junto a Pierre Bovet, el Gabinete de Orientación Profesional del Instituto Jean Jacques Rousseau, en Ginebra, prototipo de los futuros laboratorios de investigaciones psicotécnicas. En el caso español, los inicios de la psicotecnia y orientación profesional en Madrid se vincularon con el Instituto de Reeducción de inválidos del trabajo de Carabanchel (1922-1929). Dicho instituto tenía por objetivo conseguir la readaptación funcional y la reeducación profesional de los inválidos del trabajo, y había sido fundado como resultado de la creación de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo (Monteagudo Soto y Chisvert Perales, 2007). Los institutos creados en Barcelona y Madrid, con el estatuto de formación Profesional de 1928 pasaron a convertirse en Institutos de Orientación Profesional y adoptaron una estructura de red nacional de selección profesional (Monteagudo Soto; Tortosa Gil y Chisvert Perales, 2004). Otra figura relevante para el caso español, que tendría también influencia en Argentina, es Mira y López, en el caso de España se destaca la tesis doctoral de Emilio Mira y López publicada en 1922, y su trabajo dentro del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona en el periodo 1919- 1939.

5. Antecedentes

5.1 Antecedentes vinculados con la historia de la psicología en la Argentina

Para la presente propuesta resultan especialmente relevantes las tesis doctorales y artículos de Ana María Talak (2005; 2007; 2014), Alejandro Dagfal (2009), Mariano Plotkin (2003) y Hugo Vezzetti (1996, 1998, 2007), quienes han trabajado el proceso de conformación de la psicología como disciplina académica y los “usos” de la psicología en distintos campos. Asimismo la tesis doctoral de Ana Ostrovsky (2010b) constituye una referencia significativa en la medida en que ha abordado los usos de los saberes psicológicos en el ámbito educativo en clave de género, en un período más temprano al aquí indagado.

Respecto a los antecedentes ligados a la historia de la psicotecnia y la psicología aplicada al trabajo en la Argentina⁶, especialmente la historia de la orientación y selección profesional resultan relevantes los trabajos de Hugo Klappenbach (2001, 2005, 2006, 2007); Dagfal (2008); Cristina Di Doménico y Alberto Vilanova (2000); Josiene Béria y Fernando Polanco (2018) y Ezequiel Luque (2004). Dichos trabajos han ubicado al desarrollo de la psicotecnia, la psicología aplicada al trabajo y la orientación profesional desde sus inicios ligados al estudio de la fatiga en el contexto de las cátedras universitarias ligadas a los saberes psicológicos hasta su auge durante el peronismo. Respecto a las periodizaciones, se ha señalado el auge de los saberes ligados a la orientación profesional en el periodo comprendido entre 1943- 1955 (Dagfal, 2008) y entre 1941-1962 (Klappenbach, 2006), tomando como criterio los años de mayor desarrollo de estos saberes en un contexto sociopolítico en el cual dichos saberes tendrían una fuerte articulación con iniciativas desarrolladas a nivel estatal. En estos años, en un contexto de preocupaciones relativas a la racionalización del estado y de las fuentes de trabajo, la psicotecnia aparecería vinculada fundamentalmente con la medición del rendimiento y la eficacia en el trabajo, mientras que la orientación profesional se relacionaría más con estudios de las aptitudes de los sujetos, con el fin de realizar recomendaciones sobre posibles inserciones laborales. Asimismo, en dichos años aparecerían carreras cortas o especializaciones en Psicotecnia y Orientación Profesional (Ibarra, 2014). Durante los años 40 y 50, la educación incorporaría las técnicas de la psicología aplicada, en la medida en que las industrias incipientes requerían de un nuevo tipo de mano de obra, mejor formada y más motivada. De tal modo, la elección de una profesión u

⁶ Un estado de la cuestión sobre la psicología aplicada en el contexto latinoamericano se encuentra en: Jacó- Vilela, A. M. (2007). La psicología aplicada en América Latina. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(2/3), 151-157.

ocupación ya no podía resultar de una decisión improvisada, sino que tenía que ser el fruto de un proceso tan científico como fuera posible (Klappenbach, 2001; Dagfal, 2008). La Orientación Profesional pasaría a ser considerada de interés estatal. Dos hechos son relevantes en este proceso: en primer lugar, la creación del Instituto de Orientación Profesional en la esfera de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, en 1948; y en segundo lugar, la reforma constitucional de 1949 pasará a considerar a la orientación profesional como una función social complementaria a la educación bajo el amparo estatal.

Asimismo resultan significativas las tesis doctorales de Florencia Ibarra (2014), José Antonio Gómez Di Vincenzo (2011) y Victoria Molinari (2019). Ibarra (2014) abordó el surgimiento de la psicotecnia en Argentina centrándose en el área laboral y estableciendo relaciones con el surgimiento de dicha área en el contexto internacional. La tesis doctoral de Gómez Di Vincenzo (2011) y posteriormente su libro “Biotipificar al soberano”: Biotipología, psicotecnia, educación y prescripción de roles sociales en Argentina (1930-1943) (Gómez Di Vincenzo, 2013) analizó la implementación de tecnologías sociales asociadas al programa eugenésico tales como las fichas biotipológicas y los test psicotécnicos durante la década de 1930 y principios de la década de 1940. En esta indagación abordó el vínculo entre los saberes desarrollados por la biotipología y la orientación y selección profesional. Por su parte, Molinari (2019) abordó la historia de las concepciones de inteligencia en Argentina entre 1900 y 1946. En dicho marco, analizó los vínculos entre la medición de la inteligencia, los saberes desarrollados por la biotipología y el surgimiento de la medicina del trabajo, en cuyos vínculos se demarcó un modo particular de concebir a la orientación profesional.

Si bien los trabajos mencionados han mostrado la interdependencia entre los desarrollos psicológicos y las demandas sociales del periodo sociohistórico examinado, ninguno de ellos ha explorado de modo específico el modo por el cual dichos saberes se vincularon con la inserción de las mujeres al mundo del trabajo. Asimismo, a excepción del trabajo de Béria y Polanco (2018) que específicamente explora la psicología aplicada en relación con el mundo laboral femenino en el ámbito local de la región cuyana entre 1951 y 1965, no hay antecedentes que hayan analizado en clave de género el desarrollo de los saberes ligados a la orientación y selección profesional en Argentina, explorando sus prácticas, objetos de indagación y actores institucionales desde una perspectiva de género.

5.2. Antecedentes vinculados con el acceso de las mujeres al mercado laboral en la Argentina desde un punto de vista histórico

El acceso de las mujeres al mercado de trabajo en la Argentina constituye un tópico que ha sido ampliamente analizado en clave histórica (Lobato, 2000, 2007; Queirolo, 2004, 2006, 2014). Particularmente desde la historia de las mujeres y los estudios de género se han ido enriqueciendo los objetivos fundacionales, ligados a la visibilización de las mujeres en los procesos sociales, a partir de la redefinición conceptual de las relaciones sociales y la complejización de los análisis a partir de la consideración de la diferencia sexual como parte constitutiva de las relaciones sociales. Desde esta perspectiva las reconstrucciones historiográficas señalaron que, a principios del siglo XX, la mujer trabajadora representó una tensión irreconciliable entre maternidad y trabajo asalariado (Queirolo, 2014). Las trabajadoras representaron para sus contemporáneos un oxímoron (Farnsworth- Alvear, 1996), dando cuenta de un jirón del hogar abandonado (Lobato, 2000).

De igual forma se ha señalado que la participación asalariada de las mujeres en el país se vinculó con la reconstrucción de los principios de género hegemónicos, entendidos en términos de una ideología de la domesticidad (Scott, 2000; Nash, 2000). En el marco de esta perspectiva historiográfica se ha identificado que la reconstrucción de dichos principios delimitó dos identidades normativas a partir de las cuales la división sexual del trabajo fue leída en términos naturalistas y biologicistas, considerándose a la mujer como poseedora de una identidad maternal y doméstica, en contraposición a la consideración del varón como proveedor material cuyo desenvolvimiento ideal se hallaba en el mundo de lo público. Dado que el trabajo de las mujeres ponía en tensión dichas identidades, la presencia de las mujeres en el mercado laboral fue explicada y justificada a partir de la consideración de su participación como un hecho excepcional. Dicha excepcionalidad se ligó a la consideración de tres características de su trabajo: la necesidad, la temporalidad y la complementariedad (Nash, 1999). Necesidad, dado que los ingresos de su grupo proveedor eran inexistentes o insuficientes; temporal, dado que se consideró que participarían del mundo del trabajo de modo transitorio hasta el mejoramiento de sus condiciones económicas o hasta la maternidad; y por último complementario, en la medida en que se consideró que su trayectoria laboral sería discontinua, producto de necesidades y sus salarios se calcularon como un complemento o un aporte al salario familiar, lo cual determinó que percibieran remuneraciones inferiores a los salarios masculinos en todos los ámbitos de inserción laboral.

Con respecto al período aquí seleccionado se ha indagado la incorporación de las mujeres en diversas ocupaciones y trabajos: la incorporación de las mujeres a la industria gráfica (Badoza, 1994), el trabajo femenino en el ámbito educativo (Morgade, 1997), y las representaciones culturales vinculadas con la división sexual del trabajo y su impacto en la asignación de tareas en los frigoríficos (Lobato, 2001). Dichos trabajos han destacado que la experiencia de varones y mujeres que se incorporaron en diversos oficios y profesiones fue diferencial y tuvo significados heterogéneos. En este sentido, Lobato ha señalado que por ejemplo, en relación con la incorporación femenina en las fábricas, la misma se dio en el marco de la configuración de un conjunto de creencias, ideologías y valores diferenciales respecto a los roles productivos (y reproductivos) de varones y mujeres (Lobato, 2000).

Otros estudios han focalizado en el análisis de la relación entre el trabajo femenino y la progresiva estructuración de una política asistencial basada en criterios técnicos-sociales, por ejemplo en relación con el proteccionismo a las mujeres trabajadoras en su calidad de madres o de potenciales reproductoras (Biernat y Ramacciotti, 2013); en el análisis de las representaciones y prácticas ligadas a la maternidad y al proceso de maternalización que tendió a naturalizar dicha experiencia, en el periodo comprendido entre 1890 y 1940 (Nari, 2004); como así también se han indagado los vínculos entre la biotipología eugénica y la construcción de la heteronormatividad, vinculando la construcción de la maternidad con la construcción de la patria (Miranda, 2020).

En síntesis, los antecedentes mencionados en relación con el estudio histórico del acceso de las mujeres al mundo del trabajo incluyen referencias a cómo se concebían las diferencias entre los sexos en virtud de las valoraciones morales vigentes en la sociedad argentina. Por su parte, los antecedentes mencionados vinculados con la historia de la psicología han abordado las relaciones entre psicotecnia, orientación profesional y demandas sociales, pero no han desarrollado el vínculo entre las valoraciones morales, la inserción femenina en el ámbito laboral y los desarrollos de la psicología de la época. Por esta razón, la inclusión de la perspectiva propuesta en el presente plan podría contribuir al abordaje de las relaciones entre: 1) la psicología como saber experto, en este caso a partir de la conceptualización de las capacidades y aptitudes para el trabajo de las mujeres en los desarrollos de la psicología aplicada al trabajo, particularmente en la orientación y la selección profesional, 2) su ámbito de aplicación, a partir de las propuestas de intervención impulsadas desde dichos saberes, y 3) el orden social vigente en el periodo histórico,

focalizando específicamente en el análisis de los factores no epistémicos involucrados en las producciones de la psicología de la época.

6. Estructura de la tesis

El capítulo 1 se halla destinado a caracterizar el contexto histórico- social previo a la fundación del primer instituto dedicado a las tareas de orientación y selección profesional en el país, el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Con tal propósito se abordan los debates acaecidos en el país sobre a la *cuestión social*, considerando en particular la situación de las mujeres y las concepciones en torno al trabajo femenino. Para esta reconstrucción se consideran especialmente los debates en torno a la legislación del trabajo de las mujeres y los niños, así como también las miradas de las primeras feministas argentinas sobre este punto. Seguidamente, dado que uno de los focos de interés de la tesis lo constituye el abordaje de la participación femenina en las conceptualizaciones en torno a la subjetividad de los y las trabajadores/as, el capítulo se detiene en dos figuras ligadas a la militancia feminista: Gabriela Laperrière y Carolina Muzzilli, ambas vinculadas con el Departamento Nacional del Trabajo. El aporte del capítulo se liga a mostrar el modo por el cual la díada mujer- trabajo fue problematizada desde los inicios de la participación asalariada de las mujeres en el mercado laboral. Asimismo, sitúa la incipiente participación de las mujeres en dicha problematización, a partir de un saber experto sobre el mundo del trabajo provisto por su participación en el Departamento del Trabajo, en el cual se emplearon como inspectoras ad-honorem.

El capítulo 2, se centra en la creación del primer instituto dedicado a los saberes analizados en la presente tesis, el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Se reconstruye el entramado político, institucional y de circulación de ideas psicológicas ligadas al estudio del trabajo que posibilitó dicha fundación. Dado que rápidamente el instituto pasó a funcionar en la órbita del Museo Social Argentino, se analizan los discursos de dicha institución en torno al trabajo femenino, con el propósito de contextualizar al modo por el cual el instituto comprendió a la orientación y selección profesional de mujeres y niñas. Seguidamente, se caracteriza al instituto contemplando sus áreas de trabajo, como se concibieron las tareas de orientación y selección profesional, y el decurso de sus actividades a lo largo de los años a partir del análisis de los datos informados por el instituto.

El capítulo 3 continúa el análisis de la labor del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, pero centrándose en la dimensión formativa, en términos tanto teóricos como prácticos, que representó para quienes se ligaron a la misma. Se revisa la formación de Consejeros y Consejeras en Orientación Profesional, analizando las trayectorias de varones y mujeres en los inicios de la orientación profesional en el país. Asimismo, se trabaja sobre los materiales educativos elaborados por el instituto

para las tareas de orientación profesional. Particularmente, el análisis se detiene sobre la *Guía de Estudios Superiores*, el primer manual profesiográfico elaborado en el país, previo análisis de los antecedentes de la profesiografía en el contexto europeo. El análisis de los materiales educativos producidos por el instituto, se centra en examinar los mismos en clave de género, pensando allí cómo se modelaron expectativas profesionales y aptitudinales ligadas a varones y mujeres.

Por su parte, el capítulo 4 examina los saberes concernientes a la orientación y selección profesional en un periodo similar al abordado en los capítulos precedentes. En coexistencia con los desarrollos del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, también se interesó en el problema social representado por la adecuación entre las aptitudes y capacidades de los individuos y el mercado laboral. La reconstrucción de estos saberes se detiene sobre la participación femenina en dicha institución, así como también en el modo por el cual desde la institución se impulsaron determinados modos de comprender al rol social de las mujeres. En relación con la articulación entre orientación profesional y biotipología, el capítulo se enfoca en los trabajos de Ángel Olives, quien se había graduado de la formación de Consejeros en Orientación propuesta por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, como así también en la articulación entre los desarrollos profesiográficos y los saberes biotipológicos.

En el capítulo 5, se abordan los saberes correspondientes a la orientación y selección profesional durante el primer peronismo. Este periodo se encuentra demarcado por un marco legal, en el cual la orientación profesional es incorporada en la constitución como un derecho. Para dar cuenta del marco en el cual la orientación profesional se comprendió como un proyecto nacional, se analizan publicaciones dirigidas a un público experto, tales como los *Archivos de Salud Pública (1948-1949)*, y a un público no experto, tales como la revista *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (1947-1952)*. Al igual que en el resto de los capítulos, el abordaje pretende mostrar tanto el trabajo desarrollado por las mujeres que se dedicaron a los mencionados saberes, como el modo por el cual dichos saberes conceptualizaron a las aptitudes y capacidades femeninas para el trabajo. El capítulo se detiene en los desarrollos de la Comisión de Educación y Aprendizaje y la Dirección de Psicología de la provincia de Buenos Aires, como así también en los desarrollos producidos por instituciones universitarias tales como el Instituto de Investigaciones Pedagógicas (1951-1956).

CAPÍTULO 1: ¿DÓNDE ESTÁN LAS TRABAJADORAS? EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LOS DISCURSOS NO EXPERTOS EN LA ARGENTINA (1910- 1920)

1. Introducción

“En nuestro país, la mujer no ha invadido aún la fábrica; pero a su cargo está quizás la parte más considerable y peor remunerada de lo que se llama la pequeña industria o industria a domicilio. No es del caso poner de relieve los males que tal estado de cosas crea.

En el fondo de todas las argumentaciones sociales o fisiológicas, hay un hecho incontrovertible: la mujer es ya un obrero (Unsain, 1910b, p. 556-557).

“La mujer obrera casada debería cobrar en realidad dos salarios con los quehaceres domésticos que realiza. Debería pagar a otra mujer, si por enfermedad o exceso de trabajo en el taller no pudiera atender su casa. Se calcula- desde las 4.30. a.m., hora en la que se levanta para estar a las 6 en el taller, después de haber preparado el desayuno, arreglado su casa, vestido a sus hijos, etc... hasta las 9 de la noche, después de haber limpiado las vajillas, cosido, lavado, etc.,- que ha trabajado 17 horas sin interrupción”
(Laperrière, 1901-1902/2016, p.195).

El presente capítulo se halla destinado a caracterizar el contexto histórico- social previo a la fundación del primer instituto dedicado a las tareas de orientación y selección profesional en el país, el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Con tal propósito se abordan los debates acaecidos en el país en torno a la *cuestión social*, considerando en particular la situación de las mujeres y las concepciones relacionadas con el trabajo femenino. Para la reconstrucción de dichos debates se consideran especialmente las polémicas en torno a la legislación del trabajo de las mujeres y los niños, así como también las miradas de las primeras feministas argentinas sobre este punto. Se parte en este sentido de la profusa literatura existente sobre estos temas, que en particular en relación con la historia de las mujeres han abordado el problema representado por el trabajo femenino. La sistematización de estas investigaciones y antecedentes pretende destacar en particular el modo por el cual el trabajo de algunas mujeres muy tempranamente problematizó el trabajo femenino. Se entiende que las mujeres sobre las cuales se detiene este capítulo tuvieron un

punto de vista privilegiado para poder recortar la existencia del trabajo de las mujeres como un problema social con características particulares, ligadas al contexto histórico- social en el cual estas mujeres desarrollaron sus trayectorias, pero también con características que podríamos denominar más extemporales, ligadas a su género y a las atribuciones sociales sobre varones y mujeres en las sociedades occidentales.

En suma, este capítulo realiza un relevamiento sobre la situación de las mujeres trabajadoras en los albores del siglo XX, focalizando en las construcciones sobre la diada mujer- trabajo, como problema a abordar. Dado que uno de los focos de interés de la tesis lo constituye el abordaje de la participación femenina en los debates ligados a las conceptualizaciones en torno a la subjetividad de los y las trabajadores/as, el capítulo se detiene en dos figuras relevantes de la militancia feminista: Gabriela Laperrière y Carolina Muzzilli. En el caso de Muzzilli, se abordan particularmente sus desarrollos en torno al trabajo femenino. El capítulo muestra el modo por el cual la diada mujer- trabajo fue problematizada desde los inicios de la participación asalariada de las mujeres en el mercado laboral. Asimismo, sitúa la incipiente participación de las mujeres en la problematización de dicho tema, a partir de un saber experto sobre el mundo del trabajo, provisto por su participación en el Departamento Nacional del Trabajo, en el cual se emplearon como inspectoras ad-honorem.

Hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, Argentina experimentó una serie de transformaciones que la consolidaron como una nación moderna. Estos cambios estuvieron vinculados, entre otros factores, a movimientos demográficos que propiciaron un periodo conocido como la "inmigración masiva", así como a un modelo económico centrado en la generación de riqueza a través de la exportación de productos agropecuarios (Lobato, 2000). El Estado desplegó diversas herramientas, destacando las leyes como elementos centrales que especificaban las normativas que las instituciones, en constante crecimiento en número y alcance, debían asegurar. De este modo, las leyes y códigos de fines del siglo XIX se inscriben en un proceso modernizador y laicista, que buscó modelar a los individuos en una relación genérica binaria y complementaria, aunque estos mostraron cierta resistencia a adaptarse a este patrón. Los roles socialmente asignados adquirieron límites más precisos, al mismo tiempo que influyeron en la asunción de responsabilidades políticas cada vez más específicas y conectadas con funciones sociales particulares (Valobra, 2011). Los saberes psicológicos ligados al mundo del trabajo fueron producto de un entramado sociocultural en el marco del cual existían diversas nociones, ideas y sentidos construidos respecto al rol

social de varones y mujeres. Este capítulo se detiene en la exploración de dichos sentidos, en particular sobre los relativos a las discusiones originadas a partir de la participación de las mujeres en el trabajo asalariado. Es por ello que se aborda un periodo anterior a la fundación del primer instituto dedicado a los saberes de la orientación y selección profesional, en 1925, para examinar el modo por el cual se determinaron coordenadas relevantes respecto a cómo se conceptualizó el trabajo femenino y la participación de las mujeres en el ámbito público. La pregunta que orienta la organización del capítulo se vincula con la comprensión de lo que acontecía con el trabajo de las mujeres previamente a la intervención de la psicología como saber experto ligado al trabajo. Para responder a dicho interrogante, el capítulo aborda los debates sociales en torno al trabajo de las mujeres a principios del siglo XX deteniéndose en los sentidos y representaciones sobre el mismo, los debates legislativos y las regulaciones producto de dichos debates, y los diversos actores sociales que participaron de dichas discusiones. Respecto a las representaciones sobre el trabajo de las mujeres, estas son abordadas a partir de los discursos de los diferentes actores y grupos sociales examinados⁷. En relación con la participación de actores sociales, se profundiza sobre la producción de mujeres que reflexionaron sobre el trabajo de las mujeres, desde su experticia como agentes ligados a la regulación del trabajo. Con el propósito de indagar sobre las prácticas desarrolladas en torno al trabajo femenino como objeto de estudio e intervención en el periodo abordado, se recuperan voces de mujeres que tempranamente reflexionaron sobre el trabajo de las mujeres como un objeto de estudio e intervención especialmente problemático por diversos motivos. En este punto, se consideran los señalamientos de Scott, quien destaca la necesidad de incorporar a los análisis sobre la díada mujer- trabajo a las mujeres y sus consideraciones sobre dicha díada problemática (Scott, 2008/1999) así como también los señalamientos historiográficos que han enfatizado que el concepto de trabajo fue construido a partir de la exclusión de las mujeres en la construcción de nociones sobre el trabajo (Butler, 2014). Cabe aclarar que focalizar en registros que corresponden a experiencias y puntos de

⁷ Las representaciones sociales, siguiendo a Serge Moscovici, son producciones colectivas, que tienden a naturalizar los fenómenos sociales, pero haciendo referencia a objetos específicos. No son concepciones generales del mundo. Se caracterizan por producirse, recrearse y modificarse en el curso de las interacciones y las prácticas sociales. Estas representaciones sociales son diversas en relación a grupos e instituciones de un mismo periodo histórico- social (Moscovici y Marková, 2003). Por este motivo, resulta relevante examinar el modo por el cual se establecen vínculos entre el conocimiento cotidiano producido por las interacciones sociales y el conocimiento científico, en la medida en que en estos vínculos se producen nuevas articulaciones y nuevas significaciones sociales. Siguiendo a Talak (2007) el estudio de los vínculos entre los sentidos cotidianos sobre ciertos conocimientos y las conceptualizaciones sobre el mismo conocimiento producidas por especialistas del campo psi se torna relevante, particularmente en los periodos en los cuales la psicología en Argentina aún no se había establecido como una disciplina científica.

vista de mujeres sobre el trabajo femenino no implica la asunción de un sentido esencializante de la “condición femenina” sino que es comprendida como una categoría política (Millett, 1970/1995) que permite profundizar en las disputas en torno a los sentidos sobre los géneros, entendidos como mecanismos específicos para la producción histórica de relaciones socialmente diferenciadas (Scott, 2008/1999; Butler, 2014). Asimismo, focalizar en registros femeninos para pensar el trabajo de las mujeres y las representaciones y sentidos asociados al mismo, no persigue como propósito expresar la perspectiva de las mujeres sobre las mujeres, sino que se liga al interés de efectuar análisis que maticen interpretaciones tradicionales sobre estas temáticas, vinculadas con la homogeneización de las experiencias y representaciones sobre los sentidos asociados a las representaciones sobre el trabajo de las mujeres. Para ello, el capítulo se detiene en el examen de dos figuras que dan cuenta de dos aproximaciones al trabajo de las mujeres como objeto de estudio por parte de expertas en dichos saberes. En primer término, el capítulo se detiene sobre Gabriela Laperrière, militante socialista francesa, quien participó de la creación del Centro Femenino Socialista. Además de ser una de las primeras inspectoras de fábricas y talleres en la ciudad de Buenos Aires en 1902 presentó a la Municipalidad de Buenos Aires el *Proyecto de Ley del Trabajo de las mujeres y los niños en la fábrica* (Laperrière, 1902/2016) que posteriormente sería recuperado por el diputado socialista Alfredo Palacios para su tratamiento parlamentario. En segundo lugar, se reconstruye el análisis que la militante socialista Carolina Muzilli desarrolló sobre la mujer trabajadora en las primeras décadas del siglo XX, haciendo foco en los análisis y representaciones sobre el trabajo de las mujeres en la producción de Muzilli, teniendo en cuenta sus vínculos tanto con la militancia socialista como con diversos actores sociales interesados por el abordaje de la *cuestión social* en la Argentina. La relevancia de la figura de la autora en relación al análisis del trabajo femenino obedece a diversas razones: su inserción en el campo de la militancia socialista, el hecho de que su saber fuese valorado por instituciones e intelectuales para dar cuenta de la situación de la mujer trabajadora en el país, el énfasis de la autora en la experiencia vital para explicar las condiciones laborales, entre otros. El capítulo muestra el modo por el cual estas dos autoras, seleccionadas especialmente por su conocimiento específico sobre el campo del trabajo y el modo por el cual sus reflexiones tuvieron impacto en las discusiones del periodo, marcaron ciertos nudos problemáticos que serán recuperados en periodos posteriores cuando los saberes psicológicos comiencen a tematizar la diada mujeres- trabajo, como veremos en los capítulos 2 y 3.

Para trazar el recorrido que se ha mencionado, el capítulo analiza fuentes primarias relacionadas con: las discusiones relativas al problema representado por el trabajo femenino en el contexto internacional; los vínculos entre trabajo mujeres y educación en la Argentina, a partir de los debates plasmados en *El Monitor de la Educación Común*; y por último, las propuestas y reflexiones de Carolina Muzzilli y Gabriela Laperrière en torno al trabajo femenino. Asimismo, se analiza bibliografía secundaria, que como se mencionó ha contribuido a delimitar las coordenadas histórico sociales que acompañaron a la inserción laboral de las mujeres a inicios del siglo XX.

2. La cuestión social en Argentina y el “problema” del trabajo femenino

Eduardo Zimmermann (1994) identifica los inicios de la *cuestión social* argentina en la última década del siglo diecinueve. Este concepto abarca las consecuencias sociales de la inmigración masiva, urbanización e industrialización que transformaron al país, generando desafíos en vivienda, sanidad, salud pública, aumento de la criminalidad urbana, protesta obrera y el surgimiento de corrientes ideológicas críticas hacia las instituciones políticas y económicas. Entre el cambio de siglo y la Primera Guerra Mundial, en Argentina, los debates sobre sanidad, urbanismo, medicina social, salud pública, criminalidad y relaciones Estado-organizaciones obreras tomaron protagonismo en el contexto de una discusión más amplia sobre la reforma institucional.

Los mercados laborales en las grandes ciudades argentinas, especialmente en Buenos Aires, se desarrollaron durante la modernización capitalista desde finales del siglo XIX. La participación asalariada femenina se destacó en sectores secundarios y terciarios, como la industria textil y servicios, donde se referían a ellas como una "legión de mujeres que trabajan" (Lobato, 2007; Queirolo, 2010; Queirolo, 2019b). La presencia femenina en el mercado laboral, tanto en la industria como en servicios, fue comparable a algunos países europeos y superior a otros en América Latina (Lobato, 2008). Las mujeres se concentraron en ramas industriales específicas (alimentación, textiles) y desempeñaron roles dominantes en el trabajo a domicilio y en el comercio. Las estadísticas también reflejan su importancia en la educación y el cuidado de la salud (Wainerman, 1995, Morgade, 1997), así como en el servicio doméstico, principalmente provenientes de clases populares (Lobato, 2008).

Hasta la primera década del siglo XX, el mercado laboral fue relativamente homogéneo, pero a partir de la década del veinte, se observó una tendencia a la segmentación, concentrando el empleo femenino en actividades industriales, servicios u ocupaciones de oficina (Lobato, 1990). Las mujeres tendieron a permanecer en los mismos sectores y tipos de

tareas poco especializadas dentro de la industria durante varias décadas, además de recibir salarios más bajos que los de los hombres, siendo muchas veces utilizadas por los patrones para suplir el trabajo masculino. Por estos motivos diversos actores sociales comenzaron a reclamar por su “regreso al hogar” (Queirolo, 2004).

La inserción de las mujeres en la industria argentina no fue un fenómeno local, sino reflejo de un problema internacional. En Europa y Estados Unidos, a finales del siglo XIX, aproximadamente dos tercios de los hombres estaban ocupados, mientras que tres cuartas partes de las mujeres no declaraban ocupación. La revolución económica transformó la vida de las mujeres a través de la "protoindustrialización", es decir, el crecimiento de industrias domésticas para la venta de productos en mercados más amplios. Esta actividad inicialmente no modificó su posición, pero erosionó las diferencias convencionales entre el trabajo masculino y femenino, transformando la estructura y estrategia familiar (Hobsbawm, 2013).

La preocupación por el trabajo femenino llevó a la elaboración de secciones especiales en diversas publicaciones. Tal es el caso de la revista *Monthly Labor Review*, dependiente de la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos, que desde su fundación en 1915 incluyó la sección "Mujeres en la industria". Destinada a examinar el vínculo entre mujeres y trabajo industrial, en 1915 publicó el primer artículo de esta sección que relevaba los informes estatales sobre mujeres en la industria en los estados norteamericanos, centrándose en los bajos salarios que percibían las trabajadoras mujeres a partir de datos estadísticos. Durante sus primeros cinco años, examinó la heterogeneidad de industrias, nuevos oficios femeninos, como la confección de sombreros, el trabajo doméstico como ocupación asalariada y los debates asociados (Baker, 2016). En 1918, la economista Mary Conyngton abordó las diferencias en el trabajo femenino en Europa durante la guerra, destacando las actitudes tradicionales hacia el trabajo de mujeres en Inglaterra y Francia. En este sentido remarcó como un problema relevante el efecto de la competencia femenina en la reducción de los salarios, así como también el efecto de la ocupación femenina en la procreación y en el casamiento, dada la presunción de que al ganar un salario digno, las mujeres tenderían a no casarse (Conyngton, 1918). En 1919, se reseñó en la publicación el Primer Congreso Internacional de Mujeres Trabajadoras en Washington, donde se discutieron temas como cuidado materno, jornada laboral, trabajo nocturno y control del desempleo. Los tópicos principales del encuentro se ligaron al cuidado materno y de sus bebés, protección de niños y niñas, jornada laboral, trabajo nocturno y control del desempleo, contando la Argentina con su delegación participante en el mismo. El debate

sobre el seguro de maternidad en este marco, reveló falta de consenso entre los países (Waggaman, 1919).

Regresando al contexto argentino, Mirta Lobato (2013) postula que la "cuestión de la mujer" se entrelazó con la *cuestión social*, ya que la mujer y el trabajo se configuraron como una diada problemática que requería un estudio detenido, dando forma a ciertas concepciones sobre la condición femenina y el trabajo que se fortalecieron en las primeras décadas del siglo XX. Hacia finales del siglo XIX, en Argentina se consolidaron ciertas ideas relacionadas con la "naturaleza femenina", impulsadas por la difusión de una "cultura científica" arraigada en la biología (Terán, 2000; Nari, 2004). Paralelamente, surgió la noción de complementariedad entre hombres y mujeres, aunque concebida en términos de subordinación. Se codificaron y valoraron de manera diferencial no solo los aspectos técnicos inherentes a todo trabajo, sino también las habilidades, destrezas e incluso la capacidad para ejercer autoridad (Lobato, 2008). Este proceso histórico coincidió con la construcción de rituales asociados principalmente a la domesticidad femenina y la idea de que existía una efectiva contradicción entre moralidad y trabajo, dado que este se llevaba a cabo en el ámbito público de la fábrica o taller.

Las miradas problemáticas sobre el trabajo femenino surgieron tanto de la creciente visibilidad que este adquirió en la sociedad argentina como de las tensiones generadas entre el trabajo y la función reproductiva. Se sostenía que el papel genético de la mujer era privilegiado, ya que se le atribuía la responsabilidad de conservar, reproducir y mejorar a los habitantes de la Nación. La denuncia de las precarias condiciones laborales de mujeres y niños, así como los estragos causados en el cuerpo de la obrera madre por el exceso de trabajo y los bajos salarios, se convirtió en un elemento compartido por diversos actores sociales, que iban desde la militancia hasta el Estado y las entidades de beneficencia. La protección del cuerpo femenino como cuerpo gestante fue resaltada como un punto de coincidencia, incluso por sectores ideológicamente opuestos. De modo similar, distintos actores sociales expresaron inquietudes sobre el trabajo femenino de maneras diversas y con connotaciones heterogéneas. El socialismo, el anarquismo, los grupos del catolicismo (especialmente el *Círculo de los Obreros Católicos*⁸) y los funcionarios públicos,

⁸ La relación de la Iglesia Católica con los trabajadores y las trabajadoras estuvo en Argentina vinculada al origen y crecimiento de los círculos de obreros. Creados a fines del siglo XIX, los círculos tenían como propósito la asistencia a los obreros trabajadores dentro de los marcos morales determinados por el catolicismo. Constituyeron estrategias destinadas a intervenir sobre los obreros y

principalmente a partir del Departamento Nacional del Trabajo creado en 1907 por decreto presidencial, realizaron diversos planteos en torno al problema representado por el trabajo femenino, alguno de los cuales se transformaron en propuestas e iniciativas de legislación destinada a proteger a las trabajadoras y en el diseño de políticas estatales (Lobato, 2007).

En relación con las entidades estatales, un tópico central fue el estudio de la situación de la mujer obrera y de las trabajadoras a domicilio, de la que se ocuparon entidades tales como el Departamento Nacional del Trabajo (Lobato, 2000; 2006). Pese a dificultades y limitaciones en su accionar, ligadas a las limitaciones presupuestarias y de sucesivos cambios de gobierno, el Departamento Nacional del Trabajo buscó reglamentar normas legales tendientes a la protección del trabajo femenino fabril, domiciliario y el servicio doméstico. Señaló el problema de la discriminación salarial, estableció comisiones de salario mínimo, e informó sobre las huelgas desarrolladas por trabajadores y trabajadoras, con énfasis en el discurso de la protección de las trabajadoras entendidas como madres o futuras madres. Asimismo, se desarrollaron diversas investigaciones ligadas a comprender las condiciones laborales, como por ejemplo el informe oficial sobre las condiciones del trabajo y de la población obrera presentado por Biale Massé en 1904 o los informes realizados por las inspectoras ad honorem del Departamento Nacional del Trabajo Gabriela Laperrière y Carolina Muzilli. En términos discursivos, diversos análisis han señalado que la representación de la mujer trabajadora como “pobre obrerita” permitió sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades de este nuevo actor social (Lobato, 2007).

Por otra parte, los movimientos de mujeres que surgieron entre fines del siglo XIX y el Centenario de la Revolución de Independencia se expresaron en torno a la participación femenina asalariada. Las anarquistas denunciaron la explotación de las mujeres en la fábrica y en el taller a través de publicaciones tales como el periódico *La voz de la mujer* (1896-1897). En esta publicación, sus editoras señalaban no solo la explotación de la mujer en el trabajo sino también en sus hogares, en relación con el tutelaje social y económico de los maridos (Queirolo, 2019b). Por su parte, las mujeres socialistas, desde la conformación del Partido Socialista en 1896, desarrollaron su activismo político en torno a los derechos civiles y políticos de las mujeres. Dentro del socialismo, figuras como Gabriela Laperrière y Carolina Muzilli señalaron la urgencia de la reglamentación del trabajo femenino. Haciendo

obreras que entraron en tensión con las propuestas de espacios políticos tales como los representados por el anarquismo y el socialismo (Lida, 2018; Leonardi, 2020).

foco en la protección de las obreras madre y en la necesidad de licencias por maternidad, señalaron que más allá de que el trabajo fuese necesario en términos materiales para las mujeres más humildes, también era dañino tanto física como moralmente. Esta idea del trabajo femenino como una actividad peligrosa para la salud femenina y poblacional, así como también peligrosa en términos de su moralidad, fue un sentido fuerte en torno al trabajo femenino en los debates de principios del siglo XX. Respecto a este último punto, los católicos sociales consideraron que, dado que la mujer era la responsable de preservar y cuidar el orden moral del hogar (y en consecuencia de la Nación) su ausencia del ámbito hogareño representaba un peligro. La asociación entre trabajo femenino y peligrosidad, no fue exclusiva de este sector. El socialismo también consideró que ciertas ocupaciones representaban un peligro para la moral de la mujer. En este sentido, en 1938 Alfredo Palacios presentó un proyecto de ley que planteaba una medida de discriminación positiva tendiente a incorporar como trabajadores en el sector estatal a padres de familias numerosas, con el objeto de que en dichas familias las mujeres pudiesen permanecer en el hogar (Lavrin, 2005). En relación a las condiciones de trabajo, socialistas, anarquistas y feministas concordaban en que la explotación capitalista se demostraba con su mayor crudeza en el caso de la mujer obrera. Por su parte, los católicos sociales, desde los Círculos Obreros Católicos, se oponían al liberalismo “de tipo anticristiano” y a las corrientes sociales socialista y anarquista. Sin embargo, en la protección de la mujer y la familia y la búsqueda de las mejoras en las condiciones de trabajo a través de la legislación, coincidían con socialistas y funcionarios del gobierno (Lavrin, 2005).

Las mujeres trabajadoras también participaron de las problemáticas que representaba el trabajo femenino en el ámbito público. Los conflictos laborales entre trabajadoras y patrones fueron documentados, no cuantiosamente en sus inicios, por diversos periódicos gremiales, anarquistas, socialistas y feministas. Dichos periódicos evidenciaron los reclamos de las trabajadoras en huelgas y manifestaciones tales como los conflictos de la industria textil; la participación femenina en la huelga ferroviaria de 1917; en las huelgas ligadas a la industria de la carne (1915 y 1917); y la huelga de los trabajadores de la construcción de 1936 (Lobato, 2001). Respecto a la organización gremial de las mujeres, los primeros sindicatos femeninos fueron impulsados por el socialismo a principios del siglo XX. Particularmente en 1903 se creó la Unión Gremial Femenina, que luchó por la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. Fundada por Alicia Moreau, y dependiente de la Unión General de Trabajadores, de la misma participaron diversas mujeres

activistas, como por ejemplo Fenia Chertkoff de Repetto, Gabriela Laperrière y Carolina Muzilli, figuras sobre las cuales volveremos en próximos apartados en virtud de su conocimiento sobre el trabajo femenino como inspectoras de fábricas.

3. Mujeres, trabajadoras y educadas: la preparación para el trabajo y la educación argentina a principios del siglo XX

Para referirnos al vínculo entre las representaciones sobre el trabajo de las mujeres y las reflexiones suscitadas en torno a su educación, resulta conveniente focalizar en un tipo de preparación específica que comenzó a delimitarse a principios de siglo XX, la educación profesional- técnica de la mujer argentina. Para analizar estas relaciones, se considera una serie de artículos publicados en *El Monitor de la Educación Común*, durante el período 1910-1920, referidos a la preparación de la mujer para el mundo del trabajo y el hogar.

La Ley de Educación Común (Ley 1.420) entró en vigencia en nuestro país a partir de 1884, estableciendo la gratuidad y obligatoriedad de la escolaridad primaria. La educación era vista por las elites argentinas como uno de los ejes privilegiados de la integración de los hijos de la masa migratoria (Devoto, 2003), por lo que los discursos psicológicos sobre temas educativos surgieron con relación al desarrollo de este sistema de educación. El conocimiento psicológico del niño era considerado base de una pedagogía científica y moderna, que permitiría a la escuela primaria la formación de ciudadanos integrados al orden social por medio de la alfabetización, del disciplinamiento para el trabajo, y de la argentinización de los extranjeros a partir del desarrollo de contenidos y sentimientos relacionados con una idea de patria y nación (Talak, 2016). Los cambios ligados al mercado de trabajo y las discusiones sobre el papel de la mujer y sus necesidades educativas, impactaron en el ámbito educativo. Gradualmente, tendió a considerarse que en las escuelas para mujeres debían ofertarse propuestas formativas que prepararan a las mujeres para el mundo del trabajo (Seoane, 2014), formándolas en actividades consideradas adecuadas para las mujeres, no tan heterogéneas respecto a las actividades que las mujeres ya realizaban en el ámbito doméstico, tales como el bordado, la costura, entre otras.

Las propuestas de enseñanza dirigidas específicamente a las mujeres habían sido objeto de interés estatal desde fines del siglo XIX. Particularmente en el año 1899, el

gobierno argentino solicitó a Cecilia Grierson⁹ la elaboración de un informe sobre la situación de la enseñanza femenina en Europa, en especial la educación de las mujeres ligada a las escuelas industriales de economía doméstica y labores. Grierson, quien además de ser la primera egresada médica del país era profesora normal, elevó al ministro de Instrucción Pública argentino en 1902 su informe titulado “La educación técnica de la mujer” (Grierson, 1902). En dicho informe, la autora focalizaba en el propósito de la educación técnica de la mujer, el rol del Estado en dicha educación, y en el papel desempeñado por las maestras normales, entre otros tópicos destacados. En particular en referencia a la educación de las mujeres en la Argentina, Grierson subrayó el papel desempeñado por las escuelas normales, señalando que para las mujeres el profesorado significaba “la única brecha abierta para hacer una profesión independiente y con resultados prácticos” (Grierson, 1902, p. 167). Respecto a la tensión entre el ámbito doméstico y el trabajo en el ámbito público, la autora se posicionaría por la opción de que las mujeres mejoren su educación sin abandonar las responsabilidades del hogar, formándose en trabajos convenientes para el tipo de vida femenina, tales como el de mercera, librera, almacenera, panadera, entre otros. Por último, en relación con la necesidad de contar con propuestas formativas que preparen a las mujeres para su inserción en el mundo del trabajo, la autora retomaba datos del censo elaborado en 1895 que daban cuenta del trabajo femenino en variadas profesiones e industrias, enfatizando que dicho trabajo se daba sin una preparación específica (Grierson, 1902). En su informe, contempló tres tipos de formaciones que consideraba necesarias para las mujeres argentinas: la enseñanza práctica y técnica del hogar, ligada a la preparación de la mujer como ama de casa y madre de familia; la enseñanza práctica y técnica industrial, ligada a la preparación técnica de la mujer para el mundo laboral; y la enseñanza agrícola, ligada a la agronomía, y las granjas (Grierson, 1902).

La necesidad de formación técnico-profesional de la mujer argentina a principios de siglo XX dio lugar a la creación de las *Escuelas Profesionales de Artes y Oficios de Mujeres*, creadas por la Ley de Presupuesto de 1901. Según su plan de estudios vigente en 1912¹⁰, ofrecían una formación técnica destinada a niñas mayores de 12 años que hubieran culminado sus estudios primarios. Su objetivo era proporcionar a las alumnas aptitudes manuales en diversas ramas del trabajo con el dictado de talleres de entre 3 y 5 años de duración. Para

⁹ Para un examen pormenorizado de la figura de Cecilia Grierson (1859-1934) y su informe sobre la educación técnica en la Argentina véase el análisis de Clavero White (2022).

¹⁰ Este plan de estudios tuvo vigencia hasta el primer peronismo, momento en el cual se emprendió otra reforma.

ingresar en los diversos cursos de la Escuela, era necesario que las mujeres tuviesen al menos trece años de edad, y hubiesen cursado el tercer grado de las escuelas comunes de la Nación (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1930). Entre las especialidades ofertadas se incluían el bordado en blanco, la confección de sombreros, joyería y corte y confección, entre otras. La oferta de formación técnica dirigida a las mujeres consistía en su capacitación en diversas técnicas de oficios manuales, vinculados a actividades tradicionalmente ejercidas por la mujer, incluyendo dicha formación lecciones de economía doméstica, instrucción primaria y ejercicios físicos, asignaturas comunes a todas las especialidades formativas. Junto a las Escuelas de Artes y Oficios de Varones, eran consideradas escuelas prácticas que no certificaban el nivel secundario (Seoane, 2017)¹¹.

La necesidad de formar a las mujeres para su ingreso en el mundo laboral a partir de su especialización en diversos trabajos ligados a la industria, no se dio sin las tensiones inherentes al debate entre la participación de la mujer en el mundo laboral, y lo que se suponía representaba su destino natural, la maternidad. De este modo, si bien se desplegaron discursos que sacaron a las mujeres del lugar de “ángel del hogar” (Caldo, 2009, 2017; Aguilar, 2014), al ser propuestas de enseñanza específicamente pensadas para niñas y mujeres, tendieron a reforzar un tipo de identidad femenina. La domesticidad se convirtió en un parámetro de la respetabilidad de las mujeres, en relación al gobierno del hogar, con lo cual muchas mujeres se interesaron el tipo de enseñanza dirigida a las tareas y actividades del ámbito doméstico (Pite, 2016).

El análisis de *El Monitor de la Educación Común* se torna relevante en tanto dicha publicación incluía entre sus contenidos, no sólo artículos pedagógicos y didácticos, sino también informes de inspectores provinciales en distintas ciudades y regiones del país (entre otros contenidos), recogiendo las voces de actores de la comunidad educativa de formación y procedencia de lo más diversa. En las fuentes seleccionadas que versan sobre cuestiones relativas a la enseñanza técnica y la formación de la mujer, se destaca la heterogeneidad de la experiencia femenina, producto del entrecruzamiento entre el determinismo biológico y las condiciones sociales. Heterogeneidad en tanto las propuestas educativas recortadas en las fuentes correspondientes al periodo 1910-1920 se vinculan, específicamente, con la

¹¹ En 1938, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública publicó un informe dedicado a evaluar la expansión de la enseñanza técnica durante el período 1936-1938. Respecto de la preparación de la mujer, señalaba que se realizaba casi exclusivamente en las escuelas profesionales y que aún no existían en el país escuelas técnicas de enseñanza industrial para mujeres (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1938).

educación de los sectores más vulnerables de la sociedad, aquellos en los que las niñas y mujeres no tendrían otra opción que devenir obreras y madres al unísono.

En relación con la formación de la mujer como futura obrera, las fuentes analizadas señalaban que la instrucción debía contemplar cuestiones técnicas que correspondan con su *naturaleza femenina* (Unsain, 1910a, 1910b; Laselle, 1914). En cuanto a la maternidad, se enfatizó la idea de que era necesario sistematizar una enseñanza vinculada a la preparación de la mujer para el tratamiento y cuidado de sus hijos y del hogar (García, 1913; Arroqui, 1907), aunque algunas publicaciones consideraban que la instrucción vinculada a los deberes domésticos no constituía el objetivo primordial, sino la preparación para la maternidad (Gibbon, 1913). Dichas ideas resultan consistentes con el pensamiento positivista de la época, en el que era común el entrecruzamiento de modelos biológicos y sociológicos para entender las relaciones organismo-medio, dentro de una concepción evolucionista (Talak, 2005).

En el caso de las mujeres pertenecientes a la clase obrera, los argumentos relevados destacaban que se trataba de intentar potenciar la acción de un medio que resultaba, en principio, desfavorecedor para el desarrollo de estas predisposiciones innatas. Algunos de los autores, destacaban que la inclusión de la mujer en el trabajo fabril aún no era significativa, pero sí lo era su ocupación en la industria a domicilio. En definitiva, debía comprenderse que “en el fondo de todas las argumentaciones sociales o fisiológicas, hay un hecho incontrovertible: la mujer es ya un obrero. En consecuencia, necesita, como aquel, una instrucción profesional” (Unsain, 1910b, p. 556-557). El problema de las mujeres obreras era que no conocían la “aparentemente fácil ciencia del hogar” dado que al ser hijas de obreros se dirigían tempranamente al trabajo para ganar un salario, privándose de aprender sobre los quehaceres domésticos y la maternidad a partir de ver a sus madres cotidianamente. Estas mujeres “ignorando las cosas más elementales del hogar se casarán, después, vendrán los hijos y la cadena continua con eslabones de ignorancia casi absoluta” (Unsain, 1910b, p. 559). Identificando a la mujer como la “célula del tejido familiar”, el mejoramiento del estado de las familias de las clases proletarias dependía en definitiva de la mejora de su condición, con lo cual el autor resumía en un simple interrogante los debates que se librarían sobre este tema en este periodo “¿Conviene instruir la para el hogar o prepararla para el taller?” (Unsain, 1910b, 557). La conclusión del autor destacaba que “la enseñanza profesional beneficia las fuerzas económicas de una nación y la situación financiera del individuo que la recibe, agregando que la diferenciación del sexo, debe, lógicamente, traer una diferenciación en los fines y formas de aquella enseñanza” (Unsain, 1910b, 561).

En otro artículo Unsain se refería al salario de mujeres y niños en el ámbito fabril. Destacaba en relación con este punto que resultaba un hecho conocido la injusta retribución que obtenían en el trabajo fabril mujeres y niños, que obtenían salarios infinitamente más bajos que los masculinos. En consecuencia

Presentan, pues, estos obreros una ventaja manifiesta para las finanzas del industrial, sin contar con que su mayor docilidad y mansedumbre convienen más a la disciplina de la fábrica. Buenos Aires no escapa a esta manera de ser del industrialismo universal. (Unsain, 1910a, p. 682-683)

Destacaba asimismo la necesidad de que las mujeres tuviesen una jornada laboral de ocho horas, dado que no sólo ésta estaba limitada por las características de su constitución física, y su destino en la procreación, sino por su papel en la familia obrera, mencionando el proyecto de ley presentado por Gabriela Laperrière, que será analizado en próximos apartados.

En un sentido similar, Antonio Sagarna¹², en una conferencia leída en la escuela normal de maestras de Concepción del Uruguay, se refería a los salarios femeninos del siguiente modo

Aún en aquellas actividades económicas permitidas, la mujer tropieza con ese deprimente concepto de inferioridad en la remuneración de su labor, rebajado casi siempre en un tercio como *mínimum* sobre la del hombre en igualdad de tareas y en igualdad y hasta superioridad de resultado, con la doble dañina consecuencia: insuficiencia de dicha remuneración para las necesidades de la vida y competencia desplazante del brazo masculino. (Sagarna, 1907, p. 323)

Respecto a la educación de las mujeres, el autor destacaba que, pese a existir entre el hombre y la mujer "una inicial diferenciación constitucional y funcional, en los instrumentos de la vida psíquica de cada sexo" (Sagarna, 1907, 324) la mujer debía ser educada, dado que la tesis de su menor índole o inferioridad mental no estaba seriamente fundamentada. En el marco de la matriz de pensamiento positivista que ha sido señalada, el modelo organismo-

¹² Antonio Sagarna fue abogado y docente. Graduado en la UBA en 1899, en sus primeros años de profesión alternó entre la docencia secundaria y universitaria y la función judicial, desempeñándose en diversos cargos en el Supremo Tribunal de Entre Ríos y en otros órganos jurisdiccionales de su provincia. Posteriormente se dedicaría a la política, siendo diputado provincial por el radicalismo en 1913, ministro de gobierno y embajador argentino en Perú en 1919, interventor en la Universidad de Córdoba (1922) y desde 1923, ministro de Justicia e Instrucción Pública durante casi todo el mandato de Marcelo T. de Alvear.

medio implicado en la comprensión de las relaciones sociales, veía la acción del medio como favorecedora o desencadenante de lo que ya estaba presente como predisposición en los organismos, considerados en su constitución individual (Talak, 2005).

El modo en que los autores de los artículos seleccionados conciben la necesidad de intervención educativa sobre la naturaleza femenina, permite dos interpretaciones. Según la primera, las dotes naturales de la mujer se hallan parcialmente especificadas y por eso requieren ser desarrollados por medio de una instrucción específica que posibilite su encauzamiento. Una segunda lectura, resulta consistente con los planteos vigentes en el pensamiento psicosocial argentino de la época, para cuyos representantes la herencia trazaba el camino del desarrollo (Talak, 2016), por lo que una educación con pretensiones de igualdad entre los sujetos sería contradictoria con las tendencias diversificadas y desiguales existentes entre los individuos. A pesar de este límite impuesto por la herencia a la potencia de la educación, ésta también posibilitaba reparar desviaciones, que eran producto de diversas condiciones de la modernidad industrial, entre las cuales se encontraban el desarraigo del hogar y la pobreza. Por último, cabe señalar que en esta defensa de la especificidad de la educación femenina no necesariamente se está incurriendo en posiciones conservadoras, dado que en este periodo estas ideas estuvieron asociadas al feminismo de la primera ola, el cual se apoyaba en la lucha por la ciudadanía, pero no en el cuestionamiento de la naturaleza femenina (Ostrovsky, 2008).

4. Debates en torno a la legislación del trabajo de las mujeres

El modo por el cual fueron cambiando los sentidos en torno al trabajo femenino durante el siglo XX en Argentina se ligó a cambios socioculturales, económicos y jurídicos. En relación con este último punto, estos cambios se enmarcaron en transformaciones más amplias vinculadas al acceso a la ciudadanía por parte de las mujeres. La consideración de las mujeres como sujetos plenos de derechos y su acceso a la ciudadanía fue objeto de discusión a lo largo de todo el siglo XX, tanto en relación con los derechos laborales en torno a la maternidad y al trabajo, como en relación con los derechos políticos, relacionados con la obtención del voto femenino en 1947, y los derechos civiles. Durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX las mujeres argentinas disponían de incapacidades relativas según lo dispuesto en el Código Civil Vélez Sarsfield, el cual estipulaba que, en el caso de las mujeres casadas, sus bienes y los de sus hijos (tanto aquellos obtenidos por herencia o por su actividad asalariada) debían ser administrados por sus maridos. La capacidad civil de las mujeres se amplió en 1926, año en que se sancionó la Ley N° 11.357 de derechos civiles de

las mujeres, que reconoció a todas las mujeres mayores de edad, solteras, divorciadas o viudas, el ejercicio de sus derechos y funciones civiles¹³ en los mismos términos que los hombres. Sin embargo, se mantuvieron las disposiciones del Código Civil de Vélez Sarsfield sobre la incapacidad relativa de la mujer casada, quedando esta bajo la tutela de su marido. La obtención de la plena capacidad jurídica, incluida la de las mujeres casadas, se obtuvo recién en el año 1968, a partir de la Ley N° 17.711.

La necesidad de reglamentar y regular el trabajo femenino se vinculó a la conceptualización del mismo como un problema social. Es así que además de regularlo, se consideró que debía ser prohibido, o por lo menos en algunos casos o tipos de trabajos. Los argumentos que ponían en cuestión al trabajo de las mujeres señalaban por ejemplo que: era incompatible en términos prácticos con la maternidad, representaba una amenaza para la salud y la capacidad reproductiva de la mujer, y que era peligroso para la nación y el orden moral. Respecto a la participación de las mujeres en la actividad asalariada y su regulación legislativa, en 1907 se sancionó la Ley 5.291, cuyo objetivo era la regulación del trabajo de las mujeres y los niños. El proyecto de dicha ley fue impulsado por el diputado socialista Alfredo Palacios, inspirado en el anteproyecto de ley presentado por Gabriela Laperrière, figura sobre la cual se profundiza en apartados siguientes. A partir de dicha ley, se estableció un marco legal que amparaba a la mujer trabajadora con un abanico de medidas de protección: la prohibición de trabajar por un período antes y después del parto, la percepción de una remuneración durante esa etapa, la estabilidad en el empleo, y la propuesta de habilitar salas maternas. La mencionada ley fijó la jornada laboral, cuya duración máxima debía ser de 8 horas diarias o 48 semanales para las menores de 16 años, prohibió su empleo en determinadas industrias consideradas peligrosas e insalubres y prohibió el trabajo nocturno. Respecto al cuidado de la salud de las trabajadoras, estipuló que los establecimientos atendidos por mujeres debían tener asientos para su descanso. Respecto a la protección de la maternidad, estipuló que las trabajadoras podían dejar de concurrir a su lugar de trabajo hasta cuatro semanas antes del parto y que tenían derecho a regresar después de seis semanas del alumbramiento, periodos en los cuales sus empleadores debían reservarles el puesto, así como también debían permitir a las trabajadoras amamantar a sus hijos durante 15 minutos cada dos horas. El marco normativo fue considerado insuficiente y tuvo una implementación restringida, lo cual fue denunciado tanto por el Departamento Nacional del Trabajo como por

¹³ Para un examen de los debates parlamentarios en torno al estatus civil de las mujeres en las primeras décadas del siglo XX véase Sotomayor (2009) y Giordano (2004).

la militancia feminista socialista vinculada al trabajo. Cabe señalar que el radio de acción de la ley se encontraba limitado a la Capital Federal y los Territorios Nacionales, es decir que las provincias quedaban exceptuadas, y además su acción se reducía a los establecimientos industriales urbanos. Respecto a las limitaciones de la ley, se ha señalado que tuvo un carácter más bien facultativo y una escasa aplicación práctica (Ramacciotti, 2004).

Asimismo, respecto a la protección a la maternidad, se ha destacado la dificultad que representaba que el tiempo en el cual las obreras no trabajaban no estuviese compensado económicamente, y que esto ocasionaba que en la práctica las mismas se reintegraran a sus trabajos inmediatamente luego del parto (Queirolo, 2019b). Respecto al cumplimiento de la ley, si bien se realizaban inspecciones, estas se restringían mayoritariamente a la información suministrada por los patrones de los establecimientos, con lo cual no daban cuenta de las condiciones laborales reales de las trabajadoras. Esta legislación fue modificada en 1924 por la Ley 11.317 sobre el trabajo de las mujeres y los niños. Mediante esta ley, se prohibió el trabajo a los/as menores de 12 años y se estipuló la jornada laboral de las mujeres mayores de 18 años en 8 horas diarias o 48 semanales, y la de los menores de 18 años en 6 horas diarias o 36 semanales. Además se prohibió el trabajo a domicilio por parte de las mujeres y los menores de 18 años, así como también el trabajo en industrias o tareas peligrosas e insalubres (entre ellas se consideró a actividades heterogéneas tales como la fundición de metales, el trabajo de carga y descarga por medio de grúas y el expendio de bebidas alcohólicas destiladas o fermentadas). Respecto al capítulo de la ley referido a la “protección de la maternidad”, el mismo prohibía el trabajo de las mujeres en las seis semanas anteriores y posteriores al parto así como también la conservación de su puesto de trabajo durante este periodo. Por último, disponía descansos para el amamantamiento y la habilitación de salas maternales para niños/as menores de dos años. Sin embargo, tanto en esta ley como en la anterior, no se contemplaba el pago del salario durante el período de descanso pre y post natal para las trabajadoras.

En 1915 se sancionó una ley relevante respecto a los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, la Ley 9688, vigente hasta 1991. Esta ley estableció por primera vez en la legislación argentina las indemnizaciones por accidentes laborales. Sin embargo, se ha señalado que su sanción fue poco explícita en relación a las medidas preventivas ligadas a los riesgos laborales y que su principal sentido fue el indemnizatorio (Ramacciotti y Maddalena, 2019). En 1929, se sancionó la Ley 11.544, la cual reguló la duración de la jornada de trabajo de mujeres y varones, estipulando que la duración del trabajo no podía

exceder de ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales para toda persona ocupada por cuenta ajena en explotaciones públicas o privadas. Por último, respecto a la protección al trabajo femenino, en 1934 se sancionó la Ley 11.933 a través de la cual se estableció la licencia por maternidad obligatoria desde los 30 días previos al nacimiento, y hasta los 45 días posteriores, estableciendo además cuidados gratuitos de un médico o partera y un subsidio por maternidad, amparando también a las trabajadoras de empresas privadas. Dicha ley había sido presentada como proyecto por el senador Alfredo Palacios en 1933 con el objetivo de “asegurar el derecho de la madre obrera al reposo necesario para la plena eficacia de su función, antes y después del alumbramiento”. El propósito de proteger a la salud de las mujeres trabajadoras se ligó fundamentalmente con la protección de la maternidad, dado que se consideró que dicha protección garantizaría la salud de la nación impidiendo “la ruina orgánica de nuestro pueblo” (Palacios, 1933, citado en Lobato, 2005, s/n).

5. Las mujeres socialistas y el trabajo de las mujeres: Gabriela Laperrière

Gabriela Laperrière (1861-1907), nació en Burdeos, Francia en 1861, en el seno de una familia noble y acomodada. Formada como maestra normal, posteriormente incursionó en el periodismo. En 1884, arribó a Buenos Aires, donde conoció a Emilio Coni, destacado médico higienista reconocido por sus investigaciones sobre la mortalidad infantil y estadísticas elaboradas para el Departamento Nacional de Higiene¹⁴. Al emigrar a Argentina, se estableció en La Plata junto a su hijo de un matrimonio previo, uniendo su vida a la de Emilio Coni, quien compartía su inquietud por las condiciones de trabajo de mujeres y niños obreros. Se involucró en la incipiente consideración de enfermedades laborales, especialmente la tuberculosis, una preocupación compartida con su esposo, participante activo en debates médicos sobre la prevención de enfermedades y presidente del Comité Internacional para la profilaxis de la Tuberculosis en América Latina, establecido en el Congreso Médico Latinoamericano de 1901. En Buenos Aires, colaboró con la Liga

¹⁴ Emilio R. Coni (1855-1928) fue un higienista argentino destacado de finales del siglo XIX y principios del XX. Sus aportes se ligaron fundamentalmente a la higiene pública y la medicina social, marco en el cual se destacó su preocupación por las infancias en condiciones de vulnerabilidad. Fue el primer presidente de la Sociedad Médica Argentina entre 1891 y 1893. Asimismo, participó en diversas instituciones dedicadas a problematizar estos temas: el Patronato de la Infancia, la Liga Argentina contra la Tuberculosis, la Gota de Leche, la Oficina Estadística Municipal, la Maternidad del Hospital San Roque (actual Hospital Ramos Mejía), el primer Asilo Nocturno Municipal y la Escuela de Enfermeras creada por Cecilia Grierson. Su labor en torno a los intereses mencionados se enmarcó institucionalmente en el ámbito público en el periodo 1892- 1893, cuando ocupó el cargo de director de la Asistencia Pública de la Ciudad de Buenos Aires en el cual intentó implementar diversas iniciativas sobre estos temas.

Argentina contra la Tuberculosis, integrada por profesionales médicos, aportando su perspectiva y participación como socia.

Su ingreso al Partido Socialista en 1902 marcó un hito en su activismo, asimismo coincidió con la fundación del Centro Socialista Femenino, en el cual desempeñó un papel fundamental. Fue designada como inspectora "ad honorem" por el Intendente Municipal de Buenos Aires, Adolfo Bullrich, con la finalidad de "contribuir a la recolección de datos que han de servir al Honorable Congreso para establecer la legislación respectiva y dictar las leyes protectoras para el trabajo de las mujeres y niños en los establecimientos industriales" (Coni, 1918). De este modo, obtuvo un permiso para acceder a fábricas, talleres y conventillos. Tejero Coni y Oliva (2016) destacan que este cargo inauguró una intervención estatal en la relación entre trabajo y trabajadores, subrayando la relevancia del reclamo sobre el papel que debía desempeñar el Estado, inicialmente el municipio y luego el Congreso de la Nación, en la promulgación de leyes laborales. Con la información recopilada durante sus visitas, Gabriela elaboró en 1902 un proyecto de ley presentado a la Municipalidad de Buenos Aires, denominado "Proyecto de Ley del Trabajo de las mujeres y los niños en la fábrica". Este proyecto se convirtió en un antecedente significativo para la ley finalmente sancionada en 1907 (Barrancos, 2007), siendo retomado por el diputado socialista Alfredo Palacios para su tratamiento parlamentario en 1906. Respecto a las divergencias entre su proyecto de ley y el presentado por Alfredo Palacios y aprobado finalmente en 1907, destacan las eliminaciones, como los artículos 3 y 4, que no prohibían el trabajo de menores ni establecían diferencias entre varones y mujeres, limitándolo a 8 horas diarias. Además, no prohibía el trabajo de mujeres embarazadas, sino que lo habilitaba de manera potencial, sin remuneración, resultando poco efectiva en la práctica (Tejero Coni y Oliva, 2016).

Gabriela falleció en Buenos Aires en enero de 1907, afectada por la tuberculosis. Su legado trascendió su labor legislativa, participando activamente en la huelga de tejedoras en 1902 y desempeñando un rol clave en la formación de la Unión Gremial Femenina en 1903, desde donde contribuyó en la organización y resolución de conflictos laborales. En sus informes a la intendencia, propuso estudios sobre maquinarias industriales y sus efectos nocivos, abogando por la creación de una comisión integrada por profesionales competentes para abordar este problema (Informe 7 de noviembre de 1901, Intendencia Municipal, Archivo General de la Nación, citado en Tejero Coni y Oliva, 2016, p. 96). Su figura ha sido abordada desde diversas aristas. Por ejemplo Scheinkman (2022), se detiene en particular en su proyecto de protección del trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas; Melo y

Zapiola (2022) han recuperado sus intervenciones en el diario *La Vanguardia* en torno a las problemáticas representadas por el trabajo infantil; y Pierini (2018) ha trabajado sobre sus crónicas periodísticas sobre los basurales de Buenos Aires. Sin embargo, ninguno de estos trabajos ha profundizado de modo específico en la visión de la autora sobre el trabajo femenino, por lo cual nos detendremos en este punto.

5.1. Gabriela Laperrière y el trabajo femenino

En 1902, la autora publicó su proyecto de Ley de Protección del Trabajo de la Mujer y del Niño en las Fábricas en la *Revista Lucha Antituberculosa* (Laperrière, 1902/2016)¹⁵. Orientado específicamente al trabajo y separado de otras formas de “protección” a la infancia, el proyecto elevaba la edad de ingreso al trabajo industrial a los 14 años, incorporaba como requisito la presentación de la partida de nacimiento, certificado médico de vacunación y del desarrollo físico para desempeñar el oficio. Reglamentaba asimismo el trabajo de los adolescentes (considerados hasta 16 años en el caso de los varones y hasta 18 años en el caso de las mujeres), en 6 horas diarias, con intervalo de hora y media para el almuerzo y el descanso, introduciendo una distinción entre varones y mujeres no presente anteriormente, y equiparando la situación de las mujeres de 16 a 18 años con la de los adolescentes varones de 14 a 16. Además, establecía que la duración del trabajo de las mujeres mayores de 18 no debía exceder las ocho horas diarias, al igual que para los varones adolescentes de 16 a 18 años, y para todos ellos prohibía el trabajo nocturno. El proyecto de ley en su artículo cinco se refería al establecimiento del descanso dominical señalando que “Las mujeres y adolescentes tendrán por semana un día de descanso, no pudiendo volver al taller en ese día, ni para limpiar máquinas, ni para efectuar trabajos de otro orden, etc.” (Laperrière, 1902/2016, p. 212). Introducía asimismo ulteriores limitaciones y regulaciones, tales como la prohibición del trabajo a destajo de los varones hasta los 16 años, de las mujeres hasta los 18 y de las mujeres embarazadas a partir del cuarto mes del embarazo, con la finalidad de evitar el “*surmenage*” y los accidentes provocados por el trabajo realizado con excesivo apuro o cansancio. Planteaba asimismo normas de higiene industrial, medidas de protección de las máquinas para evitar accidentes y restricciones al trabajo con maquinaria y peso.

Un punto sobre el cual resulta relevante detenerse se vincula al modo por el cual la autora elaboró el proyecto. En la presentación de la ley, agrega una serie de comentarios sobre cada artículo, en los cuales señala qué similitudes guardan los artículos propuestos con

¹⁵ Parte de la bibliografía consultada sobre su figura se refiere a ella como Gabriela Laperrière de Coni, pero en la presente tesis se ha decidido omitir su apellido de casada.

las leyes vigentes en diversos países europeos. Por ejemplo, en relación con el artículo que estipula la jornada laboral de 8 horas, señala que la legislación internacional guarda ciertas similitudes (menciona los casos de Alemania, Austria, Bélgica, las leyes de California y Pensilvania, Dinamarca, España, Holanda, Inglaterra y Rusia); en relación con el artículo ligado al descanso de las mujeres embarazadas, retoma ejemplos de las leyes de Berlín, Austria, Bélgica, Holanda, Hungría, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, Portugal y los “pequeños estados de Europa, menos Francia y Rusia” (Laperrière, 1902/2016, p. 216). Asimismo, en relación a la moral, hay dos artículos que destacan aspectos a considerar sobre esto, en los comentarios sobre la ley, la autora aduce que todas las legislaciones relevadas y analizadas por ella incorporan estos artículos, y que incluso algunas van más allá de esto, prohibiendo la entrada de las mujeres y los niños obreros en los talleres donde confeccionan libros, grabados, objetos inmorales, etc. Respecto a las apreciaciones sobre el resguardo de la moral, en palabras de la autora

La inspección, las confidencias de las obreras, las quejas de los padres, me han demostrado que una gran causa de inmoralidad proviene del ascendiente y del contacto diario del capataz con las mujeres que se quejan del yugo de éste, obligadas a soportarlo porque de él dependen. (Laperrière, 1902/2016, p, 224)

Estos señalamientos llevan a la autora a incluir un artículo en el cual se estipula que mujeres y niños no podrán ocuparse en trabajos que afecten la moral, y que en las fábricas en cuyo trabajo lo permita, las mujeres serían dirigidas y mandadas por una persona de su mismo sexo. Asimismo, el proyecto planteaba que las mujeres y niños no podían emplearse en “trabajos rudos, insalubres, peligrosos, que exijan esfuerzos corporales, que requieran una atención demasiado sostenida o que puedan comprometer su salud” (Laperrière, 1902/2016, p.214).

En 1903, la autora cuestionaba al ministro del interior, quien se había comprometido al estudio de las condiciones del trabajo industrial en la Argentina, a fin de legislar a tal efecto¹⁶, señalando irónicamente que entre las solicitudes de los datos suministrados al departamento del trabajo, se solicita los horarios de trabajo correspondiente a cada sexo

“¡Horarios de trabajo proporcionados al sexo! No los hay; niños adultos “más o menos bien conformados”, mujeres, etc., entran y salen juntos. Hombres hay que

¹⁶ En 1904, las mujeres empleadas en la industria, según el censo de la Ciudad de Buenos Aires, eran 12.077, de las cuales 2.371 eran menores y por su estado civil 6.363 solteras y 1.472 casadas (Tejero Coni y Oliva, 2016).

trabajan ocho horas y media, como los niños y mujeres de la misma fábrica; en otras todos trabajan hasta once horas, etc. Esta distinción existe en los países que han legislado el trabajo, y en ese solo en que la mente de las personas que se ocupan de la clase obrera”. (Laperrière, 1903/2016a, 1903, p. 205)

En dicho marco, en el cual no había regulaciones estatales en torno al trabajo fabril en general, y menos aún de mujeres y niños, es que Laperrière se convierte en inspectora ad honorem. Respecto al modo por el cual la conceptualizó al trabajo femenino, la autora tendió a destacar la importancia de que dicho trabajo no colisionara con la capacidad procreativa de las mujeres, con lo cual ciertas tareas y actividades resultaban para la autora más beneficiosas para los cuerpos femeninos, en especial aquellos “sedentarios” del sector comercial y administrativo que evitaban daños para la capacidad reproductiva (Queirolo, 2015). Estos trabajos y ocupaciones, ligados al comercio y la administración, se feminizaron entre 1910 y 1950, lo cual se apuntaló entre otras cosas en las concepciones sociales sobre estas ocupaciones como se ha señalado en apartados anteriores, dado que en términos generales se adjudicó a la naturaleza femenina ciertas características innatas para dedicarse a este tipo de tareas. Para Gabriela Laperrière la constitución física de la mujer determinaba como más conveniente para su sexo “el trabajo moderado” y las “tareas del hogar” (Laperrière, 1903/2016b, p. 207), dado que en términos de la fuerza física para la autora “ocioso es decir que la mujer es más débil que el hombre” (Laperrière, 1903/2016b, p. 208). Sugirió entonces el trabajo moderado, sin realizar mayores tareas, y la instrucción de las obreras como un medio para llegar a mayores salarios con menor gasto de energía. Esta posición fue generalizada en las reflexiones de este periodo, en el cual se tendió a destacar la importancia social y biológica de la función reproductiva de la mujer (Lobato, 2000). Laperrière destacó que la mujer embarazada debía pensar en sus deberes acerca del ser que llevaban en sus entrañas y que solo ella podía proteger

Si bien es cierto que no por placer trabaja, obligándola ruda miseria, le diremos que el exceso alcanza y hiere su descendencia (...) Es un hecho reconocido que los monstruos, idiotas, inválidos, nacen con más frecuencia de las mujeres que han trabajado hasta el último día del embarazo exponiendo el cuerpecito da los peligros de una postura fatigosa; que impide muchas veces la circulación de la sangre, aglomerada en ciertas partes y causa frecuente de deformaciones. (Laperrière, 1903/2016b, p. 209)

Asimismo, mujeres y niños fueron equiparados por sus “debilidades físicas y morales”, convirtiéndose en sujetos dignos de protección legal (Nari, 2004). En términos legales, la razón principal por la cual, tanto los proyectos como la legislación, ampararon de modo conjunto a mujeres y niños se ligó a la limitación de los derechos civiles de estas últimas, que las colocaba, siendo casadas, en una similar situación de minoridad e incapacidad relativa (Mercado, 1988).

El proyecto de la autora, en su empeño protector, adoptó una perspectiva paternalista y tutelar hacia las mujeres y su empleo, al mismo tiempo que incorporó la diferencia sexual en el ámbito legal. Este enfoque fue reconocido por sus contemporáneas en el movimiento feminista. En respuesta al proyecto de Gabriela de Laperrière y a la defensa que realizaba la destacada socialista Fenia Chertkoff de Repetto, "una feminista", posiblemente María Abella, directora de *Nosotras: Revista feminista, literaria y social* publicada en La Plata desde 1902, un donde espacio se congregaban mujeres, en su mayoría universitarias, maestras, librepensadoras, masonas y socialistas, expresó

En el programa del Partido Socialista veo demasiadas prohibiciones á la mujer y una protección tan grande, que más bien parece opresión: con el artículo que dice ‘prohibición del trabajo á la mujer donde quiera que peligre su salud ó moralidad’ hay pretexto para cerrar las puertas de la industria á la mujer; (...) me parece bastante original que se llegase al caso de que una mujer quisiera trabajar y que el hombre se lo prohibiera para protegerle la salud. (Una feminista, “Carta abierta a la Sra. Fenia Chertkow Repetto”, *Nosotras*, La Plata, año 2, n°39, agosto de 1903, p. 394; citado en Scheinkman, 2022).

Más allá de las críticas representadas por cierto sector del feminismo argentino, el proyecto de Gabriela Laperrière tuvo una influencia considerable, siendo difundido en publicaciones diversas tales como *La Vanguardia* o el diario *La Nación*. En 1908, José Nicolás Matienzo, a cargo del Departamento Nacional del Trabajo, reconocería que el proyecto de Laperrière contenía todas las prescripciones de la legislación obrera generalmente aceptadas en otros países (Trabajo de mujeres y niños, 1908; citado en Scheinkman, 2022). Asimismo, su proyecto sirvió de base al presentado por el diputado Alfredo Palacios. En definitiva, su relevancia radica en que, tras sucesivas modificaciones y discusiones, se convertiría en la primera legislación reguladora de las condiciones laborales de mujeres y menores.

5.2. Sobre la protección de las obreras madres: la propuesta de las Salas- Cuna

Otro de los puntos destacados de las reflexiones de la autora, se ligaron al cuidado de la maternidad obrera. La autora enfocándose en la garantía del porvenir de la raza mediante la lactancia materna y la proximidad de los niños a las madres (Laperrière, 1901-1902/2016), propuso la obligatoriedad de salas cuna en establecimientos industriales para lograr esta cercanía. Su proyecto de ley reflejó su conocimiento tanto de las leyes internacionales como de las medidas debatidas en Europa sobre las madres obreras. En este sentido, en un artículo publicado en la *Revista Lucha Antituberculosa*, señalaba que el abandono de las mujeres de los espacios fabriles representaba una utopía en los siguientes términos

Es utopía pensar por el momento en medios prácticos para que la mujer abandone el trabajo fabril y se dedique al cuidado de su interior, esposo e hijos. Transcurrirá aún mucho tiempo antes de modificarse el estado actual y de que se vislumbre para ella esta perspectiva. Sólo sucederá cuando el salario del obrero sea bastante elevado, para satisfacer las necesidades de su familia. Mientras falten mejoras fundamentales, sociales y económicas, no queda otro recurso que aliviar en lo posible su situación. La mujer obrera casada debería cobrar en realidad dos salarios con los quehaceres domésticos que realiza. Debería pagar a otra mujer, si por enfermedad o exceso de trabajo en el taller no pudiera atender su casa. Se calcula- desde las 4.30. a.m., hora en la que se levanta para estar a las 6 en el taller, después de haber preparado el desayuno, arreglado su casa, vestido a sus hijos, etc... hasta las 9 de la noche, después de haber limpiado las vajillas, cosido, lavado, etc.,- que ha trabajado 17 horas sin interrupción. (Laperrière, 1901-1902/2016, p.195)

El artículo 11 del proyecto de ley de Gabriela de Laperrière abordó la protección de la maternidad obrera, proponiendo la instauración de salas de lactancia para permitir que las trabajadoras amamantaran a sus hijos durante media hora por la mañana y tarde, además de otorgarles el derecho a abandonar su puesto laboral para realizar esta acción. Inspirándose en la ley portuguesa y española, propuso que estas salas cunas acogieran a los hijos de las obreras hasta los dos años. También estableció que, al alcanzar el octavo mes de embarazo, la obrera debía retirarse del taller y solo podría regresar seis semanas después del parto, presentando la partida de nacimiento y retomando su puesto original. Para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones, propuso la supervisión de niñas de sexto grado de escuelas graduadas, dado que allí las niñas “harían así su aprendizaje de madres, como el

médico hace el suyo en el hospital, prestando servicios a sí mismas y a las demás. Allí aprenderían la higiene de la infancia y quizás el amor a esa carne de pobre” (Laperrière, 1901-1902/2016, p. 197).

En cuanto al enfoque reformista sobre la infancia obrera, Scheinkman (2022) contextualiza la preocupación de Laperrière en un marco particularmente sensible a la situación de la infancia pobre y trabajadora. La conceptualización se fundamentó en una diferenciación de cuerpos y habilidades de la niñez y juventud obrera para trabajos específicos, bajo la supervisión de profesionales como médicos, legistas e inspectores. Diversos sectores sostenían que el trabajo era regenerador para niños "abandonados, vagos y delincuentes", incluyendo menores, y que la asistencia a talleres evitaba el ocio y la mendicidad, así como la participación en oficios callejeros peligrosos. Aunque ampliamente promovido por empleadores y familias obreras, el trabajo infantil generó inquietudes que se vincularon con corrientes como el higienismo y la eugenesia.

Profesionales, especialmente militantes socialistas, intervinieron públicamente argumentando la necesidad de regular el trabajo infantil, ubicando estas intervenciones en el "reformismo liberal"¹⁷, como una de las múltiples respuestas a la *cuestión social*. En este contexto, los profesionales del higienismo ganaron influencia en la construcción estatal, legitimando su intervención como expertos (Armus, 2007). Desde la perspectiva socialista, compartiendo la preocupación por la infancia, se concebía como depositaria del futuro nacional, justificando la protección contra abusos de empresarios explotadores. Aunque convergían con las consideraciones hegemónicas del Estado sobre la fuerza laboral, divergían en sus objetivos, buscando la formación de individuos saludables y fuertes, mientras que para el Estado representaba el resguardo de la fuerza laboral (Melo y Zapiola, 2022).

¹⁷ El reformismo, al debatir sobre la cuestión social, trascendió la dicotomía entre "individualismo" y "colectivismo", enfocándose en una "vía media". Guiado por nuevos principios filosóficos y científicos, buscó redefinir las relaciones Estado-sociedad para mitigar los peligros del conflicto social. Eduardo Zimmermann (1994) lo caracteriza del siguiente modo: profesionales tales como abogados, y médicos con vocación intelectual y participación académica, liberales progresistas y a menudo anticlericales. Su perspectiva se basó en el "legalismo", creyendo en la política parlamentaria como solución al conflicto social. Además, destacaron el "cientificismo", priorizando las ciencias sociales en la política estatal, y adoptaron un enfoque "internacionalista", adaptando precedentes extranjeros y vinculándose a instituciones internacionales.

6. El trabajo femenino desde el trabajo de las mujeres: los análisis de Carolina Muzilli en *El trabajo femenino* (1916) y *Por la salud de la raza* (1919)

La figura de Carolina Muzilli ha sido recuperada por diverso tipo de publicaciones. En el ámbito internacional, algunos artículos destacan su figura desde el punto de vista biográfico (Martí Boscà, 2008), o bien toman su trayectoria individual como puntapié para dar cuenta de las transformaciones de la Ciudad de Buenos Aires en la conformación del movimiento obrero (Ferrerías, 1999). En el ámbito local de la Argentina, su biografía más relevante es un trabajo de José Armangno Cosentino (1984) quien, a partir de la reconstrucción novelada de ciertos hitos de su biografía, recupera fuentes primarias presentes en diarios y revistas para sintetizar el trabajo de la autora. La figura de Muzilli también ha sido recuperada por diversas síntesis biográficas, tanto vinculadas al destaque de mujeres relacionadas con la lucha de la clase obrera (Zaldívar, 2006), como en clave política (Deleis, De Titto, y Arguindeguy, 2001), como vinculadas a actores relevantes de la izquierda argentina (Tarcus, 2007). Otros trabajos abordan el itinerario biográfico de Carolina Muzilli, centrándose en su producción periodística. Longa (2017) compara los significados de género y las referencias de clase en las trayectorias de la periodista Catalina Allen y Carolina Muzilli, tomando la producción periodística que ambas desarrollaron en Buenos Aires en el periodo 1890- 1920. En relación a la figura de Muzilli, se centra en sus intervenciones públicas en diversos debates y en algunos ensayos publicados en revistas de discusión política. Por su parte, Ana Lía Rey (2009) focaliza en las intervenciones de Muzilli en el periódico socialista *La Vanguardia*. Aborda desde allí los vínculos entre la militancia socialista y la tematización de las problemáticas de las mujeres obreras y de los niños, interrogándose sobre el lugar de enunciación desde el cual Muzilli construye su legitimidad social e intelectual, evidente en el número de homenajes que recibe tras su muerte dentro del movimiento socialista. Asimismo, la autora en un breve artículo publicado en la *Revista Mora*, destaca lo temprano del reclamo de la autora en relación a la ley del divorcio (Rey, 2011).

Por último, otros trabajos dedicados al abordaje de la inserción laboral de las mujeres retoman la figura de Muzilli para ilustrar por ejemplo, las malas condiciones de las mujeres vendedoras (Queirolo, 2014), o bien para dar cuenta de los modos en que se conformaron las rutas de las ideas sobre feminismos y *cuestión social* a partir del análisis de diversos ámbitos

desde donde se produjo la enunciación sobre el trabajo femenino como tema relevante para el Estado, la nación y la sociedad (Lobato, 2013).

El interés en la producción de Carolina Muzilli responde a varios motivos. En primer lugar, fue una figura de relevancia en las discusiones locales, como parte de un feminismo militante no ilustrado, participando en eventos vinculados con los albores del feminismo en el país tales como el *Primer Congreso Femenino Internacional* de 1910. En segundo término, Muzilli trabajó desde 1915 como inspectora del Departamento Nacional de Higiene y Trabajo, de modo ad honorem (Deleis, De Titto y Arguinguy, 2001). Por último, la autora realizó un relevamiento sobre las condiciones de trabajo de las mujeres efectuado por encargo del *Museo Social Argentino* en diciembre de 1912, cuyos resultados fueron presentados en la Exposición Internacional de Gante en Bélgica (1913) donde fue premiado con medalla de plata (Muzilli, 1916). Se comprende entonces que en su contexto de producción había cierto reconocimiento de su voz como la de una experta capaz de producir información sobre la temática (Lobato, 2013). Para la elaboración de su trabajo Muzilli consideró que las fuentes disponibles tenían limitaciones. Por ello realizó un trabajo estadístico en el cual cruzó diversas fuentes de información, utilizando datos estadísticos previos y datos provenientes de su trabajo de campo. En relación al uso de los registros estadísticos disponibles a nivel estatal, recuperó los datos provistos por el Departamento Nacional del Trabajo, el Censo Agropecuario (1909) y el Censo de la Población (1910). Más allá de estas fuentes de información, recurrió a un trabajo de construcción de datos artesanal en las fábricas y talleres a los cuales asistió, cotejó salarios y horas de labor suministradas por los empleadores con los datos obtenidos del interrogatorio a las trabajadoras. Incluso se empleó como vendedora en una tienda comercial para obtener datos sobre este empleo, señalando su necesidad de emplearse “como vendedora, confundirme con ellas, y así estuve cerca de un mes, durante el cual he sacado proficuas enseñanzas” (Muzilli, 1916, p.4).

Respecto a su biografía, Carolina Muzilli nació en Buenos Aires en 1889. Sus biógrafos señalan que provenía de una familia obrera y numerosa, y que debió trabajar como costurera para costear sus estudios. Accedió a la educación media en la Escuela Normal del Profesorado de Lenguas Vivas (Cosentino, 1984), un dato no menor dado que la educación media no estaba tan extendida en esa época. Su inserción en la militancia socialista se originó en su participación en las conferencias dadas por Gabriela Laperrière sobre el mundo del trabajo femenino. En 1907, a sus 17 años, Muzilli solicitó afiliarse al Centro Femenino Socialista de Buenos Aires (fundado en 1902). El campo militante fue un pilar importante de

la difusión de conocimientos y prácticas sobre temas privilegiados por el debate sobre la *cuestión social* (Lobato, 2013), con lo cual a partir de su inserción en la militancia socialista Muzilli comenzó a formar parte de debates entre diversos actores sociales que de una u otra forma, estaban interesados en la *cuestión social*. En 1909, representó al Centro Femenino en la Liga Internacional de Domésticas (Deleis, De Titto y Arguindeguy, 2001). Al año siguiente, participó del Primer *Congreso Femenino Internacional (1910)*. Este evento fue organizado por pioneras que llevaban una década de militancia social, entre las figuras se encontraban las primeras médicas, educadoras, escritoras y activistas del movimiento feminista, tales como como la doctora Julieta Lanteri, Cecilia Grierson, Alicia Moreau, y Fenia Cherkoff de Repetto, entre otras¹⁸.

Posteriormente colaboró con la organización de los *Congresos del Niño*. En el *Primer Congreso del Niño* realizado en 1913 presentó varios trabajos, acompañados de diagramas y fotografías: *El trabajo de las mujeres y de los niños*, *La madre y el menor obrero y Alcoholismo* (Muzilli, 1919). En el *Segundo Congreso del Niño* realizado en 1916, presentó tres trabajos: *Alimentación deficiente, fatiga, mal alojamiento, ambiente de la fábrica*, *Por qué el trabajo de los niños no beneficia a la sociedad ni económica ni moralmente* y *La mortalidad infantil como un elemento de la bancarrota social* (Muzilli, 1919).

A partir de sus escritos Muzilli alcanzó trascendencia internacional, recibiendo varios premios por sus trabajos. *El Trabajo de la Mujer y el Niño* fue premiado en la Exposición Internacional de Gantes en Bélgica en 1913, y *El Trabajo de las Mujeres y los Niños* en la exposición internacional en San Francisco, California en 1915. En 1915 se empleó ad honorem como inspectora del Departamento Nacional de Higiene y Trabajo, desde donde profundizó sus investigaciones sobre el mundo laboral (Deleis, De Titto y Arguindeguy, 2001). En lo que refiere a la circulación de sus escritos, más allá de las publicaciones de sus ensayos, fue entrevistada por publicaciones de la época tales como P.B.T. y *Fray Mocho*. También colaboró en varios periódicos y revistas, tales como *Humanidad Nueva* y *La Vanguardia*. Asimismo, fundó el periódico *Tribuna Femenina* del cual fue editora y directora (Muzilli, 1919). Murió el 23 de marzo de 1917, en Biale Massé Provincia de Córdoba, donde

¹⁸ En torno al trabajo ad honorem que veló por el cumplimiento de las normas del Departamento Nacional del Trabajo participaron actores sociales heterogéneos. Otra de las mujeres que se incluyeron como inspectoras ad honorem fue Celia Lapalma de Emery. Referente del laicado católico de principios del siglo XX, participó como inspectora municipal del cumplimiento de la aplicación del reglamento del trabajo de la mujer y el niño y posteriormente como inspectora del Departamento Nacional del Trabajo, hasta 1916 (Asquini, 2018).

se había trasladado para combatir su tuberculosis. Poco después de su muerte, se publicó una recopilación de gran parte de sus trabajos e intervenciones públicas bajo el título *Por la salud de la raza* (Muzilli, 1919).

6.1. El registro del trabajo de la mujer y el mejoramiento de sus condiciones

En diciembre de 1912 el *Museo Social Argentino* (fundado en 1911)¹⁹ a través de una nota firmada por Emilio Frers y Tomás Amadeo, presidente y secretario respectivamente, solicitó a Carolina Muzilli la elaboración de un informe estadístico sobre el trabajo femenino con información relativa a los siguientes tópicos

Número de mujeres obreras en la Capital y en todo el país. Fábricas en las cuales trabajaban; industrias que las ocupan y en qué forma. Salarios. Horas de trabajo. Leyes que reglamentan ese trabajo. Mejoras que se desearían obtener. Y todo lo que de una u otra manera pudiera contribuir a la mejor documentación del interesante asunto referente a la mujer obrera en nuestro país. (Muzilli, 1916, p. 3)

La nota señalaba que los resultados de dicha indagación serían remitidos por el *Museo Social Argentino* a la *Exposición Internacional de Gante* en Bélgica a realizarse en 1913. El trabajo elaborado por Muzilli fue premiado con medalla de plata en la sección de Economía Social de la mencionada exposición, y posteriormente publicado en el *Boletín del Museo Social Argentino*. Esta última publicación fue editada como folleto en 1916 y es la fuente a la cual se hace referencia a continuación.

Muzilli realizó un trabajo estadístico en el cual cruzó diversas fuentes de información, utilizando datos estadísticos previos y datos provenientes de su trabajo de campo. Para la realización de este último, recorrió conventillos de la ciudad de Buenos Aires, talleres de costureras y otros oficios, e incluso se empleó como vendedora en una tienda comercial para obtener datos sobre este empleo “Fue menester “emplearme” como vendedora, confundirme con ellas, y así estuve cerca de un mes, durante el cual he sacado proficuas enseñanzas” (Muzilli, 1916, p.4).

¹⁹ Mirta Lobato (2013) señala que lo interesante en relación a la nota de las autoridades del *Museo Social Argentino* es que da cuenta del reconocimiento a la capacidad de la militante socialista de producir información, así como también de la circulación de saberes entre personas e instituciones de posiciones políticas heterogéneas. Por último, la relevancia que tuvieron las exposiciones y reuniones científicas como ámbitos de difusión y exhibición de saberes.

En relación al uso de los registros estadísticos disponibles a nivel estatal la autora recuperó los datos provistos por el *Departamento Nacional del Trabajo*, el *Censo Agropecuario* (1909) y el *Censo de la Población* (1910), y señala que el número de mujeres obreras es de 205.851 obreras en Buenos Aires y en el resto del país 225.283. Más allá de estas fuentes de información estadística, Muzilli recurrió a un trabajo de construcción de datos artesanal, en las fábricas y talleres a los cuales asistió, cotejó salarios y horas de labor suministradas por los empleadores con los datos obtenidos del interrogatorio a las trabajadoras.

Como corolario de este trabajo estadístico, la autora sintetizó diversas demandas en relación a las mejoras de las condiciones laborales de las mujeres. Además de mejoras vinculadas con lo sanitario (higienización de fábricas y talleres, provisión de botiquines en las fábricas, descanso luego del parto) la autora señaló la necesidad de mejorar la capacitación educativa de las mujeres trabajadoras a partir de la creación de escuelas profesionales y el fomento en las obreras de “la cultura y la instrucción” (Muzilli, 1916) que debía incluir fundamentalmente educación vinculada con la profilaxis de las enfermedades, la higiene y la puericultura. Por último, subrayó la necesidad del fomento de las asociaciones femeninas de base múltiple y la necesidad de “combatir las matinés”, en referencia a los bailes dominicales, considerados “antesala de vicio y corrupción”, y sustituirlos por reuniones y conciertos gratuitos en diversos puntos de la ciudad, intercalando en los intervalos “conferencias sobre distintos tópicos de sano recreo mental” (Muzilli, 1916). En torno al trabajo a domicilio, la autora dedica un apartado especial, puesto que señala que no hay reglamentación legal en torno a un salario mínimo y esto impone las peores condiciones laborales posibles. Las trabajadoras a domicilio, empleadas fundamentalmente en tareas vinculadas a la costura “sometidas a un régimen desesperante (...) por triste herencia legan a sus hijos tuberculosis, escrófula, etc. La nación necesita, en cambio, niños sanos, sanos de mente y de espíritu, que le aseguren un porvenir fecundo” (Muzilli, 1916, p. 11). Como se señaló, la reglamentación del trabajo de mujeres y niños se había sancionado en 1907. Muzilli destaca en su informe diversos puntos que dan cuenta de la falta de cumplimiento de esta ley. Un aspecto relevante se vincula con la problemática de las salas- cuna anexas a fábricas y talleres, la autora destaca en relación a este problema el trabajo realizado por otras mujeres socialista como Raquel Camaña y Gabriela Coni, así como también petitorios elevados por un grupo numeroso de casi mil obreras a los diputados Justo y Palacios, este último impulsor de la reglamentación de la ley. Los reclamos en torno a la necesidad de mejoras de las condiciones laborales

presentados por Carolina Muzilli se enmarcan en el activismo de mujeres que Marcela Nari caracteriza como “feministas maternalistas” (Nari, 2004). Este feminismo de la primera ola, se centró en el igualitarismo de los derechos civiles como foco privilegiado para el tratamiento de la desigualdad entre hombres y mujeres.

6.2. Representaciones sobre el trabajo femenino

En relación con la caracterización del trabajo femenino, Muzilli identificó que en el caso del trabajo de las mujeres obreras, la industria las prefería como trabajadoras tanto por factores positivos como por factores negativos para las mujeres. Respecto a los positivos, estos factores para la autora se ligaban a las capacidades y aptitudes de las mujeres para el trabajo, mientras que los factores negativos, se ligaban a las condiciones de empleo de las mujeres obreras. En relación al último punto, la autora destacaba que las industrias preferían la mano de obra femenina dado sus malas condiciones de contratación y sus bajos salarios, dado que las mujeres eran consideradas como mano de obra barata al igual que los niños, y sus sueldos eran entendidos como un complemento del salario masculino, motivo por el cual percibían una remuneración menor a aquellos (Muzilli, 1919). Además en muchos ramos industriales el trabajo implicaba la paga por día y por cantidad de trabajo, por ejemplo la autora señala que las costureras a domicilio tienen un promedio de trabajo diario mayor a 12 horas.

Respecto a las cualidades de las mujeres para el trabajo, previamente a destacarlos, la autora recoge algunos argumentos vigentes en la sociedad de la época contrarios a la inclusión de la mujer en el ámbito laboral. En este sentido, se detiene por ejemplo en el argumento ligado al menor peso o volumen de determinados órganos vitales de la mujer como argumento que evidencia la inferioridad de las mismas. Respecto a dicho argumento, señala que “se destruye a sí mismo” dado que partiendo del principio del menor volumen de cráneo y en el menor peso de la masa encefálica “ciertos individuos anormales cuyo cráneo y cerebro se desarrollan más deberían ser lo más aptos e inteligentes, pero ellos son los idiotas y los imbéciles” (Muzilli, 1919, p. 75). Luego de rebatir estos argumentos tendientes a enfatizar la inferioridad femenina, destacó que las mujeres poseen excelentes condiciones para hacer más de lo que fisiológicamente se les ha asignado. En este sentido para la autora si la mujer había sido incorporada al comercio, este fenómeno se debía a “sus excelentes condiciones de administradora” (adquiridas en la administración incipiente del hogar)” (Muzilli, 1919, p. 45). Del mismo modo, para el caso del trabajo industrial, la inclusión de las

mujeres se ligaba a su aptitud para el trabajo entendida como “condiciones de laboriosidad especiales”, sumadas a la adopción de maquinarias en el trabajo industrial que implicaban un menor uso de la fuerza muscular, con lo cual para la autora la mujer “ha convertido una de sus más bellas características en sumisión y exceso de resistencia” (Muzilli, 1919, p. 45).

Más allá de considerar que el peso de su cerebro o la falta de fuerza muscular no constituían argumentos válidos para peyorativizar o inferiorizar el trabajo de la mujer, caracterizaba al sistema nervioso de la mujer como “más delicado” que el del hombre, de modo que por ejemplo en el caso del empleo de las telefonistas, al atender entre 80 y 85 aparatos en simultáneo, su “delicado sistema nervioso” se deterioraba, por sus características intrínsecas, no meramente por las malas condiciones laborales (Muzilli, 1919). En el mismo sentido, señalaba en relación a las obreras madres que sus “delicados cuerpecitos” se dañaban como producto de las largas jornadas laborales. En este punto se destacaba en sus concepciones un determinismo biológico, en la medida en que atribuía a los cuerpos femeninos la necesidad de cuidados especiales que protegieran su capacidad reproductiva (Queirolo, 2004). Citando a Alberdi señalaba que

El hombre es como la estatua de bronce, toma los caracteres del molde en que se funde a la mujer (...) no es posible obtener un porcentaje elevado de hombre sanos de cuerpo y espíritu si el molde en que se fundieron es inferior. (Muzilli, 1916, p. 23)

Otro de los argumentos en los que se advierte un determinismo naturalista se relaciona con la ponderación de Muzilli de las capacidades femeninas para el empleo en el ámbito educativo. La autora señala que si bien la mujer comparte con el varón la tarea de educar, ella pone en juego en esta ocupación un sentimiento innato “la maternidad, sentimiento que le da cierta superioridad sobre los educadores varones” (Muzilli, 1919, p. 47). La ponderación de la maternidad lleva a expresar a la autora

Deseo en la mujer la virtud de ser madre **en toda ocasión de la vida**. Madres moralmente, las que hoy sólo lo son físicamente (la mayoría) y madres de todos los niños las que se imponen la sagrada misión de velar por la infancia. (Muzilli, 1919, p.58, destacado en el original)

Por último, cabe destacar que Muzilli también hacía mención al trabajo desempeñado por las mujeres profesionales en los siguientes términos

Las mujeres médicas, las abogadas, las que abrazan las distintas profesiones por las que sienten predilección, ya no asombran a las buenas y sencillas gentes que otrora esperaban para sus hijas un buen premio a la lotería de un marido (...) Hoy ya nos hemos acostumbrado a que la mujer tenga una profesión lucrativa. (Muzilli, 1919, p.53)

Si bien no es el foco de su análisis, la autora considera que para el caso de las profesiones liberales el trabajo de la mujer no se encuentra en condiciones tan desventajosas respecto a sus congéneres masculinos como en el caso de las obreras y empleadas.

6.3. Tensiones feministas: ¿la voz de la mujer es la voz de la mujer obrera?

Un punto interesante de la producción de Muzilli se vincula con su sagaz lectura de las tensiones inherentes a la condición de clase de las mujeres, y el reconocimiento de lo que podemos denominar su punto de vista privilegiado para analizar dichas tensiones. En este sentido, la autora cuestionaría fundamentalmente al “feminismo ilustrado”, representado por las primeras mujeres universitarias, cuya sugerencia hacia otras mujeres para el logro de su independencia se ligaba a proponerles que “se aseguren una profesión que pueda darles libertad económica y, por lo tanto, libertad de acción” (Muzilli, 1919, p. 55). Para Muzilli estas ideas eran “un tanto egoístas” (Muzilli, 1919, p. 56) dado que se ligaban a la experiencia y condiciones socioeconómicas de las mujeres de una clase determinada, motivo por el cual dejaban por fuera a la situación de las mujeres obreras. En 1910, en relación a su participación en el *Primer Congreso Feminista Internacional* declaraba a la revista *PBT*

Llamo feminismo de diletantes a aquel que sólo se interesa por la preocupación y el brillo de las mujeres intelectuales Es hora de que el feminismo deportivo deje paso al verdadero, que debe encuadrarse en la lucha de clases. De lo contrario sera un movimiento 'elitista' llamado a proteger a todas aquellas mujeres que hacen de la sumisión una renuncia a su derecho a una vida mejor. (PBT, citado en Deleis, De Titto y Arguindeguy, 2001)

Asimismo, en su trabajo “Feminismo” (Muzilli, 1919) la autora cuestionaba a las mujeres bien intencionadas que “aconsejan a aquellas que desean obtener una relativa independencia, se aseguren una profesión que pueda darles libertad económica y, por lo tanto, libertad de acción. Son éstas, ideas un tanto egoístas. Y las mujeres obreras, ¿cómo asegurarán su independencia?” (Muzilli, 1919, p. 55- 56).

La tensión está presente en relación a la consideración de que el medio para la emancipación femenina se habilitará por la vía del acceso de las mujeres a las profesiones, a partir de convertirse en médicas, abogadas, etc. Aquí es donde la autora pondrá en primer plano al socialismo y al sindicalismo como herramientas que, en el caso de la mujer trabajadora, constituyen la verdadera vía de emancipación, a partir de la organización política, cooperativa y sindical. Asimismo cuestiona a las asociaciones feministas, que en su opinión no se ocupan de desarrollar en las obreras el espíritu de asociación y lucha. Para la autora en este punto la mirada socialista cobra relevancia, ya que de lo que se trata es de lograr vincular el movimiento feminista y las luchas de las mujeres con la lucha de clases (Muzilli, 1919).

Por otra parte, el cuestionamiento de la autora también se dirigió hacia las propias mujeres obreras, cuestionando la falta de reflexividad de las mismas sobre su situación de clase. En este sentido, señalaba que en general las mujeres trabajadoras en lugar de aportar sus fuerzas a la elevación de su clase, paralizaban y dificultaban con su pasividad “toda acción de mejoramiento en que están empeñados los hombres” (Muzilli, 1916, p.8). La sumisión ponderada en relación a las aptitudes para el trabajo de la mujer, sumada a su “falta de espíritu de asociación” eran visualizadas por la autora como nocivas para las acciones sindicales y gremiales. De un modo aún más crítico, la autora cuestionaba a las vendedoras y empleadas de comercio, quienes a su entender se resistían a ser concebidas como obreras, cuando en realidad lo eran al estar sometidas a trabajos manuales. Sobre ellas, con aguda ironía se preguntaba “¿qué piensan en realidad esas cabecitas primorosamente cubiertas de bucles? Única preocupación, vano empeño, es hacerse la ilusión de que no son obreras. ¿Pero qué son sino, en realidad, obreras?” (Muzilli, 1916, p.20). La dificultad de reflexionar sobre sus condiciones como trabajadoras para Muzilli se ligaba a los sentidos sociales sobre su trabajo, que les atribuía una posición de jerarquía sobre otros trabajos manuales, además de sus consumos culturales.

En síntesis, más allá de sus puntualizaciones en torno a la caracterización del trabajo femenino fabril, un punto destacable de las reflexiones de la autora se ligó a su análisis de los vínculos entre la experiencia de clase y la agencia femenina. En este sentido, sus críticas dirigidas a un sector del feminismo, dan cuenta la irreductible tensión inherente a la diversidad de la experiencia de ser mujer. Por último y en relación a sus señalamientos sobre la educación, la autora destacó la necesidad de profesionalización del trabajo obrero, sin considerar que esta formación implicaba una esencialización de la mujer en actividades

femeninas, sino enfatizando que la educación profesional constituía una de las herramientas para mejorar las condiciones de trabajo de las obreras. En relación a los talleres y escuelas profesionales, la autora privilegiaba un sentido práctico: si la formación en los talleres como aprendices implicaba para las mujeres salarios inferiores y la realización de tareas variadas, la capacitación laboral de las escuelas profesionales a partir de una enseñanza técnica acortaría el aprendizaje de las labores en los talleres.

7. Consideraciones finales

Los análisis elaborados en torno a la *cuestión social* en Argentina, desde finales del siglo XIX, destacaron la complejidad de los desafíos derivados de la inmigración, la urbanización y la industrialización. Estos cambios estructurales generaron problemas particularmente en relación con la vivienda, la salud y la criminalidad, y también dieron paso a un mercado laboral en el que el trabajo femenino se desarrolló progresivamente en los sectores secundarios y terciarios. La participación femenina se desarrolló pese a la discriminación salarial y a las presiones por su "regreso al hogar". Estos fenómenos reflejaron tendencias internacionales respecto a la transformación de las estructuras laborales.

En este contexto, la relación entre la "cuestión de la mujer" y la *cuestión social* se delimitó a partir de la construcción de concepciones sobre la feminidad y el trabajo, influenciadas por ideas que destacaron el papel desempeñado por la biología y el papel genético de las mujeres. La creciente visibilidad del trabajo femenino dio lugar a discusiones sobre las condiciones laborales precarias, los bajos salarios y la protección del cuerpo femenino entendido en términos de cuerpo gestante. Socialistas, anarquistas y grupos católicos, propusieron leyes para proteger a las trabajadoras. Desde el Estado, el Departamento Nacional del Trabajo comenzó a regular la situación de las mujeres obreras, mientras los movimientos de mujeres reclamaron también por sus derechos civiles y políticos. Los conflictos laborales documentados en el periodo dieron cuenta de la lucha de las mujeres por mejores condiciones.

En el ámbito educativo, el vínculo entre las representaciones sobre el trabajo femenino y su educación delimitó un escenario en el cual comenzó a problematizarse la educación profesional- técnica de las mujeres. En el marco del establecimiento de la escolaridad primaria obligatoria a partir de la Ley de Educación Común de 1884 las discusiones sobre el papel de la mujer en el mercado laboral llevaron al debate sobre si las escuelas para mujeres debían proporcionar formación para el trabajo. En respuesta a estos

debates en 1901 se crearon las Escuelas Profesionales de Artes y Oficios de Mujeres, que ofertaron formación técnica en áreas tradicionalmente asociadas a las mujeres. En *El Monitor de la Educación Común* se reflejaron estos debates, que acontecían tanto en términos sociales amplios como entre los expertos. En la publicación se resaltó la necesidad de una formación técnica acorde con la "naturaleza femenina" que fue relacionada con la maternidad y las tareas domésticas. La educación de las mujeres de clase obrera se consideró esencial para mejorar su condición, planteándose la dicotomía entre instruir las para el hogar o prepararlas para el taller. El salario de mujeres y niños en la industria fue otro de los temas discutidos, y la cuestión de la maternidad se entrelazó con la discusión salarial, subrayando la importancia de preparar a las mujeres para el cuidado de sus hijos y del hogar.

Se señaló en este capítulo que pensar a las mujeres y/en el trabajo femenino, implica pensar en las construcciones en torno a la díada mujer- trabajo como problema a estudiar y en la incorporación de un tercer elemento a dicho análisis, las mujeres pensando esta díada problemática. Partiendo de la tesis de Scott, quien señaló que las nociones sobre el trabajo femenino se construyeron a partir de la exclusión del trabajo de las mujeres en dichos saberes, se recuperó el trabajo de dos mujeres que en Argentina se ligaron al estudio de las capacidades de varones y mujeres para el trabajo: Gabriela Laperrière y Carolina Muzzilli. Respecto a las reflexiones de Gabriela Laperrière, se destacó el modo por el cual la autora a partir de su inclusión en el partido socialista en 1902 logró convertirse en inspectora "ad honorem", contribuyendo a la recolección de datos para establecer leyes protectoras para el trabajo de mujeres y niños. Su proyecto de ley de 1902, conocido como el "Proyecto de Ley del Trabajo de las mujeres y los niños en la fábrica", desempeñó un papel relevante en la evolución de la legislación laboral en Argentina. Respecto a la protección de la maternidad obrera, propuso la implementación de las salas cuna entre otras medidas dirigidas a asegurar condiciones laborales más justas y saludables para las mujeres en el ámbito laboral. Pese a recibir críticas por su enfoque paternalista sobre las mujeres y la maternidad, sus trabajos resultaron influyentes incluso para Carolina Muzzilli. Respecto a ésta, en el análisis de sus reflexiones sobre el trabajo femenino, su voz se destacó como una autoridad experta, siendo valorada tanto por instituciones como por intelectuales. Se destacó que su origen de clase le otorgó una perspectiva privilegiada sobre el trabajo femenino. Asimismo, su enfoque metodológico implicó considerar las condiciones laborales en su entorno específico, desconfiando de los registros estadísticos estatales, y llevándola a implementar acciones novedosas como emplearse en trabajos de los cuales no poseía conocimiento para obtener una

comprensión directa de las condiciones laborales de dichos trabajos, como por ejemplo el empleo comercial. En cuanto a las representaciones sobre el trabajo femenino, Muzilli adoptó una postura crítica hacia los argumentos biologicistas que subestimaban las aptitudes femeninas en el trabajo afirmando que las mujeres carecían de limitaciones para el trabajo, a excepción de la maternidad, respecto a la cual adoptó argumentos esencialistas. Pese a que ciertos argumentos de la autora mostraron un cariz de determinismo naturalista, propio de la época, su posición atípica respecto a la relación entre la experiencia de clase y la agencia femenina añade interés a sus reflexiones.

CAPÍTULO 2: LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PSICOTÉCNICA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL: DISCUSIONES SOBRE GÉNERO Y TRABAJO EN EL DESARROLLO DE LA PSICOTECNIA EN LA ARGENTINA

“suele decirse que las mujeres deben preocuparse de conservar la debilidad de su belleza y aumentar el número de sus encantos para cautivar al hombre, haciéndolo esclavo de su hermosura. Pero ¿en quién pensarán los hombres? ¿En la obrera, en la dactilógrafa, en la madre proletaria, en la lavandera? Es seguro que no pensarán en las manos rudas de las obreras, sino en las blancas y suaves de las burguesas ociosas, que de acuerdo con tales condiciones sólo serán animalitos de lujo, ferozmente egoístas, que no trabajan y que nada dan a pesar de lo mucho que reciben” (“Emile Vandervelde en la Argentina”, 1928, p. 304).

“Los que, sin vocación, abrazan una carrera, fracasan a poco andar, aunque la adaptación o el sentimiento del deber pretenda engendrar lo que originariamente no se poseía; son mediocridades, parásitos de una profesión impuesta; son hombres sin espíritu, descontentos, tristes, murmuradores que terminan por eliminarse cuando el ambiente los asfixia” (Mercante, 1918/2014, p. 244).

“La mujer, en cambio, tiende a considerar las cosas y los hechos en relación con ella misma. Es decir, no puede prescindir de su subjetividad a la intolerancia y a la parcialidad. ¿Cómo va a admitir una madre que su hijo es tonto o que su hija es fea? Hemos conocido a una señora muy culta, madre de una niña mogólica, que mientras examinaba a su hijita nos dijo estas palabras: “¿No es cierto que mi hija es hermosa?” (Fingermann, 1965, p.129).

1. Introducción

Los inicios de la psicología aplicada en la Argentina tienen entre sus antecedentes significativos la creación del Instituto de Psicotecnia²⁰ y Orientación Profesional en 1925, que constituyó la primera institución en la Argentina destinada a los saberes ligados a la orientación y selección profesional. El presente capítulo se centra en la labor de dicha institución. Fundada como dependencia de carácter estatal luego del Congreso del Trabajo,

²⁰ Cabe destacar que psicotécnica y psicotecnia constituyen términos homólogos y son utilizados de modo indistinto en las fuentes analizadas.

reunido en la ciudad de Rosario en 1923, en 1931 fue suprimida del presupuesto nacional pasando a formar parte del Museo Social Argentino. En 1932 comenzó a funcionar dentro de la estructura de dicha institución como “Sección de Orientación Profesional”, conservando sus fines iniciales: la organización de la orientación profesional de los egresados de escuelas primarias y secundarias, la selección de personal (empleados y obreros) y la realización de investigaciones científicas relacionadas con los fines anteriores (Sección de Orientación Profesional, 1932). En los años posteriores, las actividades de la sección se incrementaron, ampliándose el rango de sus intervenciones de orientación y selección a partir de la vinculación con diversas reparticiones del Estado, empresas privadas e instituciones educativas.

El capítulo reconstruye el entramado político, institucional y de circulación de ideas psicológicas del estudio del trabajo que posibilitó dicha fundación. Se analiza el vínculo entre la educación, los saberes psicológicos y la psicotécnica como una herramienta que podía intervenir en dicho vínculo. Dado que rápidamente el instituto pasó a funcionar en la órbita del Museo Social Argentino, se analizan los discursos de dicha institución en torno al trabajo femenino, con el propósito de contextualizar cómo inicialmente el instituto comprendió la orientación y selección profesional de mujeres y niñas. Seguidamente, se realiza una presentación de las tareas desarrolladas por la institución. El análisis se detiene en el modo por el cual los autores argentinos conceptualizaron a la orientación y a la selección profesional, así como también los actores institucionales que participaron en estos saberes, dado que el capítulo siguiente se detiene en el decurso de sus actividades a partir del análisis de los datos informados las Memorias del instituto, profundizando en la dimensión práctica de las actividades desarrolladas. Por último, el capítulo analiza el modo por el cual los autores dedicados a la psicotécnica concibieron las diferencias psicológicas entre varones y mujeres, y las implicancias de estas diferencias en las discusiones psicotécnicas.

Respecto a las fuentes utilizadas para la reconstrucción, se analiza el *Boletín del Museo Social Argentino*, para dar cuenta de los debates en torno al trabajo femenino y las concepciones sobre las mujeres, así como también para analizar el desarrollo de la orientación y la selección profesional en el marco del Museo Social Argentino. Para este análisis también se han considerado en el corpus documental analizado las Memorias del Ejercicio Social del instituto y diversos folletos producidos en el periodo 1932-1947, en la medida en que durante dichos años la institución formó parte del Museo Social Argentino. Además, se han incluido diversas publicaciones de los integrantes del instituto: publicaciones

de Carlos Jesinghaus en diversas revistas científicas argentinas y publicaciones de otros miembros de la institución tales como Gregorio Fingermann, Juan Kaplan y Delia María Silva, entre otros.

2. Los inicios de la psicología aplicada al trabajo en la Argentina

Un hito relevante ligado al nacimiento de la psicología como quehacer científico en la Argentina fue la creación de los primeros laboratorios de psicología experimental entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En dichos laboratorios trabajaron figuras destacadas tanto local como internacionalmente tales como Horacio Piñero y Víctor Mercante (Papini, 1976; Talak, 2000). Durante las décadas de 1920 y 1930, en universidades tales como la Universidad Nacional de La Plata o la Universidad de Buenos Aires, se desarrollaron estudios ligados a la psicofísica de los sentidos. Entre los autores dedicados a estos temas puede mencionarse a Alfredo Palacios, quien desarrolló estudios relacionados con la fatiga de los obreros en 1922 (Palacios, 1935/1922). Para el autor, la psicología aplicada era una vía científica para fundamentar demandas sociales ligadas a la mejora de las condiciones laborales tales como la reducción de la jornada laboral, los accidentes y la higiene. En 1923 creó un Laboratorio de fisiopsicología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y en 1926, en su rol de profesor titular de la Cátedra de Legislación del Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires organizó junto con José L. Alberti, quien era profesor de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras, un laboratorio similar en la Universidad de Buenos Aires con “el objeto de realizar investigaciones relativas a los problemas del trabajo y de organizar la enseñanza experimental que quedará equiparada a la de seminario” (Universidad de Buenos Aires, 1927, pp. 110-111). Estas iniciativas tendrían una breve existencia. Por lo general, se ha explicado su corta duración señalando que a mediados de siglo el reemplazo de los instrumentos de laboratorio por los tests mentales, entre otras razones, ocasionó la pérdida de este campo de investigación (Piñeda y Scherman, 2016). A lo largo del capítulo, así como también en el capítulo 3, se muestra que más que el cambio en las tecnologías utilizadas por los saberes psicológicos y sus expertos, los cambios en el periodo analizado correspondieron a las demandas sociales y a las prácticas elaboradas por estos expertos para responder a dichas demandas.

En el contexto internacional, las aplicaciones de la psicología ligadas a la medición de aptitudes adquirieron relevancia a partir de sus usos en la primera guerra mundial, como se ha

señalado en la introducción. Dichos usos fueron proyectados a otros ámbitos tales como el educativo, el industrial y el laboral, por lo cual estos saberes se difundieron y legitimaron ampliamente. Otros estudios han destacado el modo por el cual en virtud de dicho proceso se instalaron laboratorios e institutos en países tales como Francia, España y Estados Unidos, entre otros (Gundlach, 1998; Sáiz y Sáiz, 2009). En el campo del trabajo, la psicotecnia fue definida como una aplicación de la psicología cuyo objetivo era lograr la acomodación de los sujetos a sus trabajos en virtud de su productividad, considerando la “organización científica del trabajo” con la promesa de convertir la tradición experimental en una ciencia aplicada (Sáiz y Sáiz, 2009; Di Doménico y Vilanova, 2000). En el campo educativo, sus desarrollos se ligaron al trabajo de acompañamiento escolar en las escuelas públicas europeas a partir del cual se crearon institutos dedicados a la confección e implementación de instrumentos destinados a evaluar las aptitudes e intereses de los/as alumnos/as con el objeto de orientarlos/as en la elección de un oficio o profesión (Watts, 1999) dando origen a un campo que comenzó a identificarse como Orientación Profesional. En conjunto, estos desarrollos prometían clasificar y evaluar a las fuerzas laborales a partir del estudio de las diferencias de capacidades individuales en relación a los parámetros estimados como normales en esa población (Di Doménico y Vilanova, 2000).

Una figura del contexto internacional que ha sido ampliamente destacada en la historia de la psicología, en particular en relación con su influencia en el contexto latinoamericano (Rossi, Falcone e Ibarra, 2014; García, 1993; López Franco, 1997; Galland, 1974) es la de Emilio Mira y López, quien publicó su tesis doctoral “Las correlaciones somáticas del trabajo mental” en 1922 en la universidad de Madrid. Fue además director del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona (que había sido creado en 1918 y Mira y López dirigió entre 1927 y 1939). Se ha señalado también que el primer manual de orientación profesional publicado en la Argentina fue el suyo en la década del cincuenta, a partir de su conexión con Alfredo Calcagno en su carácter de Director de Biblioteca Educativa y los convenios con editoriales tales como El Ateneo o Kapelusz (Klappenbach, 2007). Sin embargo, tal como se desarrolla a lo largo del capítulo, si bien la obra de Mira y López se desarrolló en paralelo al trabajo del instituto aquí examinado, no tuvo una gran relevancia en el contexto argentino en el periodo examinado. Si bien los autores del instituto conocían el trabajo de Mira y López, no se referenciaron en sus producciones sino más bien en las producciones de la psicología aplicada alemana. Esta decisión obedeció a varias razones sobre las que se volverá en el próximo capítulo, no solo a la procedencia geográfica

de su primer director Carl Jesinghaus. Asimismo, pocos años después de la publicación del manual de Mira y López en Argentina, Fingermann publicó “Fundamentos de Psicotécnica” (1954), libro en el cual realizó una minuciosa reconstrucción de las prácticas desarrolladas por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. La intencionalidad de la tarea emprendida por Fingermann de historizar las prácticas del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional puede obedecer a esta disputa sobre la relevancia de los saberes producidos en el país en contraposición a las ideas de Mira y López. Sin embargo, como se verá en el capítulo 3, en términos generales no concibieron de modo diferencial a las tareas de orientación y selección profesional al modo por el cual la concibió Mira y López.

Los cimientos teóricos de la noción de aptitud, concepto central de los saberes psicotécnicos, se vincularon con los métodos de medición de los procesos psicológicos y sensorio-motrices de la psicología experimental. Más allá del uso creciente de pruebas de inteligencia, comenzaron a producirse nuevos instrumentos, pruebas y cuestionarios de aptitudes, destinados a aconsejar la profesión más adecuada en el caso de la orientación profesional, o a evaluar la adecuación de un sujeto a un trabajo, para el caso de la selección profesional. En la Argentina se comenzaron a usar herramientas psicológicas en el ámbito fabril desde principios de la década de 1920, y años antes en el ámbito educativo, de modo similar a lo acontecido en el contexto internacional. Se consideró que la psicología experimental aportaba las bases científicas para la psicotécnica. Si bien la psicotécnica abordaba cuestiones de psicología experimental, eran vistos como dos campos separados (Jesinghaus, 1927a).

En la Argentina, la ubicación de la psicología entre las disciplinas filosóficas y su definición como ciencia natural y positiva concordaba con el desenvolvimiento de la psicología en Europa. La influencia europea puede resumirse en dos puntos: por un lado, el viraje hacia una psicología fundada en el método científico y por otro en la concepción de la psicología como ciencia natural a partir de los resultados de los laboratorios de psicología experimental de Europa y Estados Unidos. Entre los factores de aceptación de las corrientes psicológicas europeas, se ha destacado la radicación de científicos y profesores extranjeros en el país que se dedicaron a la enseñanza y ocuparon las primeras cátedras de psicología (Papini, 1976; Klappenbach, 1994). Entre estos profesores extranjeros que llegaron a la Argentina entre 1906 y 1912 se ubicó Carl Jesinghaus, formado en el laboratorio de Wundt y asistente de Félix Krüeger en la universidad de Halle en Alemania entre 1911 y 1913 (Stubbe,

1988). Krüeger había sido el profesor que inaugurase en 1906 la cátedra de Psicología II en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, con lo cual esta vinculación con Krüeger podría explicar la llegada de Jesinghaus al país en 1913.

El Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional creado en 1925 constituyó la primera institución en la Argentina destinada a los saberes ligados a la orientación y selección profesional. Los autores locales al referirse a los antecedentes de la orientación y la selección profesional reconocieron dos hitos relevantes a nivel internacional en relación a la consolidación de estos saberes: las investigaciones y aplicaciones al trabajo profesional y la industria desarrolladas por Hugo Münsterberg en la Universidad de Harvard desde 1911, quien definía a la psicotécnica como la aplicación de “los resultados del experimento psicológico a las actividades profesionales o técnicas, tomando en cuenta las aptitudes individuales para las distintas profesiones” (Fingermann, 1947, p. 181); y la publicación en 1911 del libro “Influencing man in Bussiness” de W.D. Scott, que aconsejaba la aplicación de los principios de psicología en las industrias y negocios con el fin de aumentar la productividad (Kaplan, 1943).

La relevancia del instituto condujo a la creación de otros institutos psicotécnicos en el país que siguieron, o bien los lineamientos de trabajo del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional respecto a las tareas de orientación y selección profesional, o bien su estructura y funciones. En total, se crearon cuatro gabinetes psicotécnicos siguiendo el modelo del instituto: en Venado Tuerto, San Cristóbal y Rosario en la provincia de Santa Fe, y en la ciudad de Mendoza (“Instituto de Orientación Profesional”, 1942). En 1935, se creó un gabinete psicotécnico en Santa Fe con estructura y funciones análogas al ubicado en la ciudad de Buenos Aires (Díaz Molano y Etchemendigaray, 1936), a partir de una Oficina Psicotécnica que había sido creada dos años antes (“Memoria correspondiente al XXIV Ejercicio Social (1934-1935)”, 1936). Al año siguiente, en 1936, se creó una “Oficina Psicotécnica” en la ciudad de Mendoza, que funcionó como dependencia de la Dirección de Escuelas de Mendoza bajo la dirección de Irma Vigliani y desarrolló actividades de clasificación de los alumnos primarios de toda la provincia, mediante la aplicación de tests de aptitudes e inteligencia, bajo la propuesta de constituir un

Nexo funcional entre la escuela y la vida práctica, de manera que los alumnos que egresaren de la escuela primaria no se encuentren frente a las puertas de la misma con la sorpresa de no saber qué hacer ni qué camino tomar, ni a qué recurso que emane de

sí propio apelar para valerse y conquistar las primeras satisfacciones del trabajo remunerativo. (Oficina Psicotécnica, Dirección General de Escuelas, 1936, p. 30)

Viglione con posterioridad a esta experiencia se dedicaría a la confección de tests de aptitudes escolares con el objetivo de organizar los grados en el nivel de enseñanza primario (Viglione, 1959).

En 1938, en el marco de la I Conferencia Nacional de Psicotécnica y II Congreso Provincial del Niño, Elías Díaz Molano quien trabajaba uno de los gabinetes creados en Santa Fe, presentó un proyecto para la creación de un Instituto Regional de Psicotecnia en la Ciudad de Rosario, con el objeto de organizar la actividad de los gabinetes y su vínculo con el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional que debía nuclear al instituto regional (Díaz Molano, 1941). Este proyecto no tuvo concreción, pero en 1941 en Rosario se creó un nuevo Gabinete Psicotécnico en la filial del Instituto Cultural Joaquín V. González, que fue dirigido por José A. Crespi.

Por otra parte, la relevancia del instituto se vincula con el hecho de que muchas de las figuras que se formaron o trabajaron en el mismo, desarrollaron inserciones en torno a la orientación y a la selección profesional durante las siguientes décadas. Tal es el caso de Ángel Olives, quien se insertó en el Instituto Nacional de Biotipología, a partir de la creación del Laboratorio de Psicotécnica en 1935 (Olives, 1936). Dichos desarrollos son recuperados en el capítulo 4, a partir del examen de los cruces entre las tareas de la orientación y selección profesional y los saberes biotipológicos.

Otras figuras formadas en el instituto al igual que Olives, Leopoldo Mata y Dalmiro Garrido, fundaron en Buenos Aires un Laboratorio de Psicotecnia aplicada a la Pedagogía en el Instituto de Enseñanza “José Enrique Rodó” en 1934. Mata también dirigió la revista “Archivos Argentinos de Psicología Normal y Patológica, Terapia Neuro-Mental y Ciencias Afines” junto con el Dr. René Arditi Rocha, que publicó siete números entre 1933 y 1935. Respecto al Laboratorio de Psicotecnia del Instituto Rodó, se dedicó al examen de aptitudes de alumnos de nivel primario y secundario (Mata, 1936). Asimismo, tras su paso por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, Mata propuso a la policía federal una ficha de selección psicotécnica de personal que sería parcialmente adoptada y en el año 1938 trabajó en la estandarización de psicocronometrías en el Gabinete Psicofisiológico de la Escuela Militar de Aviación de El Palomar (Mata, 1938).

A partir de la década de 1940, en el ámbito estatal comenzaron a crearse otras instituciones en las cuales también se insertaron antiguos miembros del instituto: la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, cuya división de psicotécnica fue dirigida por Julio D. Olivera Estévez, Gregorio Fingerhann y Salvador Attias, todos ellos miembros del Instituto; y la dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional, a cargo de Ricardo Moreno, que llevó a cabo tareas de investigación relacionadas con problemas de rendimiento, carácter, conducta y lenguaje en escolares. En sus desarrollos en estos ámbitos, quienes habían participado del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional recuperaron su trabajo en dicho marco, como se verá en el capítulo 5.

3. Las discusiones en torno al vínculo entre tecnologías sociales, educación y orientación de la enseñanza

Un tema de debate que apareció tempranamente en el ámbito educativo argentino fue la orientación que debía tener la enseñanza. Este debate se resumió de modo muy condensado en la pregunta acerca de si dicha enseñanza debía tener una orientación de tipo general, o por el contrario, debía estar orientada hacia el trabajo, oficio o profesión futura de los y las estudiantes. En este marco, los saberes psicológicos diseñaron tecnologías sociales que permitieron explorar algunos problemas que se presentaban en la concreción de las prácticas educativas. En lo que respecta a la orientación que debía seguir la enseñanza y el vínculo con el ámbito laboral, si bien como se señaló anteriormente el instituto creado en 1925 fue la primera institución en implementar de modo sistemático tecnologías que permitiesen resolver el problema de la escisión entre el ámbito escolar y el laboral, dichas propuestas condensaron debates que precedieron a la fundación del instituto. En concreto, la actividad del instituto enlazó dos debates previos de carácter heterogéneo: por un lado, las propuestas respecto al problema representado por la articulación entre la escolarización y la preparación para el trabajo; por otro, el problema sobre la mensurabilidad de las capacidades psicológicas y su articulación con la pedagogía, que se plasmó en las mediciones realizadas por los pedagogos provenientes del Laboratorio de Psicología Experimental de La Plata.

Respecto al debate en torno a la articulación entre la enseñanza primaria y la formación profesional, previamente a la creación del instituto abordado en este capítulo se desarrollaron algunas propuestas de inclusión de actividades de carácter profesional en la currícula escolar de la escuela primaria. Sin embargo, su objetivo fue más bien de carácter experimental en tanto fueron propuestas para la obtención de experiencia que permitiese

fundamental la educación y la instrucción. En este sentido, por ejemplo en 1919 la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires publicó un compendio de “Iniciativas y experiencias dentro de la escuela primaria. Manualidades y orientación agrícola. Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires (La Plata)” (Mallart, 1944), en el cual se detallaban diferentes articulaciones entre la escuela primaria y la preparación para el trabajo agrícola y de oficios.

Por otra parte, desde los saberes desarrollados por la psicopedagogía, se destacó tempranamente la relevancia de considerar el vínculo entre la enseñanza y el futuro laboral de los alumnos y alumnas, en el marco más amplio de un proyecto educativo. Por ejemplo, el Laboratorio de Psicología Experimental de la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata desarrolló evaluaciones para la determinación de aptitudes, con el propósito de mejorar los métodos pedagógicos y la enseñanza (Molinari, 2019). En este marco, Víctor Mercante se interesó intervenir desde una psicopedagogía científica en el ámbito educativo (Aguinaga, 2018). Dicho interés se plasmó en su colaboración en la elaboración de la propuesta de reforma global del sistema educativo, conocida como reforma Saavedra Lamas, en la cual propuso la incorporación de un ciclo escolar intermedio entre el nivel primario y secundario, que permitía según Mercante el desarrollo de aptitudes profesionales en los alumnos (Dussel, 1996). Por otro lado, respecto a las mediciones realizadas en La Plata, en su libro *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* publicado en 1918, Mercante destacó los cambios en la vida sentimental y afectiva por el despertar genésico, entre los cuales incluyó la formación de tendencias y vocaciones. En sus reflexiones retomó investigaciones realizadas en el marco del Laboratorio de Psicología, tanto por él como por A. Calcagno, jefe del laboratorio, que se hallaban dirigidas a examinar la tendencia de las actividades de niños y niñas (Calcagno, 1921). Entre ellas, dos administraciones de cuestionarios sobre preferencias de actividades y ocupaciones realizados en 1917 en la ciudad de La Plata, que indagaban la variación de actividades e intereses en relación con la edad y el sexo (Mercante, 1918/2014). Para Mercante, la escuela era el ambiente para el desarrollo de capacidades, pero “el desarrollo es el resultado casi matemático de una marcha natural cuyas etapas las marca el sexo por una parte, la edad por otra” (Mercante, 1918/2014, p. 212). Respecto a la vocación, fue comprendida por el autor como un fenómeno psico-moral, determinado por valores hereditarios. Sostuvo que en el desarrollo ontogenético se diferenciaban dos periodos vocacionales, uno en la niñez y otro en la adolescencia, definido

este último por la “crisis de la pubertad”. Sin embargo, si bien consideró que la vocación se encontraba definida hereditariamente esto no determinaba que fuese

Común a todos los individuos. En unos no existe; en otros es inestable; en otros es precisa y lateral (...) Los inestables o los indiferentes, incapaces de decisión, pueden ser arrastrados por una voluntad extraña (la de los parientes) al ejercicio de una actividad, sin que ello pueda darnos sino frutos mediocres o negativos, con la creencia fatalista de que los triunfos se deben a la suerte. (Mercante, 1918/2014, p. 244)

Las conclusiones del autor respecto al papel de la educación en la vocación, implicaron considerar que el papel del ambiente educativo era ofrecer oportunidades para que las tendencias hereditarias se manifesten, y que el rol del educador era la observación de las manifestaciones en tal sentido al inicio de la adolescencia.

En síntesis, tanto los cuestionarios diseñados en los laboratorios experimentales, como las propuestas educativas que incluyeron una articulación con el ámbito laboral tuvieron un objetivo más experimental que de intervención sobre los y las estudiantes. Como se señaló, para Mercante la vocación no constituyó un objeto de intervención en sí mismo, ni de los saberes psicológicos ni de los educadores. En el periodo previo a la fundación del instituto analizado en el presente capítulo, las técnicas de medición en el ámbito escolar no se utilizaron para abordar el problema vocacional, es decir que no existieron prácticas de orientación profesional en un sentido específico, ni de modo sistemático.

Sin embargo, en la década de 1920, el interés sobre la psicotecnia como ciencia que permitía intervenir sobre la articulación entre el mundo escolar y el laboral se incrementó. Este interés se plasmó en diversas publicaciones en *El Monitor de la Educación Común*, en particular en la sección de información extranjera, en la cual se relevó la emergencia de los primeros institutos de psicotecnia en el contexto internacional, por ejemplo en Suiza (Orientación profesional de la juventud en Suiza”, 1919), Francia (Laufer, 1923) y en Alemania (“Información extranjera”, 1922). En dichas páginas, se destacó la relevancia de estos saberes para

Determinar qué aptitudes tiene un niño para desempeñar tal o cual profesión, ponerle en condiciones de aprender su oficio sin pérdida de tiempo, y evitarle que malgaste energía y comprometa su porvenir dedicándose a una profesión para la que no tiene ninguna disposición, son los objetos principales de la "orientación

profesional", que ya cuenta una importante base científica y que tanto se preconiza en Europa. ("Información extranjera. Un ensayo de orientación profesional", 1923, p. 120)

Con la creación del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, los vínculos entre educación, tecnologías sociales y orientación de la enseñanza se reformularon. El primer director del instituto señaló enfáticamente que los principales problemas de la pedagogía moderna eran el pasaje del niño del hogar a la escuela y posteriormente de la escuela a la vida práctica. Cuestionó las iniciativas previas que habían destacado la importancia de la inclusión de actividades prácticas y la presencia de asignaturas específicas como el dibujo las manualidades y los labores, como preparación para el trabajo, pese a que se señaló que estas iniciativas habían tenido un carácter exploratorio más que constituir una propuesta implementada en el ámbito educativo, cosa que el autor advirtió al señalar que

Hasta ahora todas las medidas propuestas en favor de la orientación y sus resultados, tenían un carácter más bien ocasional: se aplicaban y rendían sus frutos dentro de la misma enseñanza escolar. (Jesinghaus, 1927a, p. 8)

Jesinghaus criticó esta perspectiva señalando que esta concepción sobre una "pre orientación" de los alumnos y el despertar de su vocación era errónea. El papel de la educación en la orientación profesional implicaba

Despertar en el niño el interés hacia el problema de la elección de la futura carrera en general, haciendo resaltar su importancia desde el punto de vista ético- social y económico e indicando, en general, los factores que el alumno debe tomar en cuenta al decidirse por una profesión. (Jesinghaus, 1927a, p.4)

Esta tarea de la escuela en torno a la orientación profesional era denominada "esclarecimiento ético- profesional", y no implicaba crear en las escuelas una asignatura específica para abordar estos contenidos, sino más bien "convencer a los alumnos de la importancia trascendental de la elección acertada del futuro oficio". Para realizar esta tarea, propuso la implementación de composiciones para los futuros egresados con el tema "Mi futura profesión y las razones de mi elección", a partir de la cual "cada alumno estará obligado a ocuparse con el asunto que tan profundamente debe interesarle. Otras composiciones podrían servir para retener y profundizar las impresiones recogidas por los estudiantes en excursiones y visitas a fábricas, museos, etc." (Jesinghaus, 1927a, p. 5). Otra

de las tareas de la orientación profesional en el ámbito escolar, era el “esclarecimiento económico- técnico- profesional” que implicaba proporcionar a los escolares y a sus padres conocimiento sobre el ambiente económico, las profesiones y oficios, y las cualidades psicofísicas requeridas para los mismos, en la medida que

Por la separación del taller y de la vivienda, de la fábrica y del hogar, es muy difícil que el niño adquiriera un conocimiento de las profesiones por propia intuición, y hasta los padres ignoran, en la mayoría de los casos, las posibilidades que ofrece el ambiente económico para sus hijos. El esclarecimiento respecto a las actividades industriales o comerciales practicadas en la región es, por lo tanto, de absoluta necesidad. (Jesinghaus, 1927a, p. 6)

Por último, la tercera tarea que la orientación profesional debía cumplir en el ambiente escolar era facilitar al alumno el conocimiento de sus capacidades, y oficiar de nexo con la oficina de orientación profesional, transmitiendo las observaciones de la escuela sobre las aptitudes psicofísicas de sus alumnos. Como veremos más adelante, estas ideas de Jesinghaus se condensaron en su propuesta en torno a las libretas escolares, que sin embargo no fueron implementadas. Pese a esto, el objetivo inicial del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional fue el examen diagnóstico de los jóvenes próximos a finalizar la escuela, en función de su idoneidad corporal, vocación, situación económica y el mercado laboral (Jesinghaus, 1924).

4. El trabajo femenino en los discursos del Museo Social Argentino

En torno al trabajo asalariado femenino en la Argentina confluyeron diversos discursos desde fines del siglo XIX. Tal como se analizó en el capítulo 1, el modo de tematizar la participación femenina en el ámbito laboral de estos discursos puede condensarse en relación con los siguientes tópicos: la degeneración; la desocupación masculina y la disminución de los salarios masculinos; la justificación del trabajo femenino entendido como un “mal necesario”; el trabajo de hombres y mujeres comprendido como signo del progreso nacional; y otros discursos, menos cuantiosos y relacionados mayoritariamente con las mujeres socialistas, que tematizaron al trabajo asalariado femenino como medio de la emancipación de las mujeres.

Dado que el *Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional* funcionó desde 1931 en el marco institucional del Museo Social Argentino, y de la relevancia de dicha institución, que representó posiciones heterogéneas en torno al análisis del trabajo de las mujeres y

condensó sentidos y actores institucionales diversos, resulta relevante detenernos en el análisis de cómo se tematizó en la institución el trabajo femenino, particularmente en el periodo 1931- 1946, en la medida en que interesa delimitar un corpus documental que permita construir las posiciones dialógicas que se desarrollaron en la institución al tiempo que el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional funcionó bajo su órbita. Dichos diálogos se desarrollaban en un contexto de implementación de políticas estatales destinadas al desarrollo de la industria nacional, como respuesta a la crisis económica iniciada en los años treinta. Si bien el mencionado instituto funcionó por lo menos hasta el año 1947 (según las fuentes disponibles) se considera el año 1946 para la finalización del periodo en virtud del cambio de gobierno, teniendo en cuenta que los gobiernos peronistas implementarían políticas estatales vinculadas con el trabajo de las mujeres que serán abordadas en los capítulos siguientes. Asimismo, durante los gobiernos peronistas muchos de los actores institucionales vinculados a la labor del Museo Social Argentino se convertirían en funcionarios públicos, y propondrían iniciativas que implican concepciones y representaciones sociales diversas de las aquí analizadas (Ramacciotti, 2003; Dagfal, 2009).

Como se señaló en el capítulo anterior, las representaciones sociales constituyen producciones colectivas que tienden a naturalizar los fenómenos sociales. En este sentido, cobra relevancia el modo por el cual desde la institución los discursos expertos y no expertos sobre el trabajo de las mujeres permiten abordar los significados asociados a las relaciones de género en el periodo examinado. Se considera en este capítulo que, desde los discursos expertos y no expertos sobre el trabajo de las mujeres, vislumbran los significados asociados a las relaciones de género de la época. Siguiendo a Scott (1993/1988) las representaciones de género se sostienen en instituciones que regulan la diferenciación entre los papeles, los espacios y las tareas de “lo femenino” y “lo masculino” (Scott, 1993/1988). Los saberes disciplinares producen sentidos sobre la diferencia sexual y los roles genéricos, incluso no intencionalmente, en articulación con el orden social vigente en un periodo histórico. En este sentido, la construcción del género se produce como efecto por el despliegue de tecnologías políticas complejas (De Lauretis, 1996/1989), entre las cuales intervienen los discursos teórico- disciplinares que producen, promueven e implantan representaciones de género. Detenerse sobre los discursos sobre el trabajo femenino en el marco del Museo Social Argentino, permite dar cuenta de las disputas en torno a dichas representaciones, así como la paulatina consolidación de ciertas nociones sobre las capacidades y aptitudes de las mujeres

para el trabajo que se articularon con la producción de saberes expertos por los primeros psicotécnicos.

4.1 El Museo Social Argentino

En 1911 se creó el *Museo Social Argentino* por iniciativa de Tomás Amadeo. La institución ha sido objeto de diversos análisis, que destacan su lugar privilegiado para recoger y transmitir información sobre la cuestión social (Zimmermann, 1994; Suriano, 2000) y difundir el asociativismo. Promovió actividades ligadas a los estudios económicos y sociales que se plasmaron en el *Boletín del Museo Social Argentino* que se editó a partir de 1912. Su propuesta era, en un momento de constitución de los saberes sobre lo social en Argentina, presentarse como mediadores entre el Estado y la sociedad a partir de la promoción de debates e iniciativas con las cuales el Estado podía resolver problemáticas sociales²¹. Entre 1921 y 1926, la institución atravesó una crisis profunda, vinculada con la coyuntura socioeconómica del país. En 1926 la institución fue incorporada a la Universidad de Buenos Aires por dificultades económicas en su mantenimiento, y en 1952 fue intervenida. Reabrió en 1956, pero como institución privada que pasó a llamarse Universidad del Museo Social Argentino y continúa en actividad hasta la actualidad.

Otros estudios han destacado que la institución sostuvo un ideario progresista ligado a las épocas del centenario y que desde 1930 se volcó hacia un pensamiento conservador, siendo considerado como una expresión del nacionalismo de élite durante los años 30 (De Arce, 2010). Asimismo, se ha destacado que en el marco de la publicación de la institución, el debate acerca del rol de las mujeres argentinas constituyó una preocupación constante a lo largo de la publicación (De Arce, 2009), pese a los cambios ideológicos en la misma. Otro punto que ha sido destacado para considerar la relevancia de la institución es la participación que tendrán sus actores institucionales en la gestión pública del peronismo, así como la recuperación de alguno de sus planteamientos (Ramacciotti, 2003). Respecto a los cambios en el ideario institucional, otros estudios han destacado la presencia de mujeres incluso entre sus miembros fundadores. Dentro de las primeras comisiones, se ubicaba un grupo de mujeres profesionales, entre las que se encontraban Elvira López y Elvira Rawson, que promovían el desarrollo de problemáticas de género. Estos trabajos han destacado que la presencia femenina al interior de la institución disminuyó a medida que su discurso se volvió más conservador (Girbal-Blacha y Ospital, 1986; 1988). Otro punto que ha sido abordado en

²¹ Para una historia institucional del Museo Social Argentino véase Pelosi (2004).

trabajos previos y resulta relevante en este marco para contextualizar los discursos en torno al trabajo femenino de la institución es la recuperación sobre el debate acerca de la población, surgido en el centenario, a partir de la crisis de 1929- 1930, pero con una impronta más nacionalista que en el origen del debate (De Arce, 2009). A partir de esta recuperación, comenzó a reclamarse mayor intervención pública en la “cuestión familiar” y se valorizó la maternidad y el matrimonio, tal como han destacado otros trabajos (Di Liscia, 2002).

En función de estos trabajos precedentes, la publicación de la institución puede ser analizada considerándola un espacio crucial de sociabilidad intelectual, focalizada en los debates concernientes al papel de la mujer en la sociedad, el trabajo femenino y los saberes psicotécnicos, sirvió como punto de convergencia para una amplia red de relaciones individuales y grupales (Merbilhaá, 2012). Los participantes de la Sección de Orientación Profesional tuvieron un papel activo en dichos debates, en su carácter de figuras destacadas de diversos ámbitos, tales como el ejercicio profesional, la docencia y la participación en entidades estatales. Las redes de sociabilidad en la institución respecto a los saberes psicotécnicos se tejieron a través de la difusión de escritos de autores extranjeros, las actividades desarrolladas por la Sección, la presencia activa en congresos y reuniones de intelectuales locales, y la vinculación directa de la Institución con organismos estatales y empresas que demandaban sus servicios.

Respecto a la divulgación de artículos de autores extranjeros, los textos publicados principalmente provenían de reconocidos expertos internacionales asociados, ya sea con la enseñanza de la psicología aplicada o con la dirección de otros institutos psicotécnicos. Durante el periodo 1930-1942, se destacaron los artículos de colaboradores internacionales que sintetizaban la labor de diversos institutos psicotécnicos de España, Portugal, Francia y Estados Unidos. En lo que respecta a las relaciones del instituto con otras entidades similares, las Memorias del Ejercicio Social informaron sobre la conexión con el Ministerio de la Gobernación de la República de Cuba, apuntando a la proyección de crear un instituto análogo en dicho país. Asimismo, se mencionaron lazos con el Ministro de Instrucción Pública de Uruguay con el mismo propósito (“Instituto de Orientación Profesional”, 1937). Aunque estos informes institucionales detallan estas conexiones, no se han encontrado registros adicionales que ratifiquen el desarrollo ulterior de estas relaciones.

Respecto a las redes de sociabilidad en el contexto local, en 1936 el psiquiatra y catedrático de la Universidad Central e Instituto de Psicotecnia de Madrid, Carlos Bernard

Morales, ofreció una conferencia en el Museo Social Argentino antes de exiliarse en la Argentina (Bernard Morales, 1936). Posteriormente se unió al Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional y en 1938 participó en la Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia en Rosario, junto a otros miembros del instituto como el director Fingermann, Manuel Araya, Delia Silva y Leopoldo Mata (“Tercer Congreso Provincial del Niño y Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia”, 1938). A partir de 1941 estableció un consultorio médico en el instituto, realizando exámenes psiquiátricos a individuos con "taras mentales" para evaluar lesiones y capacidad funcional con fines de orientación profesional. En este consultorio, Juan Kaplan también llevó a cabo exámenes físicos y funcionales (“Memoria del Museo Social Argentino, correspondiente al XXX Ejercicio”, 1942). Kaplan, quien más tarde sería Profesor Adjunto de Higiene y Medicina Social en la Universidad de Buenos Aires, se destacó en el ámbito de la medicina del trabajo tras su paso por el instituto, tal como se analizará en el capítulo 4.

4.2. Tomás Amadeo y la educación agrícola femenina: el trabajo como complemento de las tareas del hogar.

La reflexión acerca del rol laboral de la mujer, evidente en las discusiones del Boletín del Museo Social Argentino, se enfocó centralmente en la "educación agrícola femenina", siendo Tomás Amadeo su principal defensor. Fundador del Museo Social Argentino y ex inspector general de Enseñanza Agrícola, Amadeo se desempeñó también como docente en las facultades de Agronomía de las Universidades de Buenos Aires y La Plata. El autor centralizó su atención en cuestiones rurales. La familia rural, la mujer y la función social del agrónomo, junto con la importancia de la educación agrícola, fueron temas recurrentes en la institución, alineados con las ideas de Amadeo. El hogar agrícola familiar fue una de sus propuestas esenciales, cuyo objetivo era contribuir al asentamiento de la población en el campo a partir de la capacitación de las mujeres en tareas “propias de su sexo” tales como avicultura, horticultura, lechería, entre otras. Para Amadeo, la colaboración de la mujer en el sector rural debía ser realizada dentro del hogar “donde la mujer tiene su ambiente de acción y convicción más eficaz” (Amadeo, 1940, p.7). La mujer campesina era presentada como la “cenicienta del conglomerado social femenino” (Vallejos, 1932, p.28), en la medida en que había sido descuidada por las políticas estatales y por las tematizaciones sobre lo social. Por ello, las escuelas del hogar agrícola apuntaban a enseñar a estas mujeres

Todo lo que la mujer del campo puede necesitar conocer, para hacer, digna, respetable, higiénica y feliz la vida del hogar por el trabajo económico y racional dentro de la casa y también en aquellas tareas de la producción que la mujer puede realizar, sin desmedro para su condición y para las otras funciones de la familia que son primordiales. (Amadeo, 1940, p.8)

En 1913, Tomás Amadeo presentó la propuesta de "enseñanza del hogar agrícola" al ministro de agricultura, dando lugar a la fundación de la primera Escuela Superior del Hogar Agrícola "Ramón Santamaría" en Tandil (1915), con sedes creadas posteriormente en San Antonio de Padua (1924) y Trenque Lauquen (1925). Estas instituciones formaban maestras especializadas en la enseñanza del "hogar agrícola", destinadas a influir en las familias rurales de todo el país a través de las mujeres del campo (Amadeo, 1940). El autor sostuvo que la mujer en contacto con el hombre y su familia "está en condiciones de ejercer sobre él una influencia que se va ejerciendo lenta pero eficazmente hasta llegar al fondo mismo de su conciencia, de su inteligencia y de su voluntad" (Amadeo, 1940, p 9.). En sus conferencias y publicaciones recuperó con insistencia la propuesta plasmada en su libro "La redención por la mujer", abogando por la creación de una liga nacional de mujeres destinada al mejoramiento de las condiciones morales y materiales de las poblaciones rurales por la vía del trabajo de las mujeres, para una obra de redención y patriotismo (Amadeo, 1928). Esta iniciativa se materializó en 1942 con la fundación de la Asociación Femenina de Acción Rural, que educaba a las mujeres rurales desde la perspectiva de los roles tradicionales de "esposa-madre-ama de casa", incorporando el trabajo de producción para el consumo familiar. Esta asociación nucleó a los miembros femeninos del Museo en una entidad dependiente del mismo, con el propósito de "realizar la obra patriótica y humanitaria de mejorar la vida de la familia rural, redimiendo a la mujer por la educación de ella misma" ("Asociación Femenina de Acción Rural", 1943, 350).

Respecto al trabajo de las mujeres, Amadeo consideró que debía estar vinculado con aquellas "tareas que le corresponden naturalmente". Su interés por la mujer, se ligó a la comprensión de su figura como un nexo para influenciar al hombre rural y en un sentido más general, a la familia. Dicha aseveración era justificada en relación con la psicología de la mujer. Para Amadeo, la psicología femenina se caracterizaba por un desarrollo del "sentimiento social" superior al del hombre. Este desarrollo era visto en términos naturalistas, en tanto resultaba "consecuencia de su naturaleza femenina, una extensión del sentimiento maternal" (Amadeo, 1928, p. 135). En la misma operación en la que el autor destacaba el

desarrollo del “sentimiento social” de la mujer superior al del hombre y la relevancia de la participación social femenina, consideraba que el lugar donde debía darse la acción de las mujeres era en el hogar. En primer lugar, plantearía que en la mujer el sentimiento social se hallaba más desarrollado que en el hombre, y que este sentimiento social “es una consecuencia de su naturaleza femenina, una extensión del sentimiento maternal” (Amadeo, 1928, p. 135). Para justificar estas aseveraciones, recurrió a la noción de “alterocentrismo femenino”, que recuperó de la obra de Gina Lombroso de Ferrero. Hija de Cesare Lombroso²² y vinculada con la tradición del positivismo italiano, en su libro “Alma de mujer” (1920/1945) definía al feminismo como la tendencia del mundo moderno a la masculinización de las mujeres (Lombroso, 1920/1945). Para la autora, la mujer se caracterizaba por su alterocentrismo o altruismo, característica de la cual derivaban las diferencias psíquicas y funcionales entre mujeres y varones. En palabras de la autora

La mujer es *altruista* o más exactamente *alterocentrista*, en el sentido de que *sitúa el centro de su placer y de su ambición no en ella misma, sino en la persona a quien ama y por quien desea ser amada: esposo, hijo, padre, amigo.* (Lombroso, 1920/1945, p. 24, original en cursiva)

El hombre, por su parte, era psicológicamente “egocentrista”, en la medida en que proponía hacer de sí mismo, de sus propios intereses, placeres y actividades el centro del mundo en el que vivía. Gina Lombroso había visitado Argentina en dos oportunidades. En 1907, en ocasión de conocer la tarea desarrollada por José Ingenieros en torno a la criminología (Gina Lombroso, 1907, citado en Ruíz Díaz, 2016, p. 1); en 1922, para participar del Primer Congreso Internacional de Economía Social, organizado por el Museo Social Argentino, en relación al tema de la enseñanza agrícola femenina.

A partir de la recuperación de las ideas de Lombroso, Amadeo destacó que la acción social de la mujer implicaba cumplir con un mandato natural, entendido en continuidad con la maternidad. En consecuencia, para el autor su acción social se ligaba al hogar, incluso sin tener hijos. Consideró que en torno a este mandato

²² Lombroso, médico y criminólogo, fundó la antropología criminal. Articuló teorías evolucionistas con mediciones antropométricas efectuando mediciones de cráneos de delincuentes con el objetivo de encontrar patrones comunes (Galeano, 2013). Postuló la existencia de una vinculación entre los rasgos biológicos endógenos propios de la constitución física del sujeto y la tendencia innata a delinquir. Su línea de pensamiento, llamada escuela antropológica o criminología positivista italiana impactó fuertemente en el desarrollo de la criminología mundial propiciando una matriz de explicación naturalista del delito y una posibilidad científica de prevención (Dunnage, 2018).

No importa que no haya tenido hijo. Tampoco importa que no haya tenido amor con hombre alguno. Es madre por derecho natural, y ese derecho tiene anejos grandes deberes que hay que cumplir; de otra manera, reniega de su condición y hace traición a su sexo. (Amadeo, 1928, p. 135)

En síntesis, el núcleo de sentidos en la publicación representado por Amadeo y sus consideraciones sobre la mujer, consideró como relevante al trabajo femenino sólo en la medida en que estuviese vinculado con aquellas tareas correspondiente a las mujeres “naturalmente”. Resulta interesante que en la misma operación en la que el autor destacó el desarrollo del “sentimiento social” de la mujer, y la relevancia de la participación social femenina; consideró que el lugar donde debía darse la acción de las mujeres es en el hogar, ligando esto a una concepción naturalista de la maternidad.

4.3. La voz de las mujeres en el Museo Social Argentino: el trabajo femenino y su historicidad

Más allá del núcleo de actores institucionales vinculados con la propuesta de Tomás Amadeo, en la publicación se plasmaron otros discursos sobre el trabajo femenino, relacionados con el activismo de mujeres socialistas. Estos discursos reivindicaron el trabajo de las mujeres considerándolo como un medio para la emancipación de las mujeres. En particular estos discursos se ubicaron en dos coyunturas específicas.

Por un lado, la visita al país en 1928 de la doctora Jeanne Beckman, activista socialista que visitaría el país con su esposo Emile Vandervelde, político socialista belga representante del Partido Laborista; y por otro lado, una discusión al interior de una comisión dedicada a la “protección de la mujer” en el marco del *Primer Congreso de la Población* (1940), evento promovido por el Museo Social Argentino. En relación con la visita de la doctora Jeanne Beckman, se reseñaron en el boletín tres de sus conferencias (“Emile Vandervelde en la Argentina”, 1928). Dos de ellas referidas al feminismo y al trabajo de las mujeres: “¿Feminismo?”, dictada en el Club del Progreso, y otra dictada en la Casa del Pueblo, invitada por el Centro Socialista Femenino y la Juventud Socialista y siendo presentada por Alicia Moreau de Justo. La recuperación de estas conferencias es interesante, en la medida en que analiza el trabajo de las mujeres en relación con el feminismo, destacando los vínculos entre trabajo y clase social. Beckman concibió al feminismo como una transformación social de la mujer, señalando que muchas mujeres durante y después de la

guerra se vieron obligadas a crearse una vida y una situación económica personal independiente, incorporándose tanto en los oficios manuales como en las profesiones liberales e intelectuales “debiendo luchar para ponerse en pie de igualdad con los hombres desde el punto de vista de los salarios” (“Emile Vandervelde en la Argentina”, 1928, p. 300). Enfatizó en este sentido la responsabilidad de las mujeres profesionales de no convertirse en sujetos débiles, necesitados de sostén y protección, y señaló que el matrimonio no debía ser el único objetivo en la vida de las mujeres, sino que éstas debían luchar por conseguir los mismos derechos civiles y políticos del hombre, terminando con “la antigua leyenda de la inferioridad de la mujer, que aún pesa sobre la personalidad femenina” (“Emile Vandervelde en la Argentina”, 1928, p. 301). Respecto al vínculo entre trabajo femenino y clase social la autora planteó que

Suele decirse que las mujeres deben preocuparse de conservar la debilidad de su belleza y aumentar el número de sus encantos para cautivar al hombre, haciéndolo esclavo de su hermosura. Pero ¿en quién pensarán los hombres? ¿En la obrera, en la dactilógrafa, en la madre proletaria, en la lavandera? Es seguro que no pensarán en las manos rudas de las obreras, sino en las blancas y suaves de las burguesas ociosas, que de acuerdo con tales condiciones sólo serán animalitos de lujo, ferozmente egoístas, que no trabajan y que nada dan a pesar de lo mucho que reciben. (“Emile Vandervelde en la Argentina, 1928, p. 304)

La autora instó a las mujeres a las que se dirigió en su exposición a asumir la lucha por sus derechos en la medida en que su condición de clase se los permitiera. Consideró la "inferioridad de la mujer" como un fenómeno vinculado a condiciones sociohistóricas. En este sentido, según su análisis, las diferencias entre las mujeres no pueden ser atribuidas a su supuesta naturaleza, sino que responden a disparidades de clase social. En resumen, la autora resaltó las diferencias de clase: para las mujeres de clases medias y altas, el trabajo asociado al ejercicio de profesiones laborales debía considerarse como una opción para favorecer al colectivo de mujeres, siendo en última instancia una responsabilidad. En el caso de las trabajadoras asalariadas, el trabajo no se concebía como resultado de una elección, sino como una realidad impuesta a las mujeres de clases bajas ("Emile Vandervelde en la Argentina", 1928).

Como se señaló anteriormente, el Museo Social Argentino experimentó un cambio en sus discursos girando hacia una posición más conservadora a lo largo del tiempo. Las

consideraciones de las mujeres socialistas no tuvieron impacto en otras discusiones presentadas en la publicación. Sin embargo, la sección del Boletín “Trabajo y trabajadores” reprodujo informes del departamento del trabajo de Estados Unidos sobre el trabajo femenino, sobre la Organización Internacional del Trabajo, así como también datos locales de la Argentina. En 1929, la publicación destacó el aumento de mujeres casadas que trabajaban en Estados Unidos porque el salario del marido no era suficiente para el sostén familiar (“El trabajo femenino en Estados Unidos”, 1929). Más de diez años más tarde, en 1944, la misma sección reprodujo un artículo del diario *La Prensa* titulado “Acerca de la mano de obra femenina”, que reseñaba un estudio realizado por la *Oficina Internacional del Trabajo*²³, en el cual también se señalaba como problemático el aumento del ingreso de las mujeres en el mercado laboral y se lo vinculaba con “la disminución en las cifras de la natalidad, el aumento de casas de departamentos, y la mayor disponibilidad de las comodidades domésticas” (“Acerca de la mano de obra femenina”, 1944, 253). Más allá de que las discusiones sobre el trabajo femenino como medio de emancipación de la mujer no hayan tenido repercusiones, dan cuenta de la pugna de sentidos sobre el rol de las mujeres en la sociedad argentina.

En relación con la segunda coyuntura, esta se relaciona con el Primer Congreso de Población, auspiciado por el Museo Social Argentino en 1940. Para un análisis detallado de los temas y problemas abordados en el Primer Congreso de la Población, véase Ramacciotti (2003). En el contexto de este congreso, se examinó la emancipación femenina en relación con el feminismo, considerándolos como consecuencias de desequilibrios económicos, la modernidad y el urbanismo. Se destacó la necesidad de mantener a las mujeres en el ámbito privado del hogar a través de la educación, por ello se propuso la implementación de cursos de puericultura, resaltando la acción de las maternidades como medidas institucionales necesarias para fortalecer la identificación de las mujeres con el papel materno. Estas definiciones generales corresponden a las conclusiones expresadas por el congreso y plasmadas en sus actas. Las conclusiones son relevantes en la medida en que el congreso fue promovido por el gobierno nacional y auspiciado por diversos organismos oficiales nacionales, con lo cual se esperaba que las conclusiones de las comisiones representaran ciertos acuerdos en torno a las iniciativas que debían implementarse en la sociedad.

²³ Creada en el contexto posterior a la primera guerra mundial como parte del Tratado de Versalles, en el año 1919, se ocupó de discutir temas ligados a la reglamentación de las horas de trabajo, protección contra enfermedades, el trabajo de las mujeres y los niños, prevención de accidentes y enseñanza profesional y técnica entre otros tópicos presentes en el documento de su constitución.

Especialmente en la comisión dedicada a la "protección de la mujer", el despacho de la comisión sugiere llevar a cabo una "campaña moralizadora" para contrarrestar, entre otras cosas, los efectos del "obrerismo" de las mujeres y las enfermedades profesionales que podrían afectar su capacidad reproductiva, la falta de higiene y los "hábitos masculinizantes de las mujeres" (Primer Congreso de la Población, 1941, p. 71). Las conclusiones de esta sección del congreso expresan el deseo de dar preferencia a los hombres en todos los puestos de trabajo "para que las mujeres no se estimulen por el obrerismo ni la empleomanía" (Primer Congreso de la Población, 1941, p. 73), es decir, el deseo de obtener empleo público. Sin embargo, señalan que las mujeres pueden trabajar en el ámbito de las profesiones liberales (cabe destacar que la institución contaba con mujeres profesionales), en casos donde las mujeres sean el único sostén de la familia, o cuando no representen "un valor genético para la nación" (Primer Congreso de la Población, 1941, p. 74), es decir, carezcan de la capacidad de concebir. Por último, también consideran válido el trabajo de las mujeres que sea "específicamente femenino" (Primer Congreso de la Población, 1941, p. 74).

Más allá de estas consideraciones de la comisión del congreso, coincidentes con la visión de Tomás Amadeo, en las actas del evento se plasmaron voces disidentes en la discusión previa a la votación del despacho. Estas voces femeninas intervienen en el debate para cuestionar la afirmación relativa a la limitación del trabajo de la mujer. No es posible identificar la procedencia ni la filiación institucional de estas mujeres, dado que no eran autoras de trabajos presentados en la comisión, ni tampoco figuran entre sus integrantes. Puede suponerse que eran asistentes al congreso, dado que meramente son nominadas en las actas como "Srta. Oliver", "Srta. Bergmann" y "Srta. Berg.". Estas mujeres argumentaron que el trabajo femenino fuera del hogar era innegable y debía entenderse que "la mujer que sale de su hogar para aportar recursos económicos, de alimento de sus hijos, sale impelida por una necesidad verdaderamente imperiosa y acumula al trabajo fuera de la casa el trabajo de su hogar" (Primer Congreso de la Población, 1941, p. 76). A pesar de la intervención de estas mujeres, el informe de la comisión es aprobado. La problemática del trabajo femenino en esta coyuntura no se limita únicamente al impacto en la capacidad materna o a los temores de "masculinización", es decir, el trabajo como medio de mejora individual. Las respuestas a las intervenciones femeninas de los hombres de la comisión indican que, aunque es cierto que las mujeres trabajan, no "es exacto que la mujer trabaje solamente para mantener el hogar, sino que lo hace muchas veces con el fin exclusivo de mejorar sus estándares de vida" (Primer Congreso de la Población, 1941, p. 75). Es este tipo de trabajo femenino, aquel que busca

mejorar las condiciones de vida más allá de la mera subsistencia en situaciones económicas precarias, el que es considerado perjudicial según la perspectiva de la comisión.

En síntesis, en la voz de las mujeres en la institución, el trabajo de la mujer cobró relevancia en la medida en que se consideró como una realidad social que excedía a las reflexiones teóricas posibles. En la coyuntura de 1928, el trabajo asalariado femenino fue reivindicado como parte de la emancipación de la mujer. En el caso de las mujeres de clases medias y altas, el trabajo entendido en términos de ejercicio de las profesiones liberales, era una opción que debía ser tomada para favorecer al colectivo de las mujeres. En el caso de las trabajadoras asalariadas, el trabajo era una realidad innegable más allá de cualquier teorización. En la coyuntura de 1940 reapareció esta diferencia entre trabajadoras asalariadas y trabajadoras profesionales, así como también la idea de que negar el trabajo femenino implicaba la negación de una realidad social. En síntesis, el núcleo de sentidos sobre el trabajo de las mujeres representado por mujeres, destacó el valor del trabajo de las mujeres y consideró las diferencias entre clases sociales. Consideró que si bien para las mujeres de clases medias y altas trabajar era una opción que debían tomar en pos del colectivo de las mujeres, para las mujeres de clases bajas el trabajo era una realidad ineludible. Asimismo, consideró que las diferencias entre las mujeres respondían a condiciones y no a características biológicas ni psicológicas propias de la naturaleza femenina.

5. El Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional

El *Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional*, creado en Buenos Aires en 1925 como una entidad de carácter estatal dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, constituyó la primera institución en la Argentina destinada exclusivamente a los saberes ligados a la orientación y selección profesional. A lo largo de sus años de existencia, el nombre de la institución sufrió modificaciones. Luego del golpe de Estado de 1930, el instituto perdió la financiación estatal y al año siguiente solicitó la anexión al Museo Social Argentino donde pasó a funcionar como una entidad dependiente del mismo, con el nombre de Sección de Orientación Profesional del Museo Social Argentino (1931-1935). En 1935 pasó a denominarse Instituto de Orientación Profesional. Pese a estos cambios de nominación, su reglamento de funcionamiento, objetivos e intervenciones continuaron siendo los previstos en su proyecto de creación. También tuvieron continuidad los miembros que participaban en esa institución, conservando su estructura institucional inicial, que contaba con la dirección de Carlos Jesinghaus y con Gregorio Fingermann como

profesor adjunto. El reglamento de incorporación del instituto como sección del Museo Social Argentino, señalaba como fines de la institución a la organización de la orientación profesional de los egresados de escuelas primarias y secundarias; la selección de personal de empleados y obreros; y la realización de investigaciones de carácter científico con el fin de contribuir a “la racionalización psicotécnica de las fuerzas productivas de la nación” (“Servicio de Orientación Profesional”, 1932, p. 87). En función de dichas continuidades, se hará referencia a la institución en todos los casos como Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional.

Su proyecto de creación había sido presentado en el primer Congreso del Trabajo, evento organizado por la provincia de Santa Fe que se desarrolló en la ciudad de Rosario en agosto de 1923 y al cual asistieron representantes del gobierno nacional y de las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero y Tucumán. Los autores del mencionado proyecto eran los doctores Antonio Sagarna y Carlos Jesinghaus quienes eran presentados como docentes universitarios. Jesinghaus se desempeñaba como docente de la Universidad Nacional del Litoral en la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, y Sagarna en la Facultad de Ciencias de la Educación de Entre Ríos. Según las actas del evento, el proyecto fue tratado por la comisión de previsión social que auspició la creación del Instituto (Congreso del Trabajo, 1923, p. 333). Sin embargo, no fue sometido a debate en el congreso por considerárselo demasiado específico, puesto que hacía referencia a la creación de una institución en la ciudad de Buenos Aires y se pretendía discutir proyectos con un alcance más nacional. Sagarna en octubre de ese mismo año comenzó a desempeñarse como Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, cargo que ocupó durante el período 1923-1928, lo que aseguró la concreción de la iniciativa. Jesinghaus publicó el proyecto en la revista *Humanidades* al año siguiente (Jesinghaus, 1924) presentándose como su único autor y sin hacer mención a la figura de Sagarna. Pese a esta particular omisión, a lo largo del desarrollo de las actividades institucionales destacó el apoyo recibido inicialmente por Sagarna en su papel de ministro. El proyecto del instituto había sido elaborado a partir de un relevamiento efectuado por Jesinghaus, en varios institutos psicotécnicos europeos, en representación honorífica del Ministerio de Instrucción Pública (Fingermann, 1926).

Si bien las primeras acciones del Instituto fueron formativas y de divulgación en espacios educativos dirigidos al profesorado, también se desarrollaron acciones en el área específicamente laboral. A partir de esta inserción institucional, Jesinghaus impulsó cursos

destinados a formar profesores especializados en orientación profesional y vinculaciones con el sector gremial. Sus actividades se desarrollaron de forma gratuita en articulación con escuelas primarias y secundarias, y empresas del ámbito público y privado. Sobre estas intervenciones así como sobre las diversas prácticas promovidas e implementadas por el instituto, se profundiza en el siguiente capítulo.

Respecto a la figura de Jesinghaus, de origen alemán y formado en el primer laboratorio de psicología experimental dirigido por Wilhelm Wundt, había realizado su doctorado en psicología dedicándose al abordaje metodológico del estudio de la memoria como proceso psicológico (Tinker, 1932). Formó parte de una serie de profesores alemanes contratados para desempeñarse en Argentina durante las primeras décadas del siglo XX. Arribó al país en 1913 para ocuparse de la cátedra de Psicología del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires, donde también dirigió el Departamento de Filosofía. Entre 1920 y 1925, fue profesor titular de filosofía y psicología de la Universidad del Litoral, y en 1926 quedó a cargo brevemente del segundo curso de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La obra del autor se sitúa en la intersección entre la recuperación de la tradición de la psicología alemana, centrada en el abordaje de la memoria como proceso psicológico a través de sus investigaciones experimentales en el laboratorio de Wundt, y los desafíos específicos que enfrentaba la psicología en Argentina durante las primeras décadas del siglo XX. En sus primeras publicaciones en Argentina, contextualizadas en el afán de consolidar la psicología como disciplina científica y experimental y situar a la psicología como una disciplina científica, positiva, y experimental (Jesinghaus, 1919; Jesinghaus, 1920; Jesinghaus, 1921; Jesinghaus, 1923) criticó las elaboraciones psicológicas sobre la memoria por su falta de criticidad y reflexión metodológica (Jesinghaus, 1920).

En Alemania, la enseñanza de la considerada *nueva psicología* se desarrolló en las cátedras de filosofía. Se esperaba de la psicología una contribución al tratamiento de los problemas del conocimiento desde los métodos empíricos recientemente incorporados, de la fisiología experimental. Las posibles aplicaciones de este saber psicológico eran definidas en primer lugar como la contribución, a través de sus nuevos métodos empíricos, a la resolución de problemas filosóficos, especialmente los problemas de conocimiento (Talak, 2007). En sintonía con esta tradición, Jesinghaus, en sus primeras publicaciones en Argentina, exploró temas relacionados con la memoria, estableciendo una continuidad entre la tradición

filosófica y la investigación experimental, sistematizando métodos de estudio con ejemplos de sus investigaciones en Alemania (Jesinghaus, 1920; 1923). Comparando los artículos de Jesinghaus dedicados al abordaje de la memoria publicados en Argentina con lo señalado por Gomes (2010) sobre sus publicaciones en alemán, los artículos en español serían transcripciones en gran parte de sus investigaciones experimentales realizadas en Alemania. Además, Jesinghaus manifestó un interés explícito en sintetizar la psicología europea, resaltando la importancia de Wundt en la educación y la concepción de dicho autor de la educación elemental como general, humana y nacional, postergando la preparación para una profesión especial después de la educación general (Jesinghaus, 1919; 1923).

Volviendo al proyecto de creación del instituto, en el mismo se señalaba una relación entre la eficacia de la enseñanza y la adecuación psicopsíquica del educando a las disciplinas y actividades propuestas en su educación, con lo cual resultaba relevante intervenir sobre los y las alumnas de instituciones escolares (Jesinghaus, 1924). Por tal motivo, uno de sus principales objetivos era la orientación de los “jóvenes de ambos sexos” (Jesinghaus, 1924, p. 396) próximos a egresar de las instituciones escolares, tomando en consideración los factores que creían determinantes de la elección profesional. Esto implicaba aspectos individuales, tales como las aptitudes o la vocación, así como también aspectos sociales, dentro de los que se consideraba la situación económica individual y familiar, el mercado de trabajo y las posibilidades concretas de inserción profesional (Jesinghaus, 1924, p. 396). Las proyecciones de los efectos posibles de las intervenciones de la institución eran ambiciosas: aumento de la eficiencia económica del país; fortalecimiento de la salud pública; disminución de la desocupación; y “fomento de la paz social”, dado que se concebía que un obrero con una ocupación de acuerdo a sus aptitudes, sería “un obrero más feliz” (Jesinghaus, 1924, p. 396). Se señalaba que, en definitiva, la orientación profesional tenía una función ético-social, dado que su propósito era contribuir a “mantener la paz entre las clases de nuestro pueblo” (Jesinghaus, 1924, p. 397). Asimismo, se destacaba el rol del estado en la preparación de profesores y expertos capaces de dedicarse a estos saberes, realizando investigaciones y dirigiendo institutos destinados a proveer a estudiantes, obreros y trabajadores, de los servicios de orientación y selección profesional. Por este motivo, proyectaba como una de sus funciones “dar una enseñanza complementaria a profesores normales y de enseñanza secundaria y especial que la deseen, preparando así, aptitudes para la docencia y para regentar Institutos oficiales y particulares” (Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1930, p. 339). Siguiendo este objetivo, en 1928 implementó lo que pretendía ser

un proyecto de formación sistemático de agentes en psicotécnica que egresarían con el título de “Consejeros en Orientación Profesional”, que los habilitaría a regentar institutos oficiales y particulares vinculados a la selección de personal y orientación profesional. Sobre dicha especialización, que ha sido señalada como una de las primeras formaciones estructurada en el campo de la psicología en Argentina (Dagfal, 2008) se profundizará en el capítulo 3.

A partir de 1935, Gregorio Fingermann asumió la dirección de la sección tras la renuncia de Jesinghaus, quien se trasladó a Alemania para asumir la cátedra de filosofía en la Universidad de Würzburg. Previamente, Fingermann había desempeñado el rol de Adjunto en el Instituto de Orientación Profesional desde su creación en 1925 hasta que, debido a la dimisión de Carlos Jesinghaus en 1934, asumió la posición de Director. Concurrentemente a su dirección, ocupó el puesto de Jefe del Laboratorio de Psicología Experimental en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, establecido por Krueger. Dentro del ámbito académico, participó como miembro fundador de la Sociedad de Psicología, fundada por Mouchet en 1930 como sucesora de la extinta Sociedad de 1914.

Respecto a la renuncia de Jesinghaus en el año 1935, la misma estuvo motivada por su regreso a su país natal en adhesión al proceso que estaba viviendo Alemania. Allí obtuvo un nombramiento en la Universidad de Würzburg (Geuter, 2008). Sin embargo, fue señalado como un personaje de carácter político sombrío y debió abandonar su cargo en 1945 (Gundlach, 2012). Regresó a la Argentina, donde fue marginado de diversos círculos que había frecuentado antes de su manifiesta adhesión al nazismo. Pese a ello, continuó vinculado a la organización de la psicotécnica y la orientación profesional en nuestro país, y fue el primer profesor nombrado por Benjamín Aybar en la carrera organizada por él en Tucumán (Klappenbach, 2007). Diego Pró²⁴ señala que

Volvió a la Argentina después de la segunda guerra mundial y se incorporó a la Universidad Nacional de Tucumán como investigador en el Instituto de Psicotecnia (...)La muerte lo sorprendió en Tucumán, en 1948, cuando llevaba adelante investigaciones sobre problemas de psicología del trabajo en las fábricas de azúcar de esa Provincia. (Jesinghaus, 1984, p. 150)

²⁴ En 1984 se publicó en la revista *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, editado por el Instituto de Filosofía Argentina y Americana de la Universidad Nacional de Cuyo, el artículo Estudios acerca de una axiología formal y fenomenológica de Carlos Jesinghaus. Se incorporó a dicha publicación unas "Palabras explicativas" escritas por Diego Pró, director de la publicación, en las que señala que se trata de un artículo escrito por Jesinghaus en Buenos Aires en septiembre de 1927.

A lo largo de los años de existencia del Instituto, ya sea de manera independiente o como una sección del Museo Social Argentino, se evidenció un cambio de enfoque. Inicialmente, la preocupación estaba centrada en la producción de publicaciones teóricas relacionadas con las temáticas del instituto; sin embargo, con el tiempo, se observó un giro hacia la práctica, especialmente en lo que respecta a la selección de personal. A principios de la década de 1940, esta transición se intensificó con la conexión del Instituto con el ámbito empresarial, en consonancia con lo que se denominaba "psicotécnica industrial". Durante este período, el Instituto consolidó su colaboración con empresas privadas que buscaban intervenciones relacionadas con la selección de personal, expandiéndose más allá de las solicitudes de evaluación provenientes de escuelas y otras instituciones públicas. Entre las empresas privadas con las que colaboró se incluyeron compañías de electricidad, industrias textiles y de tejidos, fabricantes de calzado, molinos harineros y talleres metalúrgicos, entre otras. En relación a las entidades estatales, el Instituto fue convocado para participar de la selección de aspirantes en el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Justicia, el Ejército Nacional, entre otras instituciones. Lo que interesa destacar es que estos cambios acontecidos en la institución dan cuenta de un cambio en las demandas sociales producto del crecimiento de la actividad industrial en el país, y por consiguiente, un interés social mayor en las tareas desarrolladas por la selección profesional. Dichas tareas, implicaron la toma de decisiones sobre los requerimientos psicofísicos de los diversos trabajos, oficios o profesiones, la construcción de perfiles profesionales y la selección de pruebas y tests para la evaluación de los sujetos, puntos sobre los cuales se volverá en el siguiente capítulo, que examina en profundidad las intervenciones prácticas desarrolladas por el instituto. Estas se fundaron en una concepción particular respecto a los conceptos centrales por los cuales fue comprendida la psicotécnica en la Argentina.

6. Definiciones teóricas y conceptos centrales: psicotécnica, orientación y selección profesional

En el instituto se entendió a la psicotécnica como una ciencia aplicada a diversas actividades humanas. Una de las tareas de esta "nueva ciencia" era "conseguir que cada obrero, por sus cualidades individuales, esté adaptado con suma perfección a las exigencias de su trabajo profesional" (Jesinghaus, 1930, p.353) lo cual era posible a partir del análisis de las diferencias individuales en relación con las aptitudes y capacidades. Respecto a la psicología aplicada, Jesinghaus atribuyó a Hugo Münsterberg la creación del término "psicotécnica" (Jesinghaus, 1921). Para el autor las funciones de la psicotécnica se

desplegaban en dos direcciones: en primer lugar, anticipando el comportamiento de individuos y grupos mediante la psicodiagnos; en segundo lugar, "facilita influenciar a otros sujetos de manera premeditada, llevándose a cabo mediante la introducción de nuevos motivos para la acción en la psique ajena, motivos que inducen la forma deseada de comportamiento en el individuo" (Jesinghaus, 1921, p. 172). Asimismo, Jesinghaus abordó la aplicación industrial de estos conocimientos, destacando que la psicotécnica industrial garantizaba y facilitaba el uso de aparatos e instrumentos al indicar la construcción más adecuada para su manejo seguro y sencillo. Además, la psicotécnica industrial implica la evaluación de "las habilidades especiales del empleado u obrero para determinar su idoneidad personal para el trabajo en cuestión, lo que permite una selección de los candidatos más aptos" (Jesinghaus, 1921, p. 172-173)

Los miembros del instituto consideraron que una de las tareas de la psicotecnia era "la acomodación del hombre al trabajo" (Kaplan, 1943, p. 331). Esta labor formaba parte de la psicotecnia del sujeto, compuesta por la orientación, selección profesional y la profesiografía. En contraposición, la psicotecnia del objeto o ergología, se enfocaba en el estudio del ambiente industrial y en la adaptación de dicho ambiente al obrero con el objetivo de evitar la monotonía y la fatiga.

La acomodación del hombre al trabajo, podía buscarse por la doble vía de la selección o de la orientación profesional. Para la primera, el punto de partida era la profesión y sus exigencias específicas a partir de las cuales se buscaban los individuos cuyas aptitudes personales concordaran con dichas exigencias (Jesinghaus, 1930). Para la segunda, el punto de partida era la personalidad, a partir de la cual se buscaba la profesión adecuada a la "naturaleza dada del aspirante", es decir, la actividad profesional más conveniente en virtud de sus aptitudes (Jesinghaus, 1930, p. 354).

Las aptitudes fueron comprendidas en los mismos términos en los que eran tematizadas en el ámbito internacional: desde el punto de vista social del rendimiento, escolar o profesional, eran entendidas como cualquier disposición natural para realizar algo de modo eficiente (Kaplan, 1943). En este sentido, podían ser tanto psíquicas como físicas, dado que "el peso y la talla pueden ser aptitudes o inaptitudes. Un hombre bajo no sirve para el cuerpo de granaderos y otro obeso y pesado es excluido de la aviación (...) Es indudable que el concepto de aptitud involucra la idea de la diferencia individual" (Fingermann, 1947, p. 182).

Para llevar a cabo las tareas de selección y orientación profesional, los autores consideraban que debían conocer de manera exhaustiva las exigencias de las actividades profesionales u oficios, en relación a sus exigencias físicas, mentales y morales, así como también datos sobre la personalidad del individuo y sus capacidades psicofísicas (Jesinghaus, 1930).

Partiendo de la combinación de dos tradiciones de orientación profesional -la norteamericana que priorizaba la vocación en términos individuales, y la alemana que consideraba en mayor medida las aptitudes de los sujetos y la identificación de las mismas por medios objetivos- los desarrollos del instituto consideraron que era fundamental implementar el examen de los/as niños/as y jóvenes al término del periodo escolar para su orientación profesional, a fin de comprobar por medio del examen fisiológico y psicológico si poseían las aptitudes requeridas para el oficio o profesión elegida. El objetivo de las tareas de orientación profesional era:

Evitar los fracasos en la vida (...) Tiende a resolver la incógnita indicando a cada uno, niño, joven o adulto, el trabajo que más está en armonía con sus disposiciones naturales, vale decir, con sus gustos, con sus aptitudes y con su vocación. Quiere que cada ser humano, en su esfera, sea un triunfador mediante su eficiencia profesional y no un fracasado que gravita, con sus lacras, como un valor negativo sobre la sociedad. (Fingermann, 1947, pp. 175-176)

Para ello, se utilizó un gabinete psicotécnico con “aparatos especiales y tests para la prueba de la inteligencia y de las aptitudes especiales de los niños y jóvenes” (Fingermann, 1926, p. 49). Se consideró la medición de aptitudes psíquicas y también físicas, tales como el peso o la talla, a partir de definir a las aptitudes en términos generales como cualquier disposición natural a realizar algo de modo eficiente (Kaplan, 1943; Fingermann, 1947).

En los procesos de orientación y selección profesional desarrollados por el instituto las aptitudes fueron agrupadas en las siguientes categorías: sentidos, capacidad física, habilidad manual, inteligencia abstracta y conocimientos, e inteligencia práctica (Fingermann, 1938). El examen de las aptitudes sensoriales incluyó a la visión, la distinción de colores y la audición. Por su parte, las aptitudes físico-fisiológicas evaluadas eran la talla, la capacidad vital, el sentido del equilibrio, el peso, y la fuerza dinamométrica. Para el caso de las aptitudes de habilidad manual, se consideraba el examen de la manipulación simple, la entrenabilidad, la firmeza del pulso, la apreciación de ángulos y medidas, el dibujo natural y

el dibujo lineal. Para el caso de las aptitudes de inteligencia, la inteligencia práctica comprendía el examen de las siguientes aptitudes: memoria de formas, imaginación y comprensión del espacio y perspectivas, aptitud mecánica, memoria de órdenes verbales, sentido práctico. Mientras que, la inteligencia abstracta se evaluaba a partir de las aptitudes de: conocimientos escolares idiomáticos, operaciones aritméticas simples, cálculo mental, reconocimiento de números, identificación de nombres, y nivel de inteligencia general, entre otras. Asimismo, se reconoció que en el diseño de exámenes psicotécnicos ligados a tareas de selección de profesiones específicas debían examinarse otras aptitudes, por ejemplo, las aptitudes de reacción ante estímulos sorpresivos a partir del examen de los tiempos de reacción, la capacidad de decisión y la apreciación de distancias (Kaplan, 1943). Entre estas pruebas de selección específicas, sobre las que se vuelve en el capítulo 3, el Instituto ideó evaluaciones para la selección de trabajadores en la policía, en la Marina de Guerra, en la Compañía Argentina de Electricidad y para los alumnos ingresantes a escuelas técnicas dependientes del Ministerio de Educación (Fingermann, 1954).

Como se mencionó anteriormente, los desarrollos de la psicotecnia consideraron relevante la producción de cuestionarios aptitudinales y otros instrumentos que permitieran seleccionar la profesión o trabajo más adecuado para un sujeto. La psicotecnia debía delimitar las aptitudes necesarias para cada trabajo, clasificarlas, y adoptar métodos uniformes para descubrirlas en los individuos (Kaplan, 1943), parte de dicha labor estuvo ligada a la profesiografía. Definida como “un conjunto de métodos analíticos destinados a conocer a fondo la estructura de cada una de las profesiones” (Kaplan, 1943, p. 336), su propósito era la discriminación de las aptitudes requeridas por cada profesión u oficio. En el ámbito local, se consideró relevante para selección y orientación el conocimiento exhaustivo de las actividades profesionales u oficios en relación con sus exigencias físicas, mentales, morales y técnicas (Jesinghaus, 1930; Fingermann, 1947). Como expresión final del proceso de análisis, se obtenía una descripción psicofisiológica del trabajo, profesión u oficio que era denominada de diversos modos: psicograma profesional, monografía psicofísica, psicomonografía, inventario psicoprofesional, profesiograma, psicografías profesionales (Silva, 1951; Fingermann, 1947; Kaplan, 1943). Por último, en relación al ámbito fabril, en el saber específico se ligaba al tratamiento de los accidentes de trabajo, Jesinghaus señalaría que el *psicotécnico de seguridad* (Jesinghaus, 1935) intervendría en la prevención de accidentes, dado que era más efectivo operar sobre los trabajadores que sobre los materiales objetivos,

con lo cual la preservación de las condiciones laborales de los trabajadores no configuraba un interés del autor.

7. Las diferencias entre varones y mujeres en las discusiones psicotécnicas

Interesa analizar el modo por el cual las diferencias entre varones y mujeres fueron abordadas en las discusiones psicotécnicas, dado que estas se entramaron con las ideas vigentes sobre el status de la mujer y su participación laboral, así como también con las discusiones que se desarrollaron en los espacios en los cuales se insertó la institución, que han sido trabajadas en apartados anteriores.

Un primer punto a examinar es cómo consideraron a las capacidades de varones y mujeres en el instituto, y si establecieron diferencias entre la psicología femenina y la masculina. En este sentido, en relación con las diferencias psicológicas entre los sexos, Fingermann identificó divergencias en la orientación de la "mentalidad masculina" y la "mentalidad femenina". Estas diferencias jerarquizaban el pensamiento masculino como orientado hacia lo general y abstracto, mientras que la mentalidad femenina se caracterizaba por su enfoque en lo individual, concreto y práctico (Fingermann, 1954). Asimismo el autor destacó la tendencia de las mujeres hacia la subjetividad, la intolerancia y la parcialidad en la evaluación de situaciones, ejemplificado por la reticencia de una madre a aceptar la posible falta de habilidades de sus hijos

El hombre es más objetivo, más impersonal. Se inclina a ver las cosas, los hechos y sus relaciones en forma imparcial. La mujer, en cambio, tiende a considerar las cosas y los hechos en relación con ella misma. Es decir, no puede prescindir de su subjetividad a la intolerancia y a la parcialidad. ¿Cómo va a admitir una madre que su hijo es tonto o que su hija es fea? Hemos conocido a una señora muy culta, madre de una niña mogólica, que mientras examinaba a su hijita nos dijo estas palabras: “¿No es cierto que mi hija es hermosa? (Fingermann, 1965, p.129)

Las discusiones sobre la subjetividad femenina, e incluso la referencia a los trabajos de Gina Lombroso, permearon los desarrollos del instituto. Los intereses diferenciales de varones y mujeres, se explicaron por la subjetividad femenina, propensa a la parcialidad y a la intolerancia en el trabajo, en definitiva alterocentrista. Fingermann señaló que la categoría de Gina Lombroso de alterocentrismo, se refería a la heterogeneidad de intereses entre varones y mujeres, es decir, no era más que la referencia a la subjetividad femenina y a la

objetividad masculina expresada en otros términos (Fingermann, 1965). Por ello la psicotécnica tenía que considerar que las mujeres

Se inclinan mayormente por los trabajos de prolijidad y de paciencia, y por esta razón algunas profesiones resultan ser más adecuadas para el sexo femenino. Así, por ejemplo, la medicina, particularmente la que trata niños. También la carrera de enfermera, el magisterio, los trabajos de laboratorio, de oficina, los bordados y los tejidos le son muy apropiados, porque todas estas profesiones implican **cuidado y solicitud**. (Fingermann, 1965, p. 130, el destacado es propio)

Respecto a las aptitudes de varones y mujeres, en cuanto a la inteligencia, se abordó la distribución equitativa de la inteligencia general entre ambos sexos, aunque se señaló una mayor variabilidad en el extremo superior en hombres, sugiriendo que hay más "genios" y personas con baja inteligencia en el sexo masculino, mientras que las mujeres tienden a ocupar la zona intermedia (Fingermann, 1965).

Otra de las aptitudes en las cuales se señalaron diferencias fueron aquellas relacionadas con la memoria. En el ámbito de la memoria, Fingermann observó diferencias entre los sexos, atribuyéndolas a factores afectivos, que tenían que ver con la predominancia de diversos modos de evocación: las mujeres eran más frecuentemente de tipo visual, y tenían un desempeño mayor al masculino respecto a la memoria para pequeños relatos. Se infería que este rendimiento superior, así como el ligado al "aprender de memoria" o "retener detalles relativos a personas o escenas de la vida", respondían a factores afectivos, relacionados con "el interés que prestan a su mundo y a lo que concierne a ellas mismas" (Fingermann 1954, p. 127). El autor vinculó estas diferencias al mundo femenino, caracterizándolo como "más restringido" que el masculino, dado que

Su pensamiento y su acción se orientan a su seguridad personal, a su hogar, a sus hijos, a su marido, a las personas que quiere y que ama, y luchará como una fiera para proteger y defender a su prole y a lo que es suyo. (Fingermann, 1965, p. 125- 126)

Respecto al impacto de estas diferencias entre varones y mujeres en los desarrollos de la orientación y selección profesional, se destacó que las mujeres tenían intereses profesionales diferentes a los de los varones. En este sentido, las mujeres para los autores mostraban preferencia por las actividades tranquilas, domésticas y rutinarias. Gregorio Fingermann, (1965) señalaba que dichas aseveraciones contaban con respaldo internacional,

y ejemplificaba las mismas con una investigación desarrollada por Terman y Miles en 1936, quienes, mediante pruebas aplicadas a más de 5000 personas, observaron distintas inclinaciones entre los sexos. Según los resultados, los hombres exhiben interés en aventuras, proezas, ocupaciones al aire libre, trabajos con herramientas y máquinas, inventos y ciencia.

Otro aspecto destacable en torno a la orientación profesional fue la consideración de que la subjetividad femenina, propensa a la parcialidad y a la intolerancia en el trabajo, dificultaba la elección de carreras. Más allá de estas tendencias, se destacó la posibilidad de que las mujeres se dediquen a profesiones técnicas, aun siendo estas más adecuadas para los varones, desafiando estereotipos de género y evidenciando la diversidad de capacidades individuales (Fingermann, 1965). Esta posición también fue compartida por otros autores de la época. En este sentido, Otto Lipmann, en un artículo reproducido en *El Monitor de la Educación Común* en 1924, señalaba que para la orientación y selección era crucial entender que las aptitudes profesionales constaban de múltiples componentes. Por lo tanto, la carencia en uno, podía ser compensada por el exceso en otro. Las investigaciones de Lahy, citadas por Lipmann, revelaban que en profesiones tales como la mecanografía, la actuación de la memoria era vital para los hombres, mientras que para las mujeres, la actuación sensorial era lo más relevante. Estas diferencias lo llevaron a considerar que mujeres y varones podían sostener un rendimiento profesional equivalente, a partir de compensar sus deficiencias en una aptitud determinada a partir del desarrollo de otra (Lipmann, 1924). Sin embargo Lipmann también señalaba que para las mujeres no habían trabajos monótonos, e incluso los preferían, dado que estos trabajos les dejaban tiempo para pensar en otras cosas “en cosas familiares en su adorno, en los bailes, etc.- mientras que el hombre aspira a encontrar satisfacción en el trabajo” (Lippmann, 1924, p.79).

Por otra parte, el instituto reprodujo artículos extranjeros referidos a la importancia de la educación doméstica en la formación profesional de las mujeres. Entre estos artículos, desde Francia, Lomont (1934) destacó la existencia de profesiones que eran más comunes para la mujer, tales como la costura, la moda, el bordado, y otras actividades que requerían “delicadeza”, considerando que para las niñas “inadaptadas” la falta de aptitudes podía compensarse a partir del ejercicio de ocupaciones manuales menos complejas, tales como el trabajo en el ramo comercial, o por ejemplo para aquellas niñas que no eran capaces de una disciplina estricta y requieren actividades con menos quietud

El taller de planchado responde a esa necesidad. Allí se hacen bonitos trabajos y, con la plancha en la mano, pueden gastarse las fuerzas físicas que no encuentran aplicación en otras partes. (Lomont, 1934, 170)

Volviendo al instituto argentino, en la Oficina Psicotécnica de Mendoza, en 1935, se realizó un análisis sobre los determinantes de la profesión a partir de la implementación de una encuesta a 363 varones y 309 niñas de sexto grado (Oficina Psicotécnica, Dirección General de Escuelas, 1936). Se indagaron la actividad elegida, los factores determinantes de la elección de la carrera y la correlación entre la actividad elegida y la profesión del padre. Si bien las conclusiones destacaron que tanto varones y mujeres que egresaban de las escuelas primarias deseaban recibir una educación científica o profesional ulterior, destacaron que en la elección de la carrera, intervenían factores secundarios y causales. En el caso de las niñas, en algunos casos la aspiración profesional estaba determinada meramente por la fantasía, lo cual consideraron inadecuado. Entre los fragmentos seleccionados por la oficina para ilustrar esta inadecuación en la elección vocacional, se encuentra el de A. R. B., quien responde

Iré al Normal para recibirme de maestra aunque no me gusta; el ensueño mío es ser aviadora porque hallo en esa carrera una misión grande, ganaría dinero, causaría en Mendoza una gran impresión. (Oficina Psicotécnica, Dirección General de Escuelas, 1936, p.13)

El problema representado por la "fantasía" de la aspiración profesional de esta niña, no es congruente con el análisis de los protocolos restantes, dado que una de las conclusiones que la oficina extrae es que la mayor dificultad respecto a los factores determinantes de la elección vocacional es la imposición o a la necesidad de complacer a las familias, ejemplificando con niños y niñas que seguirán carreras por "mandatos familiares" y no por verdadera vocación. En el caso de los niños, se cuestiona que complazcan a los mandatos y expectativas respecto a la continuación de sus estudios, pero en el caso de una niña que aspira a algo atípico para el contexto, se señala la inadecuación de su aspiración, pero sin cuestionar el mandato familiar. Asimismo, se destaca que un 28% de las niñas desean ingresar en el Colegio Nacional "casi todas quieren llegar a ser dentistas o farmacéuticas, pero no fundan su deseo en motivos coherentes" (Oficina Psicotécnica, Dirección General de Escuelas, 1936, p. 13) aunque este punto no es ejemplificado con viñetas provenientes de los cuestionarios.

En síntesis, las prácticas de orientación profesional, sobre las que se volverá en el próximo capítulo, no consideraron de modo explícito diferencias entre niños y niñas, sino que sus explicaciones tendieron a naturalizar las representaciones sociales hegemónicas sobre las mujeres y el trabajo. En cuanto a las reflexiones teóricas sobre las aptitudes femeninas y la cuestión de la orientación profesional, se recuperó el trabajo de Gina Lombroso, que tal como se señaló había sido influyente en el Museo Social Argentino y sus debates. Por último, se reprodujeron las valoraciones sociales sobre el trabajo femenino como un complemento del masculino. Respecto a este último punto, el trabajo de las mujeres fue desvalorizado, sin examinar de modo sistemático este punto, los autores reprodujeron los argumentos sobre el trabajo femenino vigentes en la sociedad argentina. En la desvalorización del trabajo femenino intervino la caracterización de las mujeres en el mercado laboral como “excepcional”, noción ligada a la idea de que la actividad laboral o bien no era permanente (dado que se discontinuaría al tener hijos) o bien se debía a condiciones especiales por las cuales atravesaban esas mujeres (las condiciones de vida y la pobreza). En palabras de Fingermann

La profesión es para la mujer, en general, una ocupación accidental, una especie de ayuda en los gastos del hogar. Tanto es así que cuando contrae matrimonio y el marido gana lo suficiente, o recibe una herencia, abandona fácilmente la profesión. Esto nos demuestra que la mujer está menos unida a su profesión que el hombre, para quien el trabajo es lo fundamental. (Fingermann, 1965, p. 130-131).

En relación con la capacidad física de las mujeres, en los trabajos vinculados con la tematización de la fatiga, se indicó que la mujer no podía realizar trabajos de fuerza con igual facilidad que el hombre y que convenía evitarle la fatiga en los últimos meses de embarazo (“Fisiología del trabajo muscular y de la fatiga en la industria”, 1929).

En síntesis, respecto a este punto, se entendió que las mujeres no tenían tanto “interés” en el desarrollo de actividades profesionales “mientras los hombres se interesan y compenetran en su profesión y procuran dentro de ella el progreso jerárquico y económico, no sucede lo mismo, en igual medida, con las mujeres” (Kaplan 1953/1976, p. 250). Si bien las mujeres optaban por trabajos que les ofrezcan satisfacción, por lo general se hallaban más interesadas en el aspecto práctico del trabajo u ocupación, siendo frecuentemente este “el factor principal que determina su elección, con prescindencia de una auténtica vocación” (Fingermann, 1965, p. 131).

8. Consideraciones finales

A nivel internacional, la aplicación de la psicología en la medición de aptitudes adquirió relevancia durante la Primera Guerra Mundial, extendiéndose posteriormente a campos educativos e industriales. En Argentina, la psicología experimental se integró a la psicotécnica desde principios de la década de 1920, considerándola como una base científica para esta disciplina. La influencia europea, con la llegada de científicos extranjeros como Carl Jesinghaus, contribuyó a la consolidación de la psicología en el país. La creación del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional en 1925 marcó un hito relevante, siendo la primera entidad del país dedicada a la orientación y selección profesional e influyendo en la fundación de otros gabinetes psicotécnicos en diferentes regiones de Argentina. Este instituto, dejó un legado que se evidenció en la trayectoria posterior de sus miembros, que se insertaron en diversas instituciones estatales, contribuyendo al desarrollo continuado de la psicología aplicada en el país.

Creado con posterioridad al primer Congreso del Trabajo en Argentina, el instituto tuvo diversos cambios en su nominación y en su financiamiento, dependiendo del Museo Social Argentino durante gran parte de su actividad. Se señaló que pese a dichos cambios, en lo concerniente a su posicionamiento sobre la orientación y la selección profesional mantuvo un enfoque teórico sostenido en el tiempo, así como también conservó sus propósitos iniciáticos. Su director, fusionó la tradición psicológica alemana y la psicología experimental, conceptualizó a la psicotécnica como una ciencia aplicada para la selección y orientación profesional. Las intervenciones prácticas del instituto se basaron en una concepción particular de la psicotécnica en Argentina, que priorizó el uso de cuestionarios aptitudinales y desarrolló instrumentos propios para la selección de trabajadores. La profesiografía, área dedicada al análisis de las profesiones, desempeñó un papel relevante tanto en las tareas de selección como en las de orientación profesional. El instituto inicialmente ofreció se abocó a la formación y divulgación en educación y a partir de 1940 desarrolló en mayor medida la psicotécnica industrial, cambios que se ligaron al crecimiento industrial de la Argentina.

Respecto al debate sobre la orientación de la enseñanza en la Argentina, centrado en la elección entre una formación general y una orientación hacia el trabajo, se destacó que antes de la creación del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, existieron propuestas experimentales para integrar actividades profesionales en la escuela primaria. Además, desde la psicopedagogía, se destacó la importancia de considerar la conexión entre la enseñanza y el

futuro laboral, y se realizaron evaluaciones de aptitudes con fines pedagógicos. Sin embargo, las mediciones y propuestas educativas previas tuvieron un enfoque más experimental que de intervención directa en la orientación profesional de los estudiantes. Con la creación del Instituto se reformularon los vínculos entre educación y orientación hacia el "esclarecimiento ético-profesional". Jesinghaus propuso actividades, como composiciones sobre elección de carrera, para concientizar a los estudiantes sobre la importancia de tomar decisiones acertadas. Aunque algunas propuestas no se implementaron, el Instituto inicialmente se centró en el examen diagnóstico de jóvenes próximos a concluir la escolarización a partir de considerar la idoneidad corporal, la vocación y situación económica.

En el contexto del emergente trabajo asalariado femenino en Argentina se abordaron los sentidos sobre el mismo a partir de los discursos del Museo Social Argentino, dada su vinculación con el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Se destacaron las discusiones en torno a la educación de la mujer y la visión del trabajo femenino como complemento de las tareas del hogar, representadas en la obra de Tomás Amadeo y su recuperación de la figura de Gina Lombroso para referirse a la subjetividad femenina como "alterocentrista". Se señaló que al interior de la institución, otros discursos menos cuantiosos, reivindicaron el trabajo femenino como medio de emancipación de las mujeres, con el propósito de destacar la heterogeneidad de los discursos sobre el trabajo femenino, tema que ha sido abordado en el capítulo 1.

El análisis de las discusiones psicotécnicas sobre las diferencias entre varones y mujeres dio cuenta de la influencia de las concepciones sociales vigentes sobre las mujeres y varones. Los autores identificaron disparidades entre la "mentalidad masculina" y "femenina", señalando que esta última tendía hacia la subjetividad, la intolerancia y la parcialidad. Estas ideas influyeron en los desarrollos de la orientación profesional, sugiriendo que las mujeres eran más aptas para profesiones como la medicina y la enfermería debido a sus características psicológicas, destacando diferencias en su memoria, asociadas a factores afectivos y a su mundo que se supuso "más restringido". Las discusiones también resaltaron intereses profesionales divergentes, dado que las mujeres se inclinaban hacia actividades tranquilas y rutinarias. Aunque se sugirió que las mujeres podrían desempeñarse en profesiones técnicas, persistió la idea de que su subjetividad dificultaba la elección de carreras. En síntesis, en términos teóricos, los autores del instituto tendieron a reproducir las valoraciones sociales vigentes sobre las mujeres y su participación en el trabajo,

desvalorizando el trabajo femenino y subestimando su compromiso e interés en comparación con los varones. Estas representaciones influyeron en el modo por el cual conceptualizaron las capacidades femeninas y tendieron a abordar la elección vocacional en las mujeres, cuestión que será retomada en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3: LAS PRÁCTICAS E INTERVENCIONES DEL INSTITUTO DE PSICOTÉCNICA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

1. Introducción

"Serás lo que debes ser, y si no, no serás nada. JOSE DE SAN MARTÍN" (Citado en Olives, 1944, p. 7).

"Niñas: la profesión que elijan puede ser permanente, por lo tanto, al optar por una u otra, conviene decidirse por aquella más adecuada al sexo y que les permita obtener provecho de su ejercicio. Es fácil evitar estos inconvenientes. ¿Cómo? -me dirán ustedes. Les respondo: tomando muy en cuenta los verdaderos factores que deben decidir una acertada elección de la profesión. Así como para fabricar la espiral de un reloj se usa acero y no otro material, hay que adoptar la profesión que corresponde a las aptitudes naturales de cada individuo"
(Silva, 1942, pp. 10-11).

El presente capítulo constituye una extensión y profundización en el análisis de las actividades desarrolladas por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Se centra detenidamente en las prácticas implementadas por la institución, así como en los aportes de los autores y autoras vinculados a la misma. La exploración de dichas prácticas da cuenta de la articulación entre las teorías asociadas a los conocimientos de orientación y selección profesional abordados en el capítulo anterior y las prácticas psicotécnicas llevadas adelante por el instituto. En este sentido, se analizan las diversas prácticas psicotécnicas desplegadas a lo largo de la trayectoria del instituto, incluyendo las pruebas y los tests utilizados en dichas prácticas. El análisis muestra su crecimiento cuantitativo a lo largo del tiempo, así como también las diferencias en las tareas de orientación y selección profesional. A partir de dicho análisis, el capítulo da cuenta del modo por el cual el instituto estableció relaciones con el ámbito escolar y el ámbito laboral, a partir de la vinculación con empresas públicas y privadas.

Un aspecto significativo de la intervención del instituto fue la producción de materiales profesiográficos. Estos materiales desempeñaron un doble papel, dado que

sirvieron como recursos didácticos para las tareas de orientación profesional, y también como insumos para la configuración de perfiles profesionales en la evaluación de candidatos en diversos ámbitos laborales. El análisis de la producción de estos materiales, incluyendo el primer manual profesiográfico elaborado en el país, muestra cómo los saberes psicológicos interpretaron las aptitudes requeridas para el ejercicio de diversas profesiones en función de articulaciones específicas de valores epistémicos, por ejemplo la comprensión de las aptitudes y procesos psicológicos como universales; y valores no epistémicos, relacionados con el rol de varones y mujeres en la sociedad. Este foco de análisis desarrollado en el capítulo se conecta con el análisis del papel desempeñado por las mujeres dentro de la institución. Se examina tanto su participación institucional, como su papel como alumnas de la carrera de "Consejeros en Orientación". El capítulo destaca las trayectorias de mujeres y varones en los primeros tiempos de la psicotecnia en Argentina, deteniéndose especialmente en la figura de Delia Silva, la secretaria del instituto, como un ejemplo paradigmático.

En cuanto a las fuentes utilizadas, se llevó a cabo un análisis interpretativo cualitativo de un corpus documental compuesto por fuentes primarias, complementado con bibliografía secundaria que aborda la historia disciplinar de la psicología y la situación social de las mujeres en el periodo de estudio. Este corpus abarca memorias de la actividad institucional del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, publicaciones de los miembros del instituto en revistas especializadas, libros publicados por integrantes de la institución, materiales educativos elaborados para su difusión en un público amplio, cartillas, folletos, materiales profesiográficos, entre otros. Respecto al análisis de las trayectorias profesionales de los egresados y egresadas de la carrera de "Consejeros en Orientación Profesional", se recurrió a diversas fuentes primarias, entre ellas la reproducción de la nómina de egresadas y egresados de la formación publicada en el diario *La Razón*, las memorias del ejercicio del instituto, y las memorias del ejercicio del *Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional*, que agrupó a alumnos, alumnas, egresados y egresadas. Por último, se analizó la *Sección Oficial del Monitor de la Educación Común*, que en su Sección Oficial registró los movimientos docentes.

El capítulo se organiza en tres partes. La primera, sintetiza las actividades desarrolladas por la institución, tanto respecto a las tareas de orientación como a las de selección profesional. En segundo lugar, se aborda el uso de tests en la evaluación de las aptitudes, caracterizando la batería de pruebas utilizada por el instituto. Seguidamente, se

abordan los primeros desarrollos profesiográficos. El análisis se detiene en el modo por el cual en el material elaborado por el instituto el análisis de las profesiones superiores desplegó una serie de valoraciones no epistémicas sobre el lugar de la mujer en la sociedad. En tercer lugar, se aborda la formación de expertos y expertas en psicotecnia propuesta por el Instituto, de breve existencia, y las trayectorias de sus egresados y egresadas. Se muestra el modo por el cual a partir de dicha formación y del uso de técnicas de evaluación aptitudinales se fue construyendo una experticia específica sobre los saberes psicotécnicos.

2. Las iniciativas desarrolladas por la institución

La expansión de los saberes psicológicos de la orientación y selección profesional fue llevada adelante a partir de diversas estrategias tales como ciclos de conferencias; elaboración de materiales educativos, afiches y guías; así como también por la creciente implementación de exámenes psicotécnicos. Según los registros disponibles de la actividad institucional, estas actividades se desarrollaron desde los inicios del instituto en 1925 hasta 1947.

Como se señaló en el capítulo 2, uno de sus propósitos era formar expertos y expertas en los saberes psicotécnicos de la orientación y selección profesional, motivo por el cual se impulsaron cursos y conferencias dirigidos fundamentalmente a docentes. Asimismo, en virtud de dicho propósito, se creó una especialización de dos años de duración para formar expertos y expertas en orientación y selección profesional, que como se verá en próximos apartados registró sólo una promoción de egresados debido a las dificultades económicas para sostenerla. Por otro lado, el instituto desarrolló un área de trabajo ligada a las tareas de orientación profesional, que implicó tanto el desarrollo de actividades de orientación profesional en el ámbito escolar, como la atención de consultas de orientación profesional individuales en un consultorio dispuesto para tal fin. Otra área de trabajo se halló ligada a las tareas de selección profesional, tanto en reparticiones del estado, como en el ámbito privado.

Respecto a la orientación profesional, su decurso implicó dos vías de trabajo. Por un lado una vía pedagógico- didáctica, a partir de la realización de ciclos de conferencias dictadas por los miembros del instituto dirigidas a maestros/as y a alumnos/as, entre otras actividades en las cuales se transmitían lineamientos generales dirigidos a fomentar el interés en la orientación profesional. Estas actividades en conjunto con la elaboración de materiales educativos, afiches y guías de orientación profesional, formaron parte de las intervenciones destinadas a cimentar estos saberes en el ámbito escolar. Por otro lado, se desarrolló una vía

intervencionista a partir de la atención de consultas de orientación profesional, que se desarrollaron tanto presencialmente como por correspondencia. Las consultas presenciales implicaban la realización de exámenes psicotécnicos de orientación profesional que correspondían o bien a pedidos individuales de estudiantes o sus familias, o bien a solicitudes de instituciones preocupadas por la inserción laboral de los niños y niñas que concurrían a las mismas, tales como hogares para niños sordomudos, instituciones asilares y de ayuda social, entre otras. Las consultas por correspondencia fueron realizadas a través del siguiente procedimiento:

a los interesados del interior del país, que no pueden concurrir a la capital para un examen directo, se les envía un cuestionario vocacional, que al ser devuelto, debidamente llenado, según las instrucciones, se estudia y contesta dando el consejo adecuado a las circunstancias. (Fingermann, 1965, p. 41)

Los materiales educativos diseñados por la institución fueron distribuidos tanto por solicitudes individuales como por solicitudes institucionales a otras provincias del país. Su distribución fue sostenida durante todo el periodo de funcionamiento del instituto. El registro de Materiales Educativos se ligó a la distribución de la *Guía de Estudios Superiores*, sobre la que se profundiza en el próximo apartado. Estos materiales se hallaban destinados a la autoorientación profesional de los alumnos y alumnas que finalizaban la escolarización secundaria. Este proceso de orientación profesional individual y autorregulada debía llevarse a cabo a partir de un autoexamen de las “cualidades psicofísicas” individuales (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928a, p. 14). Este autoexamen debía ser sopesado con las cifras estadísticas presentadas en los materiales educativos que permitían, según los miembros del instituto, examinar el porvenir profesional que les esperaba en una profesión. Si la profesión de interés para los y las estudiantes era muy solicitada o tenía tasas de deserción en los primeros años muy altas, los mismos podrían prever que no sería una profesión en la que lograrían triunfar con facilidad. Finalmente, la consideración de los dos puntos en conjunto debía permitirles tomar una decisión sobre su profesión futura.

Al igual que para las tareas de orientación, las actividades de selección profesional implicaron la administración de exámenes psicotécnicos de aptitudes. Las intervenciones en el ámbito escolar se centraron, fundamentalmente, en la evaluación de alumnos/as señalados por las instituciones educativas, las familias o las instituciones de asistencia social como “problemáticos”, debido a sus condiciones de vida, a dificultades en su cognición e

inteligencia o a discapacidades físicas (motrices, auditivas, entre otras). La otra línea de acción vinculada a la selección de personal examinaba sujetos destinados a insertarse en el ámbito público y privado (“Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional”, 1930).

La **Figura 1** presenta las intervenciones psicotécnicas desarrolladas por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional en el periodo 1928- 1947. La primera implementación de exámenes psicotécnicos de aptitudes para la selección profesional se desarrolló en 1926, a partir de la evaluación de 17 aspirantes al puesto de taquígrafos de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Respecto a la orientación profesional, el instituto se propuso inicialmente desarrollar sus servicios en las escuelas primarias de la ciudad de Buenos Aires. En 1927 se realizó el primer ensayo de implementación de exámenes psicotécnicos en el ámbito escolar. Fueron examinados 53 alumnos y alumnas de quinto y sexto grado con una serie de tests adquiridos en Alemania (Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1928a). El Consejo Nacional de Educación ese mismo año recomendó a las autoridades escolares y al personal directivo y docente de las escuelas dependientes del consejo colaborar con la dirección del instituto (Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1927). Sin embargo, esta colaboración no tuvo lugar, por lo cual mayormente la intervención del instituto en las instituciones educativas no fue directa a partir de la implementación exámenes de orientación profesional, sino más bien a partir de la difusión de actividades, ciclos de conferencias y divulgación de sus materiales educativos. Las intervenciones en instituciones escolares, fueron más bien específicas a partir de la solicitud de las instituciones para la asistencia de sus alumnos y alumnas. En 1932 manifestaban haber concentrado esta tarea en la orientación profesional de los egresados de las escuelas primarias y secundarias, para lo cual difundieron el consultorio de orientación a partir del envío de propaganda a todos los colegios nacionales del país, a otros colegios y a 150 escuelas primarias de la ciudad de Buenos Aires. En dicho año reportaron haber recepcionado consultas de 148 localidades (“Actividades de las secciones”, 1932). En la **Figura 1**, no se ha considerado el periodo 1925-1928, dado que no se han hallado registros sistematizados sobre la actividad del instituto, a excepción de la evaluación de taquígrafos en el año 1926 y de escolares en 1927 mencionados anteriormente. Dado que estos datos no forman parte de las memorias de la actividad del instituto, puede suponerse que los datos sobre este periodo son incompletos. Se ha decidido cuantificar la actividad del instituto a partir de 1928 dado que a partir de dicho año se encontró un registro sistemático de la actividad. Los datos utilizados correspondientes al periodo 1928- 1930 fueron sistematizados a partir de la información consignadas en las

memorias del instituto para el periodo 1930- 1931 (Jesinghaus, 1931). Para el periodo 1931-1947, los datos fueron sistematizados a partir del registro disponible en las *Memorias del Ejercicio Social del Museo Social Argentino* en el *Boletín del Museo Social Argentino*.

Figura 1: Intervenciones psicotécnicas desarrolladas por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional (1928- 1947)

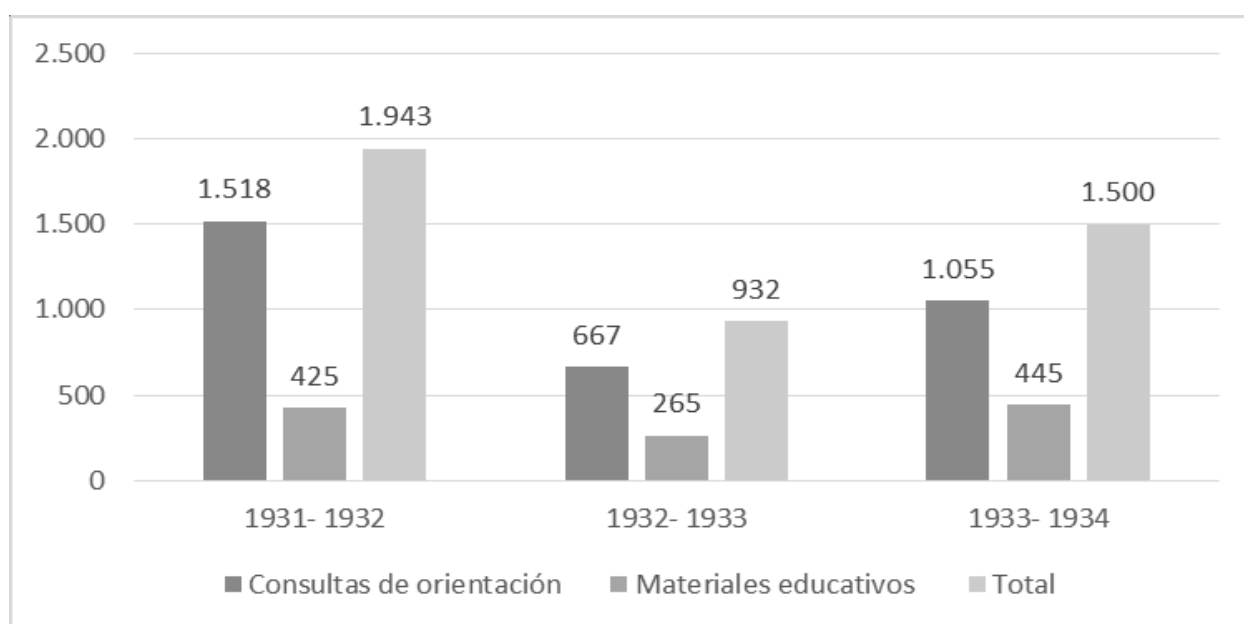


Fuente: elaboración propia en base a las Memorias del Instituto para el período 1925-1930 (Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1928a; Jesinghaus, 1931) y a las Memorias del Ejercicio Social del Museo Social Argentino disponibles en el Boletín del Museo Social Argentino para el periodo 1931-1947. No se han hallado datos para el período 1925-1928.

Por su parte, en la **Figura 2** y la **Figura 3**, de elaboración propia, se ilustra la actividad del instituto y sus intervenciones de orientación y selección profesional en dos periodos diferentes. La selección de los mismos se liga a que se trata de periodos en los cuales hubo un registro cuantitativo de todas las actividades desarrolladas. En las figuras, el ítem *Consultas de orientación*, registra las consultas atendidas vinculadas a la orientación profesional individual, realizadas tanto de manera presencial, como a través de correspondencia. El ítem *Materiales educativos*, registra su distribución al interior del país por solicitudes institucionales e individuales. El ítem *Exámenes Psicotécnicos*, registra los datos de los exámenes psicotécnicos de aptitudes realizados por el instituto.

La **Figura 2**, muestra la actividad del instituto para el periodo 1931- 1935. Durante dichos años se registraron tanto la atención a consultas de orientación individuales, como la distribución de materiales educativos a otras provincias del país por solicitudes institucionales e individuales. Los artículos, informaciones y conferencias transcritas en el *Boletín del Museo Social Argentino* vinculados específicamente con la psicotecnia, la orientación y la selección profesional, se dedicaron durante el periodo 1930- 1940 a la difusión de artículos de colaboradores internacionales de instituciones afines. A partir de la década del 40, la sección comenzó a dar cuenta de sus intervenciones prácticas, mostrando a lo largo de los años el crecimiento de las evaluaciones individuales dedicadas a examinar las aptitudes individuales y la resolución de consultas de orientación profesional, según las memorias del ejercicio social de la Sección de Orientación Profesional.

Figura 2- Actividad del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional (1931-1934)

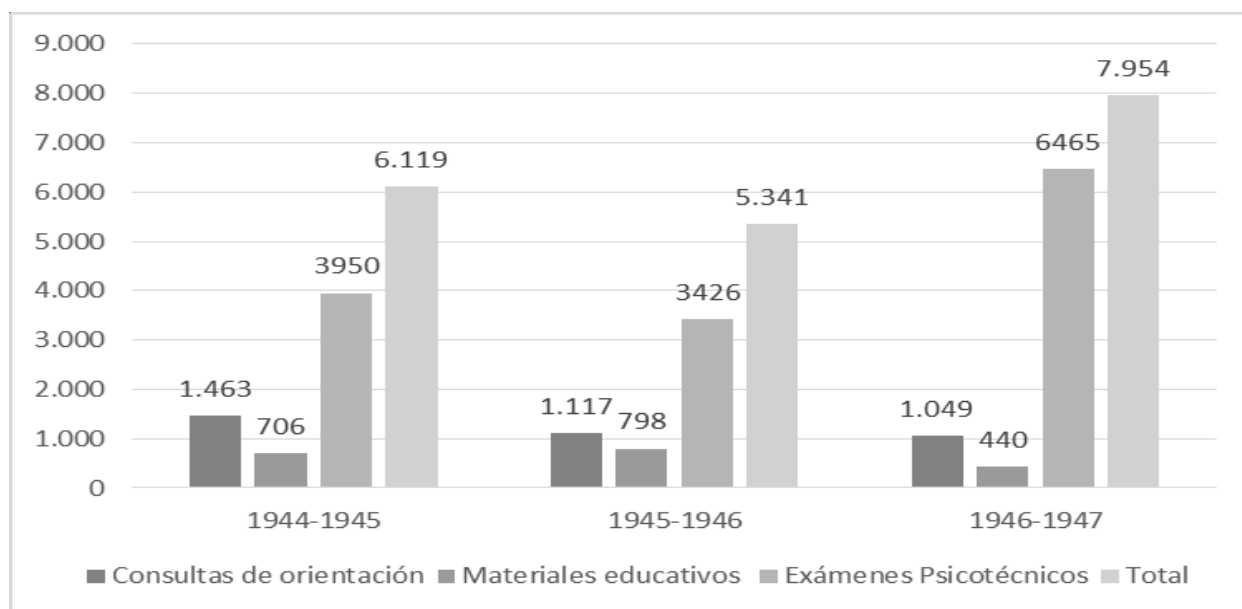


Fuente: elaboración propia en base a las Memorias del Ejercicio Social del Museo Social Argentino disponibles en el *Boletín del Museo Social Argentino* para el periodo 1931- 1934.

En relación con la distinción entre orientación y selección profesional, como se resaltó en el precedente capítulo, la orientación profesional se caracterizó por la búsqueda de la profesión que mejor se ajustara a la constitución psicofísica del aspirante. Este proceso implicó la realización de un examen detallado de dicha constitución, así como el conocimiento de las demandas psicofísicas inherentes a las diversas profesiones. En contraste, la selección profesional se refirió a la identificación de un individuo como apto

para desempeñar una profesión específica. En una primera instancia, conllevó un análisis de las aptitudes psicofísicas esenciales para un rendimiento óptimo en una profesión determinada; en una segunda instancia, implicó la realización de un examen psicotécnico destinado a verificar que el aspirante poseyera estas cualidades personales necesarias (Jesinghaus, 1935).

Figura 3- Actividad del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional (1944- 1947)



Fuente: elaboración propia en base a las Memorias del Ejercicio Social del Museo Social Argentino disponibles en el *Boletín del Museo Social Argentino* durante el periodo 1944-1947.

La **Figura 3** sintetiza la actividad del instituto para el periodo 1944-1947. Comparativamente con la **Figura 2**, puede observarse un incremento cuantitativo en el número de intervenciones. Además, el instituto incorporó durante dichos años el registro de los exámenes de aptitudes ligados a la selección profesional, que en la **Figura 3** se registran en el ítem Exámenes Psicotécnicos.

Los exámenes psicotécnicos de selección profesional fueron llevados a cabo por diversos miembros del instituto, con intervenciones colectivas en empresas privadas y reparticiones públicas del Estado que requirieron los servicios del instituto para la selección de su personal. Por ejemplo, a partir de 1931, el Ministerio de Obras Públicas solicitó el examen de aptitudes para los aprendices incorporados en las obras y Astilleros del Río de la Plata, determinando así sus asignaciones en la enseñanza de distintos oficios. De manera similar, en 1938, el Departamento Nacional de Higiene buscó asesoramiento para evaluar las

aptitudes físicas y psíquicas de los aspirantes a "chauffeurs" y "motormans". En una línea paralela, en 1944, la Cooperación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires solicitó al instituto la creación de un gabinete psicotécnico especializado para evaluar a los conductores de colectivos, como respuesta a una serie de accidentes de tránsito graves. El instituto había reconocido la importancia de la evaluación de los choferes desde 1927, resaltando la forma en que a nivel internacional se implementaba la evaluación de choferes de ferrocarriles, con la descripción de las pruebas, los instrumentos utilizados y los resultados obtenidos en la reducción de accidentes laborales (Jesinghaus, 1927a). Se llevaron a cabo exámenes para más de 12,000 conductores de vehículos de transporte colectivo. Además, se realizaron evaluaciones psicotécnicas para los Ministerios de Guerra, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (empresa creada en 1922) y la Prefectura Marítima (Fingermann, 1965, p. 42), así como para empresas privadas como la firma petrolífera ESSO, Duperial y la Compañía Argentina de Electricidad.

En 1940 se creó en el instituto un consultorio médico para la realización de exámenes psicotécnicos para ingresar en diversas dependencias del estado ("Instituto de Orientación Profesional", 1942). A cargo de Juan Kaplan, encargado de los exámenes físicos y funcionales, y de Carlos Bernard Morales, a cargo de los exámenes psiquiátricos, el consultorio desarrolló exámenes fisiológicos-médicos para la determinación de la idoneidad en el desempeño profesional, con el fin de evaluar a personas con discapacidad de diversa índole y patologías mentales. Se procuró en las evaluaciones determinar si los examinados podían desempeñarse en algún trabajo para promover su colocación en el mismo, o bien determinar "el nivel mental" de los examinados, es decir, evaluar su inteligencia ("Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1930"). En relación con las actividades de orientación, este consultorio también realizó diagnósticos de lesiones y de capacidad funcional.

Esta novedad, así como el aumento en los números de intervenciones registradas, respondió a la creciente articulación de la institución con empresas privadas y solicitudes de evaluaciones provenientes de escuelas y otras instituciones públicas. En particular, desde la década del 40 se incrementaron cuantitativamente las intervenciones en el ámbito privado. En función de ello, en 1941 se creó un Consejo consultivo para relacionar al instituto con círculos interesados en su labor y en 1944 el Departamento de Psicotécnica Industrial con el fin de organizar las tareas de selección profesional con sistematicidad. Su función era

“proporcionar a las empresas comerciales e industriales, empleados, aprendices y obreros con aptitudes comprobadas mediante métodos científicos” (“Instituto de Orientación Profesional”, 1944, p. 133). Asimismo se constituyó una comisión, que en relación a la selección profesional diferenciaría entre cuatro tipos de exámenes psicotécnicos: para empleados de oficina, aprendices, obreros y exámenes especiales (para chauffeurs, motormen, telefonistas y telegrafistas, entre otros).

Una nómina reducida de las instituciones y empresas en las cuales se desarrollaron tareas de selección profesional, es la siguiente: de 1931 en adelante en la Dirección General de Navegación y Puertos del Ministerio de Obras Públicas. En 1940, en los Talleres del Ministerio de Obras Públicas, el Cuerpo de Taquígrafos del Congreso, la Escuela de Suboficiales del Ejército, Asociación El Hijo del Obrero, Patronato de la Infancia, Patronato de Menores, Asilo Argentino de Huérfanas Israelitas, Círculo Católico de Obreros de Palermo, Asistencia al Cardíaco, Dispensario 1 (Hospital Ramos Mejía), Casa “E. Fussi y Cía” Hilandería y Tejidos, Instituto “Sigmund Freud”, Consejo Escolar N8 para orientación de niños cardíacos y Asociación Cooperadora de la Escuela N° 14 del Consejo escolar XVIII. En 1943 reportaban realizar tareas para Molinos Harineros del Río de La Plata, Chiaraviglio Hnos, la cervecería Palermo, talleres metalúrgicos Citra y Tamet, fábrica de alpargatas Adot Hnos., fábrica de tejidos Fusi Hnos. y los talleres metalúrgicos S.I.A.M Di Tella (Instituto de Orientación Profesional, 1943).

En definitiva, si bien con el transcurso de los años el instituto tendió a dedicarse en mayor medida a las tareas ligadas a la selección profesional, las tareas de orientación profesional continuaron teniendo relevancia y los materiales educativos producidos por el instituto fueron solicitados por otras regiones del país. Sin embargo, estas tareas no se expandieron de igual modo que las tareas de selección. Como se señaló anteriormente, a partir de 1940 y durante el peronismo se inaugurarían otros espacios institucionales que se ocuparían de las problemáticas de la orientación profesional. Esto podría explicar que dichas intervenciones no hayan crecido en este periodo, dado que en cierto punto, competían con otras, que además se hallaban ligadas a los mismos actores institucionales.

Las figuras ligadas al trabajo del instituto continuaron vinculadas a estos saberes durante los años subsiguientes: Gregorio Fingermann, Delia Silva, Juan Kaplan, y Ángel Olives, entre otros actores institucionales, serían relevantes para el desarrollo ulterior de estos saberes en diversas áreas. En la década de 1940, la Comisión Nacional de Aprendizaje y

Orientación Profesional estableció una División de Psicotécnica, inicialmente dirigida por Julio D'Olivera Estévez y posteriormente por Fingerman y Attias. Gregorio Fingermann, señaló que en el año 1947 la *Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional* pidió la colaboración del Director del *Instituto de Orientación del Museo Social Argentino* para establecer una *Sección de Orientación Profesional* “este centro fue organizado de acuerdo con los conceptos y los métodos del *Instituto del Museo Social Argentino* y allí se estudian numerosos casos de técnicas dependientes de dicha comisión que hoy depende del Ministerio de Educación (Fingermann, 1954, p. 43). En dicha Oficina, creada por el gobierno peronista, también se desempeñó Delia María Silva, quien trabajó para el instituto como secretaria durante todo su periodo de funcionamiento, y sobre cuya figura se vuelve en próximos apartados.

Juan Kaplan fue asesor del instituto a partir de la década del 30 luego de su traslado al *Museo Social Argentino*. Desde la década de 1940, y particularmente durante el gobierno peronista, se convertiría en un divulgador relevante de la psicotecnia en el país, en la articulación entre la psicotecnia y la medicina del trabajo. Por último, Ángel Olives, graduado de la formación propuesta por el instituto en orientación profesional, al igual que Delia Silva, en la década del 30 desarrollaría las temáticas del instituto pero en relación al marco conceptual de la biotipología, cuyos desarrollos son abordados en el capítulo 4.

3. El uso de tests en la evaluación de las aptitudes

Los miembros del Instituto reconocieron que las tareas de orientación y selección profesional podían seguir dos procedimientos ligados al uso de tests: sintéticos o analíticos. Los procedimientos analíticos utilizaban “una serie de pruebas aisladas, cada una de las cuales tiende a determinar una función mental o motora que interviene en un trabajo determinado” (Fingermann 1954, p. 173). Se consideraba que los tests de aptitudes individuales tenían un valor reducido en las tareas de orientación y selección profesional. Se preferían los “*tests ergológicos*, es decir, tests de trabajo, porque tienden a reproducir, en forma esquemática, el trabajo que se quiere analizar y estudiar” (Fingermann 1954, p. 173, original en cursiva). Lo central era evaluar a los sujetos a partir del desarrollo de una actividad similar a la esperada en el desempeño posterior de sus tareas profesionales (Kaplan, 1943). Por ello los tests que integraban la batería utilizada en el Instituto buscaban examinar “una serie de funciones psíquicas que responden a tareas concretas, tales como se ofrecen en la práctica cotidiana, en la industria, en el comercio y en todas las restantes esferas de la

vida” (Fingermann, 1954, p. 55). Comprendían pruebas fisiológicas y psicológicas, algunas a realizarse con “lápiz y papel” y otras tareas de ejecución, que requerían de dispositivos y aparatos mecánicos a ser manejados por los examinados.

El examen psicotécnico implementado por el Instituto consistía en una batería conformada por un total de 22 pruebas administradas en dos sesiones de dos horas y media en grupos pequeños, a excepción de algunas pruebas específicas que requerían de una administración individual tales como la medición del peso, la talla, la fuerza de manos, oídos y vista. Como se mencionó, las primeras aplicaciones de tests psicotécnicos se desarrollaron a partir de las pruebas y aparatos adquiridos en Alemania que llegaron al país en 1927. (Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1928a). El gabinete psicotécnico del Instituto contaba con “aparatos especiales y “Tests” para la prueba de la inteligencia y de las aptitudes especiales de los niños y jóvenes” (Fingermann, 1926, p. 49), que posteriormente fueron reproducidos en el país. La reproducción del instrumental psicotécnico estuvo a cargo de la Escuela de Artes y Oficios de Técnicos Ferroviarios de la ciudad de San Cristóbal, donde funcionó un gabinete de psicotecnia con idéntica estructura y funciones del instituto instalado en la ciudad de Buenos Aires, tal como se señaló en el capítulo anterior. Gregorio Fingermann destacó la precisión en la reproducción de los instrumentos que “resultaron reproducidos con tanta precisión como los modelos traídos de Alemania y mucho mejor que los fabricados en Buenos Aires” motivo por el cual se había resuelto que allí se fabricarían todos los equipos instrumentales “para todos los gabinetes que se inauguren, no solamente en el país, sino también en el extranjero, tanto que ya se ha formulado el primer pedido para el Uruguay” (Boletín de Educación, 1940, p. 156-157).

La batería de pruebas psicotécnicas implementada se mantuvo en uso a lo largo de toda la trayectoria del instituto en términos generales, dado que para la realización de las tareas de selección profesional también diseñaron pruebas específicas que se alinearan con las aptitudes requeridas para el desempeño en diversas áreas según el trabajo a evaluar, por ejemplo para la selección de conductores y para la selección de aspirantes a la Marina de Guerra se construyeron equipos de aparatos especiales. La batería aplicada se dividió en una de carácter general, que se utilizó mayormente para las tareas de orientación profesional, y otra que se usó para la selección profesional de empleados de oficina. Gregorio Fingermann señaló que la batería utilizada por el instituto estaba compuesta por tests

Admirablemente seleccionados por Walter Poppelreuter, director del Instituto Psicotécnico de Bonn, que adaptados al castellano, con perfeccionamiento en muchos de sus aspectos, y padronizados en nuestro medio, venimos empleando desde hace más de un cuarto de siglo con los mejores resultados en las tareas de la orientación y de la selección profesionales. (Fingermann 1954, p. 9)

Walter Poppelreuter, director de la Universidad de Bonn durante el período 1919-1925, inició su incursión en la investigación en las ciencias del trabajo, psicotecnia y evaluación del rendimiento psicológico con pruebas de rendimiento psicológico²⁵ a partir de 1923-1924 (Orth, 2004). Para Poppelreuter, la selección profesional debía centrarse en la determinación de la "personalidad trabajadora", ya que concebía que la conducta observada durante las pruebas laborales constituía un indicador de la estructura de la personalidad. En este contexto, la observación del individuo en situaciones de prueba, especialmente en el trabajo práctico, se erigió como el procedimiento diagnóstico más relevante para identificar el "carácter de trabajo", a partir del cual se podían inferir características de la personalidad (Geuter, 2008).

Las pruebas desarrolladas por Poppelreuter fueron adaptadas al castellano y estandarizadas en el país con sujetos jóvenes de diversas edades. La estandarización de la batería comenzó a realizarse con la primera aplicación de las pruebas en la Argentina en 1927 (Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1928a). Fingermann destacó la valía de la batería debido a su amplitud y flexibilidad, lo que la hacía adaptable a diversas variaciones y combinaciones.

Una de las características destacadas de la batería implementada radicaba en su cualidad de ser inédita, ya que "ofrece la ventaja de que los tests que la componen no han sido descritos hasta ahora y, por consiguiente, no han sido divulgados" (Fingermann, 1954, p. 275). Este aspecto adquiere especial relevancia dada la rápida popularización de los tests de inteligencia en el país, consolidándose hacia finales de la década de 1930 (Molinari, 2019). En este contexto, la revista "Hijo mío...!" publicó en 1938 una versión abreviada de la técnica de Binet y Simon, considerándola "de innegable utilidad práctica para los padres" (Ghioldi, 1938, p. 44). El instituto valoró la utilización de instrumentos que no se encontraban

²⁵ A partir de 1931, el autor manifestó una abierta adhesión al régimen nacional-socialista alemán, desarrollando incluso ciclos de conferencias sobre la psicología política como psicología aplicada, basándose en el libro *Mein Kampf* de Hitler (Orth, 2004).

difundidos en el país, dado que esto explica la preferencia que tuvo por el uso de un test elaborado por Hermann Ebbinghaus para la evaluación de la inteligencia, optando por no emplear la escala elaborada por Binet y Simon. El psicólogo alemán, reconocido por sus trabajos sobre la memoria, había presentado dicho test, que consistía en una prueba de completación en un artículo publicado en 1897 denominado “Sobre un nuevo método para evaluar las habilidades mentales y su aplicación en escolares” (Ebbinghaus, 1897). Dicha prueba fue de uso común durante los años 20 y 30 en el contexto europeo como un reactivo de uso simple para evaluar la inteligencia. Por ejemplo, fue utilizada por Mira y López en su laboratorio en España, quien, sin embargo, la consideró sólo una prueba más de un conjunto variado de pruebas que utilizó para la evaluación de la inteligencia verbal tanto en la selección como en la orientación profesional (Mira, 1923, citado en Sáinz et. al., 1996)

En concreto, el "Test de Ebbinghaus" consistía en diversos párrafos de un texto (presentado verbalmente o por escrito), donde se omitían ciertas palabras que el sujeto examinado debía reemplazar, completando así el sentido del texto. Los miembros del instituto resaltaron la brevedad, rapidez y la posibilidad de su aplicación colectiva como ventajas significativas. Además, argumentaron que este test no solo permitía explorar el poder de combinación o invención, sino que también evidenciaba la comprensión, entendida como la interpretación de los fenómenos y la búsqueda del sentido de las conexiones y enlaces entre ellos, es decir la capacidad de asociación lógica (Kaplan, 1943; Fingermann, 1954). En la **Figura 4** y la **Figura 5** se encuentran ejemplos de los ítems contenidos en dicho tests, tanto en la versión destinada a evaluar inteligencia en adultos y adultas, como la destinada a evaluar a niños y niñas menores de 12 años.

Figura 4- Uno de los ítems de la adaptación argentina del test de Ebbinghaus, utilizado para evaluar inteligencia en adultos.

SOBRE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO

Las aptitudes de los hombres, tales como se _____, son _____. La desigualdad se muestra tanto en la _____ como en la _____ del trabajo realizado. Como consecuencia de esta desigualdad, los hombres, en la producción de las riquezas, han aplicado siempre el principio de la _____.

La división del trabajo implica grandes _____. La continua ocupación con _____ trabajo, produce una mayor _____ y _____ de los obreros.

En las fábricas _____ en Inglaterra, hay operarios, cuya única tarea consiste en sacar las agujas terminadas de la _____. Eso se realiza con una velocidad _____ que el ojo del _____ casi no puede seguir los movimientos del obrero.

La división del trabajo tiene también sus _____. Ella tiene un efecto tanto más _____ cuanto más unilateral sea y hasta puede dañar la _____.

INSTRUCCIÓN

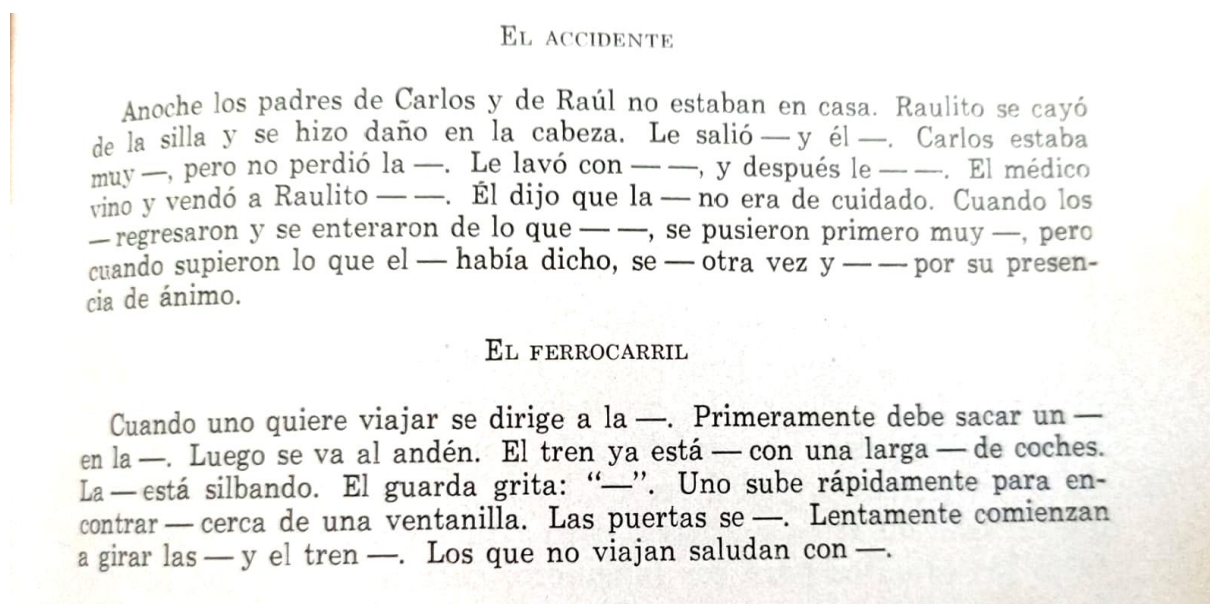
En esta hoja encontrarán ustedes un trozo en el que se han suprimido ciertas palabras. Lean primeramente el trozo hasta el final. Después llenen los claros con las palabras que les parezcan adecuadas. Si no encuentran en seguida alguna palabra, no se detengan y sigan adelante. Cuando hayan llenado todos los claros que pueden completar, levanten la mano. Fijense bien en el título. Se trata de la división del trabajo. Tienen 10 minutos de tiempo.

Fuente: Disponible en Fingermann, G. (1965). *Psicotécnica y orientación profesional*. El Ateneo.

Respecto al procedimiento empleado para realizar las adaptaciones, se destacó la necesidad de la previa estandarización de los ítems claros, es decir, las palabras suprimidas, con el propósito de identificar cuáles resultan más difíciles o más fáciles. El resultado de la prueba se expresaba mediante un cociente de corrección, calculado dividiendo la cantidad de lagunas llenadas correctamente por el número total de lagunas llenadas. En este contexto, un cociente de 1 indicaba que todas las respuestas eran correctas, y así sucesivamente para cada cálculo. La evaluación del desarrollo mental de los sujetos se clasificaba en cinco categorías típicas, según la curva de frecuencias obtenidas de las respuestas de los sujetos. Se consideró que las escalas para comparar los rendimientos de los sujetos debían construirse preferentemente con un número grande de sujetos, siendo 100 un número que ofrecía la ventaja de facilitar el cálculo del porcentaje, pero que se podía estandarizar una prueba con 50 sujetos y 30 como mínimo. Por ejemplo, en el caso del examen para conductores, se elaboró una escala provisoria sobre experiencias hechas con 30 sujetos, luego la completaron con 50, 100, 200 y 500 sucesivamente. Años más tarde Fingermann señaló que pese al uso de este procedimiento de estandarización con pocos sujetos y completado en el transcurso del uso de las pruebas, no habían encontrado diferencias entre las escalas elaboradas con distinto número de sujetos (Fingermann, 1965).

Si bien el procedimiento descrito por el autor puede parecer anómalo, no lo era para la época, en la cual la psicología tendió a enfocarse en la identificación y resolución de problemas prácticos. La psicología experimental, en particular los conocimientos ligados a la implementación del análisis factorial comenzaron a realizarse en el Instituto de Psicología Experimental de la Universidad Nacional de Cuyo a partir de la década de 1940, gracias a la influencia recibida por Horacio Rimoldi, director del instituto, quien se había formado en Londres en la escuela de Spearman especializándose en metodología, correlaciones y análisis factorial (Calabresi, 2010). En el instituto dirigido por Rimoldi comenzaron a utilizarse diseños metodológicos avanzados para la época, tales como el análisis factorial, y se desarrollaron tipificaciones de tests, por ejemplo, la primera tipificación del Test de Matrices Progresivas de Raven para la medición de la inteligencia (Rimoldi, Cortada y Velazco, 1945; Rimoldi, Velazco, de San Martín y Bühner, 1947).

Figura 5- Dos de los ítems de la adaptación argentina del test de Ebbinghaus, para la evaluación de inteligencia de niños y niñas menores de 12 años.



Fuente: Fingermañ, G. (1954). *Fundamentos de Psicotécnica*. El Ateneo.

Como se señaló, en el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional para la realización de las tareas de selección profesional se diseñaron pruebas específicas que se alinearan con las aptitudes requeridas para el desempeño en diversas áreas según el trabajo a evaluar. Por ejemplo, para la selección de conductores se organizó un gabinete psicotécnico especial en 1944. El trabajo del gabinete se orientó en primer lugar a discriminar las aptitudes psicológicas fundamentales para los conductores de vehículos automotores en función de la

cual elaboraron el siguiente listado: tiempos de reacción, campo de atención, tipo de atención, apreciación de distancias, capacidad de decisión, firmeza y seguridad del pulso, rapidez y habilidad manual, capacidad de aprendizaje, inteligencia práctica, y por último visión crepuscular (Fingermann, 1965). Para algunas de estas aptitudes se elaboraron pruebas específicas. Por ejemplo, para la determinación de los tiempos de reacción, que debían ser cortos y homogéneos según los requerimientos de este trabajo

se hizo construir una cabina que reproduce exactamente la cabina del conductor. Tiene volante, freno de mano y freno de pie, que se accionan eléctricamente. El sujeto, sentado al volante, debe reaccionar rápidamente, moviendo lo hacia la derecha cuando se enciende frente a él una luz hacia a la derecha, y moviendo el volante a la izquierda, si la luz aparece frente a él en este lado.

El tiempo de cada uno de estos movimientos de reacción se registra mediante el cronoscopio de Hipp, que mide milésimos de segundo. (Fingermann, 1965, p. 220)

Otro de los aparatos utilizados en la selección de choferes de colectivos, destinado a evaluar la apreciación de distancias era similar al creado por Emilio Mira y López en su labor como director del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona. Consistió en un cajón con dos barras verticales fijas, entre las cuales una barra móvil se deslizaba por un cierre. El conductor, ubicado a dos metros de distancia, observaba a través de unos binoculares el desplazamiento de la barra móvil y frenaba al considerar que había alcanzado las barras fijas. Una escala en centímetros en el lateral del cajón indicaba el momento de la frenada, permitiendo evaluar la precisión de la percepción. Además, esta prueba revelaba aspectos caracterológicos: aquellos que frenaban antes se asociaban con la prudencia, mientras que los que rebasaban los límites indicaban ser más impulsivos (Fingermann, 1965). Por último, para el examen de la visión crepuscular y la resistencia al deslumbramiento, se utilizó un dispositivo ideado por Juan Kaplan.

En cuanto al papel de la escuela en la orientación profesional, Jesinghaus (1927b) enfatizó su contribución fundamental para fomentar la mentalidad profesional al revelar el valor económico, moral y social de las distintas profesiones. También resaltó la importancia de la escuela en informar a los niños y sus familias sobre las profesiones locales y proporcionar valiosas evaluaciones, no solo de los conocimientos académicos, sino también del comportamiento moral, a través de la libreta escolar. Como se señaló en el capítulo anterior, la orientación profesional en la escuela debía abordar el "esclarecimiento

psicofísico-profesional", incluyendo la aplicación de pruebas, pero evitando situaciones artificiales de laboratorio y las observaciones "fragmentarias" realizadas en "circunstancias especiales" (Jesinghaus, 1927b, p. 10). El autor destacó que las pruebas aptitudinales no podían reemplazar los datos que podían obtenerse de un estudio prolongado en diferentes situaciones, tales como las ofrecidas por el ambiente escolar. Por ello, propuso la implementación de "libretas escolares" para registrar la diacronía del desarrollo de cada alumno, destacando su relevancia frente a desarrollos europeos vinculados a la orientación profesional (Jesinghaus, 1927b). Respaldo su propuesta citando una resolución del I Congreso Internacional de Orientación Profesional, realizado en Francia en 1924, que recomendaba la introducción de libretas escolares para cada niño en los siguientes términos

si la escuela no tiene por sí sola los medios para hacer orientación profesional, puede, por lo menos, aportar a los consejeros de orientación una contribución esencial, creando la mentalidad profesional, mostrando el valor económico, moral y social de los oficios, ilustrando a los niños y a las familias sobre las profesiones ejercidas en la localidad, suministrando, por medio de la cartilla o registro escolar, apreciaciones valiosas, no solamente sobre los conocimientos escolares, sino también sobre el conjunto, sobre la conducta del niño. (Compte rendu du Premier Congrès International d'Orientation Professionnelle, Cabinet d'Orientation Professionnelle, 1925, citado en Mallart, 1944, p. 52-53)

Señaló un ensayo respecto a la implementación de libretas realizado por el profesor Alfredo Fazio, en la Escuela Nro. 10 del Consejo Escolar XIV de la ciudad de Buenos Aires. Más allá de este ensayo, la propuesta de libretas escolares no fue implementada de manera generalizada por el instituto, debido a la falta de fluidez en la articulación entre sus prácticas y las instituciones educativas. En 1935, la Comisión de Estudios Psicotécnicos de Rosario respaldó la necesidad de libretas escolares, resaltando su simplicidad por no requerir de profundos conocimientos psicológicos y sugiriendo su utilidad como registro integral de la vida anímica del niño desde sus inicios escolares en los siguientes términos

si al abandonar la escuela, el niño llevase su libreta psicográfica, la labor del orientador resultaría muy facilitada. Por grande que sea la técnica de éste, para informarse en el momento del examen por los datos que pueda suministrarle el niño o la propia familia, nunca tendrán dichos datos, el valor de las indicaciones del maestro. (Comisión de Estudios Psicotécnicos, 1937, p. 146)

Aunque estas propuestas no resultaron en la implementación inmediata de libretas escolares, ni de otro registro de la diacronía del aprendizaje y el desarrollo, resurgieron durante el primer peronismo. En este período, los desarrollos de la orientación profesional se articularon con el estado permitiendo el desarrollo de iniciativas sistemáticas y de mayor escala.

4. Los desarrollos profesigráficos en la Argentina

Hugo Münsterberg fue el primero en delimitar a la profesiografía como un área relevante de la psicología. El psicólogo alemán señaló que las diversas profesiones exigían cualidades psicofísicas diferentes e incluso clases y grados distintos de una misma cualidad, y que por tanto, la tarea del psicólogo era identificar a partir del uso de métodos psicológicos las cualidades que exigía una profesión para luego poder desarrollar las tareas de selección profesional (Münsterberg, 1914). En 1910, la *American Association For Labor*, preocupada por controlar los accidentes de los tranvías, le encargó al autor, que se desempeñaba en la Universidad de Harvard, la preparación de métodos psicotécnicos para la selección de conductores de tranvías (Hale, 1980).

Respecto a la psicotecnia en Alemania, Otto Lipmann, quien fundó en 1906 el Instituto de Psicología Aplicada en Berlín, fue uno de los primeros autores en elaborar psicogramas de diversas profesiones. Pocos años después, en Francia, la Sociedad de Transportes le encargó al psicólogo Lahy construir un laboratorio psicotécnico con fines similares al implementado por Münsterberg. El autor se interesó en determinar la “superioridad” en cierto número de profesiones, es decir las aptitudes que destacaban a ciertos sujetos en su desempeño profesional en las mismas. Se centró principalmente en los oficios de mecanógrafos y conductores de tranvías, así como también en los tipógrafos, que analizó en 1909 (Turbiaux, 2006).

Como se indicó previamente, el instituto consideró que la psicotecnia no solo debía desarrollar métodos para clasificar individuos según sus aptitudes, sino también delinear las aptitudes específicas requeridas para cada ocupación y categorizarlas. La ergología, dedicada al trabajo en general, buscaba comprender las demandas de cada profesión. Dentro de la ergología, la profesiología examinaba las profesiones desde perspectivas subjetivas y objetivas, abordando la personalidad profesional en relación con el trabajo (aptitudes físicas, psicológicas y morales), así como las diversas aptitudes necesarias para cada trabajo. Los

médicos higienistas y los ingenieros industriales se ocupan de factores objetivos, la psicología se enfoca principalmente en la psicotécnica subjetiva y los elementos psicológicos de la profesión (Fingermann, 1954).

La profesiografía, subdivisión de la profesología, tenía un doble propósito. En primer lugar, realizar un análisis descriptivo de la estructura de una profesión, con el fin de llevar a cabo la selección profesional. En segundo lugar, estudiar las aptitudes humanas en relación con el trabajo, clasificándolas sistemáticamente según las características psicológicas comunes a un grupo de profesiones, con el objetivo de orientar profesionalmente. En este contexto, se distinguió entre la profesiografía selectiva, que parte de la profesión y analiza sus condiciones para establecer perfiles y pruebas de selección; y profesiografía orientativa, que parte del individuo, priorizando sus características para encontrar la ocupación más adecuada.

Como se señaló en el capítulo anterior las descripciones psicofisiológicas de los trabajos, profesiones y oficios fueron denominadas de diversos modos: psicograma profesional, monografía psicofísica, psicomonografía, inventario psicoprofesional, profesiograma, psicografías profesionales (Silva, 1951; Fingermann, 1947; Kaplan, 1943). Más allá de las nominaciones diferentes, hacían referencia al inventario de las aptitudes psicológicas y fisiológicas requeridas para el ejercicio de una profesión, oficio u ocupación.

4.1. La clasificación de las profesiones

La clasificación de las profesiones fue un objeto de discusión en el ámbito internacional. En este sentido, en las diversas Conferencias Internacionales de Psicotecnia se discutieron alternativas heterogéneas respecto a cómo organizarlas. En la tercera *Conferencia Internacional de Psicotecnia* llevada a cabo en Milán en 1922 se propuso una división de las aptitudes en tres clases: intelectuales superiores, de memoria, y de sensación, y una división de ocupaciones en dos grupos: ocupaciones o profesiones “intelecto- memoria- sensación”, adecuadas para personas con buen nivel de inteligencia y buena memoria, y ocupaciones o profesiones “memoria-sensación-intelecto” en las cuales lo fundamental era la memoria y los órganos sensoriales, como por ejemplo las ocupaciones y profesiones manuales (International Labour Review, 1923). Desde la labor del instituto, se consideró que dichas clasificaciones y las discusiones sobre las mismas eran irrelevantes, en la medida en que lo central era realizar la determinación de las aptitudes necesarias para un oficio ocupación o profesión a través del método de los tests. Respecto al modo para elaborar los profesiogramas, tomaron el modelo

alemán para realizarlo. Consistía en dividir a los operarios luego de la administración en grupos según su desempeño, eliminar todas las características que no se encontraban en los operarios y, finalmente, conformar la lista definitiva sobre las aptitudes y habilidades requeridas para cada trabajo (“Información Extranjera”, 1922). Para la selección profesional, los autores se enfocaron en la identificación de aptitudes generales y específicas necesarias para un oficio, requiriendo el desglose analítico de sus fases y elementos. Se elaboraba una lista de aptitudes para cada elemento, diferenciando su importancia. Algunas eran vitales, otras meramente convenientes. Por ejemplo, profesiones como la perfumería y la farmacia demandaban habilidades sensoriales, tales como percibir olores delicados, reconocerlos y distinguirlos. Se evaluaba si el trabajo exigía memoria y de qué tipo, así como atención concentrada, distribuida o fluctuante. También se consideraba la fuerza física, destreza, precisión, habilidad manual, firmeza de pulso e inteligencia técnica o comercial. Una vez construido el inventario de las aptitudes requeridas, es decir el psicograma profesional, se examinaban los candidatos estableciendo una escala valorativa, para poder elegir los mejores para dicha ocupación (Fingermann, 1965). Para la confección de psicogramas, se destacó el método experimental como el más apropiado, considerando ineficaces otros enfoques como la observación, dado que no permitían determinar con precisión las aptitudes involucradas en el trabajo manual o intelectual. Fingermann (1954) respaldó el método de los tests como parte del enfoque experimental, ilustrando su aplicación en la determinación de aptitudes necesarias para la dactilografía mediante la comparación entre grupos de buenos y malos operarios en relación con funciones psicológicas específicas.

En el caso de la dactilografía, se supone que para el oficio se requiere buena memoria verbal, se elige un test, consistente en una larga serie de palabras, o de frases, leídas una sola vez y se averigua si son las buenas o las malas dactilógrafas quienes realizan mejor dicha prueba. Se entiende que la experiencia debe efectuarse con un gran número de sujetos para que la conclusión tenga una base estadística, de lo contrario carece de todo valor.

Supongamos que en 50 dactilógrafas buenas los resultados de las pruebas de 40 de ellas están por encima del término medio, mientras que en otras 50 malas, solo 10 está por encima del término medio, debemos concluir que existe una correlación positiva entre la memoria verbal y el trabajo de mecanógrafa. Esta conclusión no es arbitraria, sino que está basada en un cálculo estadístico, puesto que el 80 por ciento de las

dactilógrafas buenas cumplieron bien las pruebas y solo el 20 por ciento las deficientes. (Fingermann, 1954, p. 149)

La **Figura 6** contiene el psicograma elaborado para la selección profesional en la Marina de Guerra en 1943. Se compone de 23 pruebas que correspondían a las funciones que el instituto consideró esenciales para dicho trabajo. Fingermann señaló que en este psicograma se implementó la novedad de incorporar graduaciones del uno al diez para poder calificar del peor al mejor y además cuatro categorías para los desempeños: "A" para los muy buenos; "B" para los buenos; "C" para los regulares; y "D" para los inferiores (Fingermann, 1965).

Figura 6- Psicograma para la selección profesional en la Marina de Guerra

Grupo N°

ARMADA ARGENTINA
RECLUTAMIENTO
RESULTADO DEL EXAMEN PSICOTÉCNICO

Nombre y apellido Roberto Juan Estroff Fecha _____
 Estudios cursados 6º grado Edad 19 años
 Profesión del padre Comerciante Procedencia: Localidad Morón Pcia. B. Aires
 Categoría previa _____ Ocupación anterior Empleado

	PRUEBAS	RESULTADO	TIEMPO	CALIFICACION					OBSERVACIONES	
				1	2	3	4	5		
CAPACIDAD FISICA	Resistencia	1' + 1'30"								
	Equilibrio	4								
HABILIDAD Y REACCION	Manipulación	163 - 11								
	Coordinación de las manos y precisión	0 1/2	3'5"							
	Prolijidad	V								
	Puntería	V								
INTELIGENCIA TECNICA	Decisión y dominio	V								
	Memoria de formas (golpe de vista)	2 A	1'30"							
	Percepción de profundidad	IV								
	Mecanismos	V	3'40"							
	Herramientas	IV	2'30"							
INTELIGENCIA PRACTICA	Disociación de trabajo mental y manual	IV								
	Órdenes verbales	5 D	1'30"							
	Morse acústico	25								
	Morse por destello	15								
INTELIGENCIA ABSTRACTA	Sentido práctico	5 A	3'							
	Concentración de la atención	IV								
	Distribución de la atención	V								
	Caligrafía	IV								
	Ortografía	III								
	Redacción	IV								
	Cálculo	18	2'							
Pensar abstracto	11 A	3'								

Resumen: Mucha habilidad manual. Buen desarrollo de sus aptitudes técnicas. Altamente motivado
 Especialidad conveniente: Artillero o Torpedista

Fuente: Disponible en Fingermann, G. (1954). Fundamentos de Psicotécnica. El Ateneo.

4.2. El primer ensayo profesiográfico: Un análisis psicofísico de las profesiones superiores

El primer trabajo profesiográfico elaborado en la Argentina fue la *Guía de Estudios Superiores* publicada en 1928. Constituyó una reedición ampliada de un material educativo publicado en 1926, que había incluido las posibilidades educativas disponibles en el país a nivel terciario y universitario, así como también información estadística ligada a la educación superior en el país elaborada por el instituto que debía ser útil para la orientación profesional. Esta reedición ampliada fue reeditada al menos seis veces más hasta 1943 (Kaplan, 1949) y contó con la inclusión de una serie de monografías profesionales elaboradas por el instituto, presentadas como “un primer ensayo en el poco cultivado terreno del análisis psicofísico de las profesiones superiores” (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p 35) elaboradas a partir de un cuestionario enviado a diversos representantes de las carreras analizadas.

Los desarrollos profesiográficos tenían por objetivo la construcción de descripciones de la actividad profesional en sus diversos aspectos. A partir de las aptitudes psicofísicas requeridas para el ejercicio de una profesión, se obtenía el modelo de “*cómo debería ser el perfecto profesional*” (Silva, 1951, p.80, original en cursiva). Las profesiones analizadas en el ensayo profesiográfico fueron cuatro: la de médico/a, abogado/a, químico/a y arquitecto/a. Si bien no se explicita el criterio seguido para la selección de esas profesiones y no otras, puede suponerse que para el caso de las profesiones ligadas a las carreras de medicina y abogacía respondía a que, según los datos estadísticos presentados en la guía, constituían las profesiones con mayor número de ingresantes en las carreras. Esto representaba una preocupación para los miembros del instituto, dado que “una orientación tan unilateral de los esfuerzos intelectuales de la juventud argentina llega hasta ser un peligro para la cultura del país, que amenaza con asumir una estructura demasiado uniforme” (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 26). Para atender a dicha preocupación la guía presentaba como complemento del análisis psicofísico de las profesiones mencionadas una serie de artículos escritos por profesionales de dichas carreras en los cuales reseñaban la carrera desde su punto de vista profesional.

El análisis de las profesiones consideraba dos grupos de aptitudes: aquellas relacionadas con la composición corporal y las vinculadas a cualidades psíquicas. El primer grupo abordaba aspectos como el estado de salud general y la "composición" corporal,

incluyendo una atención especial a la aptitud de "robustez". Esta aptitud implicaba para el caso de la profesión médica la necesidad de "un sistema nervioso bien fuerte y resistente" (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 36) o bien, para la arquitectura o la química, el disponer de "una robusta constitución general para poder resistir al trabajo del laboratorio" (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 49).

El segundo grupo de aptitudes incluía las siguientes características psíquicas: rasgos sociales y morales de la personalidad, la "cualidad del pensamiento", y procesos psicológicos tales como la memoria y la atención. Respecto a estos últimos, si bien se hacía mención a características que debían adoptar estos procesos en las profesiones analizadas, se destacaba que lo decisivo era el don innato en las capacidades ligadas a la memoria y la atención, sin aportar mayores especificaciones respecto a qué implicaba dicha afirmación. En el caso de la medicina, por ejemplo, se señalaba que eran necesarios tipos de memoria ligados a la "memoria para nombres" y a la memoria de "tipo visual"; para el caso del ejercicio de la química, una "buena memoria visual y olfativa".

Una síntesis de las aptitudes esenciales para diversas profesiones revela repeticiones en los rasgos considerados como cualidades psíquicas en el análisis del material. Por ejemplo, en química, arquitectura y medicina, se destaca la "responsabilidad", el "esmero y meticulosidad" (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 51), y el "sentido para el aseo y el orden" (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 57) como características necesarias en términos de aptitudes sociales y morales. Para el derecho, la química y la arquitectura, se consideran aptitudes de "discreción" y "sentido de responsabilidad" (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b), con énfasis adicional en la abogacía, donde se destaca la necesidad de "rectitud y honestidad del carácter" (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 44).

Se destaca en todas las descripciones profesiográficas el énfasis otorgado a la capacidad definida como una "fuerza activa de sugestión". Esta aptitud se describe como la capacidad de persuadir y superar el punto de vista de otros, especialmente relevante en profesiones que implican interacción interpersonal con clientes o consultantes. La fuerza activa de sugestión implica, para el caso de las profesiones que requieren de trato interpersonal entre el profesional y su consultante o cliente, establecer una dinámica asimétrica de poder, considerada positiva en este contexto. Aunque inicialmente se asocia con características de la personalidad, en otras partes del análisis, esta aptitud se relaciona con

características físicas. Por ejemplo, en medicina, se sugiere que la impresión general favorable es crucial, indicando que la fealdad pronunciada o deformaciones faciales dificultan la práctica médica (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 38).

Las aptitudes físicas requeridas para las profesiones examinadas modelaban un tipo de cuerpo ideal caracterizado como fuerte, normal y robusto. La robustez remitía a la “conformación del sistema nervioso”, es decir a una característica no observable del cuerpo. Asimismo, era vinculada con la caracterización de los miembros inferiores, manos y pies “normalmente desarrollados”, en el caso de la caracterización del cuerpo ideal para el ejercicio de la química (Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1928b, p. 49). Si bien las referencias a la robustez son heterogéneas y poco claras en el material, en las evaluaciones implementadas en el ejército el instituto utilizó el “índice de Pignet” que proporcionaba un coeficiente de robusticidad (Mata, 1934). En concreto, se medía la conformación física: estatura, peso y la capacidad torácica.

Respecto a los rasgos morales y sociales de la personalidad, se repetían en todas las profesiones el "esmero", el "sentido del orden" y la "meticulosidad". Estas aptitudes se relacionaban con rasgos morales y sociales que no eran típicamente atribuidos a hombres, sino más comúnmente utilizados para caracterizar a mujeres. En este periodo analizado, la condición femenina se definía en términos biológicos y en relación con la maternidad (Nari, 2005). Se asumía que las mujeres poseían naturalmente atributos como el amor, la paciencia y la predisposición para tareas rutinarias, reforzando su participación en empleos concebidos como extensiones de sus funciones "naturales". La presuposición de estos atributos se vinculó con la participación femenina en el mercado laboral, dado que ésta se concentró en actividades que fueron concebidas como extensiones de las funciones “naturales”. De este modo, las mujeres ocuparon empleos en los que desplegaron esa supuesta naturaleza femenina que las hacía eficientes en su desempeño (Biernat y Queirolo, 2018). Asimismo, dichas funciones “naturales” de la mujer fueron apuntaladas a partir de su educación, dado que el curriculum escolar discriminó conocimientos a ser aprendidos según la adscripción genérica de los/as alumnos/as. Por ejemplo, los saberes ligados a la economía doméstica contribuyeron a la reproducción de la división sexual del trabajo (Nari, 1995).

Las valoraciones sociales en torno a la pretendida inferioridad biológica de la mujer permearon el discurso de los expertos en los saberes de la psicología aplicada y en los miembros del mencionado instituto. En este sentido, Juan Kaplan, décadas más tarde, se

refirió a la necesidad de discriminar una patología laboral específica de las mujeres dado que consideró que pese a la situación de igualdad de mujeres y varones en relación con su empleo en diversas ramas industriales, en actividades profesionales, y educativas, se hallaban afectadas por circunstancias derivadas de su “condición biológica”, vinculada a “factores constitucionales” originados “por la desigualdad biológica con el hombre” (Kaplan, 1953/1976, p. 250). En resumen, las aptitudes destacadas para las profesiones superiores analizadas reflejaban valoraciones sociales sobre las capacidades de mujeres y hombres. Mientras las aptitudes físicas resaltaban un cuerpo ideal socialmente valorado en los varones, los rasgos morales y sociales se vinculaban a atributos típicamente asociados a la socialización femenina, como la responsabilidad, el esmero y la meticulosidad, así como el sentido del orden y el aseo.

A pesar de que el material educativo analizado tenía como destinatarios a "los jóvenes de ambos sexos" que finalizaban sus estudios (Jesinghaus, 1924, p. 396), su desarrollo se centraba exclusivamente en un público masculino. Aunque se podría argumentar que esto obedecía al uso del masculino como genérico en la época, las mujeres fueron sistemáticamente omitidas en las temáticas de la guía. La única referencia a las mujeres y su desarrollo profesional se limitaba al análisis de la abogacía como carrera. En un artículo firmado por Alfredo Colmo, el autor expresaba tener poco que decir sobre la participación de las mujeres en el campo jurídico, argumentando que el ejercicio de la abogacía, caracterizado como eminentemente social y externo, "no se compadece con nuestros criterios todavía muy coloniales de que la mujer no está en su puesto fuera del hogar y entre hombres" (Colmo, 1928, p. 75).

En relación con las observaciones de Colmo, es pertinente realizar algunas precisiones sobre la participación de las mujeres en la educación superior durante ese periodo histórico. Diversos enfoques y fuentes en Argentina han abordado este tema (García, 2006; Gómez Molla, 2018; Arias, 2018), resaltando la heterogeneidad de la experiencia vinculada a la presencia femenina en las universidades del país. Por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires, las primeras mujeres en matricularse optaron por carreras ligadas a la salud, como enfermería, farmacia u obstetricia (Denot, 2007). Entre 1921 y 1940, el porcentaje de mujeres egresadas de Medicina representaba entre un 30 y un 38%, mientras que en Filosofía y Letras oscilaba entre el 12 y el 16% (Lorenzo, 2016). En líneas generales, las primeras graduadas universitarias se enfrentaron a un entorno desfavorable para el trabajo femenino fuera del

hogar o en detrimento de las ocupaciones consideradas naturalmente interesantes para ellas (Gómez Molla, 2018). En la Universidad Nacional de La Plata, específicamente en la carrera de abogacía, las mujeres representaron menos del 1% de los egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entre 1922 y 1935. Durante las primeras décadas del siglo XX, la participación femenina en dicha universidad tendía a concentrarse en las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Química y Farmacia, y Bellas Artes, proporcionando oportunidades laborales concretas, principalmente relacionadas con la enseñanza en los niveles primario y secundario (Arias, 2018).

Retomando las reflexiones de Colmo, el autor mostraba optimismo en cuanto a la posibilidad de cambios en la inserción de las mujeres en el ámbito legal. Sostenía que las mujeres podrían encontrar "su lugar" en este ámbito al desempeñarse en funciones vinculadas a la defensa de sus congéneres, como el patrocinio en casos de divorcio o la representación en asuntos criminales. En estas tareas, según el autor, la desadaptación de la mujer no sería significativa (Colmo, 1928, p. 76). Estos comentarios, tuvieron relación con la reciente modificación de los derechos civiles de las mujeres, dado que en 1926 a través de la sanción de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer se había establecido su plena capacidad para el ejercicio de todos sus derechos y funciones civiles en los mismos términos que el hombre, lo cual que permitió su acceso a nuevos campos profesionales relacionados con el derecho, como la procuraduría (Arias, 2018). Esto sugiere que, más allá de las preocupaciones sobre los cambios en los derechos civiles de las mujeres, Colmo consideraba que la inclusión de estas en roles de defensa implicaba una menor distancia con su área de desempeño natural, asociada al cuidado y al ámbito familiar, lo cual no sería tan problemático o "desadaptativo".

4.3. Los desarrollos profesiográficos de los miembros del instituto

Como se señaló en el capítulo 2, Leopoldo Mata y Dalmiro Garrido fundaron un Laboratorio de Psicotecnia aplicada a la Pedagogía en la escuela "Instituto de Enseñanza José Enrique Rodó" de la ciudad de Buenos Aires en 1934. Se propusieron evaluar a los estudiantes de nivel primario que concurrían al instituto educativo, a fin de realizar el examen psicotécnico de sus aptitudes, para lo cual elaboraron una ficha propia (Mata, 1936). Consideraron que la evaluación debía desarrollarse durante un periodo de tres años, ya que esta observación diacrónica permitía "el fiel trazado de la curva evolutiva psico-física, más completa posible en este género de observaciones, al punto de constituir casi una fotografía biométrica funcional de cuerpo y de espíritu" (Mata, 1936, p. s/n). El examen propuesto se

dividía en nueve áreas: antropometría (incluía la medición de la talla y el peso); morfología (que implicaba el examen de la conformación de la cara, orejas, cráneo columna vertebral, brazos, piernas, y pies); dinamometría; “coeficientes varios” (dentro de los cuales incluían los de Pignet, Themoin y D Arnaud, Bouchard y Pe-li-di-si); el “examen psico- sensorial” (que incluía la evaluación de la visión, el oído y el olfato); aparato respiratorio; aparato circulatorio, con la medición del pulso; “sistema nervioso y neuro- muscular (implicaba la medición de la marcha, la palabra, los gestos, reacción emotiva, reacción a las variaciones de equilibrio, sensibilidad periférica general, noción de esfuerzo muscular y noción de posición); y por último “el examen psicológico”. En este último punto se evaluaban cuatro áreas: atención; memoria; imaginación; e “ideación superior”, dentro de la cual se evaluaban dos cosas: la aptitud para comparar, asociar, generalizar, y en segundo lugar el juicio práctico (Instituto José Enrique Rodó. Incorporado de Enseñanza Primaria, Secundaria y Superior, s/f). Los autores plantearon que la evaluación debía llevarse a cabo en paralelo a la escolarización, en contraposición a la idea generalizada en las otras instituciones argentinas respecto a que las evaluaciones debían realizarse al término del ciclo primario o secundario. Respecto a la discusión sobre la mirada sincrónica o diacrónica de las evaluaciones psicotécnicas se desarrollaba en el plano internacional en estos años. De este modo, por ejemplo, Mira y López se inclinó por una concepción de la orientación profesional entendida como un proceso en lugar de un consejo que se diera de una vez (Kirchner, 1981). El Instituto de Orientación Profesional de Barcelona no realizó muchas tareas de selección profesional, pero por ejemplo el mismo año que Mata presentó una ficha para la selección de agentes de policía en Buenos Aires, en 1934 se efectuó la selección de aspirantes al cuerpo de policía en Cataluña. No se han encontrado más datos sobre el desarrollo de esta propuesta en la institución educativa, con lo cual no es posible saber si efectivamente las evaluaciones fueron implementadas, a cuántos niños y niñas lograron evaluar, ni cuáles fueron los recursos disponibles por los autores para realizar las prácticas psicotécnicas. Sin embargo, revelan el interés por implementar iniciativas similares a las desarrolladas por el instituto al interior de las instituciones educativas. Por otra parte, respecto la ficha propuesta por Leopoldo Mata en 1934 para la selección psicotécnica de la policía federal, la misma fue parcialmente adoptada. Mata destacó que su estudio profesigráfico sobre las aptitudes requeridas para el trabajo realizado en la policía era el primero que se publicaba en el país. Señaló que su trabajo se había motivado en una nota enviada en 1926 por el instituto al ministro de Justicia e Instrucción Pública en la cual destacaban que para la selección psicotécnica del personal en el ámbito público el examen psicofisiológico debía realizarse con tests que sean "originalmente

nuestros y en concordancia con nuestra **raza, temperamento, instrucción**, etc." (Mata, 1934, original en negrita, p. 6). Destacó asimismo el vínculo de los miembros del instituto con el Dr. Flack, jefe de los Laboratorios Psicotécnicos de Inglaterra y profesor de Fisiología de la Universidad de Londres, quien señalaba que en materia de tests "los mejores son los que se aplican estrictamente consultando aspectos personales de los sujetos en que van a emplearse, al extremo de no aplicar a un galense los aplicados a un escocés" (Mata, 1934, p. 6).

Estos antecedentes habían estimulado a Mata a establecer contacto con la policía federal para la elaboración de un perfil profesional, un psicograma de las aptitudes necesarias para el trabajo en la policía, para luego "establecer el coeficiente cualitativo y cuantitativo que demanda para cada uno de esos aspectos, el trabajo estudiado" (Mata, 1934, p. 7). Si bien no se han encontrado mayores precisiones sobre el equipo con el cual trabajó Mata, y la ficha elaborada finalmente no tuvo una implementación formal en la policía, el autor destacó la colaboración de "nuestra distinguida colega Srta. Vicenta Farina" (Mata, 1934, p. 14) quien diseñó alguno de los tests utilizados en la ficha de selección. Respecto a la validez ecológica de los tests, señala que "este tests debe tener muy en cuenta el grado cultural y ambiente social de los que van a ser sometidos a su examen, pues si no es combinado de esta manera, la prueba no servirá a los fines que nos ocupa" (Mata, 1934, p. 15).

Ángel Olives, formado en el instituto, elaboró un material profesiográfico compuesto por 25 monografías profesionales presentadas como guías prácticas para elegir el oficio o profesión según sus aptitudes (Olives, 1944). Olives consideró que para la elección profesional eran relevantes los mismos factores que para el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Entendió a la noción de aptitud al igual que el instituto como "la predisposición natural- capacidad innata, diríamos- para realizar algo" (Olives, 1944, p.2), y consideró también que eran físicas, fisiológicas y psicológicas. Señaló que no existía "ningún otro libro de esta naturaleza escrito en castellano" (Olives, 1944, p. 6). La novedad del trabajo de Olives fue la inclusión de las descripciones profesiográficas de oficios varios además de la descripción de las profesiones más comunes. Además, el autor incluyó un apéndice en el que incorporó la transcripción de cuatro monografías profesionales elaboradas en el Instituto de Orientación Profesional de Lisboa "María Luisa de Barbosa de Carvalho" cuyos autores eran el Dr. Faria de Vasconcelos, Prof. Manuel Subtil y el Dr. Fernando de Costa Cabral. El Instituto de Orientación Profesional de Lisboa había sido fundado en 1925 por António de Sena Faria de Vasconcelos, una figura reconocida en Portugal, fundamentalmente en el

pensamiento educativo como representante del movimiento de la Escuela Nueva en Portugal. La labor del instituto se dirigió fundamentalmente a la aplicación de prácticas psicopedagógicas en el ámbito de la orientación escolar (Boto, 2019).

Por último, uno de los primeros trabajos de la Oficina Psicotécnica de Mendoza fue la publicación en 1936 de la “Guía de Estudios y Actividades Post- Escolares”. Fue presentada como un elemento ilustrativo para el escolar mendocino, un auxiliar del maestro que desee cooperar en la orientación vocacional de sus alumnos y de utilidad para los padres que debían decidir sobre el futuro educacional y profesional de sus hijos. En sí misma no constituyó un material profesiográfico, sino un material educativo que sintetizaba el funcionamiento y los títulos o capacidades que confiere cada uno de los institutos de enseñanza industrial, agrícola, comercial, artística y secundaria existentes en la provincia de Mendoza, así como también leyes e informaciones de interés general. La oficina consideró que la elaboración de esta guía podía rendir resultados prácticos inmediatos “ya que sus actuales medios de acción no le permiten ofrecer exámenes de aptitudes o investigaciones más próximas a la verdad científica” (Oficina Psicotécnica, Dirección general de Escuelas, 1936, p. 4).

5. La formación de expertos (¿y expertas?) en psicotecnia

Dado que uno de los fines del instituto era la formación de agentes en psicotecnia y orientación profesional, durante los primeros años se dictaron cursos aislados y en 1928 se implementó una especialización en psicotécnica de dos años de duración para formar “Consejeros en Orientación Profesional”. En 1928 ingresaron 144 alumnos y alumnas; al año siguiente, 48 en el primer año y 62 en el segundo (Edelmuth, 1997); mientras que en 1930, la inscripción de alumnos fue de 38 en total, 25 para el primer año y 13 para el segundo (Jesinghaus, 1931). Se proyectó que el título habilitaría a los egresados y egresadas a dirigir institutos oficiales y particulares para la realización de selección profesional y orientación y ha sido señalada como una de las primeras formaciones estructurada en el campo de la psicología en Argentina (Dagfal, 2008). Sin embargo, la carrera no contó con reconocimiento oficial y fue discontinuada tras una primera promoción de egresados y egresadas.

Jesinghaus justificaba la importancia de la labor de los consejeros en orientación a partir de una analogía entre estos y los profesionales médicos: así como el enfermo consultaba al médico, sabiendo que la ciencia de este no era perfecta, “el joven que busca la profesión adecuada a su personalidad, consultará al “consejero” de orientación profesional, y lo único que debemos cuidar es que dicho consejero disponga de todos los conocimientos a

nuestro alcance hoy día, y que reúna también las demás cualidades indispensables, para poder cumplir bien con su importante tarea” (Jesinghaus, 1929, p. 44).

El plan de estudios de la formación de dos años de duración, contemplaba el cursado en primer año de las siguientes asignaturas: “Fundamentos fisiológicos de la orientación profesional”, “Bases psicológicas de la orientación profesional” y “Fundamentos económicos de la orientación profesional”. Las dos primeras debían “dar al orientador los medios de juicio para poder formarse una idea exacta respecto de la idoneidad del aspirante en sentido físico y psíquico” (Jesinghaus, 1929, p. 45), además de posibilitar que el orientador comprendiera las indicaciones de sus colegas médicos cuando estos estuvieran a cargo de exámenes de aptitud física. Según el director del instituto, el curso “Bases económicas de la orientación profesional” permitía que los orientadores conocieran las principales actividades profesionales, los tipos esenciales del trabajo y la estructura profesional de los distintos gremios. En el segundo año, los alumnos y alumnas debían completar su formación a partir del cursado de dos asignaturas: “Organización y práctica de la orientación profesional” y “Problemas escogidos de la Psicotécnica”. Para ser admitidos en la carrera los alumnos y alumnas debían ser graduados universitarios o egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario con tres años de ejercicio de la profesión; o bien ser profesores o maestros normales con cinco y siete años de práctica respectivamente; o bien tener estudios primarios completos y diez años de ejercicio continuo en un oficio (“Instituto de psicotécnica y de orientación profesional”, 1930).

En relación con las “cualidades indispensables” requeridas por los consejeros, Jesinghaus detallaba una serie de aptitudes necesarias para la profesión describiendo la personalidad del “profesional ideal” y señalando que en última instancia estos factores de la personalidad del orientador eran igual de relevantes que sus conocimientos teóricos (Jesinghaus, 1929).

La caracterización de la personalidad requerida para los y las orientadores por parte de Jesinghaus da cuenta de un uso de sentido común del concepto de personalidad, sin ninguna teoría psicológica que cimente al concepto. El autor señalaba que el orientador tenía que ser “un hombre de cierta madurez, quien ya dispone de una práctica profesional de varios años” (Jesinghaus, 1929, p.45), dado que sólo así su consejo podría inspirar confianza en el sujeto orientado; con “tino psicológico” o “don de gentes”, definido en términos de cierta habilidad en el trato con la juventud que los consultaría, por lo cual la experiencia pedagógica resultaba

un antecedente relevante; además debía poseer “mucha paciencia e imparcialidad en su criterio”; “habilidad de expresión”; “voz persuasiva”; “un semblante que impresione favorablemente”; y en términos morales debía tener un “profundo amor hacia la juventud” (Jesinghaus, 1929, p.45).

Los alumnos y alumnas de la especialización se organizaron en el *Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional*, que funcionó entre 1928 y 1930 y contó con ochenta y dos socios activos entre alumnos y egresados. A partir de su organización en este centro de estudiantes, reclamaron tanto por la reforma de la titulación otorgada por el instituto, como por la inserción laboral de los y las egresadas. En relación con el primer punto, destacaron que algunos de los y las egresadas consideraban “dedicarse exclusivamente a Selección” (Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1930, p.8), con lo cual demandaron que en el diploma se incluyeran las actividades de selección profesional. Respecto al segundo punto, presentaron un proyecto al Consejo Nacional de Educación para solicitar la creación de oficinas de orientación profesional en todos los distritos escolares de la ciudad de Buenos Aires, que debían ser dirigidas por maestros y egresados del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional (Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional, 1930). Ninguna de las dos iniciativas prosperó, dado que a partir de la pérdida de los subsidios estatales del instituto y su traslado a la órbita del *Museo Social Argentino*, la carrera de *Consejeros en Orientación* fue cerrada y sólo registró una promoción de 56 egresados y egresadas en 1929. Como se verá a lo largo de la tesis, en tanto la necesidad de intervención sobre los problemas prácticos ligados a la selección y a la orientación profesional no fuese legitimada a nivel estatal y social, la posibilidad de concreción de las iniciativas que intentaron institucionalizar prácticas psicotécnicas y formar expertos y expertas fue limitada.

5.1. ¿Dónde están las consejeras? : Trayectorias de mujeres en la orientación profesional

Respecto a la participación femenina en el instituto, esta fue más bien escasa. Del análisis de la estructura institucional se desprende que Delia María Silva ocupó el cargo de secretaria durante todo el periodo de funcionamiento de la institución, siendo la única mujer con una participación continua. Asimismo, otras mujeres participaron en carácter de “adscriptas al instituto”. Tal es el caso de Esther Galante y Lucía Teresa Bedogni, quienes eran profesoras encargadas de realizar conferencias en el magisterio para publicitar los servicios del instituto (“Instituto de Orientación Profesional”, 1942).

En relación a las trayectorias profesionales de las alumnas y egresadas de la carrera de “Consejeros en Orientación Profesional” cabe preguntar si su tránsito por esta formación habilitó o no un rol diferenciado de intervención en torno a los saberes psicológicos, como así también, si en los roles y trayectorias de los varones existieron diferencias respecto a las mujeres. Pese a la poca participación femenina en la estructura del instituto la carrera de *Consejeros en Orientación Profesional* estuvo altamente feminizada en su única promoción. Del análisis de la nómina de egresados y egresadas, reproducida por Edelmuth (1997), se desprende que las mujeres representaron más del 70%; sin embargo, no tuvieron una participación destacada en el instituto, siendo Delia María Silva la única egresada de la formación que continuaría trabajando allí y desarrollaría una carrera ligada a estos saberes. Quienes se hallarían vinculados a estas temáticas con posterioridad a la formación, en otros ámbitos e instituciones, incluso desarrollando tests psicotécnicos serían mayoritariamente varones. A modo de hipótesis, podría sostenerse que muchas de las alumnas cursaron la formación en consejeros como una especialización más dentro de su recorrido como docentes, dado que el ejercicio de la docencia se hallaba estipulado en los requisitos de admisión, y que luego aplicaron estos saberes en su trabajo como docentes, sin que esta especialización promueva una experticia específica en su desarrollo profesional. Sin embargo, para analizar si esto efectivamente fue así, es necesario reconstruir tanto las trayectorias de las egresadas como las de los egresados de la carrera. Para ello se analizaron de modo sistemático los movimientos docentes registrados en la *Sección Oficial del Monitor de la Educación Común* durante los años posteriores a 1930, en función del egreso de los primeros consejeros y consejeras, con el propósito de identificar a los y las docentes que habían cursado la especialización, dado que en las fuentes disponibles sobre el instituto no se encontró otra referencia a estos egresados y egresadas.

Respecto a los resultados del análisis, se recuperaron los movimientos docentes de seis de las Consejeras en Orientación. Teresa Natalia Venara y Marina Solís, que se desempeñaban como maestras en escuelas de la ciudad de Buenos Aires luego de su paso por la formación (Sección Oficial, 1932); María Elisa Masciotta, nombrada vicedirectora de categoría infantil en 1935 a quien se le se computó como antecedente su titulación como “Consejero en Orientación Profesional” (Sección oficial, 1935); Juana Cámara, directora interina de la Escuela al Aire Libre para Niños Débiles de Parque Lezama; Obdulia Esther Galante; y Amelia Bregante docentes de escuelas de la ciudad de Buenos Aires (Sección Oficial, 1934). En el caso de estas últimas dos mujeres, se hallaron datos complementarios.

Galante, además de desempeñarse como docente en la ciudad de Buenos Aires fue autora del libro escolar *Biografías sintéticas de autores argentinos. Para 4to, 5to y 6to grados de las escuelas primarias* (Galante, 1940), en el cual destacó la importancia de las biografías para que los niños y niñas tuviesen modelos de inserción profesional, dado que la lectura de las biografías de autores que “malograron su profesión primaria, por haber equivocado el camino y después siguieron los impulsos de su vocación, esa voz interior que nos incita a seguir aquello por lo cual sentimos predisposición natural que casi siempre es lo más acertado” (Galante, 1940, p.8) permitiría que los jóvenes reflexionen sobre la importancia de su elección vocacional. En el caso de Amelia Bregante, posteriormente desarrolló una trayectoria ligada al campo de la asistencia social, dado que también cursó la carrera de Asistentes Sociales ofertada por el Museo Social Argentino (Bregante, 1937) desempeñándose como Asistente Social en la Colonia de Vacaciones Edmundo Dámicis (Servicio Social, 1943; citado en Oliva, 2005). En el Museo Social Argentino, comenzó a funcionar en el mismo periodo en el que se desarrolló la carrera de consejeros, una *Escuela de Servicio Social* destinada a formar Asistentes Sociales²⁶. Este proyecto constituyó una carrera altamente feminizada que tuvo continuidad hasta 1952, a diferencia de la carrera de Consejeros en Orientación, siendo considerada un antecedente relevante de la profesionalización del Trabajo Social (Gavrila, 2014). Destacamos dos diferencias fundamentales: por un lado, que el tipo de profesional proyectado por la carrera de asistentes era un profesional femenino a diferencia de lo que aconteció con la carrera de consejeros, y por otra parte que a partir de esta carrera sí se crearon nichos de intervención específicos en el ámbito profesional, una de las razones que explica su continuidad, a diferencia de lo que sucedió con la carrera de consejeros.

Respecto a las trayectorias de los varones graduados como Consejeros en Orientación, se ha podido relevar que varios de ellos eran docentes. Entre ellos, Guillermo Stock, era profesor de la Escuela Normal de Profesoras N° 3 de la Ciudad de Buenos Aires; Cristóbal Beica era maestro de la Escuela 14 sección 5 de la ciudad de Buenos Aires (Sección Oficial, 1942) al igual que Francisco Tapia Vera (Sección Oficial, 1934); Ángel Argelino Acosta según su nombramiento en 1937 como vicedirector de la escuela 26 de la ciudad de Buenos

²⁶ El proyecto publicó la revista *Servicio Social* a partir de 1937, señalada como la primera publicación periódica del Trabajo Social en la Argentina. Es relevante la participación de las mujeres como autoras en esta publicación, así como también en la participación en la carrera, dado que en las primeras diez promociones los varones representaron sólo el 12% del total de graduados como Asistentes Sociales (Oliva, 2005). Para profundizar en esta formación véase Gavrila (2014) y Oliva (2005).

Aires era Maestro Normal Nacional, Profesor Normal en Letras y Consejero de Orientación Profesional (Sección Oficial, 1937). Por otra parte, Juan Faruolo realizó una trayectoria profesional similar a la de Bregante, dado que cursó posteriormente la formación en Asistentes Sociales y en 1933, en el marco de la primera Conferencia Nacional de Asistencia Social, presentó tres trabajos referidos a los Patronatos de Liberados como espacios laborales del Trabajo Social (Faruolo y Pelicano, 1933; citado en Oliva, 2005). Más allá de estos varones que eran docentes, se relevó que dos de los egresados varones estaban vinculados con el ejército. Tal es el caso del teniente coronel Napoleón Argentino Irusta (Sección Oficial, 1942) y Gregorio Salvatierra, quien estuvo al mando de la Escuela de Suboficiales en 1930 (Gasió, 2010).

En síntesis, el análisis de las trayectorias de mujeres y varones Consejeros en Orientación revela que la ausencia de las mujeres en el desarrollo de los saberes psicotécnicos de orientación y selección profesional no obedeció a su condición de maestras. La mayoría de las mujeres y varones cuyas trayectorias se han podido rastrear eran maestros y maestras, lo cual es consistente con el hecho de que se requiriese el ejercicio de la docencia para cursar la especialización. Puede afirmarse que en general, el pasaje de los alumnos y alumnas por la formación, constituyó un curso de especialización dentro de sus carreras como docentes más que promover un rol específico de intervención como expertos y expertas. Si bien sobre los vínculos entre el ejército y los graduados no se han encontrado más datos al momento, en apartados anteriores se ha señalado las articulaciones entre la Marina de Guerra y el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional a partir de la selección profesional de sus candidatos implementada en 1943. El interés del ejército argentino en las aplicaciones de la psicotécnica relacionadas con la selección y orientación profesional se profundizaría durante la década de 1940, como se verá en los capítulos siguientes.

5.2. Presentes pero invisibles: Delia María Silva y las mujeres psicotécnicas

Como se señaló, en el instituto hubo participación femenina, pero las mujeres no ocuparon lugares destacados. Nos centraremos brevemente en la trayectoria de Delia Silva al interior de los saberes de la psicotecnia, en particular de la orientación profesional. Se señaló que se graduó en la formación en Consejeros en Orientación y que fue la única mujer que tuvo una participación continua en el instituto, aunque si bien institucionalmente ocupó un lugar relevante, esto no implicó que su trabajo tuviese visibilidad ni reconocimiento como sí lo tuvo el de otros miembros del instituto.

Silva fue nombrada como “ayudante de gabinete” en 1927 y, posteriormente, fue alumna y egresada de la carrera de Consejeros en Orientación, periodo en el cual participó en el centro de estudiantes mencionado anteriormente. Fue la secretaria de la institución durante todo su periodo de funcionamiento, rol bajo el cual se ocupó de responder las consultas de orientación profesional dirigidas al instituto por correspondencia y colaborar en la producción de materiales educativos (Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional, 1927). Las memorias de la institución la señalan como la encargada de elaborar los materiales didácticos destinados a la orientación de los egresados de las escuelas primarias (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1927). Sin embargo, su autoría es mencionada en sólo uno de los materiales producidos por el instituto denominado: “¿Cómo debo elegir mi profesión?” (Silva, 1942), en el cual la autora realizó una advertencia especial a las niñas que egresaban de la escuela primaria y debían elegir una profesión. Señaló que las niñas

Por necesidad, gusto, vocación, al salir de la escuela eligen una profesión. No deben hacerlo con el criterio que suele tenerse de que su profesión será transitoria. Niñas: la profesión que elijan puede ser permanente, por lo tanto, al optar por una u otra, conviene decidirse por aquella más adecuada al sexo y que les permita obtener provecho de su ejercicio. Es fácil evitar estos inconvenientes. ¿Cómo? -me dirán ustedes. Les respondo: tomando muy en cuenta los verdaderos factores que deben decidir una acertada elección de la profesión. Así como para fabricar la espiral de un reloj se usa acero y no otro material, hay que adoptar la profesión que corresponde a las aptitudes naturales de cada individuo. (Silva, 1942, pp. 10-11)

Dos puntos de los señalamientos de la autora resultan de interés: por un lado, que estas profesiones ligadas a las aptitudes de las niñas se vinculaban directamente con el ejercicio de la docencia; por otro lado, que pese a no profundizar en ellos, la autora identificaba que el trabajo femenino tenía diversos móviles, diferenciando la necesidad y el deseo. En este sentido podemos pensar que en este material hay una consideración de la heterogeneidad de la experiencia laboral femenina, si bien en general el trabajo del instituto tendió a homogeneizarla y a pensarla en términos de complemento del trabajo masculino.

En síntesis, las mujeres en el instituto se dedicaron a realizar labores complementarias de menor jerarquía a las del resto de los integrantes masculinos participando o bien como secretarias o bien como alumnas adscriptas. Este fenómeno no fue una excepción propia del instituto analizado, sino que se relaciona con el modo por el cual se desarrolló la inclusión de

las mujeres en la ciencia. Siguiendo a Margaret Rossiter (1997) las mujeres comenzaron a participar en la actividad científica a partir del desarrollo de tareas u ocupaciones ligadas a las valoraciones sociales sobre los atributos femeninos, o en posiciones que requerían del “trabajo de servicio invisible”, tales como secretarias, asistentes de laboratorio y bibliotecarias. Dichas actividades, indudablemente relevantes al interior del funcionamiento de una institución, históricamente no han contado con el mismo reconocimiento dentro de las actividades ligadas a la producción de conocimiento que otro tipo de actividades desempeñadas por varones. La asignación de tareas en función a la suposición de habilidades consideradas como aptitudes femeninas no constituyó un fenómeno exclusivo del ámbito de producción científica. Como se ha señalado en los capítulos precedentes, los empleos administrativos, entre ellos el trabajo de secretaria, experimentaron un proceso de feminización en el país en el periodo abordado, que también estuvo apuntalado por las valoraciones sociales que asociaron las tareas burocráticas a la “naturaleza femenina” (Queirolo, 2015, 2019). Asimismo, las actividades laborales que fueron identificadas como femeninas se desvalorizaron, en la medida en que fueron consideradas como una extensión de las funciones maternas y domésticas de la mujer, y en dichas concepciones intervino la noción de excepcionalidad que caracterizó la experiencia de todas las mujeres en el mercado laboral.

Los miembros del instituto no fueron ajenos a las concepciones hegemónicas sobre las mujeres y su acceso al trabajo vigentes en el periodo histórico analizado. Si bien no profundizaron en el análisis psicofísico de profesiones u ocupaciones socialmente consideradas como “femeninas”, hicieron observaciones sobre el status de inferioridad de la mujer en lo relativo a sus capacidades psicológicas. Asimismo, como se señaló en el capítulo anterior, destacaron su status de inferioridad respecto a su “inestabilidad emocional”. Dicha característica, sumada a la idea de que el trabajo para ellas representaba un objetivo transitorio y/o complementario, les permitió justificar las diferencias entre varones y mujeres. De este modo, se entendió que los varones se compenetraban en su profesión procurando el progreso jerárquico y económico y las mujeres no lo hacían en igual medida, dado que sus intereses se orientaban hacia el cuidado y la familia (Kaplan 1953/1976).

Los señalamientos de Silva podrían indicar una intervención sobre la capacidad femenina de compenetrarse en el trabajo. Dado que es el único material elaborado por la autora en el instituto, o al menos que posee autoría, no es posible profundizar más sobre sus

apreciaciones en torno al trabajo femenino. Posteriormente, durante el peronismo, Silva trabajó en el *Instituto Psicotécnico de Orientación Profesional de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional* de la provincia de Buenos Aires. En dichos años su experticia en torno a los saberes de la psicotecnia y orientación profesional fue reconocida, siendo presentada como una figura experta "psicotécnica del Instituto Psicotécnico de Orientación Profesional, de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional" (Silva, 1951, s/n) en la *Revista de Educación*, donde publicaría un artículo dedicado a las monografías profesionales y en el cual también realizaría una breve reconstrucción autobiográfica de su lugar de experta en la temática y la labor desempeñada por el *Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional*. Silva continuó ligada a los saberes de la orientación profesional al menos hasta la década de 1960. Durante estos años continuó destacando la relevancia de la intervención estatal en la orientación profesional en los siguientes términos

El individuo y la sociedad organizada constituyen el estado. Este tiene el deber y el derecho de encauzar las fuerzas del trabajo y la producción hacia una armoniosa distribución de las energías humanas con el fin de promover el progreso y el bienestar general. Aún los doctrinarios liberales deben reconocer la legitimidad de esta intervención estatal que respalda también la ciencia representada por la psicología en sus ramas experimental, individual y diferencial, la Medicina, la Economía etc. No faltará quien interprete dicha intervención estatal como una imposición limitativa de la libertad individual, presunción que se desvanece si, mediante una hábil propaganda, los poderes públicos ponen en evidencia los fundamentos y ventajas de una correcta orientación profesional, llegando a la formación de una conciencia individual y social que reclame su universalidad, que acepte voluntariamente sus dictados como un imperativo categórico que elimine toda sospecha respecto al menoscabo de la autonomía personal. (Silva, 1961, p.26)

6. Consideraciones finales

La expansión de los conocimientos psicológicos en orientación y selección profesional entre 1925 y 1947 se llevó a cabo mediante diversas estrategias, entre ellas establecer una especialización que sólo registró una promoción debido a dificultades económicas. El uso de técnicas, tests y la apelación a los conocimientos profesiográficos, ayudaron a avalar la experticia de este campo de intervención en torno a los saberes psicológicos que estaba en construcción. En el mismo sentido, la demanda realizada por los

alumnos y alumnas de la carrera, dio cuenta de las disputas en torno a la construcción de la experticia sobre los saberes psicotécnicos y el apoyo estatal.

Las actividades de selección profesional implicaron la administración de exámenes psicotécnicos de aptitudes, enfocándose en la evaluación de estudiantes considerados problemáticos o destinados a ingresar al ámbito público y privado. Es destacable la colaboración limitada con las escuelas dado que, pese a los propósitos de la institución, la intervención directa en instituciones educativas fue escasa debido a la falta de interés estatal en apuntalar económicamente estas iniciativas, siendo la difusión de actividades y materiales educativos la principal contribución del instituto en el ámbito escolar.

Los exámenes psicotécnicos de selección profesional se desarrollaron en diversas instituciones públicas y privadas. La creación de un consultorio médico en 1940, dirigido por Juan Kaplan y Carlos Bernard Morales, dio cuenta de la expansión hacia la evaluación de personas con discapacidades y patologías mentales. Respecto al uso de los test como herramientas de evaluación psicotécnica, el instituto adoptó el uso de tests ergológicos que reproducían las tareas laborales para lograr una evaluación de aptitudes cercana a la del trabajo a realizar. En el uso de los tests se evidencia, como hemos mencionado, la necesidad de legitimar una experticia, asimismo, que esta experticia se construyó en la labor del instituto en respuesta a problemas de carácter práctico más que a problemas teóricos. Se jerarquizó la tradición alemana en torno a la psicotécnica a partir de la implementación y adaptación de una batería de tests alemana, en detrimento de otros instrumentos que existían en el país. En sus explicaciones sobre la preferencia sobre el "Test de Ebbinghaus" para evaluar la inteligencia, los autores destacaron que las escalas para medir inteligencia resultaban conocidas por los evaluados, por lo cual era preferible implementar un instrumento poco conocido y que además permitía su aplicación colectiva, punto central para evaluar a muchos candidatos simultáneamente. Estas decisiones se relacionaron con el aumento cuantitativo de las intervenciones de selección profesional desde la década del 40, dada la notoriedad social adquirida por las actividades de selección profesional en el país, el reconocimiento social que adquirió este campo de saberes y la necesidad de crear mecanismos específicos para organizar institucionalmente y de modo sistemático las tareas de selección profesional. Se señaló que las tareas de orientación profesional no se expandieron al mismo ritmo que las actividades de selección. A pesar de propuestas ligadas a la intervención en el ámbito educativo tales como las libretas escolares, estas iniciativas no se

integraron de manera generalizada, subrayando las limitaciones en la colaboración entre el instituto y las instituciones educativas. Esto pudo deberse tanto a la competencia representada por otras instituciones que se enfocaron en las intervenciones psicotécnicas en el ámbito escolar, especialmente el Instituto de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social que se aborda en el siguiente capítulo, como así también por las demandas sociales vinculadas al crecimiento empresarial producto de la industrialización en el país. Figuras clave del instituto, como Fingermann, Silva, Kaplan y Olives, continuaron desempeñando roles destacados en el desarrollo posterior de estos saberes, evidenciando la influencia perdurable de esta institución en la configuración de la psicotecnia y la orientación profesional en Argentina.

Tanto el uso de los tests y la apelación a la profesiografía, ayudaron a avalar la experticia que se construía en este campo. Este valor epistémico, el uso de técnicas de medición asociado a la experticia en los saberes, se articuló con valores no epistémicos ligados a las diferencias entre varones y mujeres. A partir de la profesiografía, la actividad del instituto buscó realizar análisis descriptivos de la estructura de una profesión y estudiar las aptitudes humanas en relación con el trabajo. Se desarrollaron psicogramas para la selección profesional en distintas áreas y ocupaciones, que fueron continuados por los miembros del instituto en otras iniciativas o bien de menor relevancia o bien experimentales. Los análisis desarrollados por el instituto se apuntalaron en valores epistémicos ligados a la valoración de explicaciones universales de las aptitudes y funciones psicológicas. Primó el criterio práctico en lugar del criterio investigativo, esto explica el modo por el cual se utilizaron categorías analíticas amplias y generales, tales como la de aptitud que les permitió considerar rasgos físicos y psíquicos de modo indiferenciado al sistematizar las aptitudes requeridas por diversas profesiones, dado que en definitiva podían ser consideradas aptitudes. Los valores epistémicos de estos desarrollos se articularon con consideraciones ético-políticas sobre los roles desempeñados por varones y mujeres en la sociedad. Como resultado de dicha articulación, en las ideas y conceptos privilegiados por los autores para interpretar las tareas de selección y orientación profesional en virtud de la constitución psicofísica de varones y mujeres, se reprodujeron las valoraciones sociales que atribuían roles diferenciales a varones y mujeres, tanto en relación con su educación como a su inserción en el mundo del trabajo. Se consideró que la lectura sobre las profesiones, sobre el cuerpo y sobre el lugar de las mujeres en estos materiales no puede separarse de las valoraciones sociales sobre el rol asignado a varones y mujeres en la sociedad. El análisis profesiográfico analizado, al

considerar las aptitudes psíquicas, más que dar cuenta de una psicología específica de cada profesión acentuaba características que socialmente eran atribuidas a las mujeres y a los varones. Así, en las profesiones analizadas eran relevantes aptitudes tales como el esmero y la meticulosidad y el orden. Por el contrario, en el análisis de la composición física ideal, las características destacadas se ligaban a atributos tales como la robustez. Se destacó asimismo, la ponderación positiva de una característica de la personalidad que denominaban “fuerza activa de sugestión”, reiterada en la mayoría de las profesiones analizadas.

Por último, en relación con la participación de las mujeres en los desarrollos de la psicología aplicada, particularmente al interior del instituto analizado, se señaló la participación de las mujeres en tareas de menor jerarquía a las de sus pares masculinos, ligando dicho fenómeno a las valoraciones sociales de la época sobre los trabajos estereotipados como femeninos, como el caso de Delia María Silva, secretaria de la institución.

CAPÍTULO 4: “CADA HOMBRE EN SU JUSTO LUGAR” (Y CADA MUJER TAMBIÉN). PSICOTECNIA Y BIOTIPOLOGÍA EN LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE BIOTIPOLOGÍA, EUGENESIA Y MEDICINA SOCIAL

"El ideal norteamericano es: "cada uno en su lugar"; este ideal áspero y absoluto, ha sido humanizado por la escuela biotipológica italiana que, por boca de su genial fundador, Nicolás Pende, afirma: "cada uno en su justo lugar, pero de acuerdo con sus aptitudes y sus debilidades constitucionales" (Boccia, 1937, p. 13).

"Más valiera haberme puesto a vender chokolatines" me decía una profesora un poco amargada. Esa es la triste realidad, después de grandes sacrificios cuando no se ha acertado en la elección" (Olives, 1935a, p. 18).

"Nada nos dice la Psicotécnica del físico de la telefonista. Poco influirá que sea o no defectuosa, tuerta o renga, alta o baja, delgada como un hilo o gorda como un barril. Si nos atienden bien cuando pedimos una comunicación, todos quedaremos encantados con ellas" (Olives, 1936a, p.7).

1. Introducción

Los saberes biotipológicos en la Argentina estuvieron mayormente ligados a la biotipología de Nicola Pende quien propuso una orientación médico-filosófica con el propósito de identificar los secretos del cuerpo y el alma. Las ideas y propuestas que circularon en las instituciones eugenésicas en la Argentina han sido ampliamente estudiadas (Palma, 2002; Miranda y Vallejo, 2005; Vallejo y Miranda, 2007, Vallejo, 2023, Miranda, 2011, 2020).

La eugenesia, acuñada por Francis Galton en la Inglaterra victoriana en 1883, se definió como la ciencia del cultivo de la raza, aplicable al hombre, animales y plantas (Álvarez Peláez, 1988). Este constructo teórico ha tenido amplias implicancias en el mundo occidental al vincular la valoración del cuerpo individual con el cuerpo social. Sus postulados teóricos argumentaban que las diferencias individuales se encontraban heredadas, y que en menor medida dependían del medio. La evolución de la especie dependía de la selección

natural, punto en el cual retomaban la tradición darwinista, con la particularidad que consideraba que la acción natural de dicha evolución se veía dificultada por las condiciones de vida de la modernidad. La adopción de medidas eugenésicas procuraba evitar la degeneración de la especie humana. Estas medidas implicaron un abanico de posibilidades que configuraron todo un programa de intervención social sobre la población a partir del uso de diversas tecnologías tales como el certificado médico prenupcial, la esterilización, el control de la inmigración, entre otras.

Los seguidores de Galton establecieron una distinción entre eugenesia positiva y negativa según el grado de intervención sobre los cuerpos. La eugenesia negativa, nunca promovida por Galton, implicaba esterilizaciones, mientras que la positiva perseguía la mejora de la prole implicando plazos más extensos a partir de los mejores procreadores (Vallejo, 2023). Ambas perseguían la mejora de la especie por medio del fomento de la reproducción de los individuos considerados mejores y la limitación de la reproducción de aquellos considerados inferiores. Consideraron que las diferencias individuales eran hereditarias y que dependían en menor medida del entorno. Siguiendo estas ideas, la eugenesia representó una búsqueda de control poblacional, en la intersección entre la biología y la política, se conceptualizó como una ciencia del mejoramiento de la raza. La historiografía sobre la eugenesia distingue entre la eugenesia anglosajona, practicada en Alemania, Escandinavia y Estados Unidos, que se caracterizó por iniciativas integrales; y la eugenesia latina, que se centró en fomentar la reproducción de individuos considerados superiores mediante campañas educativas y leyes matrimoniales (Armus, 2016). En Argentina, las corrientes eugenésicas abordaron temas diversos tales como salud, inmigración y condiciones laborales, bajo la pretensión de instalar un programa de intervención social mediante diferentes medidas tales como los certificados médicos prenupciales, la esterilización, y el fichaje de los individuos.

En la Argentina, el vínculo entre los discursos eugenésicos y las prácticas propuestas tendientes a intervenir en la sociedad han sido abordadas por diversos autores, que han destacado las tensiones en la implementación de las ideas eugenésicas en la realidad argentina (Armus, 2016; Di Liscia, 2008; Ramacciotti, 2010; Miranda, 2003). Estas tensiones se relacionaron tanto con la imposibilidad del estado argentino para lograr una plena implementación de las orientaciones desarrolladas por la eugenesia positiva y negativa como por las dificultades en la implementación de propuestas eugenésicas en el currículum escolar

(Armus, 2016), destacando la ejecución errática del fichado biotipológico (Di Liscia, 2008), y la falta de personal capacitado lo cual explicaría el alcance limitado del discurso biotipológico (Ramacciotti, 2010). Por último, la historiografía en torno a los saberes biotipológicos ha señalado la dificultad de plasmar la complejidad y diversidad del país a partir del análisis de perspectivas culturales y sociales de Buenos Aires (Miranda, 2003).

Dentro de las diversas formas que adoptó la eugenesia, la biotipología constituyó una doctrina ligada a la eugenesia italiana y al fascismo (Vallejo, 2004). Introducida por Nicola Pende en 1922 en Argentina tuvo una influencia destacada luego de la crisis de 1929, persistiendo tras la caída del régimen fascista italiano. Después del golpe de 1930, la colaboración de algunos autores argentinos con Pende, en particular Octavio López y Arturo Rossi, consolidó los lazos biopolíticos entre Argentina e Italia. Los saberes biotipológicos se enfocaron en la clasificación de biotipos somáticos y psíquicos humanos, referenciándose en doctrinas previas (Pende, 1947). Ha sido señalada como una forma refinada de comprender el determinismo biológico en el siglo XX (Gómez Di Vincenzo, 2016), debido a su interés en la clasificación de los individuos según sus características corporales, anatómicas, hormonales, genéticas, ambientales y neuropsicológicas, que eran vinculadas de modo directo con rasgos temperamentales, aptitudinales y morales. Las evaluaciones implementadas por la biotipología, tenían como objetivo inferir el biotipo, constelación particular de las características mencionadas precedentemente.

En Argentina, el desarrollo de saberes ligados a la biotipología y la eugenesia se ha explorado desde diversas perspectivas, incluyendo el género como dimensión clave. En la década de 1930, la eugenesia se entrelazó con enfoques médicos sobre la fertilidad, promoviendo la reproducción de las consideradas "aptas" y buscando evitar la de las "no aptas" mediante clasificaciones científicas vinculadas a la biotipología, terapia endócrina y esterilización (Eraso, 2007). Se ha destacado el interés del Estado en la sexualidad masculina, que se evidenció en la sanción de la primera ley nacional de profilaxis antivenérea de 1936, que reconoció legal y médicamente el papel reproductivo del hombre (Milanesio, 2005); la circulación de saberes europeos y norteamericanos sobre hormonas en la biotipología argentina en la década de 1930 a partir de los tratamientos con niños y niñas y el modo por el cual se intervino en la construcción de la diferencia sexual desde el campo médico-científico (Rustoyburu, 2012); el aborto terapéutico como un recurso médico orientado teóricamente a salvaguardar la salud y la vida de la mujer gestante enferma (Rodríguez, 2018); y la

intervención de los biotipólogos en las prácticas deportivas, ligada a la mirada medicalizadora de aquellas prácticas deportivas consideradas desaconsejables para las mujeres en virtud de sus efectos “virilizadores” (Reggiani, 2014). Por último, los trabajos de Marisa Miranda han destacado el modo por el cual la eugenesia y la biotipología contribuyeron a la construcción de la figura de la madre y al control de la sexualidad de la población, a partir de la asociación entre características físicas y el temperamento endócrino de la mujer adulta (Miranda, 2011, 2020, 2023). La publicación de la Asociación de Biotipología Eugenesia y Medicina Social también ha sido objeto de análisis específicos en torno a temáticas de género, en función de los diálogos establecidos entre el discurso biotipológico y los saberes jurídicos (Coppa, 2019), las construcciones discursivas sobre las mujeres peligrosas y las mujeres en peligro (Dovio, 2022).

Por otra parte, desde la historia de la psicología, Molinari (2018a, 2019) abordó los saberes biotipológicos destacando el modo por el cual desde la década de 1930 las técnicas estadísticas de medición de la inteligencia comenzaron a difundirse en diferentes ámbitos de intervención social en la Argentina, destacando la influencia del fascismo italiano en la medicina social y la biotipología argentina. Por su parte Haidar (2011) abordó la aplicación del programa biotipológico por parte de la medicina del trabajo entre 1930 y 1955, analizando entre otros temas las concepciones en torno a la selección profesional, y Gómez Di Vincenzo (2012, 2016) analizó tanto los vínculos entre biotipología y pedagogía a partir del fichado biotipológico de la población dando cuenta de las tensiones entre estos saberes en la propuesta de tipificar a toda la población estudiantil de la Argentina, como los vínculos entre esta propuesta y la educación física y la medicina del deporte.

Sin embargo, ninguno de los antecedentes precedentes ha abordado de modo específico el modo por el cual se articularon los saberes desarrollados por la biotipología con los desarrollos de la psicotécnica en particular la orientación profesional atendiendo al papel desempeñado por el género como dimensión de análisis relevante en dichas articulaciones. Por ello, este capítulo posee dos objetivos. En primer lugar, mostrar el modo por el cual la biotipología se articuló con las concepciones y prácticas de los saberes psicotécnicos, considerando problemas previamente abordados en el país e incorporando nuevos desarrollos y tecnologías en esta articulación. En segundo lugar, abordar los saberes biotipológicos en clave de género, mostrando de modo particular cómo las concepciones desarrolladas por estos saberes en torno a la psicología aplicada a la educación y al trabajo implicaron una

concepción particular de las aptitudes y capacidades de las mujeres. Asimismo, en relación con este objetivo y en continuidad con el objetivo general de la tesis, el capítulo explora el modo por el cual estas consideraciones sobre las mujeres se articularon tanto en las prácticas como en la participación de las mujeres al interior de los saberes biotipológicos.

El corpus documental analizado incluye artículos, recortes y documentos de los Anales de Biotipología Eugenesia y Medicina Social entre 1933 y 1941 (textos académicos, documentos de instituciones públicas, eventos políticos y académicos y radio-conferencias). Dicho corpus ha sido elaborado a partir de la delimitación de dos unidades de análisis: por un lado, aquellos documentos referidos a la mujer como objeto de estudio; por otro, aquellos en los que las mujeres aparecen como sujetos, tanto en su carácter de autoras, o bien de estudiantes, conferencistas o docentes.

Respecto a la organización del capítulo, primeramente se caracteriza la Asociación de Biotipología Eugenesia y Medicina Social y a la publicación de la asociación; seguidamente, se aborda el modo por el cual la orientación y la selección profesional fue conceptualizada por la Asociación de Biotipología Eugenesia y Medicina Social, tanto desde las definiciones conceptuales y las reflexiones de los biotipólogos, como también a partir de las iniciativas que fueron desarrolladas por la institución y sus miembros. Por último, se analiza el modo por el cual la biotipología tematizó a las mujeres a partir de los supuestos teóricos desarrollados por los biotipólogos sobre las aptitudes femeninas en torno al trabajo y la maternidad y se releva la participación de las mujeres tanto en los debates teóricos como en las iniciativas desarrolladas por la institución, destacando que los supuestos teóricos sobre la incompatibilidad del trabajo con el destino natural de la mujer no resultaron un obstáculo para que las mujeres se incorporaran a la biotipología en ámbitos específicos de desempeño.

2. La Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social

La recepción de la biotipología en Argentina hacia 1930 fue resultado de una larga tradición del pensamiento científico en América Latina que estuvo marcada por la temprana adhesión a los principios lamarckianos, basados en la herencia de características adquiridas y patologías obtenidas en el medio social como el alcoholismo, tuberculosis o sífilis que se podían transmitir a la descendencia provocando degeneración social (Eraso 2007). La biotipología de Nicola Pende, se constituyó como una orientación médico-filosófica que buscó develar los secretos del cuerpo y alma y explorar la otredad en diversas formas,

especialmente la femenina (Miranda y Vallejo 2005, Miranda 2023). En Argentina, estuvo vinculada al trabajo del endocrinólogo italiano Nicola Pende, cuya teoría se centró en la "hormonología constitucional", basada en el sistema endócrino. Internacionalmente reconocido durante el fascismo, Pende multiplicó categorías taxonómicas basadas en la estructura del torso humano, desempeñando un papel fundamental en la Biotipología Humana y asumiendo roles destacados en el ámbito académico y político en Italia (Vallejo y Miranda 2004). El autor reorientó la eugenesia hacia una versión latina, organizando sistemáticamente la Biotipología como una ciencia orientada a la "mejora de la estirpe". Este programa, influido por el constitucionalismo de Giacinto Viola, se basó en un análisis psico-somático exhaustivo para situar a cada individuo apropiadamente en la sociedad, funcional al estado fascista (Miranda y Vallejo 2005). La biotipología, concebida como la síntesis de la unidad somato-anímica según Rossi (1944), surgió en Italia en 1922 como una versión endocrinológica de la eugenesia, en la cual la relación entre fenotipo y conducta se complejizó a partir de la introducción de elementos adicionales de análisis que exploraban lo no visible, es decir la endocrinología y el constitucionalismo (Vallejo y Miranda 2004). En 1925, Pende inauguró su primer Instituto en Génova.). Entendida como el estudio integral de aspectos constitutivos de la persona humana (Rossi, 1944) la biotipología a partir del uso de la endocrinología podía revelar rasgos morales ocultos. Estas ideas llevaron al autor a proponer evaluaciones generalizadas de la población, que posibilitarían la detección de patologías hormonales en personas aparentemente sanas, anticipando de este modo sus posibles comportamientos criminales futuros a partir de una "profilaxis endocrinoterapéutica de las debilidades morales de la constitución". Arraigada en la antropología, fisiología, psicología y estadística, la biotipología categorizó a los individuos según "biotipos", trascendiendo la diferenciación racial considerada poco científica.

Los lazos biopolíticos entre Argentina y el fascismo italiano se intensificaron tras el golpe militar de 1930. En este contexto, Arturo Rossi y Octavio López fueron convocados por el gobierno para realizar una misión oficial con el propósito de estudiar en Italia el instituto de Nicola Pende, quien recientemente había visitado Buenos Aires. Tras su retorno, en 1932 se fundó la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, respaldada inicialmente por el Estado. Pende, auspiciado por el Instituto Argentino de Cultura Itálica y la Cátedra de Clínica Médica de la Universidad de Buenos Aires, había impartido un curso en Buenos Aires en noviembre de 1930 (Vallejo y Miranda 2004) invitado por Manuel

Castex, el decano de la Universidad de Buenos Aires y el ex director de la Academia Nacional de Medicina, quien además se convertiría en el primer director de la asociación.

La Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social estuvo liderada por Arturo Rossi. Se propuso difundir la eugenesia e implementar aplicaciones prácticas derivadas de los saberes biotipológicos, además de realizar investigaciones de medicina constitucional, estudiar las enfermedades en el país, determinar el biotipo étnico de la población para poder contribuir a su mejora y crear diversos organismos abocados a la resolución de los problemas sociales considerados de interés por los biotipólogos. En función de estos objetivos, organizó diversas secciones de trabajo destinadas a: el estudio físico, psíquico y moral constitucional de los individuos; el examen psicopedagógico y criminológico; la orientación profesional y psicotécnica de los trabajadores; la genética y el árbol genealógico; la ortogenética física; la nutrición y por último, la medicina del trabajo (Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social, 1937). Financiada inicialmente por cuotas sociales, la asociación recibió subsidios extraordinarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a partir de 1935, fortaleciéndose con el respaldo oficial del Honorable Consejo Deliberante de la Capital en 1936 (Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social, 1937).

Asimismo la asociación estableció la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social en 1934 y en 1935 fundó el Instituto de Biotipología que proporcionó asesoramiento médico gratuito. En 1941, inauguró dos secciones de interés a los fines de este capítulo, la de Psicología Aplicada a cargo de Heriberto Brugger y la de Sección de Psicopedagogía a cargo de la profesora Adelina De María de Bértola (“El Instituto de Biotipología ha inaugurado dos nuevas secciones”, 1941). La carrera ofertada por el instituto se oficializó recién en el año 1943 y en 1944 la institución pasó a depender de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, convirtiéndose en el Instituto Nacional de Biotipología y Materias Afines (Miranda y Vallejo 2005).

Los *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social* procuraron articular redes locales e internacionales de expertos en eugenesia, convirtiéndose en uno de los instrumentos más importantes para la popularización de la eugenesia en la Argentina (Reggiani, 2009). Publicados entre 1933 y 1941, quincenal y luego bimestralmente, contaron con diversas secciones, que reflejaron los diversos objetivos de la institución. No sólo constituyeron una publicación destinada a la producción y difusión de conocimiento biotipológico nacional,

sino que sirvieron como una plataforma que conectó a expertos de Argentina con sus pares en Italia y España por medio de eventos científicos y colaboraciones, la difusión de información internacional y los relatos de experiencias prácticas desarrolladas en el extranjero sobre los saberes biotipológicos. El “Primer Miembro Honorario Corresponsal” de la publicación fue Nicola Pende. En la Argentina, la publicación reflejó la influencia de la biotipología en profesionales destacados, en su mayoría médicos o abogados, tales como Arturo Rossi, Nicolás Lozano, Gonzalo Bosch, José María Paz Anchorena y Donato Boccia, quienes desempeñaron roles claves en la dirección y redacción de la revista. Además, tuvo eco en otros círculos académicos y legales y fue un organismo consultor de diversos entes administrativos (Miranda 2011). Desde 1935 en adelante hubo un declive en el número de publicaciones anuales y algunas contribuciones extranjeras, en francés o italiano, aparecieron en su idioma original (Coppa 2019).

3. La psicotécnica en la *Asociación de Biotipología y Medicina Social*

3.1. Orientación y selección profesional en los saberes biotipológicos

Uno de los objetivos de la Asociación de Biotipología Eugenesia y Medicina Social era clasificar biotipológicamente a los niños y jóvenes con el objeto de hacer más eficiente la formación y la selección de la fuerza laboral. Su primer Presidente, el Dr. Mariano Castex, en el primer número de los anales destacó que la auténtica Eugenesia, en su aplicación práctica, se enfocaba en analizar la constitución interna del niño, identificando posibles deficiencias hereditarias o adquiridas, así como manifestaciones latentes de enfermedades y desviaciones fuera del patrón normal de la personalidad (Castex, 1933).

Ángel Olives, quien ha sido mencionado en los capítulos precedentes como uno de los graduados de la formación en Consejeros en Orientación del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, tuvo a su cargo en la institución la sección de Orientación Profesional y Psicotécnica de los trabajadores. En continuidad con su formación previa, entendió a la psicotécnica como un problema de "psicología experimental" e incluyó a Hugo Münsterberg entre sus referentes intelectuales (Olives, 1936a), destacando que la orientación debía guiar al individuo hacia la profesión alineada con su vocación y aptitudes, y que la selección permitía evaluar los requisitos morales, culturales, físicos y psíquicos para elegir a los candidatos más idóneos entre aquellos que aspiraban a una profesión específica (Olives, 1936c).

La psicotécnica se diferenciaba de la biotipología. Si el objeto de estudio de la primera, eran los problemas referidos al trabajo desde los desarrollos de la psicología aplicada, la psicotécnica en la biotipología, como estudio de los individuos, implicaba en sentido general “el estudio para la valuación de las condiciones físicas y psíquicas del individuo” (Vidoni, 1933, p.7). En palabras de Boccia, docente de Medicina del Trabajo en la Escuela fundada por la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social

no puede haber psicotécnica sin biotipología. Esta última es el estudio de la totalidad del individuo, la otra es una parte especializada (la psíquica) de esta totalidad. La Psicotécnica sería, pues, una ciencia especializada dentro de la *ciencia más vasta de la personalidad humana, vale decir, del Biotipo humano*. (Boccia, 1947, p. 286, original destacado)

Al interior de la asociación, y en coincidencia con Pende, el objeto de la psicotécnica implicaba diversas finalidades: en primer lugar, reconocer las aptitudes físico- psíquicas y la capacidad y las deficiencias productivas individuales para destinar todo trabajador a su justo puesto; en segundo lugar, acertar las predisposiciones morbosas y las debilidades constitucionales que favorecen los infortunios y las enfermedades del trabajo, para prevenir a tiempo con las normas de la medicina y de la terapéutica preventiva las unas y los otros; y por último, resolver en el modo más equitativo y racional todos los problemas que a diario nos plantea la Medicina Social (Vidoni, 1933).

El programa "psicotécnico" del que se nutría la biotipología era el del sacerdote Agostino Gemelli. Como ha destacado Haidar (2011), el mismo excedía con creces la evaluación psíquica de los individuos para comprender una serie de tópicos que por un lado, hacían a la organización de la sociedad industrial, tales como la división del trabajo y el aumento de la producción y, por otro, a la "ergonomía" o normas del trabajo: la prescripción de los movimientos más apropiados del trabajador, la armonización del ritmo de trabajo con las exigencias biológicas, entre otros aspectos. La frase "cada hombre en su puesto" cobró sentido en la medida en que remitió a las relaciones entre el hombre y el trabajo “tomando como un hecho natural e indiscutible que el hombre es apto para la profesión que está desempeñando” (Brugger, 1945, p. 173). Para descubrir esta adecuación entre hombre y trabajo, la psicotécnica caracterizaba a la estructura psicofisiológica del individuo.

La investigación psicotécnica permitió entonces determinar la profesión más adecuada a la estructura psicofisiológica del sujeto. En este marco, se definió a la vocación como la inclinación hacia una carrera (Rossi y Olives, 1936), y se consideró que por sí sola no garantizaba el “éxito” en un trabajo, sino que era necesario poseer las aptitudes requeridas para el mismo, también de modo “natural” (Olives, 1936a, 1936b, 1940). La orientación profesional en función de la vocación y las aptitudes aconsejaba la carrera u oficio adecuado, atendiendo a los requisitos de cada profesión y a la evaluación del individuo "para saber cuál profesión conviene a tal biotipo" (Rossi y Olives, 1936, p. 14).

Algunos miembros del instituto radicalizaron esta idea otorgándole un cariz religioso al resaltar que la aptitud profesional se profundizaba al establecer la vocación en profesiones guiadas por una idea central, de este modo el médico se guía por la idea de "curar", el maestro por "educar", y el organizador técnico por "organizar"

interpretando su misión como dictada por las disposiciones, habilidades y aptitudes de su estructura psíquica individual, por la naturaleza y por el imperativo de la más alta jerarquía que existe: **El creador**. (Brugger, 1945, p. 175, destacado en el original)

En síntesis, para el autor el trabajo armoniza con el propósito divino de cada individuo. Respecto a la psicotécnica en el ámbito profesional, al igual que los miembros del Instituto dirigido por Jesinghaus, señaló que posibilitaba establecer el "cuadro psicológico estructural profesional, evidenciando la cualidad, grado e influencia recíproca de las exigencias psicofisiológicas de cada profesión" (Brugger, 1945, p.170). Estos cuadros resultan para la biotipología el equivalente a los profesiogramas abordados en el capítulo anterior. Su evaluación, se lograba mediante interrogatorios, informes y observaciones, junto con pruebas psicotécnicas realizadas por un "especialista psicólogo" (Rossi y Olives, 1936, p. 15).

Respecto a Heriberto Brugger, se trató de un psicólogo vienés radicado en Argentina que asumió la dirección de la sección de Psicología Aplicada en el Instituto de Biotipología en 1941. Previamente lideró el Laboratorio Psicotécnico en el Colegio Militar de la Nación, establecido en el Palomar. Brugger resaltó que ambos laboratorios, el del Colegio Militar y el de la Escuela de la Policía de la Capital, fueron iniciativas del Dr. Sierra. El Gabinete Psicotécnico-Selectivo de la Policía de la Capital, creado en 1934 y dirigido por el Dr. Adolfo

Sierra, empleaba diversos tests para evaluar conocimientos generales, aptitudes psicológicas y características emocionales de los aspirantes (Olives, 1936c). Tras unirse al Instituto de Biotipología, Brugger introdujo la enseñanza de Psicología Experimental Aplicada en la Escuela de Biotipología. Además, fundó la Sección de Psicología Aplicada, equipada con aparatos diseñados por él mismo y contruidos en la Argentina “que representan lo más completo y acabado existente en la República en materia de investigación psicológica experimental para adultos y niños” (“El Instituto de Biotipología ha inaugurado dos nuevas secciones”, 1941, p. 20). Sobre estos aparatos y su confección en el país, hasta el momento no se han hallado mayores precisiones, así como tampoco referencias a las técnicas implementadas, excepto en 1945 cuando el autor destacó la aplicación del método Binet-Simón en el Laboratorio de Psicología Aplicada y Experimental (Brugger, 1945).

Volviendo a la orientación profesional, las ideas de los biotipólogos argentinos siguieron los planteos de Pende²⁷ quien destacaba que la orientación, entendida como la determinación de la ocupación u oficio más apto para la constitución biopsíquica del individuo, requería examinar la constitución física, las dotes intelectuales y morales y las aptitudes congénitas o adquiridas entre otras características (Pende, 1947). Desde la asociación se destacó la necesidad de instaurar a la orientación profesional como una continuación y un complemento de la escuela, por lo cual resultaba esencial la intervención estatal y la creación de oficinas de orientación anexas al Consejo General de Educación, tal como ocurría con el Cuerpo Médico Escolar (Olives, 1940; Rossi, y Olives, 1936). Se propuso en consecuencia durante 1936 el establecimiento de una Oficina Central de Psicotécnica y Orientación Profesional, vinculada al Consejo Nacional de Educación, que debía estar equipada con un gabinete de psicología experimental, un fichero escolar, un archivo nacional sobre los establecimientos educativos, monografías profesionales detallando los requisitos psicofísicos y estadísticas sobre las oportunidades económicas de cada profesión. Dicha oficina debía estar a cargo de especialistas en psicotécnica y orientación profesional reconociendo que los Consejeros de Orientación Profesional egresados del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional y los Asistentes Escolares egresados del Instituto de Biotipología Eugenesia y Medicina Social eran los indicados para dicho trabajo (Rossi, y Olives, 1936). Estos expertos tendrían a su cargo la elaboración de una "FICHA

²⁷ La fuente mencionada es el "Tratado de Biotipología Humana Individual y Social" de Nicola Pende, publicado en Barcelona en 1947. Este compendio teórico representa la única obra del italiano disponible en español. El libro reúne diversos trabajos publicados por Pende durante la década del 30 en varios medios y países, abarcando distintos idiomas (Gómez Di Vincenzo, 2016).

ESCOLAR anual” (Olives, 1940, p. 19, original en mayúsculas) para cada alumno y alumna, que sería enviada a la Oficina Central de Orientación Profesional. Al concluir la educación primaria, el niño tendría registradas seis etapas de su vida, abarcando aspectos psicofisiológicos, salud, capacidad intelectual, preferencias académicas, inclinaciones, gustos, entorno familiar y situación económica. Sumado a las calificaciones anuales y a los resultados de los tests, este expediente proporcionaría una sólida base inicial para orientar la elección de carrera, profesión u oficio de cada estudiante (Olives, 1940).

Como se verá en el apartado siguiente, estas iniciativas no tuvieron concreción, sino que se reformularon tomando el modelo italiano de articulación entre los saberes biotipológicos y la orientación profesional en la propuesta del fichado biotipológico ortogenético.

En el contexto del Primer Congreso de Instrucción Pública de la provincia de San Luis en 1935, Ángel Olives y Rossi, en representación del Instituto de Biotipología, resaltaron la importancia de la orientación profesional en la región, especialmente en las regiones geográficas distantes de las áreas centrales del país, enfatizando que este punto hacía imperioso la necesidad de intervención del Estado nacional en el problema representado por la correcta elección vocacional. Señalaron que el modo por el cual el Estado regulaba la distribución de los alumnos y alumnas en los diferentes niveles educativos, por medio de los exámenes de ingreso, resultaba insuficiente dado que meramente evaluaba la acumulación momentánea de conocimientos. En contraposición, la orientación profesional representaba no sólo un método científico, sino también una herramienta más eficaz y justa (Rossi y Olives, 1936). Por otra parte, respecto a la selección profesional, siguiendo a Rossi (1934), la psicotécnica no se limitaba a mejorar la selección laboral, sino que, respaldada por la medicina social y del trabajo, buscaba formar líderes y trabajadores con excepcionales aptitudes físicas y sólida cultura moral. Respecto a la Medicina del Trabajo, desde la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, se promovieron principios tales como maximizar el rendimiento industrial y el bienestar somato-psíquico del trabajador, rechazar el taylorismo integral, abogar por la "tutela higiénica del trabajo" y fomentar la orientación profesional basada en el examen biotipológico y la psicotécnica. Se subrayó también la importancia de la ficha biotipológica y los "reactivos mentales" para evaluar la capacidad mental (“La función del médico en la organización científica del trabajo”, 1933, p.15). Este enfoque impulsó la selección industrial racional, el

establecimiento de pautas para la organización del trabajo y la recuperación social de enfermedades crónicas. La regulación de horas y días laborales, junto con las vacaciones, fue considerada esencial para respaldar la afirmación de que la eugenesia y la legislación en Medicina Social requerían un conocimiento integral del ser humano, proporcionado por la Biotipología ("La función del médico en la organización científica del trabajo", 1933). Este nuevo enfoque abrazaba la noción de "cada hombre en su justo puesto", subrayando la importancia de la ciencia biotipológica para orientar la vida social según la personalidad psicofísica de cada individuo (Rossi, 1934). En este sentido

El ideal norteamericano es: "cada uno en su lugar"; este ideal áspero y absoluto, ha sido humanizado por la escuela biotipológica italiana que, por boca de su genial fundador, Nicolás Pende, afirma: "cada uno en su justo lugar, pero de acuerdo con sus aptitudes y sus debilidades constitucionales. (Boccia, 1937, p. 13)

La psicotécnica ofrecía la promesa de colocar a cada hombre en su justo puesto, a partir de orientarlo hacia un trabajo u oficio que le asegure el máximo y mejor rendimiento con el menor consumo de energía de acuerdo con sus aptitudes y debilidades constitucionales (Boccia, 1935). Resultaba central para ello tanto el estudio de las aptitudes físicas y psíquicas como el de sus "disposiciones mórbidas o terrenos morbosos hereditarios" (Boccia, 1937, p. 13). De este modo quedaba justificada la necesidad de emprender el estudio biotipológico de la personalidad del trabajador. La selección profesional se fundamentó en el concepto introducido por Pende de "VARF" para analizar el rendimiento laboral. Para cada trabajo debían considerarse cuatro cualidades: velocidad, resistencia, habilidad y fuerza, que se vinculaban directamente con los cuatro biotipos descritos por Pende, dado que en cada uno prevalecía una combinación específica de dichas cualidades. Además, se estableció una relación entre los biotipos y la actividad laboral, indicando que diferentes profesiones requerían diversas combinaciones de cualidades (Rossi, 1944; Boccia, 1935, 1937). Se destacó que estas cuestiones eran fundamentales para la Medicina del Trabajo, que incluía tanto la higiene como la patología del trabajo (Rossi, 1944).

En síntesis, la conceptualización de la relación entre psicotécnica y biotipología en la Asociación fue subsidiaria de las ideas de Pende respecto a dicha relación, quien en su "Tratado de Biotipología Humana" abordó la orientación profesional y selección de personal como tareas inherentemente biotipológicas (Pende, 1947). El elemento esencial del trabajo, el "individuo que trabaja" fue definido por el autor como una "personalidad biopsíquica que se

encuentra en la situación psicofisiológica compleja del trabajo” (Pende, 1947, p.469). Gracias a los aportes de la biotipología “cada individuo es llevado al trabajo menos incómodo, más favorable, de mayor rendimiento, menos fatigante” (Pende, 1947, p. 469), de modo que la masa laboral podía ser mejor distribuida lo cual redundaría en beneficios económicos producto del rendimiento óptimo de los trabajadores (Pende, 1947). Partiendo de la clasificación de Pende de cuatro biotipos, cada uno con características morfológicas y funcionales específicas (brevilíneo-esténico-tónico, longuilíneo-esténico-tónico, brevilíneo-asténico-atónico y longuilíneo-asténico-atónico) y del concepto de VARF, se podría clasificar al sujeto y a las profesiones en función de la combinatoria de las habilidades implicadas.

Los riesgos de no aplicar los principios de la biotipología al ámbito laboral, específicamente en la orientación y selección profesional, se evidenciaban en situaciones donde los individuos eran empleados de manera inadecuada. Por ejemplo, aquellos con capacidad intelectual se desaprovechaban en trabajos como tipografía o mecánica, o bien “individuos tardígrados, con reacciones lentas”, podrían persistir en ocupaciones que requerían prontitud y agilidad, como chauffeurs o aviadores (Boccia, 1937, p. 13). En definitiva, la aplicación de la psicotécnica en la selección profesional podía mejorar los procedimientos utilizados para elegir a los trabajadores, por ejemplo, en la selección de conductores de vehículos, en lugar de realizar un simple examen de vista, era necesario implementar exámenes similares a los desarrollados por el Instituto Biotipológico dirigido por Pende (Olives, 1935b), que incluían exámenes estesiométricos, cinesiométricos, dinamométricos y de inteligencia maniobradora, complementando la ficha biotipológica y proporcionando pautas para la educación, la selección profesional y la práctica médica. El examen estesiométrico medía agudeza visual, auditiva, táctil, sentido muscular, olfato y gusto; el cinesiométrico evaluaba características cualitativas y cuantitativas del movimiento; el dinamométrico medía la fuerza; y el de inteligencia maniobradora analizaba atención, imaginación, capacidad de adaptación, voluntad, resistencia al trabajo, curiosidad, orden y limpieza, humor, conducta, capacidad de rendimiento y autocontrol (Rossi, 1933a).

En función de estas concepciones teóricas, los biotipólogos promovieron la implementación de la "ficha biotipológica del obrero", que incluyó el examen de la herencia, los antecedentes morbosos, el biotipo morfológico, las actividades instintivas y tendencias, la conducta ética y social, el grado de humor, y la voluntad e inteligencia (Boccia, 1947; Boccia, 1953). Durante el peronismo, parte de estas propuestas fueron recuperadas en tanto

resultaron afines al proyecto de someter a los trabajadores a controles periódicos de salud instalando un registro individual de sus aptitudes. Estos temas y problemas que durante el primer peronismo se encauzaron en la intervención estatal, fueron fruto de sostenidas pugnas de los expertos en psicotécnica en Argentina que, desde diversas posiciones y postulados teóricos, fueron coincidentes en su reclamo sobre la necesidad de intervención estatal para desarrollar sus iniciativas y propuestas. En esta dirección, en 1950 se adicionó al Instituto de Biotipología la función de realizar los exámenes psicotécnicos y biotipológicos del personal que ingresara al Ministerio de Salud Pública (Ramacciotti, 2005) y en 1951 se creó la Dirección de Biotipología de la Mujer que Trabaja. Estas articulaciones entre expertos y el estado argentino, son abordadas en profundidad en el capítulo 5.

3.2. Las iniciativas desarrolladas por la institución

En cuanto a las áreas de aplicación de la biotipología psicotécnica, se planificó su integración en los procesos de selección de personal tanto en el ámbito público como en el privado, abarcando empleados y obreros de oficinas. Además, se proyectó su implementación en instituciones militares como el ejército, la marina y la aviación, subrayando la importancia de la selección científica en el reclutamiento militar y las condiciones biotipológicas para el ingreso a la aviación (“Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social”, 1937). A pesar de resaltar la relevancia de la orientación profesional y la elaboración de materiales profesigráficos, la propuesta central se enfocó en el desarrollo e implementación de la ficha biotipológica y en la creación de una formación especializada en biotipología dentro del marco de la Escuela Politécnica de Biotipología.

La Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, creada en el año 1934 proporcionó una oferta de cursos de especialización dirigida a maestras, bachilleres y diplomados egresados de la Cruz Roja y el Museo Social Argentino. La formación ofertó tres especializaciones para sus alumnos y alumnas: Asistentes Escolares, Asistentes Hospitalarias y Asistentes sociales. Respecto a los requisitos para inscribirse, diferían según la especialización. En el caso de la formación en Asistentes Escolares, debían ser maestros o maestras y profesores o profesoras normales; mientras que las Asistentes Hospitalarias y Asistentes Sociales debían ser o bien Egresadas de la Cruz Roja Argentina, del Museo Social Argentino o de la Escuela de Visitadores de la Facultad de Medicina o Bachilleres. En su defecto, podían inscribirse personas no diplomadas cumplimentando un examen de ingreso

(Inauguración de los cursos de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, 1934).

La duración de las especializaciones era de tres años de formación, luego de lo cual se proyectaban inserciones laborales heterogéneas en función del tipo de formación cursada, todas ellas ligadas con la aplicación práctica de los saberes biotipológicos. En el caso de las Asistentes Escolares, las incumbencias de su inserción profesional contemplaba las siguientes posibilidades: el establecimiento de la ficha biotipológica ortogénica en las escuelas primarias y secundarias, en las colonias de vacaciones y en los recreos permanentes de niños y niñas, en los asilos de menores; el dictado de cursos de alimentación y dietética en los establecimientos de enseñanzas; la orientación profesional de los escolares; la aplicación pedagógica de la Biotipología; y la ficha biotipológica de educación física aplicada al deporte. Por su parte, las Asistentes Hospitalarias podían desempeñarse en el Instituto de Biotipología estableciendo la Ficha Biotipológica Ortogénica en el Instituto de Biotipología; en las clínicas médicas, quirúrgica y obstétrica de los hospitales Nacionales, municipales y extranjeros, en los dispensarios nacionales y municipales; en el Hospital Militar y en los Hospitales de Alienados y en la Liga Argentina de Higiene Mental. Por último, las Asistentes Sociales podían desempeñarse en relación con la elaboración de la ficha biotipológica en los empleados y obreros de ambos sexos de oficinas, talleres y fábricas de las distintas ramas del comercio y de la industria; la ficha biotipológica en los cuarteles, cárceles y los reformatorios de adultos y menores de ambos sexos; y las fichas biotipológicas de las prostitutas (Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, 1934). Respecto a la matrícula de la Escuela Politécnica de Biotipología, en 1937, año en el cual egresaron sus primeros alumnos y alumnas, reportaron un promedio de 250 alumnas regulares en los cursos de primero segundo y tercer año. Los anales resaltaron que la labor de la escuela reflejaba la expansión del trabajo biotipológico en Europa, ámbito en el cual ya existían centros de formación de expertos en psicotecnia y biotipología (“Centro de Estudios Psicotécnicos”, 1937).

En la institución, la ficha biotipológica tuvo diversas versiones a lo largo de los años; la Ficha Biotipológica Ortogénica Escolar, de implementación en el ámbito educativo, la ficha Hereditaria Constitucional, implementada en el Patronato de la Infancia; y la Ficha Biotipológica del Trabajador, iniciada por Donato Boccia en 1933, destinada a complementar los exámenes psicotécnicos que resultaban incompletos si sólo se basaban en el estudio del

perfil psicotécnico del sujeto, dado que esto era sólo uno de los aspectos del biotipo individual.

La ficha biotipológica escolar o “ficha biotipológica ortogenética escolar” fue elaborada por Rossi tomando como referencia la ficha propuesta por Pende (Rossi, 1936). El autor destacó que por medio de la ficha

es posible conocer en casa uno de nuestros niños, la voluntad, la laboriosidad, la displicencia y la capacidad de inhibición; la rapidez o lentitud en los pensamientos o en las acciones, la capacidad de inventiva, la intuición, el sentido artístico, etc. etc. (Rossi, y Olives, 1936, p. 15)

En 1933 fue sancionada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la implementación experimental del anteproyecto presentado por Rossi, y se formó una comisión ad-honorem para aplicar la ficha en las escuelas número 66 de La Plata y número 1 de San Isidro, representativas de diversos estratos sociales. La ficha se concibió como un instrumento que fusionaba aspectos biológicos y pedagógicos, proporcionando material técnico para comprender las diversas ectipias físicas y psíquicas de los escolares. Además de su utilidad en medicina preventiva y la profilaxis individual y social de la infancia, se enfatizó su relevancia en la orientación profesional y psicotécnica, fundamentadas en aspectos biotipológicos (“La ficha biotipológica escolar sancionada oficialmente por la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires”, 1933). Según Arturo Rossi, demostraba la imposibilidad de separar la personalidad física de la psíquica al estudiar la herencia. Por ello examinaba aspectos físicos y psicológicos del educando, desde la fisonomía y mímica hasta la conducta habitual y el lenguaje, abarcando la atención, ideación, memoria, sentimientos, percepción, esfera del pensamiento, velocidad de procesos ideativos, voluntad, instintos y carácter; así como también el culto profesado hacia la religión, la bondad, el dinero, la belleza, la verdad y la lucha (Rossi, 1944). Amalgamaba en definitiva tanto factores biológicos como sociales y educativos. En la educación, tenía cinco aplicaciones claves: conocer la formación armónica del cuerpo, controlar aptitudes, supervisar el desarrollo sexual, conocer aptitudes psico-sensoriales e intelectuales, y controlar la formación del carácter y tipo mental (Rossi, 1933b).

Estructurada en varias secciones, la ficha implicaba una extensión considerable, dado que incluía la evaluación de 298 ítems a los que se agregaban, en el caso de los anormales

psíquicos, otros 60. En 1936, durante el Primer Congreso de Instrucción Pública de San Luis, se promovió su implementación, que fue votada por mayoría. Sin embargo, un despacho en minoría, firmado por la Dra. Tobar García, la Profesora Salotti y el Dr. Virgilio Moreta Argeñaraz, expresó críticas alegando dudas sobre la cientificidad de la biotipología y señalando deficiencias en la ficha, especialmente en cuanto a su extensión y profundidad. Argumentaron que los maestros se verían obligados a elegir entre enseñar y completar las fichas, "que no llegarían a llenar durante todo el año" ("Promovió un interesante y animado debate la ponencia sobre la Ficha Biotipológica Escolar", 1936, p. 18). En respuesta a estas críticas, Rossi defendió la ficha y afirmó que el magisterio argentino había demostrado su comprensión de esta nueva ciencia, citando la participación de 276 maestras en los cursos de biotipología de la Escuela Politécnica de Biotipología. Para abordar las preocupaciones sobre el tiempo y la dificultad, Rossi propuso la creación de pequeños institutos donde los estudiantes podrían completar la ficha en "contadas horas" asistiendo una o dos veces por año. Basándose en experiencias exitosas en Buenos Aires y el Instituto de Biotipología, señaló que en Buenos Aires se habían realizado las fichas de 260 niños en una mañana, y también en poco tiempo se habían fichado escolares de Entre Ríos que habían asistido al instituto ("Promovió un interesante y animado debate la ponencia sobre la Ficha Biotipológica Escolar", 1936). Los defensores de la ficha argumentaron sobre su necesidad destacando la incapacidad del maestro para comprender siempre las causas del fracaso educativo y la diversidad de casos a los cuales se enfrentaba, que iban desde los falsos anormales hasta los anormales psíquicos (Moreno, 1933); asimismo propusieron la creación de dispensarios ortogenéticos en cada distrito escolar que pudiesen realizar las fichas y controles en la escolarización primaria (Lozano, 1936); y sugirieron la aplicación del fichado biotipológico en la infancia tutelada, para abordar la personalidad de los menores en las instituciones del Patronato de Menores, no solo "por una razón de puro sabor científico"(Ciampi, 1933, p. 9) sino con fines prácticos, como por ejemplo prever el éxito de los jóvenes en determinados oficios, o bien el equilibrio mental y la moralidad de sus costumbres. Sin embargo, coincidieron en la dificultad que representaba la falta de personal especializado en las instituciones para llevar a cabo tales evaluaciones (Ciampi, 1933).

En 1936 en la Ciudad de Buenos Aires el Consejo Nacional de Educación adoptó un modelo de Ficha Escolar en tres partes. La primera documentaba datos del alumno, su entorno y detalles familiares. La segunda aborda el "examen médico", evaluando talla, peso, estado nutricional y órganos de los sentidos, y la tercera parte, un "examen Psico-

pedagógico" que evaluaba la atención, memoria, imaginación, temperamento y aptitudes. Los biotipólogos esperaban que estas fichas sean completadas por maestros y médicos del Consejo (Rossi y Olives, 1936; Olives, 1935a).

En síntesis, en el ámbito educativo, la propuesta principal de la asociación fue el establecimiento de la ficha biotipológica. Respecto a la implementación efectiva de esta propuesta, en 1935 reportaron la implementación de dicho fichado biotipológico por parte de los y las estudiantes de la Escuela Politécnica de Biotipología a mil niños y niñas que concurrían a la Colonia Municipal de Olivos, situada en la quinta presidencial, a pedido de la Asistencia Social de la Dirección General de Educación Física de la municipalidad de Buenos Aires. El mismo año, los estudiantes de la escuela de biotipología realizaron el fichado y control social de cincuenta niños asistidos en el Servicio del Hospital Ramos Mejía. Al año siguiente los alumnos y alumnas realizaron el fichado social y médico para realizar la ficha biotipológica correspondiente en quinientos padres de los niños concurrentes a los parques de educación física: Centenario, Saavedra y Patricios en articulación con la Municipalidad de Buenos Aires. En 1936 se inició la confección de la Ficha Biotipológica Ortogenética de los menores internados en el Asilo Nacional de Menores de Olivera, dependiente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En 1936 reportaban haber ejecutado las fichas completas con los consejos médico-sociales, profilácticos y de Orientación Profesional de 60 niños internados en la mencionada colonia. En 1936, Ángel Olives organizó una Comisión de alumnas de tercer año de la Escuela de Biotipología, estableciendo bajo su dirección una Oficina de Psicotécnica y Orientación Profesional. Destinada a realizar actividades de orientación profesional, su labor fue menor ya que sólo reportaron atender 27 consultas. Posiblemente, su objetivo estuvo relacionado más con las prácticas de las estudiantes que con una iniciativa destinada a tener influencia sobre la población. No se han encontrado al momento más datos referidos al modo por el cual se realizaban estas consultas, ni a los consejos ofertados por la oficina, sólo algunos ejemplos proporcionados por Olives, que fueron presentados a título de ejemplo en sus publicaciones teóricas. Por ejemplo, destacó que el rendimiento académico en la Escuela Normal no garantizaba una adecuada elección de carrera, ejemplificando con casos en los cuales las egresadas, a pesar de su éxito académico, enfrentaban problemas de salud al ejercer la enseñanza

Ya egresada, ejerciendo, siente que su débil constitución orgánica, no resiste a la agobiadora tarea de la enseñanza y precipita una tuberculosis incipiente. La falta de un examen psico- fisiológico cuando ingresaba a la Escuela Normal, ha malogrado una vida en plena juventud. Pudo haber sido una excelente farmacéutica y su salud se habría salvado. (Olives, 1940, p. 18)

Entre estos ejemplos, el autor se refirió a una encuesta realizada por una profesora de la Escuela Normal 1 sobre la elección vocacional de las alumnas maestras. Entre las respuestas, Olives se detuvo sobre algunas como las siguientes: "Yo sigo para maestra porque así satisfago un ideal de mis padres"; "Yo para decir verdad, confieso que estudio para ser maestra porque me parece que las maestras tienen un buen sueldo, y como yo soy un poco haragana y no me gusta trabajar, quisiera ejercer esa profesión"; "Yo estudio para maestra porque me gustan los niños" (Olives, 1935a, p. 17). En el análisis de Olives, el hecho de que las mujeres quisieran ganar dinero, resultó problemático dado que la vocación, entendida como una "inclinación natural" debía girar en torno al cuidado para la profesión de maestra, con lo cual destacó que las únicas respuestas acordes eran las que ligaban la elección vocacional al cuidado de los niños y niñas, siendo el resto desviaciones vocacionales. Aunque los biotipólogos exaltaron la belleza femenina en relación con la maternidad y su constitución somato-fisiológica, algunos de sus argumentos sobre el trabajo femenino y la orientación profesional matizaron estas ideas. Por ejemplo Olives, destacó que la psicotécnica sugería condiciones específicas para el trabajo de telefonistas, específicamente habilidades auditivas y comunicativas. En esta profesión, contrariamente a lo que se creía en la sociedad, los atributos físicos eran irrelevantes

Nada nos dice la Psicotécnica del físico de la telefonista. Poco influirá que sea o no defectuosa, tuerta o renga, alta o baja, delgada como un hilo o gorda como un barril. Si nos atienden bien cuando pedimos una comunicación, todos quedaremos encantados con ellas. (Olives, 1936a, p.7)

Por último, respecto a los materiales profesiográficos, en el capítulo anterior se destacó que en 1944 Olives elaboró un material sobre "oficios y profesiones". Anteriormente, en el año 1931, había publicado una "Guía de orientación vocacional" (Olives, 1931). Este material no era propiamente un material profesiográfico ya que sólo organizaba las opciones educativas en el país. Dos cuestiones interesan de este material, por un lado que se haya publicado en paralelo con las reediciones de los materiales elaborados por el Instituto de

Psicotécnica y Orientación Profesional; por otro lado, el énfasis otorgado por el autor al concepto de vocación. Es notable que el autor decide denominar al material como una guía de orientación vocacional, y no habla de orientación profesional como sí lo hizo el instituto que fue abordado en los capítulos precedentes.

Al igual que en el caso de las consultas de orientación profesional, las descripciones profesigráficas constituyeron meramente ejemplos que apuntalaron el desarrollo de los conceptos que los autores querían ejemplificar. En este sentido, Rossi (1944) elaboró descripciones profesigráficas de 28 oficios sin especificar el criterio elegido para seleccionarlas ni por qué motivo eran relevantes y destacando que eran meramente ilustrativas. Por ejemplo, para el oficio de planchadora señaló que

Este oficio, en el que falta la mano de obra, conviene a las jóvenes fuertes, dotadas de actividad física y que no estén predispuestas a hernias ni várices; cualidades del cuidado y limpieza indispensables; talla, cuando menos, media. (Rossi, 1944, pp. 684- 685)

4. Las mujeres y los saberes biotipológicos y las mujeres en los saberes biotipológicos

El modo por el cual la biotipología en Argentina tematizó a las mujeres ha sido explorado analizando los supuestos teóricos desarrollados por los biotipólogos. Dichos trabajos han señalado que uno de los supuestos de la eugenesia argentina, el natalismo, requería que las mujeres se encauzaran a su cometido de madres prolíficas y al cuidado de su descendencia, de modo que la maternidad se ligaba al porvenir de la patria, transformándose en un tema de interés estatal (Miranda, 2020). De modo secundario, estos trabajos han señalado la escasa presencia femenina al interior de la Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social, tendiendo a ligar la misma a las ideas y argumentos de los miembros de la institución sobre la “naturaleza femenina” (Coppa, 2019; Dovic, 2022).

El impacto ejercido por Nicola Pende en Argentina se reflejó en la traducción al español de su "Tratado de Biotipología Humana, individual y social" (Pende, 1947) a cargo de Donato Boccia y Arturo R. Rossi. En dicho tratado, Pende dedicó un capítulo completo a la "Biotipología de la feminilidad", resaltando la importancia del estudio detallado del biotipo femenino adulto en sus aspectos de completa feminilidad, tanto física como psíquica. Este enfoque, según Pende, explicaría las variaciones normales y submorbosas. Como señala

Miranda (2023), esta perspectiva reforzó el papel de la mujer como madre y responsable de la salud corporal y moral de la población argentina. La mujer se percibió como la custodia de los caracteres biológicos de la especie, subrayando la importancia de conservar su 'normal' feminidad en términos físicos, psíquicos y morales. Asimismo, la intervención de los biotipólogos en la medicalización de las prácticas deportivas reflejó su postura frente a cambios que cuestionaban las pautas tradicionales. Denunciaron la participación femenina en deportes considerados inapropiados, contradiciendo a la eugenesia que promovía la autonomía de la mujer en decisiones sobre su cuerpo (Reggiani, 2014). De este modo, la ciencia de los biotipos se utilizó para fortalecer normas sociales en cuestión con argumentos científicos.

En cuanto a la educación de la mujer, Arturo Rossi enfatizó que la escuela de Pende demostró la falacia de la interpretación unidimensional de psicólogos y pedagogos, que consideraba la educación del alma femenina de manera similar a la del hombre. Mediante los estudios de la psicología constitucional femenina, Rossi adoptó la perspectiva de Pende, argumentando que las mujeres poseían mayor "energía moral" en comparación con los hombres, quienes eran más ricos en "energía muscular y pensamiento abstracto" (Rossi, 1944). La biotipología permitía comprender la psicología femenina, en la cual se destacaban características únicas. La educación femenina debía considerar la naturaleza específica de las mujeres, centrándose en aspectos propios de la feminidad, fortaleciendo su papel de madre, a partir de la combinación de la educación intelectual con una formación física específica para mantener la feminidad. Rossi, compartió la preocupación de Pende, sobre los riesgos de la virilización y los desequilibrios hormonales en las mujeres que abusaban de actividades consideradas masculinas, lo cual podía afectar la función sexual y provocar patologías (Rossi, 1944). Por ejemplo, la educación física atlética y competitiva practicada por mujeres de manera similar a los hombres, según Pende, inhibía el sentimiento de maternidad y debía evitarse para garantizar el futuro de la estirpe. Esta perspectiva se alineó con la visión fascista en Argentina, donde la maternidad fue promovida como un deber patriótico, bajo un mandato impregnado de referencias religiosas (Miranda, 2020). Pende consideró que las mujeres estaban más dominadas que los hombres por su fórmula hormonal. En consecuencia, los organismos femeninos resultaban débiles, susceptibles y menos desarrollados.

4.1 Las mujeres en los saberes biotipológicos: madres o “preciosas colaboradoras”

En sintonía con la idea de que el destino natural de la mujer era la maternidad, los biotipólogos en las páginas de los anales insistieron en la necesidad de educar a las mujeres de modo femenino y en la necesidad de los adecuados controles médicos. Siguieron en este punto las ideas de Pende, quien consideraba que

La mujer debe desarrollar en sumo grado su aptitud innata a sofocar el impulso del egoísmo, a expandirse, a no vivir para sí y en sí sola; debe desarrollar en máximo grado su innato sentimiento materno, que es el único sentimiento altruístico, verdaderamente del cual es capaz la humanidad. (Pende, 1933b, p.6)

Estas ideas eran en extremo opuestas al feminismo, que para los autores implicaba el peligro de que las mujeres ignorasen su destino biológico, la maternidad, masculinizándose. En este sentido, el médico Josué Beruti, presidente de la sección de “Eugenesia, Maternidad e Infancia” destacó a la maternidad como la máxima misión de la mujer, señalando que en la Argentina las mujeres estaban desprovistas de la dignidad y de la protección que les correspondía. El autor cuestionó al "pseudo-feminismo" por menospreciar el papel trascendental de la madre en la prosperidad de la sociedad y la salud de la descendencia. Desestimó el movimiento feminista enfatizando que se trataba de un movimiento antinatural y absurdo, siendo la madre y su hijo la garantía de la inmortalidad de las naciones. Para el autor el feminismo constituía un

movimiento antifisiológico, deforme y por completo disparatado que ha conseguido difundirse en algunas regiones del globo y que propende grotescamente a la usurpación de determinados derechos masculinos, en exclusivo pertenecientes al hombre. Hablo en especial de las sufragistas y de las mujeres viriloides. (Beruti, 1934, p. 2)

El autor que los cambios políticos y sociales en Italia y Alemania habían fortalecido la concepción de madre. En una exaltación de las políticas públicas desarrolladas por el fascismo, destacó que en Alemania se buscaba eliminar desventajas para las mujeres, centrándose incluso en la situación de las solteras mayores, dado que las políticas alemanas favorecían el retorno a una vida simple y valoraban la responsabilidad femenina. Aceptando

que en Alemania la reducción de las instituciones académicas era una realidad, señaló que pese a ello

Reconoce y no dificulta la labor intelectual femenina ya iniciada, pero no quiere desarrollar en masa la vida académica en la mujer, porque entiende que son tareas más en armonía con su sexo y su misión, el trabajo manual, la economía doméstica, los conocimientos prácticos de la vida diaria, los idiomas, la iglesia. (Beruti, 1934, p. 5)

En los anales, en concordancia con el programa biotipológico, la maternidad fue revalorizada mientras fuese ejercida dentro del matrimonio católico. Los biotipólogos desarrollaron diversas iniciativas que tenían como propósito integrar a la eugenesia a las prácticas del campo sanitario y de la asistencia social maternal. Dentro de la Asociación, el Departamento de Eugenesia, Maternidad e Infancia, liderado por el Dr. Beruti, estableció un centro enfocado en investigación médica, tratamientos maternos y campañas educativas. Este centro, junto con el Instituto de Maternidad de Buenos Aires dirigido por el Dr. Alberto Peralta Ramos, proporcionó la justificación social y científica para el bienestar materno en todo el país (Eraso, 2007). En 1933, Peralta Ramos y Beruti presentaron un "Plan para la organización del bienestar de las madres y recién nacidos en Argentina", inspirado en la Opera Nazionale Maternità e Infanzia italiana. Durante el Segundo Congreso Panamericano de Eugenesia y Homicultura en 1934, abordaron la necesidad de designar los centros de asistencia maternal como integrales, con objetivos que incluyeran la eugenesia jurídica y biológica, el consejo y consulta prenupcial, la defensa contra los riesgos del neomalthusianismo, la maternidad consciente, políticas raciales, cruce de razas, y otros temas, como causas del infanticidio, represión del aborto, tutela y protección de la madre menor, soltera o abandonada, y educación sexual y maternal integral, con escuelas y clases para madres y futuras madres (Berutti y Peralta-Ramos 1935). El plan de Peralta Ramos y Beruti obtuvo aprobación del Congreso Nacional en 1936, dando origen a la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, supervisada desde Buenos Aires por destacados miembros de la Asociación. El Dr. Peralta Ramos formó parte del Comité Asesor. La política de bienestar de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, centralizada y supervisada, evidenció la influencia de la Asociación en la formulación y ejecución de medidas eugenésicas y de bienestar materno en Argentina. Se abocó a la formación de conciencia

social eugenésica y a la dirección técnica de servicios como consultorios prenupciales, asistencia prenatal ginecológica y obstétrica, y Centros de Higiene Materno Infantil.

Otra de las iniciativas de la asociación, destinada a intervenir sobre el valor social de la maternidad desde los cánones biotipológicos fue la instauración del “Día de la madre y el hijo”, celebrado por primera vez con actividades que se desarrollaron a lo largo de la semana entre el 19 y el 25 de diciembre de 1936. Los preparativos para dicha celebración, que se continuó en los años subsiguientes, estuvieron a cargo de una comisión de profesores y estudiantes del Instituto de Biotipología. Con la instalación de esta celebración, se pretendía influir por medio de consejos científicos a la población acerca de los cuidados maternos y la salud infantil. Estas iniciativas eran consistentes con las ideas de Pende respecto a los vínculos que debía establecer la biotipología con la educación de la mujer, que requería de una formación integral para la femineidad. En primer lugar, la educación de la mujer requería cultivar los instintos fundamentales necesarios para la conservación y desarrollo de las características esenciales de su cuerpo femenino. En segundo lugar, la educación de la mujer requería de la orientación adecuada de los sentimientos presentes en ella que distinguían la esfera afectiva femenina de la masculina (Pende, 1933b), entre ellos los instintos esenciales, dado que

La así llamada vanidad femenina, para nosotros es justa y fisiológica y es el amor para su propio cuerpo en vista a un fin más elevado, aquel de la maternidad. (Pende, 1933b, p. 4)

En definitiva, los instintos de la mujer debían ser educados. La pedagogía debía desarrollar en ella un pensamiento esencialmente realista, intuitivo y práctico, adecuado a su “femenilidad”, en contraposición a “una mentalidad fantástica o una mentalidad abstracta, o un cerebro adaptado a las investigaciones del porqué de las cosas” que consideró inadecuada (Pende, 1933b, p.5). En este sentido,

mientras la naturaleza ha dado al hombre otras misiones y otras aptitudes, que no tienen una relación directa con la vida del sexo, por ejemplo **aptitudes psicomotoras y mentales necesarias para el trabajo (...)** en la mujer, en vez, todo el ser físico, moral e intelectual, está dotado y predispuesto en modo de corresponder únicamente a la gran misión de **compañera y de verdadera mitad indispensable del hombre en la función de reproducción de la especie**. O la mujer está conformada

física y mentalmente para ser esposa del hombre y madre, o no es verdaderamente mujer. (Pende, 1933b, p.2, original en negrita)

En cuanto al desarrollo del pensamiento e inteligencia, Pende argumentó que la cultura basada en conceptos abstractos y filosóficos no encontraba un terreno propicio en el cerebro femenino, "salvo las pocas excepciones ofrecidas por mujeres de **tipo cerebral masculino**, que salen de los confines de la normal feminidad biológica" (Pende, 1933b, p. 5, original en negrita). Pende destacó la lógica concreta del cerebro femenino, que resultaba complementaria al cerebro y al pensamiento masculino y que hacía posible que incluso las mujeres menos educadas, menos cultas

Pero dotadas de un ingenio equilibrado, robusto, realístico, las preciosas colaboradoras, las inspiradoras geniales de descubrimientos y de "capolavori" de muchos grandes hombres, o las ejecutoras o aplicadoras entusiastas, tenaces y exactas de sus doctrinas. ¡Qué gran contribución puede con tales dotes de adivinación, tenacidad y exactitud en la aplicación, aportar la mujer al progreso de una Nación!. (Pende, 1933b, p. 5)

En la misma línea, los biotipólogos argentinos enfatizaron la protección del cuerpo femenino, esencial para la natalidad, censurando el atletismo como "ofensa a la estética y obstáculo a la natalidad" y rechazando la participación femenina en deportes masculinos considerándola como "antinatural" (Rossi, 1936). Rossi sostuvo que las diferencias físicas entre hombres y mujeres abarcaban desproporciones morfológicas, diferencias en la distribución del tejido adiposo, el contenido de glóbulos rojos, la presión arterial, la capacidad vital, y sus

facultades espirituales y prevalencias especiales de las diferentes esferas psíquicas de la voluntad, de la afectividad y de los pensamientos; y si por ello no bastara, ahí están las profundas diferencias sexuales entre el sistema endócrino del hombre y las glándulas a secreción interna de la mujer. (Rossi, 1936, p. 10)

El ideal biotipológico respecto a la naturaleza femenina, sus aptitudes, su inteligencia, y el cuidado de su cuerpo, se ligó estrechamente al modo por el cual se refirieron al trabajo femenino en los artículos publicados en los anales. En sintonía con las ideas precedentes, destacaron que las responsabilidades relacionadas con el embarazo, la lactancia y el cuidado familiar, debían ser consideradas como equivalentes al trabajo masculino, afirmando que la

sentencia “**Maternidad y trabajo son incompatibles**” (Pellerano, 1934, p.19, original en negrita) era una verdad necesaria para preservar la familia.

Si bien ponderaron el rol de la mujer en torno al cuidado y la maternidad, los autores no fueron ajenos a la materialidad del trabajo de las mujeres en su contexto de producción de conocimiento. En este sentido, al referirse al trabajo fabril de mujeres y niños, destacaron que su abordaje implicaba la esencia misma del dolor humano (Boccia, 1942). Criticaron la negación de valores morales básicos y la masculinización de las mujeres obreras en las grandes industrias, describiéndolas como víctimas de una degeneración irremediable. Destacaron también la falta de protección hacia las mujeres obreras, quienes, al entrar en la fábrica, dejaban “un fragmento de su hogar abandonado” (Rietti, 1934, p. 13). Como consecuencia de esto, se estaba creando un nuevo tipo de mujer “una amalgama indefinida de ambos sexos” (Rietti, 1934, p. 13), que afectaría negativamente a la sociedad y a la especie. Sin embargo, el trabajo fabril no fue condenado por los biotipólogos argentinos. Bregaron en su lugar por la protección de dicho trabajo y la creación de adecuaciones que convirtieran al mismo en una labor más adecuada a la psicología femenina. Si bien no realizaron especificaciones respecto a qué tipo de adecuaciones eran necesarias, destacaron las experiencias realizadas en el ámbito europeo. Por ejemplo, en la empresa Fiat, en Italia, algunas acomodaciones hacían que el trabajo femenino se adecuara a la psicología de la mujer, y en consecuencia redunden en una mejora en su desempeño laboral. En este sentido, Rietti señalaba un detalle

que es de por sí curioso y revela la psicología femenina, en el desarrollo de sus actividades. En la sección hombres grandes carteles disponen la prohibición de hablar. En cambio, en la sección mujeres, hay un gran cartel que dice: "si puo cantare". El ingeniero Foa, que me acompañara en esa visita, me refería que desde que se permite hablar y cantar a las mujeres, mientras trabajan, el porcentaje de rendimiento es superior, que cuando se imponía el silencio. (Rietti, 1934, p. 14)

En este punto los biotipólogos argentinos difirieron de los planteos de Pende, para quien el trabajo en las fábricas y talleres resultaba incompatible con sus funciones naturales: la maternidad y la crianza de sus hijos. Para el autor, el "difícil problema de las obreras de fábricas y talleres" era su incompatibilidad con la conservación de las buenas aptitudes del cuerpo y el espíritu, afirmando que

Es también sabido que la delincuencia femenina es más fuerte en los países donde prevalece la mujer obrera, mientras es menos fuerte donde la mujer atiende el cultivo de la tierra, y es mínimo donde la mujer se ocupa casi exclusivamente de los trabajos domésticos. (Pende, 1934, p. 5)

Pende consideró que para las mujeres las profesiones y oficios femeninos debían limitarse a aquellos apropiados a su constitución y psicología, considerando que estos eran los asociados con el ámbito doméstico y el cuidado de niños y enfermos. Para el autor, las ocupaciones y labores que mejor se ajustaban a la estructura física y mental de la mujer eran los oficios manuales y artísticos, tales como la costura, el bordado, el trabajo como modistas, y el empleo en el comercio, entre otros. (Pende, 1934).

En este punto hubo coincidencias con los biotipólogos argentinos, que destacaron que algunas ocupaciones y oficios eran más adecuados a la naturaleza femenina, por ejemplo la medicina, la abogacía siempre y cuando se encuentre vinculada a la defensa de menores, la literatura, la confección de juguetes. En definitiva, se esperaba que el trabajo femenino se encuentre regido

como por una columna tutelar por el niño, mientras se mantiene vuelto hacia él, mientras se desarrolla a su sombra sana, ese oficio aparece con la dignidad, llena de hermosura, que tiene cada cosa desarrollada en su zona. Mirarlo cumplirse, no inquieta, ni repugna, ni irrita. Pero sube una ola de sangre a la cara, cuando se ve a la chauffer, esperar hasta altas horas de la madrugada, la salida de los clientes. (Rietti, 1934, p. 14)

Si bien Pende enfatizó la importancia de la orientación profesional de las mujeres, que debía realizarse a partir de la identificación de las cualidades psicológicas específicas necesarias para cada una de estas ocupaciones para poder así recomendar a cada mujer la que se ajustase mejor a sus capacidades (Pende 134), no profundizó en sus análisis este punto, ni las prácticas necesarias para realizarlo.

4.2. Las mujeres y los saberes biotipológicos: “más mujeres las alumnas y más hombres los estudiantes”

Respecto a la participación de las mujeres en la asociación se ha señalado que en los Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social la divulgación de artículos referidos a la salud, la higiene y las conductas de las mujeres era permanente. La adscripción de la

revista al pronatalismo y al antifeminismo hacía que las recomendaciones se orientaran hacia el control de la sexualidad y la maternalización de las mujeres. Algunas autoras, han tendido a relacionar estos argumentos con la participación femenina en la asociación, señalando la escasez de mujeres, fundamentalmente en lugares ligados a la conducción o a la producción de saberes médico-científicos (Rustoyburu, 2012).

Dovio (2022) ha realizado un análisis sobre los trabajos presentes en los anales de autoría femenina, señalando que los temas abordados por los mismos fueron heterogéneos. Por ejemplo se transcribió la disertación por radio de María Zulema Díaz Armesto, quien era la secretaria de redacción de la sección de Educación Pedagógica de los anales, sobre "Mujer argentina y biotipología" en 1933; María José Urbieta en 1937 sobre cuestiones de prevención odontológica para madres; Angélica Echezárraga, en 1937 escribió sobre la niñez considerada anormal; Adelina De Bértola, quien era jefa de laboratorio de biopsicopedagogía del Instituto y Profesora de psicopedagogía de la Escuela de Biotipología, sobre jardines de infantes en 1938 y sobre biotipología en el terreno de la educación en 1940; María Zurano, jefa del Servicio social de la maternidad "Eliseo Cantón" y Alicia Dasso, jefa del Servicio de Maternidad e Infancia dentro del Instituto de Biotipología; María Josefina Lapierre de Tarris, regente y jefa de trabajos prácticos del Instituto y Escuela de Biotipología sobre eugenesia y matrimonio en 1942; De Bértola y Lapierre de Tarris en 1943 sobre el papel de la biotipología en la salud pública; y en 1937 escribió en los anales la secretaria general del Instituto de Biotipología, la Doctora Mercedes Rodríguez de Ginocchio, quien asimismo Jefa de Profilaxis de la Dirección Municipal y del servicio social de la maternidad del Hospital Alvear y Presidenta de Higiene Del Consejo de Mujeres de Argentina. Si bien en términos cuantitativos en los anales hubo poca cantidad de artículos escritos por mujeres, más allá de la cantidad de artículos escritos por mujeres, resulta interesante destacar que la mayor parte de las articulistas eran profesoras en la Escuela de Biotipología y Medicina Social. Sus intervenciones en los anales se relacionaron con diversas síntesis de su labor cotidiana. Por ejemplo, la Dra. Mercedes Rodríguez de Ginocchio. Ginocchio era secretaria general del instituto, además de Jefa de Profilaxis en la Dirección Municipal, jefa del servicio social de la maternidad del Hospital Alvear y presidenta de Higiene en el Consejo de Mujeres de Argentina. En 1937, presentó, junto a la presidenta del Consejo de Mujeres de Argentina, Belén de Tezanos Pinto de Oliver, una artículo en el que detallaba las actividades de la institución en favor de la madre y el niño, estableciendo conexiones entre la labor del

Consejo de Mujeres en Argentina y la del Consejo Internacional de Mujeres con sede en Bélgica (De Tezanos Pinto de Oliver y Rodríguez de Ginocchio, 1937).

Por otra parte, en los anales publicaron artículos figuras tales como Carolina Tobar García, que si bien no pertenecía de modo directo a las secciones de la publicación, compartía el ideario eugenésico con los biotipólogos de la asociación. La Dra. Tobar García, si bien acordaba con ciertos puntos ligados a las problemáticas educativas o al tratamiento de la deficiencia mental, también debatió en el marco de la publicación otras propuestas de la asociación, aquellas ligadas a las concepciones sobre la deficiencia mental, en virtud de su experiencia en los Estados Unidos y sus reflexiones en torno a la democracia y la esterilización (Molinari, 2018b), como así también su desacuerdo con la postura de los biotipólogos en relación con la implementación del fichado biotipológico de los escolares (Gómez Di Vincenzo, 2012).

Se destaca en los artículos publicados por mujeres las referencias a la eugenesia y a la biotipología como saberes que contribuían a la prevención de la salud. En el caso de la eugenesia "necesariamente debe actuar a título de medicina preventiva con anterioridad al momento de la concepción, aquí la eugenesia se identifica con la puericultura pre concepcional" (De Bértola y Lapierre de Tarris 1943, p. 46). En los anales, las mujeres señalaron que la mujer argentina estaba "especialmente solicitada por la Asociación para contribuir con su colaboración al perfeccionamiento físico y moral de nuestro pueblo" (Díaz Armesto, 1933, p. 22). En este contexto de responsabilidad, resaltaron la importancia de la educación integral respaldada por la Biotipología, como una ciencia que desmiente la antítesis entre cuerpo y espíritu, enfocándose en la conexión entre temperamento, inteligencia y carácter, guiando así la Pedagogía y la educación. (Díaz Armesto, 1933). Subrayaron el deber de las mujeres hacia las generaciones futuras, considerando que

Duro y largo es el trabajo que los hombres de ciencia de nuestro país, se proponen con renovado entusiasmo y fe de apóstoles, desarrollar; confiemos en ellos, porque los guía el más puro sentimiento de humanidad y el privilegio de su reconocida labor científica, pero las mujeres buenas y abnegadas de nuestra tierra, los acompañaremos con ese entusiasmo y fervor, que es solamente patrimonio de nuestro sexo, para que en esta lucha de profilaxis social y de verdadera y sana renovación de valores morales, alcancen con la ayuda de la ciencia y el amor de hermanos, la victoria última y definitiva. (Díaz Armesto, 1933, p. 22)

En relación con las secciones de la asociación (biotipología, eugenesia, medicina social, educación física y educación), las mujeres sólo participaron en la sección de educación. Presidida por el Dr. Nicolás Lozano, contaba con Díaz Armesto como secretaria de sección y con otras mujeres que participaron como consejeras²⁸. Otra arista de la inserción de las mujeres en la institución se ligó a su participación como alumnas de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, que contó con aproximadamente 130 alumnas en su primera cohorte. En un artículo referido a la inauguración de sus cursos se señalaba que "la concurrencia de alumnas colmó el salón de actos de la Liga de Higiene Mental, local donde tuvo lugar la ceremonia" (Inauguración de los cursos de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, 1934, p. 11). En el acto de entrega de diplomas a sus primeras egresadas la Sra. Graciela A. de Videla, en calidad de egresada, señaló que

La circunstancia de ser bachilleres y maestros, la mayoría de los alumnos concurrentes es una garantía de encontrar elementos ya templados y acostumbrados al estudio pero nosotros, reconocemos, señores que aquí en esta aula de trabajo diario han aprendido como ya lo dije en otra oportunidad a ser: MÁS MUJERES LAS ALUMNAS Y MAS HOMBRES LOS ESTUDIANTES. ("Entrega de los diplomas a los primeros alumnos egresados de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social", 1937, p. 4, original en mayúsculas)

En la ceremonia de entrega de diplomas se destacó que luego de la culminación de los tres años de estudios reglamentarios, el título aún no poseía un reconocimiento oficial y que las egresadas tampoco contaban con autorización ni materiales para la elaboración de fichas biotipológicas ("Entrega de los diplomas a los primeros alumnos egresados de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social", 1937). Sin embargo, en las palabras de las egresadas representaba un valor relativo a logros morales, y la posibilidad de que las egresadas maestras pudiesen aplicar los principios de la biotipología y las materias afines a la pedagogía. En un optimismo inusitado sobre sus posibilidades de inserción laboral, destacaron que

²⁸ Entre ellas Prudencia Minhondo como la prosecretaria, Emma Day de Oliva, Nora Amaya de Mantovani y María Gonzalez de Gustinza como consejeras. Asimismo en el comité de redacción figuraban las siguientes mujeres: Carmen de Pandolfini, Elvira Rawson de Dellepiane, Rosario Vera de Peñaloza, Fabiola Tarnassi de Schilken. Por último, aparecía la Dra. Tusnela Tamburri como corresponsal honoraria de la asociación.

La primera legión de bachilleres Biotipólogas egresadas se lanzará a la vorágine de la vida y en los talleres, las fábricas, los barrios obreros, rectificará errores, encauzará energías y sobre todo orientará aptitudes, llevando a los seres a cumplir sus destinos: las mujeres, identificadas en nuestro concepto indestructible de madre e hijo y el hombre, fuerza creadora, potencia, baluarte de la familia y de la sociedad; todos: en un anhelo de constante superación bajo el amparo de nuestra bandera y la protección de Dios. (“Entrega de los diplomas a los primeros alumnos egresados de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social”, 1937, p.4)

5. Consideraciones finales

En Argentina, la biotipología adoptó los postulados de Nicola Pende. En el marco de las variantes de los desarrollos eugenésicos y en estrecha vinculación con el fascismo italiano, Pende introdujo la “hormonología constitucional”, en una doctrina que se consideró una síntesis somato- psíquica dirigida a clasificar los individuos en función de su biotipo, resultante de un conjunto de características morfológicas, endócrinas, y psicológicas. En la Italia fascista, sus desarrollos sirvieron a los fines del control social y la identificación de la otredad. En la Argentina, el gobierno de facto proporcionó un terreno fértil para que las ideas biotipológicas se difundieran y los expertos en dichos saberes, provenientes de diversas disciplinas pero fundamentalmente médicos y abogados, impulsaran iniciativas que emulaban las implementadas en la Italia fascista. La creación de la Asociación de Biotipología y Eugenesia Social en 1932 fue clave en este proceso de instauración de una agenda de temas y problemas bajo el enfoque biotipológico. La asociación lideró la difusión de la eugenesia a partir de la publicación de los Anales de Biotipología Eugenesia y Medicina Social y de la creación de la Escuela Politécnica de Biotipología, destinada a formar expertos y expertas en los saberes biotipológicos.

Dentro de los temas y problemas abordados por la biotipología, la orientación y selección profesional adquirieron relevancia en la medida en que fueron concebidas como un modo de establecer la adecuación entre el individuo y la sociedad. Bajo el precepto de Pende “cada uno en su justo lugar”, los biotipólogos destacaron las aplicaciones de la psicotécnica que combinadas con la biotipología permitían mejorar la productividad, seleccionar a los individuos más idóneos para cada oficio o profesión, y prevenir enfermedades laborales. Se destacó en el capítulo las reflexiones sobre el valor de la psicotécnica de Ángel Olives,

formado en el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Si bien los biotipólogos reflexionaron y promovieron la selección profesional y las prácticas de orientación, la propuesta central en torno a la psicotécnica se ligó a la promoción del fichado biotipológico, siguiendo las ideas de Pende. Correlativamente a esta propuesta, los cursos desarrollados en la Escuela Politécnica tuvieron la intencionalidad de formar expertos y expertas que pudiesen aplicar esta tecnología de control social. Las ponderaciones de las virtudes del fichado biotipológico destacaron su aplicabilidad en diversos campos, desde la educación hasta la medicina del trabajo y como un instrumento que resultaba complementario a otros tales como el examen médico prematrimonial. Esta práctica fue cuestionada por los expertos en educación, tanto en relación con la científicidad de los saberes en los cuales se sustentaba, como respecto a la extensión y profundidad de la ficha elaborada por Arturo Rossi.

Respecto a la orientación profesional, el instituto no promovió la demanda de atención de consultas, como sí lo hizo el instituto de psicotécnica analizado en el capítulo previo, sino que consideró que la orientación sería un resultante de la clasificación individual obtenida a través del fichado biotipológico. Olives mixturó su formación previa como consejero en orientación profesional con su papel al interior de la asociación, elaborando algunos materiales de orientación y descripciones profesiográficas, así como también mostrando ejemplos respecto a malas elecciones vocacionales. Pese a esta mixtura, no promovió de modo activo esta línea de intervención de la psicotécnica, sino que los utilizó a título ilustrativo de las reflexiones teóricas. Se destacó que algunos de los preceptos eugenésicos colisionaban con la importancia otorgada por la psicotécnica a los perfiles profesionales. Específicamente, en relación con los preceptos biotipológicos sobre la exaltación de la belleza femenina, vinculada en estos saberes con la maternidad, Olives destacó que en el caso de algunas ocupaciones femeninas como la de telefonistas, la belleza era irrelevante y correspondía a un prejuicio social, sin advertir que estas aseveraciones cuestionaban los ideales biotipológicos.

Respecto al modo por el cual los saberes biotipológicos abordaron la psicología y las aptitudes femeninas, los autores argentinos, reforzaron los roles tradicionales de género, enfatizando la maternidad y la conservación de la feminidad. Según Rossi, la psicología constitucional femenina se diferenciaba de la masculina, por lo cual su educación debía considerar estas diferencias centrándose en aspectos propios de la feminidad para fortalecer su papel de madre y cuidadora.

Respecto a la participación de las mujeres en los saberes biotipológicos, se destacó que tuvieron presencia en la publicación de la asociación, centralmente en torno a temas ligados a la salud, la higiene y la educación. La presencia de mujeres en roles de liderazgo y en la producción de conocimiento científico fue limitada. Si bien se ha atribuido esto a la orientación pronatalista y antifeminista de la asociación, se destacó que las mujeres se incluyeron como docentes y alumnas en la Escuela de Biotipología y Medicina Social, vinculando sus intervenciones en los anales con su labor cotidiana. La convocatoria a que la mujer participe en la “renovación de los valores morales” desde la Escuela Politécnica de Biotipología fue consecuente con la interpretación de la docencia como una labor que les correspondía “naturalmente” debido a su asociación con el cuidado.

CAPÍTULO 5: LA ORIENTACIÓN Y SELECCIÓN PROFESIONAL EN EL PRIMER PERONISMO

"Quien elige bien su profesión, trabaja sin fatigarse, gana más, se halla menos expuesto a la desocupación y es más feliz. Contribuye al enaltecimiento de su profesión y con ello al buen nombre de su patria. Quien elige mal su profesión, se cansa pronto, rinde poco y gana menos, vive en continua disconformidad, desmerece su profesión y se halla más expuesto a las enfermedades y a los accidentes" (Secretaría de Educación de la Nación. Consejo Nacional de Educación, 1948, p. 8).

"El consejo de orientación (...) evidencia el interés que el Estado tiene sobre la conquista del bienestar de cada uno de sus habitantes, manifestándose en este caso a través de una obra de repercusión social, destinada al bien común" (Moreno, 1951, 31).

"Independientemente de las exigencias económicas y sociales de la época y de la particular vocación de las jóvenes por una determinada actividad manual, esa formación debe atender a su desenvolvimiento integral, el que, en este caso, incluye el cultivo de conocimientos y habilidades que sirvan para perfeccionar la vida del hogar, que es donde la mujer debe cumplir las dignas y cristianas prerrogativas que le confieren sus condiciones de hija, esposa y madre" (Ministerio de Educación de la Nación, 1951, p. 4).

1. Introducción

En junio de 1943, el Grupo de Oficiales Unidos tomó el poder en la Argentina, dando inicio a una serie de transformaciones políticas y sociales. En este periodo de golpe de estado, el Coronel Juan Domingo Perón asumió la dirección del Departamento Nacional de Trabajo, posteriormente convertido en la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde abordó reclamos históricos de los trabajadores y ganó apoyo entre los dirigentes sindicales (James, 1987). La represión de los gobiernos conservadores y la ineficacia sindical llevaron a los trabajadores a ver en Perón un aliado potencial, consolidando su respaldo entre 1943 y 1945 (Rein, 1999).

Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perón implementó una política de acercamiento a los sindicatos existentes y fomentó la creación de nuevos gremios. Este periodo además coincidió con cambios demográficos, tales como el crecimiento de sectores populares urbanos y la industrialización, con lo cual se generaron nuevas demandas sociales y culturales que requerían el reconocimiento de derechos. La nueva relación entre el Estado y la sociedad se basó en un modelo de industrialización sustitutivo. Esto implicó en el ámbito político la ampliación de la participación política hacia nuevos sectores (Cattaruzza, 2001, 2007).

Altamirano (2002) destaca que en la década de 1940 la disparidad social volvió necesaria la intervención estatal para tutelar las relaciones entre capital y trabajo, ya que estos vínculos se habían vuelto conflictivos. Para el autor el primer peronismo logró capitalizar estas problemáticas, a partir de plantear un programa de intervención estatal sobre el trabajo. Las asociaciones y mutuales se habían desarrollado desde la década de 1930, impulsadas por la industrialización, transformando la atención médica de las personas carenciadas (Cipolla, 2016). Si bien el Estado desde décadas previas abordó los problemas poblacionales a través de diversas instituciones, tal como se ha analizado en los capítulos anteriores, el Estado peronista pretendió instaurarse como el agente central de la redistribución de recursos. Sus resultados en materia de intervención social a gran escala, especialmente respecto al cuidado de la salud, fueron eficaces en parte debido a la expansión de los medios de comunicación, el crecimiento de las ciudades y la expansión de la infraestructura (Pastoriza y Torre, 2002). Esto conllevó a la expansión de la ciudadanía social entre las clases populares, a partir de la implementación de políticas públicas que beneficiaron especialmente a niños y niñas (Carli, 2002; Cosse, 2006).

Respecto a las políticas educativas, el primer peronismo resignificó la relación entre el mundo del trabajo y la educación pública. Con la idea de extender el acceso a la escuela media y a la universidad de los sectores populares, se impulsaron diversas políticas sociales, entre ellas, la creación de un sistema oficial de educación técnica. Estas políticas profundizaron reformas que antecedieron a la presidencia de Perón, en la cual sin embargo se profundizaron. En 1943, se introdujo la enseñanza técnico-profesional, que se implementó a través de la creación de las Escuelas Fábricas, en las cuales los alumnos y alumnas combinaban los contenidos tradicionales educativos con su preparación profesional, y la creación de la Universidad Obrera. En este periodo la participación de los sectores populares se consolidó, y se manifestó entre otras cosas en la formación de nuevos sindicatos, o bien la

creación de los movimientos estudiantiles secundarios (Pineau, 1991; Dussel y Pineau, 1995). La transformación se materializó con la creación de entidades como la Dirección General de Educación Técnica, la Comisión Nacional de Aprendizaje y Ocupación Profesional, y la Universidad Nacional Obrera. Estas propuestas se desarrollaron durante el periodo en el cual Perón se convirtió en presidente elegido por voto popular, entre 1946 y 1952.

Respecto al rol de las mujeres, el peronismo constituyó un periodo signado por cambios políticos y sociales, ligados fundamentalmente a su creciente participación en el ámbito público a partir de nuevas inserciones laborales y la conquista de nuevos derechos civiles, tales como el voto femenino sancionado en 1947. Sin embargo, se ha señalado que durante el primer gobierno peronista la agencia femenina en el trabajo y en su participación política quedó subsumida a la figura del varón trabajador (Lobato, 2007). Respecto a la educación de la mujer, en 1938 el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública había destacado la limitada preparación de las mujeres en escuelas profesionales y la ausencia de escuelas técnicas de enseñanza industrial para ellas (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1938). Las Escuelas Profesionales de Artes y Oficios de Mujeres, establecidas en 1901, ofrecían programas técnicos de 3 a 5 años, centrándose en habilidades manuales tradicionalmente asociadas con las mujeres (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1930). Bajo el peronismo en 1950, se implementó un nuevo Plan de Estudios para las Escuelas Profesionales de Mujeres, gestionadas por la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación. El plan buscaba ir más allá de la formación técnica, destacando la necesidad de ampliar la visión educativa, para que la educación de la mujer no quedase relegada a la formación en la técnica de un oficio. Se argumentaba que mejorar la educación femenina fortalecería la familia y, por ende, la nación. En la fundamentación del plan de estudios el presidente de la nación señaló que

Independientemente de las exigencias económicas y sociales de la época y de la particular vocación de las jóvenes por una determinada actividad manual, esa formación debe atender a su desenvolvimiento integral, el que, en este caso, incluye el cultivo de conocimientos y habilidades que sirvan para perfeccionar la vida del hogar, que es donde la mujer debe cumplir las dignas y cristianas prerrogativas que le confieren sus condiciones de hija, esposa y madre. (Ministerio de Educación de la Nación, 1951, p. 4)

Esta propuesta educativa reflejó dos conceptos interrelacionados: la maternalización de las mujeres, fusionando femineidad y maternidad, y la politización de la maternidad, considerándola un problema estatal (Nari, 2004). Si bien estos procesos iniciaron previamente a los años 50, persistieron durante el peronismo, reflejando tensiones entre la imagen de una mujer moderna y su papel tradicional en la maternidad y el hogar. En el discurso peronista, se destacó el "retorno al hogar", vinculando los derechos civiles de las mujeres con su papel como guardianas del hogar (Bianchi, 1993). En las instrucciones correspondientes a la materia Civismo se destacó que la participación de la mujer en la vida cívica "no debe ir en detrimento de los rasgos distintivos de su femineidad; si, por el contrario, que tal actividad debe reconocer un desempeño acorde con lo más genuino y elevado de su esencia femenina" (Ministerio de Educación de la Nación, 1951, p. 43). Por otra parte, en la asignatura educación doméstica, se reforzó el papel exclusivamente femenino en la gestión del hogar, destacando la "misión de la mujer" y analizando las "ventajas e inconvenientes del modernismo" (Ministerio de Educación de la Nación, 1951, pp. 52-53). El objetivo central se centra en mejorar la vida del hogar, ofreciendo conocimientos en administración, como "nociones sobre cocina científica". Esta perspectiva tecnológica y científica está presente en las materias domésticas, no así en las industriales. Se subraya la importancia de fortalecer el hogar y cultivar el sentimiento de nacionalidad en las alumnas, insistiendo en que las mujeres, aunque diferentes a los hombres, son su "perfecto equivalente", educándolas como guardianas del hogar para preservar la familia, concebida como la unidad básica de la Nación.

Las propuestas pedagógicas y educativas correspondientes al primer peronismo constituyen un tópico que ha sido profusamente analizado. Perrupato (2013) señala que las publicaciones en torno a la temática han tomado principalmente tres orientaciones. En primer lugar, trabajos dedicados a la expansión de la educación y la ampliación del sistema educativo. Dichos trabajos hacen especial hincapié en la educación técnica y su crecimiento en el periodo relacionado con la inclusión de la clase obrera al sistema educativo, así como también el análisis de la ampliación de la cobertura del nivel secundario asociado a la estructuración de la educación técnica (Dussel y Pineau, 1995; Seaone, 2014). Una segunda línea de indagación ha abordado la simbología peronista y el reemplazo de una "ideología nacional" por una "peronista", evidenciando que la educación durante el peronismo se convirtió en una forma de "control social" y "propaganda política" (Corbiere, 1999; Plotkin, 1994; Cucuzza, 1998). Finalmente, en una tercera dirección se ha emprendido el abordaje de

la legislación educativa en el contexto del primer y el segundo peronismo. Los trabajos orientados al análisis de la educación secundaria durante este periodo también señalan un importante componente de reforzamiento de la nacionalidad vinculado a la doctrina justicialista (Panella, 2003). Dussell y Pineau (1995) han destacado el modo por el cual el peronismo abordó el problema de la educación obrera a través de la Comisión Nacional De Aprendizaje y Orientación Profesional. Cipolla (2017) analizó la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional destacando en el modo por el cual el peronismo promovió la inclusión de las mujeres en la esfera pública a partir de la intervención estatal y su incorporación política y profesional y Camarotta (2011) analizó los esfuerzos del peronismo (1946-1955) en Buenos Aires para unificar las políticas de salud y desarrollo psíquico en la educación pública, destacando la brecha entre las propuestas estatales y la implementación de las prácticas. Por su parte, Petitti (2016, 2018) abordó la política educativa en la provincia de Buenos Aires, resaltando la complejidad de la transformación educativa, evidenciada por la ampliación de competencias estatales, cambios administrativos y la inclusión de nuevas áreas y Nogueira (2014) se centró en la revista *Aprendizaje* destacando su contribución a la conformación de la comunidad lectora de los aprendices.

Respecto a la historia de la psicología, Klappenbach (2002) exploró las ideas de Benjamín Aybar, quien lideró el Instituto de Psicotécnica en la Universidad Nacional de Tucumán y Béria y Polanco (2018) analizaron los Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas de Cuyo dando cuenta de los discursos sobre las mujeres en un contexto de divisiones de género y clase social. Por su parte, Dagfal abordó el desarrollo de la psicotecnia y orientación profesional en el peronismo, destacando su gran desarrollo como base para la creación de nuevas instituciones y su relevancia debido a que proporcionaban herramientas técnicas para la implementación de políticas sociales (Dagfal, 2008). En el caso de la Universidad Nacional de La Plata, el autor señala que la psicología académica se caracterizó principalmente por su naturaleza teórica y que, impulsada por el Estado provincial y de manera significativa independiente de cualquier conexión universitaria, surgió una rama de la psicología aplicada centrada en el ámbito educativo (Dagfal, 2014). Sin embargo, no se han analizado las conexiones entre la universidad y el estado provincial y nacional, que no estuvo exenta de tensiones. Del mismo modo, no se han analizado de modo exhaustivo las conexiones entre los desarrollos elaborados en el peronismo y los desarrollos previos en el país respecto a la psicotécnica, lo cual ha llevado a que Dagfal afirme que durante el periodo peronista emergieron nuevas figuras dado que las anteriores fueron excluidas o

marginalizadas. Como se verá a lo largo del capítulo, los desarrollos del peronismo se articularon tanto con las prácticas previas desarrolladas en el país, como con los expertos y expertas en dichas prácticas. Asimismo, no se ha analizado en profundidad la relación que adquirieron durante el peronismo los saberes desarrollados por la psicotécnica con las intervenciones estatales sobre el mundo del trabajo, ni tampoco se han realizado análisis que incorporen la perspectiva de género en el examen del modo por el cual se promovió la participación de la mujer en el ámbito público y particularmente en el mundo laboral en su relación con los saberes psicológicos.

El objetivo del capítulo es abordar los saberes ligados a la orientación y selección profesional durante el primer peronismo, considerando el marco legal en el cual la orientación profesional es incorporada en la constitución como un derecho. Al igual que en el resto de los capítulos, se pretende mostrar tanto el trabajo desarrollado por las mujeres que se dedicaron a los mencionados saberes, como el modo por el cual dichos saberes conceptualizaron a las aptitudes y capacidades femeninas para el trabajo. Para dar cuenta del marco en el cual la orientación profesional se comprendió como una tarea estatal, se analizan publicaciones dirigidas a un público experto, tales como los Archivos de Salud Pública (1948-1949), y a un público no experto, tales como la revista Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (1947-1952). Asimismo se relevan los desarrollos producidos en el marco de la provincia de Buenos Aires, a partir del trabajo desarrollado por la Psicología Educacional y Orientación Profesional y el modo por el cual dicha labor se plasmó en la Revista de Educación, así como también en los documentos institucionales de la provincia. Por último, se consideran los desarrollos producidos en la región cuyana a partir de la labor del Instituto de Investigaciones Pedagógicas (1951-1956).

Respecto a la estructura del capítulo, el primer apartado examina el modo por el cual la orientación profesional desde la infancia formó parte de los objetivos estatales en la medida en que se consideró que contribuía a los objetivos peronistas de plena ocupación y la reactivación de economías regionales. Se aborda el establecimiento de la orientación profesional como un derecho educativo respaldado por el Estado y la consecuente creación de instituciones, así como también las tensiones que estas iniciativas representaron respecto a las universidades nacionales, que adoptaron posturas heterogéneas respecto a la propuesta estatal. Seguidamente, se profundiza el abordaje de la orientación y selección profesional en la lupa del Estado nacional, a partir del examen de dos revistas de publicación periódica: la

Revista Aprendizaje (1947-1952), publicación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, creada en 1944, dirigida a un público estudiantil; y la revista *Archivos de Salud Pública* (1946-1950), dirigida a un público experto. Seguidamente el capítulo se detiene sobre los desarrollos en orientación profesional realizados en el marco de la provincia de Buenos Aires, a partir del examen de la labor de la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional y el modo por el cual dicho trabajo fue plasmado en la *Revista de Educación*. Se destaca en este abordaje el énfasis otorgado en la provincia a la personalidad trabajadora, así como las complejidades planteadas por el proyecto de realizar el consejo de orientación profesional a gran escala, extendiéndolo a toda la provincia de Buenos Aires para quienes finalizaban sexto grado de educación primaria. Por último, el capítulo explora el desarrollo de la psicotécnica en institutos universitarios alineados con las iniciativas estatales y creados en 1948: el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis, dirigido por Plácido Alberto Horas; y el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de Tucumán, dependiente de la Universidad de Tucumán y dirigido por Benjamín Aybar. Aunque ubicados en distintas regiones, ambos desempeñaron un papel significativo en la expansión de las prácticas de orientación profesional en Argentina durante el primer peronismo y la década de 1950.

2. La orientación profesional como derecho y la posición de las universidades nacionales

En 1944, el gobierno militar había creado la Comisión Nacional del Aprendizaje y Orientación Profesional y el Ministerio de Guerra había reglamentado por decreto la organización del trabajo y el aprendizaje de los menores. De este modo se estipuló "Créase la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, cuya función es asesorar a la Secretaría de Trabajo y Previsión en todo lo relacionado con la aplicación y cumplimiento de este decreto" (Boletín Oficial de la República Argentina, 1944, p. 4). Por medio de este decreto, se creó también el "Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional" como anexo a la Dirección General de Aprendizaje y Trabajo de los Menores que tuvo las siguientes funciones: la revisión de los menores desde el punto de vista psicofísico como complemento de la revisión médica realizada por los organismos de la Dirección de Salud Pública y Asistencia Social; el estudio de las condiciones físicas y psicofísicas que se requieren para el desempeño de los distintos oficios; la organización de la campaña de propaganda de la orientación profesional en todo el país; la organización de una estadística del aprendizaje y de las escuelas o cursos profesionales y técnicos existentes en el país, así como los egresados de

los mismos; la organización de una biblioteca y fichero de obras y asuntos relacionados con el aprendizaje, cursos y escuelas de enseñanza técnica, legislación del aprendizaje y del trabajo de los menores y las enfermedades profesionales. Asimismo se disponía en el decreto la creación de filiales en las ciudades del interior del país, o bien coordinar con los ya instalados, a fin de que los exámenes psicotécnicos "puedan ser implantados de inmediato" (Boletín Oficial de la República Argentina, 1944).

Varios años más tarde, en 1949, tras la reforma constitucional se incluyó al interior de los derechos correspondientes a la educación y a la cultura a

la orientación profesional de los jóvenes, concebida como un complemento de la acción de instruir y educar, es una función social que el Estado ampara y fomenta mediante instituciones que guíen a los jóvenes hacia las actividades para las que posean naturales aptitudes y capacidad, con el fin de que la adecuada elección profesional redunde en beneficio suyo y de la sociedad. (Boletín Oficial de la República Argentina, 1949, p.5)

Asimismo, el mismo año a partir de la ley 12.921 se estipuló que "continuarán en vigor con fuerza de ley a partir de la fecha en que fueron publicados los decretos leyes que a continuación se transcriben" (Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, 1949, p. 3) referidos a la organización, aprendizaje y trabajo de menores y al régimen de salarios para el trabajo de menores, es decir, sancionados en 1944 y 1945.

En las elecciones de febrero de 1946 en Argentina, Juan Domingo Perón fue elegido presidente, y Domingo Mercante se convirtió en gobernador de la provincia de Buenos Aires. Durante su mandato, buscó reformar la Dirección General de Escuelas para abordar la falta de escuelas y maestros, proponiendo proyectos de diferenciación y especialización de funciones. En 1946, se aprobó la Ley Simini, que estableció la obligatoriedad de la educación preescolar para niños de tres a cinco años, y se creó una Inspección de Educación Preescolar. En 1948, se formó el Instituto de Psicología Educativa, ascendido a Dirección al año siguiente, marcando el desarrollo de la psicología aplicada en apoyo a los proyectos del gobierno peronista. El mismo año se creó el "Primer Centro de Orientación Profesional" dependiente del Consejo Nacional de Educación. En la resolución de su creación, se destacó que puesto que el Estado determinó la implantación del preaprendizaje en los establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación, la

escuela no podía "limitarse a instruir, debiendo constituir preocupación suya la tarea de descubrir y formar vocaciones, diagnosticar aptitudes y crear hábitos de trabajo y de virtud en los educandos, para la formación y orientación del hombre argentino" (Secretaría de Educación de la Nación. Consejo Nacional de Educación, 1948, p. 3).

Asimismo, se enfatizó que para lograr estos fines era necesario poseer una planta de personal especializado, con dominio de conocimientos y prácticas psicotécnicas; y que si bien la práctica de los conocimientos vinculados con el tema de la orientación profesional no eran una labor obligada en el ejercicio de la docencia, el maestro guiado por la experiencia del especialista podía llegar a desempeñarse como un eficaz colaborador. Por ello era necesario crear instituciones específicas, dotadas de personal y con equipamiento propio para poder coadyuvar a realizar las intencionalidades estatales. Se sostuvo en este sentido que

la creación de un organismo técnico dirigido por un personal especializado y provisto de un laboratorio e instrumental psicotécnico, permitirá desarrollar en forma eficiente la acción que reclama el problema de la orientación profesional, en concordancia con los principios reiterados por el Poder Ejecutivo de la Nación sobre la formación integral del hombre argentino. (Secretaría de Educación de la Nación. Consejo Nacional de Educación, 1948, p. 4)

El Primer Centro de Orientación Profesional fue dirigido por Arturo Horacio Arias, y como psicotécnicas fueron designadas María Araceli Ruiz, Teresa Mabel Odario y María Ramona Patiño. Desde este centro destacaron la relevancia de "la ciencia de la orientación profesional" señalando que

las actividades de la orientación profesional, exigen, innegablemente, la presencia de personal especializado. Presuponen un conocimiento acabado de la psicología, y dentro de esta asignatura, de la rama en la que tienen categoría los principios generales que rigen el arte de aplicar la psicología a fines prácticos. (Secretaría de Educación de la Nación. Consejo Nacional de Educación, 1948, p. 10)

El sistema de control sanitario durante el peronismo incluía la libreta sanitaria y el certificado de salud. En la libreta sanitaria, emitida por la Secretaría de Salud Pública convertida en Ministerio en 1949, se registraban los antecedentes médicos, resultados de exámenes, vacunaciones y consejos de salud. Asimismo, se incluía un ítem sobre Datos Escolares y Orientación Profesional, que siguiendo a Camarotta (2011), recuperaba el espíritu

de las fichas biotipológicas implementadas en las escuelas primarias en la década de 1930 en la provincia de Buenos Aires. La orientación profesional debía ser realizada a medida que el niño evolucionaba atento al desarrollo controlado del organismo. Al terminar la escuela era menester que poseyera su ficha de aptitud definitiva (Yaya, 1945).

La campaña de difusión enmarcada en la intervención estatal sobre la orientación profesional condujo a que incluso formase parte de los contenidos abordados por las revistas infantiles. Tal es el caso de *Mundo Infantil*, publicada entre 1949 y 1952, revista cuyo mensaje político partidario tenía como objetivo modelar la infancia para crear ciudadanos acordes a la nueva realidad social peronista a través de una publicación semanal (Bordagaray y Gorza, 2009). En la sección “Cuál será mi futuro” ofrecía en cada número ejemplos de oficios a seguir, detallando las aptitudes psicofísicas requeridas para su ejercicio y los lugares donde podía ser aprendido. La revista se dirigía a los niños señalando que

No se trata de que tú seas militar, sacerdote, mecánico, marino o comerciante porque así lo haya soñado tu padre, sino que, serás lo que debas ser, parafraseando al Libertador General San Martín, pues si no, no serás nada. Tienes que elegir la carrera que más convenga a tus aptitudes físicas e intelectuales y volcarte en ella con todo entusiasmo. (Mundo Infantil, 1951; citado en Bordagaray y Gorza, 2009, p. 6)

El encabezado de la sección era la frase “Serás lo que debas ser o no serás nada”. San Martín, como héroe nacional fue utilizado para reforzar una función propedéutica. Según Valobra y Ledesma Prietto (2005), los niños debían buscar en San Martín la inspiración del rumbo de su existencia. Sus máximas quedaron inscriptas en el decálogo escolar de la provincia de Buenos Aires de 1949.

La posición de las universidades nacionales del país respecto a las iniciativas estatales del peronismo fue heterogénea. Algunas, más afines al gobierno, encontraron en la coyuntura política representada por el peronismo el momento propicio para alinear sus desarrollos a las expectativas estatales, como por ejemplo la Universidad Nacional de Cuyo, o la Universidad de Tucumán. Otras se mantuvieron críticas respecto a las posiciones teóricas del gobierno y defendieron otro modo de encarar las prácticas psicotécnicas, defendiendo la labor desarrollada en las universidades desde décadas anteriores. Tal es el caso de la posición de la Universidad Nacional de La Plata, que quedó representada por los cuestionamientos de Alfredo Calcagno. De todos modos, estas posiciones no fueron homogéneas, como así

tampoco lo fue la concepción desarrollada por el peronismo respecto a las tareas de orientación y selección profesional, dado que prevalecieron en este período dos posiciones: una que se vio a sí misma como “novedosa y actualizada” que incorporó el concepto de personalidad y reactivos tendientes a su evaluación como parte de las baterías psicotécnicas necesarias para las labores de orientación y selección; y otra que quedó plasmada en las disposiciones generales emitidas por el gobierno peronista en torno a la orientación y selección, deudora de la tradición iniciada en el primer instituto fundado en el país.

Respecto a la posición de las universidades, la Universidad de Buenos Aires en 1949 publicó una Guía de Orientación Profesional para estudios universitarios, en la cual se brindaba información profesigráfica sobre las carreras ofertadas por dicha universidad. No se han hallado datos sobre la elaboración de este material, aunque la referencia al artículo referido a la orientación profesional en la "nueva constitución" pone de manifiesto el proyecto político en el cual dicha publicación se enmarcaba. También en este material se recupera la frase atribuida a San Martín en la presentación "Serás lo que debes ser o si no, no será nada". En la presentación de la guía se destacaba que "la vocación además de amor, es fundamentalmente una aptitud" y que "el flamante bachiller, si analiza su corazón, hallará acaso que se decide a abrazar una carrera movido por falsos espejismos y no por vocación verdadera. Para evitar fracasos vamos a anotar gráficamente las aptitudes reclamadas por cada carrera. El candidato universitario deberá leer con atención los gráficos, y analizar luego con absoluta sinceridad" (Universidad de Buenos Aires, 1949, s/n). El material incluye las aptitudes físicas, morales y psíquicas requeridas para cada carrera, y además las contraindicadas. Se destaca que los jóvenes a través de un examen consciente podrán llegar a una elección acertada que determinará su triunfo como profesional en la vida. Presentan un material profesigráfico (**ver Figura 7**), que señalan que se ha elaborado conforme a la obra "Oficios y Profesiones " del doctor Ángel Olives, con algunos agregados (Secretaría de Educación de la Nación. Consejo Nacional de Educación, 1948).

Figura 7- Ejemplos de descripciones profesiográficas de la “Guía de profesiones y oficios”

PROFESION U OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLOGICAS, MORALES, IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Maestro	Buena memoria. Temperamento tranquilo y afectuoso. Espíritu sereno. Vocación. Fuerza moralizadora. Idealismo. Gran sentido de responsabilidad. Renovación constante de la cultura.	Vacaciones. Horario breve. Jubilación privilegiada (maestro al frente de grado).
Maquinista ferroviario	Sistema nervioso bien equilibrado. Muy buena vista y oído. Aplomo, serenidad. Resistencia para la fatiga y el sueño.	Buena remuneración. Viajes. Vida al aire libre. No requiere mucha instrucción. Trabajo arriesgado y de mucha responsabilidad.
Músico	Buena vista y muy buen oído. Muy buenos pulmones, especialmente para los instrumentos de viento. Cultura musical constantemente renovada.	Si responde a una vocación auténtica, posibilidades de bienestar económico y fama. Favorece la instrucción personal. Muchas horas de estudio persistente.

Fuente: Secretaría de Educación de la Nación. Consejo Nacional de Educación, 1948, p. 15.

Respecto a la Universidad Nacional de La Plata y la posición de Alfredo Calcagno, el profesor se había interesado por la orientación profesional desde décadas anteriores. En el marco del seminario de Ciencias de la Educación, del profesorado y doctorado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, orientó las investigaciones de los estudiantes de la universidad hacia el estudio de las aptitudes y vocaciones. Entre 1941 y 1942 organizó la actividad de su seminario para establecer un “Plan práctico para la organización de la orientación profesional en la República Argentina” (Calcagno, 1948). Con tal fin, organizó el programa de su seminario en diversos temas que fueron objeto de monografías por los estudiantes, tales como el lugar de la universidad en la orientación profesional, la participación de la escuela normal, el plan y programas de un ciclo de estudios complementarios para maestros especiales de orientación profesional en las escuelas normales, la organización del servicio de orientación profesional en el Ejército y la Armada, la orientación profesional de los que querían seguir estudios superiores, entre otros temas. Asimismo, en conjunto con los estudiantes, implementaron encuestas de orientación profesional en tres dependencias del ejército durante 1941 en las ciudades de La Plata y Azul.

En su prólogo a la Biblioteca de Ciencias de la Educación en 1948, editada por Kapelusz, supervisada por Calcagno e iniciada con la publicación de la obra de Emilio Mira y López, el autor subrayó la aspiración de convertirla en una biblioteca pedagógica americana. Calcagno destacó que había presentado un proyecto de ley a la Cámara de Diputados destinado a la creación de departamentos de orientación profesional en las universidades,

complementando el servicio nacional de orientación profesional. También sugirió que los certificados de bachillerato especifiquen la carrera correspondiente a cada estudiante al finalizar su escolaridad, inspirándose en el concepto estadounidense de orientación educacional. Enfatizó la importancia de abordar estas cuestiones en una ley especial cuestionando las iniciativas preexistentes en la Argentina en los siguientes términos

Como venimos reclamándolo desde hace años, en congresos pedagógicos y en publicaciones, los poderes públicos deben encarar, en una ley especial, el establecimiento de un servicio nacional de orientación profesional científicamente organizado, para resolver todas las cuestiones vinculadas con las vocaciones y capacidades de los jóvenes y con su cabal aprovechamiento y mejor distribución, para lograr su máxima eficacia, gravísimas cuestiones en cuya solución nuestro país marcha con un retardo de más de treinta años. (Calcagno, 1948, p. 38)

Las iniciativas lideradas por Calcagno y sus cuestionamientos a los procedimientos de orientación profesional no diferían significativamente de otras emprendidas en Universidades Nacionales. Un ejemplo es la Universidad del Litoral donde, en 1952, Selva Ucha²⁹ y Luis Calvo realizaron un ensayo de orientación profesional en la Escuela Industrial Superior de la Nación "Juan D. Perón". Destacaron la creación de una Sección de Psicotecnia en la Facultad de Ingeniería Química, que abordó el estudio psicológico de las aptitudes de 186 alumnos. Elaboraron un profesiograma para tres especialidades, evaluando aptitudes de inteligencia, matemáticas, lógica, sentido artístico y características caracterológicas tales como la introversión o extroversión (Ucha, y Calvo, 1952). La batería implementada incluyó composiciones escritas, tests de inteligencia abstracta, matemáticas, fluidez verbal, inteligencia especial y carácter. Complementaron la evaluación con los antecedentes escolares. Concluyeron destacando la necesidad de secciones de psicotecnia en las escuelas industriales de la nación

ya que para tal servicio actualmente no es necesario el costoso material antiguo, hoy ya en desuso, en los gabinetes o servicios de psicotecnia escolar y son resultados han de ser de un beneficio superior al sacrificio y esfuerzo que demanden a

²⁹ Selva Ucha continuó dedicándose a los saberes psicotécnicos. En 1955 presidió una mesa redonda sobre "Psicotécnica y organización social" en el Seminario Latinoamericano de Psicotécnica en Río de Janeiro - Sao Paulo (Seminário Latino-Americano de Psicotécnica, 1955).

los establecimientos creadores y sostenedores y en beneficio general del rendimiento y la productividad económica de sus egresados. (Ucha y Calvo, 1952, p. 15)

3. La orientación y selección profesional en la lupa del Estado nacional: un análisis a partir de las revistas *Revista Aprendizaje* y los *Archivos de Salud Pública*

3.1. La orientación profesional en *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (1947-1952)*.

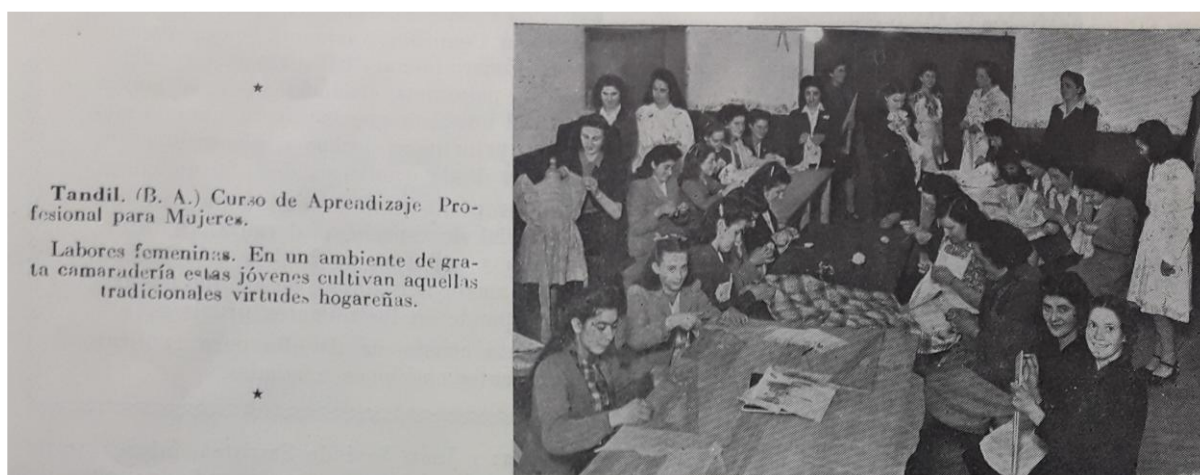
La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, establecida por decreto el 4 de junio de 1944, inicialmente bajo la Secretaría de Trabajo y Previsión hasta 1951, luego pasó a la supervisión del Ministerio de Educación de la Nación. Su función abarcaba la regulación y control del trabajo y aprendizaje de menores en industrias, incluyendo la enseñanza técnico-práctica, formación cultural, moral y cívica, con estudios estructurados en escuelas de aprendizaje, medio turno y cursos de capacitación. Otorgaba títulos de técnicos de fábrica a los obreros que superaban los exámenes finales y ofrecía cursos de extensión y especialización.

La *Revista Aprendizaje* fue su publicación oficial. De carácter mensual, estuvo dirigida principalmente a los y las aprendices de obrero y llegó a todas las escuelas dependientes de la Comisión (principalmente técnicas e industriales). Su contenido no obligatorio abordaba diversos temas, incluyendo avances tecnológicos e industriales. Nogueira (2014) describe la revista *Aprendizaje* como de naturaleza ministerial, pero su distribución la asoció más con el ámbito escolar. Su contenido abarcó derechos y deberes laborales, vinculándola a publicaciones sindicales. Incluyó diversos géneros como anuncios, noticias políticas, divulgación industrial, doctrinas justicialistas, discursos de Perón, y se dirigió a "camaradas obreros y jóvenes aprendices que integran el vigoroso plantel de alumnos de nuestras escuelas (...) Abierta a profesores y alumnos, a funcionarios y empleados, sin distinción de categorías" ("Propósitos", 1947, p.2).

El término "aprendiz", una categoría de menores trabajadores, se redefinió bajo el gobierno peronista, eliminando prácticas abusivas previas al peronismo ligadas a la ausencia de pago de los menores que trabajaban en fábricas y talleres (Suriano 2007). Esta redefinición implicó que el Estado proporcione materiales y vestimenta a los aprendices, complementando

su trabajo remunerado en las Escuelas Fábricas con cursos de capacitación sin gastos adicionales (Wiñar, 1970). Respondiendo a demandas y experiencias de sectores obreros, gremiales, católicos y benefactores en las décadas precedentes, el gobierno peronista reguló el aprendizaje como un deber y como un derecho estatal. Implementó en consecuencia una política integral de formación profesional que abarcó capacitación laboral en primaria, escuelas-fábrica y escuelas industriales en secundaria, y una Universidad Obrera Nacional; reguló la jornada laboral específica de los menores, los salarios, prohibieron su trabajo nocturno y fijaron la proporción que debía tener el empleo de menores en los establecimientos industriales, ocupando ésta entre el 5 y el 15 por ciento del total (Dussell y Pineau, 1995; Suriano, 2007). La **Figura 8**, ilustra el aprendizaje de las alumnas en un Curso de Aprendizaje Profesional para Mujeres en Tandil.

Figura 8- “Labores femeninas. En un ambiente de grata camaradería estas jóvenes cultivan aquellas tradicionales virtudes hogareñas”



Fuentes: “Establecimiento de Enseñanza dependientes de la Comisión Nacional” (1947). *Aprendizaje. Revista Oficial de la comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(1), 31.

La Ley 12.921 sobre el aprendizaje y el trabajo de menores, enfatizó que era incumbencia del estado la vigilancia, contralor y dirección del trabajo y aprendizaje de los menores de 14 a 18 años de edad, e instituyó respecto a la orientación profesional la creación del Instituto Médico Psicotécnico y de Orientación Profesional (“Ley 12.921, Títulos LXXVI y LXXVII”, 1947). Anteriormente, por medio del Decreto 14.538 en 1944 se creó el Instituto Psicotécnico de Orientación Profesional.

El Instituto Médico Psicotécnico Social y de Orientación Profesional, se equipó para realizar exámenes psicofísicos y psicotécnicos a menores aprendices ("El Instituto Médico-Psicotécnico y de Orientación Profesional", 1947). Dirigido por el Dr. Almanzor Marrero, examinaba integralmente la salud física y mental. Un equipo especializado integrado por "dos jefes psicotécnicos de primera; cuatro psicotécnicos interpretadores de segunda; cuatro psicotécnicos examinadores de tercera y cuatro ayudantes de cuarta" (Marrero, 1947, p. 12). realizó los exámenes de orientación profesional para orientarlos hacia oficios adecuados. Además, implementaron un plan de asistencia social para aprendices enfermos y mejorar "las condiciones de higiene del ambiente en que viven, cuando este pueda constituir un posible foco de desintegración física o moral" ("El Instituto Médico- Psicotécnico y de Orientación Profesional", 1947, p. 26). El instituto pretendió abarcar tres dimensiones: lo físico, lo psicotécnico y lo social. Incluyó la medicina preventiva con exámenes periódicos y visitas a hogares y fábricas. Tras la obligatoriedad por la Ley 12.921, el examen se extendió a aprendices de 14-18 años y fue opcional para otros jóvenes del país. Colaboraron con el Ministerio de Guerra y planificaron revisiones nacionales mediante comisiones itinerantes y filiales permanentes "en los más importantes núcleos de producción del interior, objetivo que alcanzará su plena vigencia dentro del Plan Quinquenal, a cuyo término se espera obtener las fichas estadísticas de 500.000 jóvenes" ("El Instituto Médico- Psicotécnico y de Orientación Profesional", 1947, p. 26).

Entre los meses de junio y agosto de 1947 realizaron 1.641 exámenes médicos, 1.641 encuestas sociales y 900 exámenes psicotécnicos alcanzando un total de 5.456 consultas realizadas en total. Los exámenes psicotécnicos implementados estuvieron de acuerdo "a la escuela de la Universidad de Bonn adaptada a la Argentina" (Marrero, 1947, p. 12). Las fichas psicotécnicas eran cuadruplicadas, una se conservaba en el archivo del instituto; otra se entregaba a los padres o tutores del menor; otra se archivaba en el Registro del Menor; y otra se entregaba en el Ministerio de Guerra. Como se señaló en el capítulo 2, la batería utilizada en el Instituto Psicotécnico de Orientación Profesional era una adaptación al español de la batería creada por Walter Poppelreuter, director del Instituto Psicotécnico de Bonn (Fingermann 1954/1968). Poppelreuter consideraba que la selección profesional debía enfocarse en la determinación de la "personalidad trabajadora", dado que la conducta desarrollada por los sujetos en las pruebas de trabajo daba cuenta de la estructura de personalidad. Por esta razón, observar al sujeto en situaciones de prueba constituía el procedimiento de evaluación más relevante (Geuter, 2008).

La ficha psicotécnica implementada (ver **Figura 9**) fue creada por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional del Museo Social Argentino, cuyos miembros colaboraron con la Comisión. Según Fingermann, el psicograma desarrollado para el Gabinete Psicotécnico de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional simplificaba las aptitudes necesarias para varias especialidades en categorías limitadas, sirviendo como ficha para los y las ingresantes a las escuelas técnicas dependientes de la comisión (Fingermann, 1954).

Figura 9- Ficha Psicotécnica, Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
INSTITUTO MEDICO - PSICOTECNICO - SOCIAL

FICHA PSICOTECNICA

Apellido y nombre
Profesión del padre Profesión de la madre
Domicilio Fecha del examen
Estudios cursados Fecha de nacimiento

I. HABILIDAD MANUAL	RESULTADO	CLASIFICACION	TIEMPO	OBSERVACIONES
1) Manipulación simple				
2) Manipulación con hojas				
3) Aprendizaje				
4) Prolijidad				
5) Coordinación y precisión motriz				
6) Serenidad				
7) Fuerza manual				
8) Resistencia				
9) Equilibrio				
10) Tiempos de reacción				
II. INTELIGENCIA PRACTICA				
1) Memoria para órdenes				
2) Sentido práctico				
3) Sentido de organización				
4) Capacidad clasificatoria				
5) Identificación de nombres				
6) Reconocimiento de números				
III. INTELIGENCIA TECNICA				
1) Identificación de formas				
2) Dibujo geométrico				
3) Dibujo de figuras				
4) Memoria topográfica				
5) Imaginación espacial				
6) Comprensión técnica-mecánica				
IV. INTELIGENCIA ABSTRACTA				
1) Concentración de la atención				
2) Distribución de la atención				
3) Capacidad idiomática:				
a) caligrafía				
b) ortografía				
c) redacción				
4) Capacidad matemática:				
a) operaciones simples				
b) cálculo mental				
c) medidas				
5) Pensar abstracto				
Resumen: Aptitudes más desarrolladas				
.....				
Trabajo o estudio más conveniente				

Fuente: Fingermann, 1954, p. 152.

El plan de acción proyectado incluyó la evaluación en las escuelas de aprendizaje, industrias, y fábricas para alumnos y trabajadores menores. También abarcaba jóvenes egresados de la enseñanza primaria, estudiantes de secundaria, obreros adultos, y hogares de menores. Además, se colaboraría con Tribunales de Trabajo, entregando exámenes a la Bolsa

de Trabajo y Registro de Menores. El instituto también promovería la higiene industrial con visitas a fábricas y la provisión de consejos "sanos y amigos sobre higiene industrial" (Marrero, 1947, p. 22). El objetivo era clasificar y orientar profesionalmente a la población joven según sus aptitudes y necesidades y entregar los exámenes a la Bolsa de Trabajo y Registro de menores para que pueda actuar en la oferta y la demanda con el material humano así clasificado y al menor para ser presentados al momento de cumplir con el servicio militar. Se proyectó fundar filiales del instituto en Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Concordia, Resistencia y Bahía Blanca.

La profesora Delia María Silva, egresada del Instituto Nacional de Psicotecnia y Orientación Profesional, se convirtió en Jefa del Consultorio Psicotécnico y posteriormente en vicedirectora. Su enfoque psicotécnico se centró en colocar a los aprendices en roles que se alinearan con sus aptitudes, mejorando así la eficiencia laboral y la satisfacción personal. La orientación vocacional buscaba encauzar el trabajo hacia actividades que gratifiquen personalmente y sean socialmente útiles, permitiendo el desarrollo integral de la personalidad ("La felicidad en el trabajo", 1952). Su intervención pretendía conseguir los siguientes fines para los aprendices: que aprendan más rápidamente, que economicen energía motriz, que contribuyan a la conservación de la maquinaria, que sufran menor número de accidentes, que sea menor su fatiga, que rindan más y de mejor calidad, que se eviten sus cambios de sección por inadaptación, que trabajen con gusto, que defiendan su trabajo porque lo hace con amor, y que "de aspecto agradable al taller o fábrica, por la satisfacción que trasuntará su rostro" (Silva, 1952, p. 35). La autora destacó que la vocación, una fuerza interna hacia un arte o técnica, era subjetiva, mientras que la aptitud, la capacidad objetiva para tener éxito, podía medirse cuantitativamente (Silva, 1952). Los tests ergológicos, parte del examen psicotécnico, evaluaban la aptitud en el trabajo y se registraban en la Libreta de Trabajo, brindando orientación profesional desde 1947 a través del Gabinete Psicotécnico de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. La dirección del Instituto estaba a cargo del Dr. Eugenio Martínez Prado, con el Dr. Juan Lázzari liderando la División de Psicotécnica y Manuel Araya y Salvador Attías encabezando el Gabinete Psicotécnico ("Autoridades y personal superior de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Dirección de Psicotecnia y Trabajo de Menores", 1952).

Después de una pausa en la publicación de dos números, la revista retomó en 1955, coincidiendo con el segundo gobierno de Perón, la crisis económica en Argentina y el plan de

emergencia económica (Belini, 2014). En ese contexto, se instó a las mujeres a ser la fuerza motriz en el hogar y la ejecución de planes económicos (“El Plan Económico para 1952. Honroso llamado a la mujer argentina, factor decisivo para la economía ciudadana”, 1952), y se destacó la representación femenina en el Congreso como un reconocimiento a su contribución histórica (“La mujer en el parlamento”, 1952).

3.2. La psicotécnica y su relación con la Salud Pública: un análisis a partir de los Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación (1946-1950)

La revista *Archivos de la Secretaría de Salud Pública* se publicó entre 1946 y 1950, coincidiendo con la creación de la Secretaría de Salud Pública en 1946 y cambiando su nombre a *Archivos de Salud Pública* en 1949 cuando la Secretaría alcanzó rango ministerial. Su propósito fue doble: difundir conocimientos médicos entre la comunidad médica y divulgar las acciones sanitarias gubernamentales, respaldando al secretario de salud, Ramón Carrillo (Ramacciotti, 2011). La revista se centró en consolidar la salud pública como especialidad médica y un derecho social. A diferencia de la Revista Aprendizaje, apuntó a un público experto, todos los médicos del país y todas las personas relacionadas “con el arte de curar (dentistas, visitadoras de higiene, guardias sanitarios, etc.)” (Rodríguez 1946, p.3). Abordó temas diversos, tales como la higiene laboral, la salud mental, la puericultura, eugenesia y biotipología, siguiendo la perspectiva de René Sand, que consideraba a la medicina social como la prevención y cura basada en principios científicos (Ramacciotti, 2011).

El doctor Américo Montenegro, jefe del Servicio de Psiquiatría Industrial, destacó la relevancia de la psicohigiene en el ámbito laboral, respaldando los principios aprobados por la Segunda Conferencia Internacional de Psicotecnia aplicada a la Organización Científica del Trabajo en 1921. Señaló que el estado debía involucrarse en investigaciones fisiológicas y psicofisiológicas, la estandarización de pruebas de aptitudes profesionales, la selección profesional en los servicios de transportes, y el control psiquiátrico. Para el autor, los conocimientos de la psicología y la psiquiatría deben marchar juntos "como dos hermanas, ya que la Psiquiatría no es más que la psicología anormal, para muchos" (Montenegro, 1948, p. 12). En este sentido, la psicología aplicada según el autor había dado frutos para la higiene mental en el trabajo, especialmente en el trabajo industrial. Respecto a las mujeres consideró que debía tenerse en cuenta que

Aparte de las diferencias psico-étnicas y las demás que hemos mencionado, las hay también las que se refieren a las edades, sexos. Ciertas funciones profesionales, hallan buena adaptación en la mente femenina, no sólo por ciertos caracteres de su personalidad sino que por otras condiciones psico-físicas, naturales en ella. (Montenegro, 1948, p. 21)

El problema del ajuste entre la personalidad y la profesión, para el autor, podía ser resuelto sólo mediante la intervención conjunta del psicólogo social, el psicólogo industrial y el higienista mental. La psicotecnia se presentaba como una herramienta clave para descubrir aptitudes, analizar ambientes de trabajo y elaborar profesiogramas, contribuyendo así a la psicohigiene del trabajo al abordar aspectos como la fatiga, la adaptación individual a la profesión y el estudio y asesoramiento de las mejores condiciones psicológicas y espirituales del trabajo de la mujer, entre otros múltiples temas (Montenegro, 1948).

Del mismo modo, la publicación le otorgó una importancia destacada a la fatiga como problema de la medicina industrial. La sección de Higiene Industrial del Departamento de Salud Pública destacó los desafíos a los cuales se enfrentaba para investigar las condiciones laborales debido a limitaciones en recursos y la necesidad de "desarrollar la aptitud de sus técnicos en las diversas disciplinas de su especialización, sin desatender su compromiso de asesorar al gobierno en los conflictos del trabajo" (Izzo, 1948, p. 104). Estos estudios se alineaban con los objetivos del plan quinquenal para aumentar la capacidad productora y mejorar la salud colectiva, especialmente en el trabajo obrero.

En relación con el ámbito educativo, se destacó la necesidad de implementar fichas que permitan reunir "el balance físico y mental del escolar" ("Se impone crear la educación de las inteligencias subnormales", 1948, p. 11) de carácter médico- social psicosomático y pedagógico, que incluya la evaluación de los antecedentes hereditarios y raciales, el intelecto a partir del uso de pruebas de inteligencia, las anomalías del carácter y el temperamento y el informe pedagógico. Desde la revista se consideró imperante crear la educación de las inteligencias anormales, a partir de la implementación de instrumentos que permitan clasificar a la población educativa ("Se impone crear la educación de las inteligencias subnormales", 1948). En otro de los artículos se abordó el problema del ausentismo psíquico y psicológico, aquel que aparecía como expresión aislada sin justificación y sin mediación de causa traumática o enfermedad, señalando que este problema era más importante que el ausentismo físico. Estos desarrollos se vincularon con la sanción estatal de la Ley de

Medicina Preventiva, dictada como Decreto- Ley en 1944 y convertida en Ley 12.912 en el año 1947. La ley fue comentada en las páginas de la revista, especialmente los puntos referidos a la instauración del examen médico anual para trabajadores y empleados para la detección de enfermedades crónicas. En el marco de la mencionada norma, se estableció que el médico de fábrica, encargado de la vigilancia de la salud de los obreros, el reclutamiento, control del ausentismo y la prevención de accidentes, trabajará de manera independiente al médico de la ley (encargado de la realización del examen anual), pero su diligencia lo convierte en un avanzado de la medicina preventiva, porque era evidente que un examen anual no bastaba para tener la seguridad de encontrar el comienzo de las enfermedades en tiempo oportuno (“Medicina del trabajo y medicina preventiva”, 1949).

Además, la revista retomó las proposiciones del Congreso Argentino de Medicina del Trabajo en 1948, destacando la importancia de esta disciplina en la sociedad, relacionándola con la salud, higiene, seguridad y bienestar del trabajador. La Sección de Medicina del Trabajo del congreso, a cargo de Francisco Pataro y Juan Kaplan, enfatizó el rol de la selección y orientación profesional en la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la rehabilitación de inválidos, la mejora del rendimiento y la reducción de los períodos de aprendizaje. Además en las resoluciones del congreso se instó a que se establezcan observaciones documentadas en la enseñanza primaria para facilitar los diagnósticos de orientación profesional (“Proposiciones del Congreso Argentino de Medicina del Trabajo”, 1948).

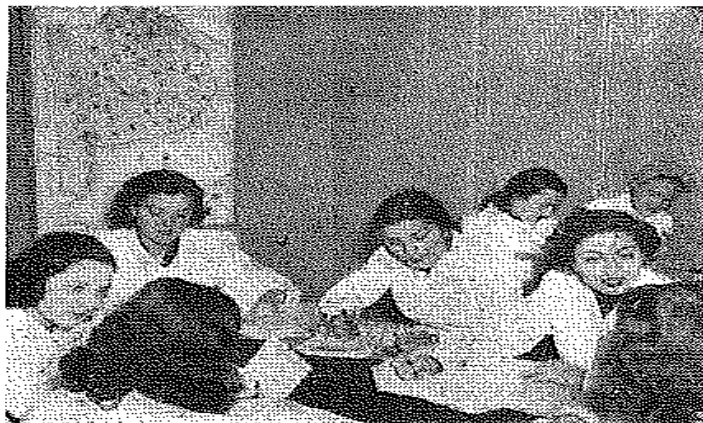
El problema representado por la selección profesional de las mujeres fue abordado especialmente respecto a las profesiones de maestras y asistentes sociales. Se destacó que en ambos casos era necesario atender a su “equilibrio mental completo”, por el peligro que representaba poner a mujeres a cargo de la infancia que estimulen reacciones psiconeuróticas en los niños y niñas, o bien en el caso de las asistentes sociales, que no puedan influir de modo adecuado en los factores psicológicos de la asistencia, proyectando sus sentimientos de inferioridad patológicamente en el ambiente. Para estas profesiones femeninas se consideró que era necesario evaluar no sólo la capacidad intelectual sino también la “estabilidad psicoafectiva”, que era un elemento poco considerado hasta el momento en las tareas de selección profesional (“Los factores psicológicos en el servicio social”, 1949).

4. La orientación profesional en la provincia de Buenos Aires: la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional y la *Revista de Educación*

En 1948 se creó el Instituto de Orientación Profesional de la Provincia de Buenos Aires, con sede en La Plata y a cargo de la pedagoga Alba Cháves de Vanni. Tenía como objetivo orientar profesionalmente a los graduados de la escuela primaria, abordando también problemas de conducta, educación de adultos en escuelas penitenciarias y niños con enfermedades físicas. Tras la creación del Ministerio de Educación en 1949, se reestructuró como Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional. Por Resolución del Ministerio de Educación N° 4933/1950 este Departamento se vinculó con el *Instituto de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social* dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Ministerio de Educación, 1951). Contó con la dirección de Ricardo Moreno y con Jaime Bernstein como Jefe del Departamento de Psicología Educacional, mientras que Bernardo Serebrinsky fue el jefe de Departamento de Orientación y Selección y Readaptación Profesional. Ricardo Moreno, quien había egresado del Profesorado Mariano Acosta y se formó con destacados psiquiatras como Gonzalo Bosch y Emilio Mira y López, enfatizó la necesidad de adoptar un enfoque integral de la personalidad. Por otro lado, Jaime Bernstein, profesor de Pedagogía y especialista en psicometría y psicología vocacional, adaptó tests de inteligencia infantil y, en 1945, cofundó la editorial Paidós. Hasta su ingreso en la Dirección General de Escuelas, dirigió el seminario de Psicología Aplicada a la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, donde se graduó en 1942.

En cuanto a sus objetivos y estructura, se organizó en tres departamentos: el Departamento de Psicología Educacional, especializado en el estudio y solución de los problemas psicopedagógicos de la población escolar de la Provincia de Buenos Aires (Ver **Figura 10**); el Departamento de Orientación Profesional, cuyo fin era la orientación profesional de los egresados y egresadas de la escuela primaria; y el Departamento de Selección y Readaptación Profesional, orientado a “evitar o corregir los desajustes que puedan producirse entre la personalidad y el trabajo y que inciden tan gravemente en la evolución individual y en su rendimiento para la sociedad” (Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, 1951, p.10).

Figura 10- “Personal del departamento realizando tareas de investigación”



Fuente: Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, 1951, p. 37.

El Departamento de Psicología Educacional empleó diversas técnicas y baterías de trabajo, incluyendo tests de inteligencia como la Escala de Terman-Merrill y el Test de Raven, así como tests de personalidad como el Rorschach y el Test de Apercepción Temática de Murray³⁰. Además, utilizaron observaciones, informes y entrevistas, como el informe escolar anual, entrevistas con el niño, maestros y padres, junto con la observación del juego infantil. Respecto al objetivo del departamento de organizar los grados escolares en la provincia en secciones de rendimiento homogéneo, se destacó que este fin facilitaría tanto los procesos de aprendizaje como la labor de enseñanza docente,; además ayudaría a disminuir el ausentismo, la deserción escolar y los problemas de disciplina (Bernstein, 1951). Desde el Estado se reconoció que se trataba de un proyecto que contaba con antecedentes en el país, pero nunca "se ha realizado antes una labor de esta índole con carácter oficial y en gran escala". (Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, 1951, p. 19). La homogeneización de las clases en las escuelas implicaba también separar de los grados comunes a los niños y niñas con bajo rendimiento, quienes serían derivados a las Escuelas de Adaptación y de Clases Diferenciales dependientes del Departamento de Excepcionales.

La *Revista de Educación*, fundada por Sarmiento en 1865, editada por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires testimonió las reflexiones y

³⁰ El listado de los instrumentos utilizados fue el siguiente: tests de inteligencia (Escala de inteligencia de Terman-Merrill, test de Matrices Progresivas de Raven, la Medida de la inteligencia infantil por el dibujo de Goodenough); tests de personalidad (psicodiagnóstico de Rorschach, el Test de Apercepción Temática de Murray, el Test de Apercepción Infanti de Bellak, y el Test Visomotor de Bender).

las experiencias emprendidas por la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional. Respecto al problema representado por la conformación de grupos homogéneos en las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires, en la revista se publicaron los resultados de la implementación del Test ABC en los distritos de Vicente López y Pilar (Iglesias de Emanuele, 1946) y en el distrito de Avellaneda (Nigro, 1945). El creador del test, el profesor Lourenco Filho, elogió los resultados obtenidos en la provincia de Buenos Aires en una carta enviada a la revista en 1946, destacando que estos resultados podrían confirmar su experiencia realizada en Brasil entre 1935 y 1936 en la Escuela de Aplicación del Instituto de Educación de Río de Janeiro (Ramos Gonzalez, 1946). El objetivo del uso del test en Buenos Aires se ligó a la evaluación psíquica de los alumnos y su nivel de madurez. Años más tarde de esta implementación experimental, Bernstein señaló que su implementación demandaba demasiado tiempo, razón por la cual se había reemplazado por un test colectivo más económico respecto al tiempo demandado en su implementación, el "Test de medición de la inteligencia por medio del dibujo" de Goodenough (Bernstein, 1951). En línea con el interés en utilizar las herramientas psicotécnicas en el ámbito escolar, la revista evidenció el interés en incorporar métodos proyectivos para la exploración de la personalidad de los escolares. Por ejemplo, en 1949, se adaptó el método de las "100 expresiones incompletas propuestas por Stein" (Serebrinsky, y Benitez de Soria, 1949) para obtener información no sólo para la orientación profesional sino también para conocer la personalidad de los escolares (Serebrinsky, y Benitez de Soria, 1950).

Respecto al Departamento de Orientación y Selección y Readaptación Profesional, fue dirigido por el Dr. Bernardo Serebrinsky, y contó con Elba Cotta y María Emilia de Ferreyra como secretarías. Bernardo Serebrinsky, médico especializado en psiquiatría infantil por la Universidad Nacional de Córdoba, desempeñó un papel significativo en la Asistencia Pública de Concordia entre 1936 y 1937. Su informe de 1936 sobre el "Síndrome neuropsíquico de los hepáticos" detallaba la sintomatología psíquica de pacientes hepáticos vesiculares (Serebrinsky, 1936). En el mismo año, había creado el "Test Concordia", un test de inteligencia verbal, sobre el cual reflexionó sobre los métodos para establecer baremos en pruebas de nivel mental (Serebrinsky, 1940). Posteriormente, viajó a España donde se ocupó junto a Gregorio Bermann y Emilio Mira y López de organizar la atención psicoterapéutica de soldados republicanos en dispensarios de salud mental. Tras la guerra, regresó a Córdoba, destacándose en la elaboración de tests y en la introducción del psicodiagnóstico de Rorschach en niños y adolescentes en Argentina (Petitti, 2018). Su interés se orientó

paulatinamente hacia los problemas relacionados con la orientación profesional. En 1941, por encargo del Consejo de Educación de Córdoba, desarrolló un método de investigación y aplicó nuevas técnicas en la escuela Terminal de Varones (Serebrinsky, 1942). Respecto a las tareas que debía desarrollar la orientación profesional en la Argentina, Serebrinsky fue crítico respecto al enfoque implementado por Fingermann en el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. Señaló que si bien esta tradición se había inspirado en los desarrollos alemanes, a comparación de los resultados obtenidos con el método alemán de evaluación de oficiales, los resultados argentinos no eran buenos. Destacó que su experiencia en el Instituto Psicotécnico de Barcelona le había permitido considerar los beneficios de la adopción de una perspectiva con énfasis en la personalidad y en el papel desempeñado por los factores afectivos en la orientación profesional. Destacó también tempranamente la ausencia de un organismo técnico que regule la orientación profesional, cuestionando tanto los organismos existentes anexos al Consejo de Educación en Mendoza y Capital Federal, como el Instituto del Museo Social Argentino y el Instituto de Biotipología Eugenesia y Medicina Social. En su lugar, propuso la creación de un instituto psicotécnico que instituya una ficha escolar uniforme para todas las escuelas, dado que de este modo se podrían descubrir "gran cantidad de trastornos de la conducta, personalidades inarmónicas, psicopáticas, etc. Convirtiéndose la escuela en un poderoso auxiliar en la labor de higiene y profilaxis mental" (Serebrinsky, 1942, p. 23). En 1946³¹ destacó la relevancia de las técnicas psicométricas, considerando que en la Argentina "los métodos psicotécnicos no gozan de particular simpatía" (Serebrinsky, 1946, p.9). Según su perspectiva, tras la difusión de las escalas de inteligencia se había producido una reacción desfavorable, pero que esta reacción correspondía a los usos que se les había dado a las pruebas de inteligencia y a la exageración de sus resultados, y no a la utilidad de las pruebas en sí mismas.

La actividad del Departamento de Orientación y Selección y Readaptación Profesional se orientó principalmente hacia la toma de pruebas con el objetivo de proporcionar el consejo orientador a los alumnos y alumnas de la provincia al finalizar el sexto grado. También incluyó entre sus funciones a la formación de la "conciencia profesional"; el asesoramiento técnico para becas dirigidas a quienes no contaban con los recursos económicos necesarios para seguir el consejo orientador recibido; la orientación a los padres sobre las elecciones

³¹ Estas reflexiones corresponden al prólogo de Serebrinsky a su traducción del libro "Diagnóstico del desarrollo. Normal y anormal del niño" de Arnold Gesell, donde además de destacar la utilidad de la Escala de Gesell para la medición del desarrollo infantil reflexionó sobre el uso de instrumentos de evaluación psicológica en general.

educativas y ocupacionales; la difusión de la orientación profesional y las tareas de investigación (Moreno, 1951). Entre 1950 y 1952 se crearon filiales en diferentes distritos de la provincia: en San Isidro, Azul, Bahía Blanca, Mercedes y en el Gran Buenos Aires, en las localidades de San Fernando, San Martín, Vicente López, Morón y Luján. Asimismo se organizaron equipos móviles para llegar a otras localidades y se organizó la Primera Conferencia de Orientación Profesional Escolar en 1951.

En la *Revista de Educación* se destacó la inclusión de la orientación profesional como un problema estatal, integrándose al plan educativo del peronismo como una función social amparada y fomentada por el Estado por intermedio de instituciones que guíen a los y las jóvenes “hacia las actividades para las que posean naturales aptitudes y capacidades, con el fin de que la adecuada elección profesional redunde en beneficio suyo y de la sociedad” (Moreno, 1951, p. 37). Se consideró que esto constituía un reconocimiento estatal a los saberes psicotécnicos, su científicidad, y la comprobación de que permitían el establecimiento de elecciones profesionales y evitaban los accidentes, y los bajos rendimientos, promoviendo entre otras cosas, la distribución equitativa de la población a partir de orientaciones específicas según diferentes regiones (Sampay, 1949).

Respecto a las concepciones en torno a la orientación profesional, esta fue definida como la selección de la profesión adecuada para un individuo a partir del uso de métodos científicos basados en estudios psicofisiológicos de la personalidad y detallados análisis de profesiones, así como también las condiciones psicofísicas requeridas por el individuo para desempeñarlas (Lerate, 1950). La revista dio cuenta del posicionamiento de la provincia de Buenos Aires, que por la influencia de los expertos en psicotécnica que asumieron sus cargos jerárquicos, en especial Moreno y Serebrinsky, adoptó características diferentes a las que tuvo a nivel nacional. Moreno fue crítico respecto a quienes centraban el estudio de la orientación profesional en la evaluación aptitudinal, destacando que un aspecto central de la orientación era la actitud que el sujeto tenía hacia sus aptitudes. Por ello su enfoque destacó la personalidad profesional como un categoría central (Moreno, 1951). Para el autor, el pronóstico del rendimiento basado únicamente en las capacidades constitucionales conducía a trastornos y desadaptación laboral si no se consideraba la adhesión subjetiva, dado que sólo un enfoque integral de la personalidad permitía una elección profesional acertada y una adecuada armonización del binomio persona-trabajo. La orientación profesional y la

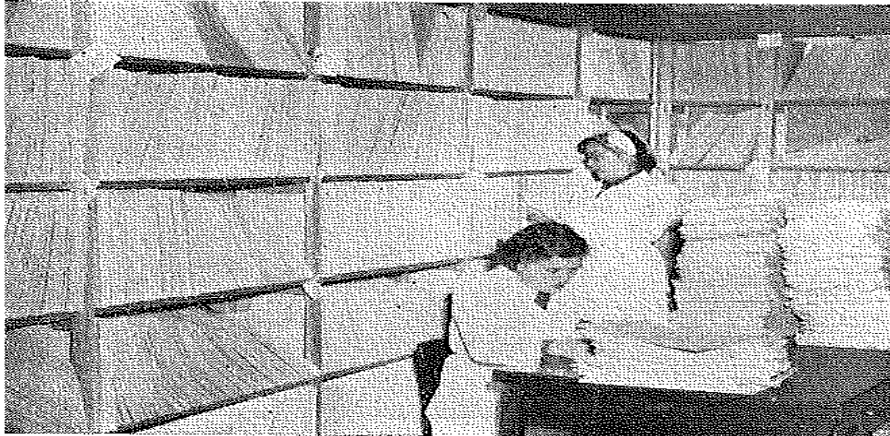
selección debían atender entonces tanto a las aptitudes psicofísicas, como a las características de la personalidad, y a los factores constitucionales de los examinados (Moreno, 1951).

Respecto a las prácticas de orientación profesional implementadas en la provincia de Buenos Aires, Serebrinsky destacó los desafíos y obstáculos que representaba el intento de ofrecer a todos los estudiantes bonaerenses el consejo de orientación al finalizar la escuela primaria. Principalmente, la dificultad se relacionaba con la masividad y la limitación temporal

Si se suma a la cantidad de trabajo que había que realizar, la necesidad de emitir los consejos en tiempo oportuno como para que pudieran ser tomados en cuenta al preparar los planes de vida para los alumnos que salían del colegio, y si, además se considera que no existían métodos adecuados ni personal especializado, se comprende que la tarea no era del tipo corriente. (Serebrinsky, 1950, p. 47)

Destacó asimismo, que la orientación profesional realizada por el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires difería de otras prácticas desarrolladas en el país, dado que atendía a la diacronía del desarrollo de los estudiantes, y también le otorgaba un papel relevante al informe elaborado por los maestros. Serebrinsky reconoció que el papel de la escuela en las tareas de orientación profesional había sido objeto de discusión en el país desde hacía largo tiempo, tal como se ha abordado en el capítulo anterior en relación con los debates biotipológicos. Desde la provincia de Buenos Aires, se consideró que el rol del maestro no tenía que ver con la implementación de material psicotécnico, pero no por ello era un rol poco importante. Identificado como la principal fuente de información sobre la cotidianeidad de los niños y niñas en la escuela primaria, el maestro debía llenar informes anualmente hasta el sexto grado de escolarización primaria. La tarea de orientación profesional en sentido estricto, quedaba en manos de los/as técnico/as, quienes analizaban dicha información recopilada por el maestro y sistematizada en el Archivo Psicopedagógico (ver **Figura 11**).

Figura 11- “Archivo Psicopedagógico. Cada legajo corresponde a una historia personal”.



Fuente: Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, 1951, p. 45.

Para la elaboración del consejo de orientación profesional los y las técnicos también utilizaban el Archivo del Instituto de Orientación Profesional que recopilaba perfiles profesiográficos. Estos perfiles fueron comprendidos en el mismo sentido en el cual han sido abordados en capítulos anteriores, como trabajos de carácter científico que abarcaban "todos aquellos detalles, hasta los más ínfimos, acerca de la profesión que se estudia" (Müller, 1951, p. 81). Como se ha detallado en capítulos anteriores, debían incluir tanto el aspecto económico- social del oficio o profesión; el aspecto técnico, por ejemplo el modo por el cual se realiza el trabajo, la relación del trabajo con la fatigabilidad, su grado de peligrosidad y las condiciones ambientales del trabajo; y en tercer lugar, el aspecto psicofisiológico, es decir las condiciones físicas, las aptitudes mentales, las contraindicaciones físicas o mentales. Se esperaba que a partir de este estudio minucioso “la premisa que respalda la sociedad actual *"mayor y mejor producción al mínimo precio humano y económico"*, sea algo más que un sublime pensamiento: una acabada realidad” (Silva, 1951, p. 88, original en cursiva). Estos perfiles profesionales debían ser realizados por quienes se formaban en orientación profesional, dado que a partir de este trabajo podían demostrar sus propias aptitudes y capacidades científicas y prácticas para las tareas de orientación profesional. La **Figura 12**, proporciona un ejemplo de estas investigaciones profesiográficas emprendidas en la provincia de Buenos Aires.

Figura 12- “Investigación profesiográfica. Observando la labor de una aprendiz para complementar un estudio profesiográfico”



Fuente: Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, 1951, p. 41.

La labor del "Orientador Profesional" se consideró una tarea compleja, dado que debía poseer una doble competencia, en profesiones y oficios, tener una base académica y a la vez poseer experticia práctica como maestro (Müller, 1951). Para la realización de las tareas de orientación profesional, en síntesis, era necesaria tanto la confección del profesiograma, el conocimiento preciso de la profesión y sus requisitos; y el psicograma, ligado a la comprensión de las aptitudes y la personalidad profesional del escolar. Los consejos de orientación eran entonces resultado de la elaboración técnica sobre un estudio integral de la personalidad, las características exigidas por la profesión y las posibilidades del orientado.

Respecto a la implementación en las escuelas de las prácticas psicotécnicas de orientación profesional, no se han encontrado datos que permitan reconstruir de modo sistemático la implementación efectiva de las prácticas, más allá de lo enunciado desde el discurso oficial estatal o de las reflexiones de los expertos de la provincia de Buenos Aires.

Los datos aislados que se han encontrado, señalan que en los años 1948 y 1949 se distribuyeron 24.500 cuadernillos de Informe Escolar y en 1950, 27.000. (Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, 1951). Sin embargo, no se ha podido reconstruir hasta el momento si efectivamente sobre esa cantidad de informes recopilados por el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires se efectivizaron los consejos de

orientación profesional. Helena Munín, en función del análisis del archivo de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, reportó que en 1948 se expidieron 1.857 consejos profesionales sobre el total de 2.600 alumnos y alumnas pertenecientes sólo al distrito de La Plata (Munín, 1990).

El personal disponible para la implementación de los consejos de orientación puede ser de utilidad para pensar si efectivamente se logró aplicar el consejo de orientación en toda la provincia, o al igual que otras iniciativas desarrolladas en periodos anteriores, tuvo una implementación restringida. Los primeros datos cuantitativos sobre el personal se encuentran en el año 1954, en el cual el Departamento de Psicología Educacional contaba con 11 asistentes educacionales y el de Orientación Profesional con 14. En las filiales dependientes, 3 asistentes para el área de psicología educacional y 22 para el área de orientación profesional (Munín, 1990). En total, para la realización de los consejos de orientación de los estudiantes de toda la provincia de Buenos Aires, se contaba con 36 técnicos. Estos fueron reclutados por el Ministerio de Educación y entrenados por Serebrinsky y Bernstein. Munín destaca que se prefirió la selección de “personal joven, con estudios terciarios, incluso entre los docentes, tal como fuera referido por informantes de la época” (Munín, 1990, p. 44). Si bien estos datos no permiten extraer conclusiones definitivas, sí permiten relativizar la efectiva implementación en toda la provincia, tal como fue señalada desde el discurso oficial.

5. La orientación profesional y los institutos psicotécnicos universitarios: los desarrollos en San Luis y Tucumán durante el primer peronismo

5.1. La orientación profesional en el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de San Luis: *Maestras para enseñar, para saber y también, por qué no decirlo, para ganar dinero*

En el marco de la expansión y desarrollo de las prácticas de orientación profesional bajo el impulso del primer peronismo, se creó en San Luis el *Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas* de la *Universidad Nacional de Cuyo* se creó en San Luis en 1948. El instituto desarrolló convenios y acciones conjuntas con el gobierno provincial en función de su afinidad política con el peronismo. Su director fue Plácido Alberto Horas, quien estuvo encargado de la promoción de dichas actividades (Klappenbach, 2011). A diferencia de los desarrollos creados en la provincia de Buenos Aires, se ha señalado que la institución creada en San Luis se constituyó como un organismo intermediario entre los fines del Instituto de

Investigaciones Pedagógicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo y el Ministerio de Previsión Social y Educación (Klappenbach, 2006). En 1952, se estableció un acuerdo con el Gobierno de la Provincia de San Luis y la Universidad Nacional de Cuyo, dando origen a la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional. Horas fue el fundador y director de esta entidad de 1952 a 1955. En 1953, desde el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas, se impulsó la creación de la Especialización en Psicología dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

Con anterioridad se había organizado a nivel universitario el Instituto Pedagógico, por Juan José Arévalo entre 1941 y 1943. Sobre los cimientos de este instituto en 1948 se creó el *Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas* de la *Universidad Nacional de Cuyo*. Sus actividades se centraron fundamentalmente en la psicotécnica aplicada al ámbito escolar, que fueron difundidas en la revista de la institución, los *Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas* (Piñeda, 2011). Los anales se publicaron entre 1951 y 1966. Dirigidos por Plácido Horas, difundieron las actividades desarrolladas por el instituto en el campo de la pedagogía, en el campo de la psicología y en el campo de la orientación profesional.

Durante el primer peronismo, los anales se enfocaron en la realización de investigaciones experimentales en torno a los escolares puntanos. En este sentido, en 1951 reportaron los resultados de una investigación sobre el nivel mental de los escolares, que había sido apoyada por el Consejo Provincial de Educación de San Luis. Para la indagación del nivel mental, utilizaron el test de inteligencia Stanford- Binet en su traducción española de 1944. Destacaron que los resultados obtenidos en las evaluaciones eran similares a los juicios elaborados por las maestras sobre los niños y niñas examinados, lo que revelaba la utilidad del test como instrumento auxiliar para el conocimiento del niño (Horas, y Nieto Quero, 1951). El mismo año, reportaron la aplicación del test ABC de Filho en escuelas primarias de San Juan y Olavarría (Romito, y Fittipaldi, 1951). Estas indagaciones, apoyadas por el gobierno provincial, eran coincidentes con el reconocimiento estatal de la necesidad de conformar grupos homogéneos en la escolarización primaria, a la cual se hizo referencia en apartados anteriores. Se esperaba que estas incipientes investigaciones proveyeran al gobierno provincial de un método adecuado para aplicar al inicio del año escolar para dividir a los alumnos y alumnas por grupos. Sin embargo, al menos durante el primer peronismo, no prosperarían más que como iniciativas investigativas y de carácter experimental.

Otra de las indagaciones emprendidas por el Instituto se ligó a las diversiones de los adolescentes, para lo cual examinaron a partir de una encuesta a 797 estudiantes. Señalaron que respecto a las diversiones, más allá del predominio del interés de los adolescentes en el cine y los deportes, existían diferencias de género, mientras que el deporte tenía hegemonía entre los varones, el cine era más preponderante entre las mujeres. Los autores justificaron estas diferencias en los siguientes términos

La razón está un poco- me parece- en la naturaleza misma de las cosas. Las niñas siempre serán menos deportistas que los muchachos. Razones de libertad, de pudor o de dignidad, así lo imponen. La muchacha que hoy gustamos calificar de "moderna", considera un timbre de gloria el haber conquistado para su sexo, el campo de deportes. Pero, aparte de que en esta lucha ha debido sacrificar una porción no pequeña de su femineidad, cuando no arrasa las virtudes que le son propias, con todo no ha llegado ni de lejos a igualar al sexo varonil. (Villarreal, 1955-1956, p. 198)

Estas valoraciones sobre las jóvenes, implicaron que se comprendieran que en las respuestas de las jóvenes existía "hacia la naturaleza un sentimiento lleno de romanticismo. Pareciera que su temperamento necesitara soledad, amplitud de horizonte, belleza en el paisaje y, sobre todo aire, mucho aire" (Villarreal, 1955-1956, p. 196). Se trató de caracterizar a partir de diferentes exploraciones la conformación del carácter de los y las adolescentes (Pantano, 1952/1953).

El trabajo del instituto implicó la aplicación de las técnicas mencionadas, además de la exploración del rendimiento mental a través del Test de Matrices Progresivas de Raven. Se incorporaron además, al igual que en la provincia de Buenos Aires, instrumentos ligados a la exploración del carácter, tales como el psicodiagnóstico de Rorschach, e informes sobre la aplicación y la conducta de los examinados (Horas, y Horas, 1952-1953). Se realizaron estudios en la Escuela Normal, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

Respecto a la orientación profesional, Plácido Horas entendió que la vocación era más bien de carácter individual, mientras que la profesión implicaba el interjuego entre la persona, la sociedad y la economía. La vocación se comprendió del mismo modo que en el resto de los desarrollos del período como

Un llamado intenso e incoercible que desde la intimidad siente el sujeto para cumplir determinada función en la vida. Es forma mixta de impulsos, de direcciones intelectuales y de creación de hábitos. Es una tendencia fuerte que predomina sobre otros intereses, es devoción a una tarea que genera una vida espiritual plana comprobada en la satisfacción íntima y en el positivo rendimiento de la obra emprendida vocacionalmente. (Horas, 1951, p. 130)

Los trabajos realizados por el instituto respecto a la orientación profesional, también fueron más de tipo exploratorio e investigativo que de planificación de una intervención práctica sobre la provincia de San Luis. Entre estas investigaciones, una sobre la que resulta interesante detenerse se ligó a la elección vocacional por el magisterio (Horas, 1951). La misma tenía como objetivo analizar la elección profesional en los y las estudiantes de magisterio y dar cuenta de los motivos vinculados a la decisión profesional por el magisterio. En el análisis de las justificaciones vocacionales de los alumnos y las alumnas, Plácido Horas discriminaba diversos tipos, entre los cuales se hallaban las ligadas a razones económicas. Se detenía en torno a estas mostrando ejemplos de protocolos de varones en los cuales ser maestros les implicaba una mejora en relación a otros trabajos a los que podían dedicarse por su procedencia socioeconómica, tales como peones o trabajadores de oficios. Por el contrario, en el caso de las mujeres, para Horas los motivos no eran económicos sino que ellas ligaban el ser maestras al deseo, la vocación y amor por la niñez. Inclusive los motivos económicos eran repudiados por las mujeres, así para E.L.F de 18 años la mayoría de las maestras eran mujeres “apáticas y descariñadas, que solo trabajan por un sueldo” en lugar de ser “una guía para la niñez” (Horas, 1951, p.144).

Más allá de las similitudes entre el análisis de Horas y las valoraciones hegemónicas vigentes en la sociedad sobre las mujeres y el amor maternal, el autor reparó en otros protocolos disonantes respecto a las conclusiones a las cuales arribaba en su análisis. Si bien para el autor podría decirse que las jóvenes sólo quieren ser maestras dado que, según su análisis, privilegiaban respuestas en torno al gusto por enseñar o el hecho de “que se quiere a los niños, se aspira a ser como una madre para ellos” (Horas, 1951, p.139), otras jóvenes cuyas respuestas retomaba el autor, ponían en tensión estas afirmaciones. Así por ejemplo I.R.A, de 16 años manifestaba querer ser maestra para “ganarme el sustento de cada día sin mayores sacrificios” (Horas, 1951, p. 142). Sobre otro protocolo de una joven Horas se detiene largamente, señalando que en él la decisión profesional oscila entre contenidos gratos

e ingratos de la carrera de magisterio. C.H de 15 años, señala que el magisterio resulta para ella “poco brillante”, tanto en jerarquías laborales a las que permite acceder, como en las posibilidades económicas que oferta. Para el autor, en este protocolo se halla un móvil inadecuado, dado que centrarse en un móvil material “conduce al desfallecimiento vocacional”, si bien en el caso de los ejemplos de los varones no efectúa esta aclaración cuando subrayan la elección del magisterio como alternativa de mejora económica.

En los protocolos presentados por el autor las jóvenes que no se ajustan a los sentidos tradicionales sobre la docencia, ponen en tensión los núcleos más problemáticos de dicha actividad: la remuneración y el ideal de amor materno como motor de la enseñanza. En su lugar, tensionan los sentidos hegemónicos al manifestar querer “ser maestra para enseñar, para saber y también, por qué no decirlo, para ganar dinero” (Horas, 1951, p.141). Estas voces disonantes se interrogan sobre por qué una mujer no podría decir que quiere recibir una buena paga, hacer una carrera brillante o desarrollarse profesionalmente. Por ejemplo, retomando el protocolo de C.H la joven señala que en algunas oportunidades desea ser docente, pero en otras “deseo estudiar una carrera más brillante” (Horas, 1951, p.141). En el caso de los registros ligados a las destinatarias de las prácticas de orientación profesional, a partir de los registros de Plácido Horas se muestra la heterogeneidad de sentidos en torno al trabajo por parte de estudiantes de magisterio. Horas focalizó en los registros ligados a los sentidos hegemónicos y tradicionales, que vinculaban la docencia con el amor, la maternidad y las tareas de cuidado. Sin embargo, también recogió registros disonantes que ponían en tensión las representaciones hegemónicas. Dichos registros cuestionaban tanto la remuneración como las posibilidades de acceso a cargos de jerarquía en la carrera docente, dando lugar a un desarrollo profesional limitado.

5.2. El Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de Tucumán

En 1948 en la Universidad de Tucumán, se creó el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, bajo la dirección del Dr. Benjamín Aybar. En la creación del instituto se destacó que su organización respondía a

las concepciones más modernas en el estudio de la personalidad y su comportamiento ante la totalidad ambiental. Para el logro de esta finalidad ha prescindido por completo de la imitación de los institutos existentes en el país, inspirados en la psicología novecentista, y teniendo en cuenta el carácter universitario de su

fundación, e interpretando las necesidades del país, ha estructurado un instituto con la doble cara de docente y de investigación. Docente, para la formación de técnicos superiores; investigación, para penetrar en la realidad del trabajo y para que el profesor mantenga viva la llama de la superación. (Secretaría de Educación de la Nación 1949, p. 30)

El instituto se estructuró en tres secciones: clínica neurológica, psicotecnia y orientación profesional (Secretaría de Educación de la Nación, 1949). Se destacó por su rechazo a la imitación de modelos existentes en el país, considerando que la diferencia entre la labor del instituto estaba dada por el enlace logrado entre la adopción de un enfoque universitario y la respuesta a las necesidades del país combinando docencia e investigación. Por ello destinó recursos para que su personal se formase en viajes de estudio a centros científicos nacionales y extranjeros (Secretaría de Educación de la Nación, 1949). La sección de clínica neurológica, dirigida por Enrique Rodríguez Zelada, incorporó recursos avanzados como un electroencefalógrafo. Carlos Jesinghaus, estuvo a cargo de la sección de psicotecnia hasta su fallecimiento, quedando luego a cargo Oscar Oñativia en 1950. Esta sección fue equipada por material psicotécnico comprado en España, bajo la supervisión y el control de la Oficina Nacional de Psicotecnia de España.

Colaboraciones con la intendencia municipal y la jefatura de policía llevaron a la investigación de accidentes de tránsito y trabajo, abordando temas cruciales para la prevención y comprensión de estos eventos. Además, se establecieron conexiones con otros institutos en Buenos Aires (la sección de Psicología del Instituto de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en su sección de psicología, dirigido por García Onrubia; el Instituto del Psiquismo de la Aeronáutica Militar, presidido por Eduardo Tucci; y el Instituto del Museo Social Argentino dirigido por el Dr. Fingermann) y se realizaron fichas y recomendaciones de orientación profesional en la Escuela Industrial de Tucumán. Este compromiso con la comunidad y la aplicación práctica del conocimiento destacó al Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional como un referente en la región (Secretaría de Educación de la Nación, 1949). En 1950, el instituto informó sobre tres años de funcionamiento y la creación de la Licenciatura en Psicotecnia y Orientación Profesional, que contó con 32 alumnos regulares en su primer año de funcionamiento. Benjamín Aybar continuó liderando el instituto como Director "ad honorem", subrayando su dedicación y compromiso con la formación de profesionales capacitados para asesorar a la población en

cuestiones psicotécnicas. La sección de psicotecnia y orientación quedó a cargo de Oscar Oñativia después del fallecimiento de Carlos Jesinghaus en 1950. Este cambio no solo marcó una transición en la dirección del instituto sino también un período de consolidación y expansión de las actividades llevadas a cabo por el mismo (Secretaría de Educación de la Nación, 1950). La estadística sobre accidentes de trabajo en la industria del azúcar en el Ingenio San Juan en 1945 y 1949, dirigida por Jesinghaus, el estudio profesiográfico de la fábrica del Ingenio Bella Vista y la aplicación de pruebas psicométricas en escuelas primarias demostraron la diversidad de los intereses del instituto en torno a las aplicaciones de la orientación profesional. Respecto a estas últimas, realizaron aplicaciones colectivas de los test Goodenough, Filho y Pitner Paterson en las escuelas primarias, Vocacional Sarmiento, Esquina y la escuela del Ingenio San Juan, y en el Hospital de Alienados de Tucumán se desarrolló una comparación entre los tests Goodenough y el Mioquinético de Mira y López (Secretaría de Educación de la Nación, 1950).

En virtud del trabajo del instituto, en 1949 se creó la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, que en 1950 se transformó en Licenciatura en Psicotecnia y Orientación Profesional, una carrera con un plan de estudios de cinco años de duración. En 1954, el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de la Universidad Nacional de Tucumán organizó la Primera Semana Psicotécnica del Norte Argentino, marcando un cambio en la perspectiva laboral y promoviendo la colaboración entre técnica y psicología aplicada. La tendencia totalista buscó integrar la psicotecnia en diversos ámbitos industriales, enfatizando la importancia de la colaboración entre industrias. Simultáneamente, la década del '50 presenció la colaboración de Ricardo Moreno y Oscar Oñativia en la organización del Primer Congreso Argentino de Psicología en 1954, un hito en la estructuración formal de la disciplina a nivel nacional (Klappenbach, 2002, 2006).

6. Consideraciones finales

En el periodo comprendido entre 1944 y 1955 en Argentina, se produjeron diversas transformaciones a nivel político, social y educativo. Las políticas educativas tendientes a abordar el problema representado por la relación entre el trabajo y la capacitación técnico-profesional se anclaron en decretos anteriores al gobierno peronista, período en el cual Perón lideró la Secretaría de Trabajo y Previsión. La capacitación técnico-profesional fue abordada a partir de la creación de las Escuelas Fábricas, la redefinición de la figura del aprendiz, y la creación de la Universidad Nacional Obrera.

Respecto al papel de la mujer en la esfera pública, si bien se amplió considerablemente con la conquista de nuevos derechos civiles a partir de la sanción del voto femenino, tanto a nivel discursivo como en la propuesta de reforma de las instituciones de capacitación técnica para las mujeres, su lugar quedó subsumido al rol de protectora del hogar.

En cuanto a los saberes psicotécnicos promovidos por el peronismo, a lo largo del período persistieron las tensiones entre las teorías y el alcance de las intervenciones diagramadas por los expertos y expertas, y su efectivización en las prácticas desarrolladas. El interés del Estado en la orientación profesional se evidenció en su incorporación a la reforma constitucional de 1949. El proyecto estatal colisionó con las expectativas de algunas universidades nacionales, en particular la Universidad Nacional de La Plata, que consideró que debía tener un lugar en estos desarrollos habiendo presentado proyectos de organización de las actividades psicotécnicas a nivel nacional con anterioridad a la creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en 1944.

Respecto a la labor de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, editó la Revista Aprendizaje que pretendió influir sobre los aprendices pero también se constituyó en un medio de difusión de las actividades ministeriales. Se creó el Instituto Médico Psicotécnico y de Orientación Profesional, destinado a evaluar la salud física y las aptitudes de los aprendices. La ficha psicotécnica se convirtió en un instrumento fundamental, simplificando las aptitudes necesarias para diversas especialidades. La figura de Delia María Silva como Jefa del Consultorio Psicotécnico subraya continuidad de prácticas desarrolladas en periodos previos. La revista Archivos de la Secretaría de Salud Pública difundió conocimientos médicos y las políticas sanitarias gubernamentales. Su evolución refleja la transformación de la Secretaría en un ministerio y la consolidación de la salud pública como una especialidad médica y un derecho social. La atención a temas como la fatiga como problema de la medicina industrial y el ausentismo psíquico y psicológico reflejan la conciencia de la revista sobre la importancia de abordar aspectos más allá de lo físico en el ámbito laboral. Además, se abordó la cuestión de la selección profesional de las mujeres, considerando no solo la capacidad intelectual sino también la estabilidad psicoafectiva, subrayando la importancia de evaluar factores psicológicos de personalidad para profesiones feminizadas tales como maestras y asistentes sociales.

La creación del Instituto de Orientación Profesional de la Provincia de Buenos Aires en 1948, posteriormente Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional buscó abordar los problemas psicopedagógicos y la orientación profesional de los estudiantes de la provincia. La implementación de prácticas de orientación profesional en la Provincia de Buenos Aires, a través del análisis integral de la personalidad y la elaboración de consejos basados en estudios psicofisiológicos, resaltó la importancia de considerar tanto aptitudes como la adhesión subjetiva del individuo hacia sus capacidades. La provincia adoptó una postura diferenciada al destacar la personalidad profesional como elemento clave en la elección adecuada de la carrera, en contraposición al enfoque nacional. Este, centrado en la evaluación aptitudinal, no sólo recuperó la experiencia realizada en el marco del Instituto Psicotécnico de Orientación Profesional del Museo Social Argentino, sino que utilizó materiales preparados con la asistencia de Fingermann.

El Departamento de Orientación y Selección y Readaptación Profesional, dirigido por Bernardo Serebrinsky, pretendió ofertar consejos de orientación a todos los estudiantes bonaerenses al finalizar la escuela primaria. La labor del "Orientador Profesional" se definió como compleja, exigiendo una doble competencia en profesiones y oficios, con base académica y experiencia práctica como maestro. A pesar de la limitación de datos sobre la implementación efectiva de prácticas psicotécnicas, la disponibilidad de personal técnico para la realización de los consejos de orientación profesional pone en duda la implementación efectiva de las iniciativas proyectadas desde el discurso oficial.

El desarrollo de la orientación profesional y los institutos psicotécnicos durante el primer peronismo, específicamente en San Luis y Tucumán, evidenció la estrecha relación entre la política gubernamental y la educación. En San Luis, el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de la Universidad Nacional de Cuyo, creado en 1948, se convirtió en un actor clave en la promoción de la orientación profesional. A través de investigaciones experimentales, el instituto abordó temas como el nivel mental de los escolares, utilizando pruebas psicométricas y explorando las motivaciones de los estudiantes para elegir el magisterio. Las reflexiones de Plácido Horas sobre las mujeres y su inclinación hacia el magisterio dan cuenta de las tensiones entre las expectativas tradicionales y las aspiraciones de las mujeres. En Tucumán, el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, fundado en 1948, colaboró con diversas instituciones. Su labor estuvo influenciada por el regreso a la Argentina de Carl Jesinghaus, luego de la guerra, quien se abocó a la aplicación práctica de la

psicotécnica en la industria del azúcar y los accidentes de tránsito. El énfasis otorgado por la institución en la formación de profesionales capacitados para asesorar en cuestiones psicotécnicas llevó a la creación de la Licenciatura en Psicotecnia y Orientación Profesional.

CONCLUSIONES GENERALES

La tesis examinó los desarrollos de los saberes de la orientación y la selección profesional en clave de género en el periodo comprendido entre 1925 y 1955 en la Argentina. Se indagó el modo por el cual las iniciativas psicotécnicas promovieron a través de instituciones, tecnologías tales como fichas psicotécnicas y biotipológicas, materiales profesiográficos y prácticas de orientación y selección profesional, regulaciones específicas sobre el modo por el cual debían comprenderse las capacidades psicológicas de las mujeres y en consecuencia su inserción en el mundo del trabajo.

Producto de las transformaciones acontecidas en el periodo abordado en el mercado laboral, se desarrolló la inclusión progresiva de las mujeres en diversas ocupaciones, oficios y profesiones. Las conceptualizaciones en torno a las capacidades femeninas y sus aptitudes para el trabajo deben ser comprendidas en un entramado de tensiones entre las trabajadoras, las y los expertos y el Estado. El apuntalamiento del Estado en el desarrollo de los saberes psicotécnicos quedó evidenciado en el impulso inicial que posibilitó la fundación del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, que luego se vio interrumpido por el golpe militar; el interés estatal en los saberes biotipológicos, en el gobierno de facto; y posteriormente la sanción de decretos ligados al aprendizaje y la concomitante creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en 1944. El desarrollo de las prácticas psicotécnicas fue subsidiario del reconocimiento social de diversas problemáticas en torno al trabajo o a la elección adecuada de un oficio o profesión. Del mismo modo, el crecimiento de las prácticas psicotécnicas fue posible en la medida en que el Estado, bajo diversos argumentos y con ideologías incluso contrapuestas, apuntaló estos desarrollos a partir de la asignación de recursos económicos.

En la urdimbre representada por los vínculos entre trabajadoras, expertos y expertas en los saberes psicotécnicos y el Estado se entrelazaron diversos caminos: la preocupación por el bienestar, es decir las condiciones de las trabajadoras y sus efectos sobre la salud, lo que llevó a la psicotécnica a analizar la prevención de las enfermedades laborales, por ejemplo desde los saberes biotipológicos, o desde el control del Estado durante el peronismo; el problema de la productividad, a partir del cual se consideró que las aplicaciones de la psicotécnica permitía tanto garantizar la adecuación entre el individuo y el trabajo como la selección de los individuos más idóneos para cada oficio o profesión; y el problema representado por la conservación del orden social vigente, a partir del cual los saberes

psicotécnicos reforzaron el lugar social de las mujeres en determinadas ocupaciones u oficios, en tanto tendieron a anudar estas concepciones con el rol de la mujer en la nación.

Respecto a la conceptualización de las capacidades y aptitudes para el trabajo de las mujeres en los desarrollos de la orientación y la selección profesional, a lo largo de la tesis se destacó el modo por el cual los saberes psicotécnicos se articularon con valores no epistémicos respecto al rol de la mujer en la sociedad y su inserción en el ámbito laboral. Se destacó la heterogeneidad de representaciones sobre la diada mujer- trabajo, y lo problemático que resultó su abordaje desde 1910. Así como el ingreso de las mujeres al mercado laboral generó tensiones que dieron lugar a discusiones sobre sus condiciones laborales, los salarios y la protección de su cuerpo en términos de cuerpo gestante, los saberes psicotécnicos apuntalaron concepciones hegemónicas que reforzaban el orden social vigente, o el pretendido por el Estado. La inclusión en la tesis del trabajo de Gabriela Laperrière y Carolina Muzzilli, inspectoras de fábricas ad- honorem en el Departamento Nacional del Trabajo, permitió considerar la heterogeneidad de sentidos sobre el trabajo femenino en tensión en la Argentina, así como también la existencia de posturas que cuestionaron el biologicismo respecto a las aptitudes femeninas para el trabajo. Estas posturas sobre el trabajo femenino también fueron heterogéneas en el Museo Social Argentino, marco en el cual se insertó el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional.

El Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, recuperó la tradición alemana y la psicología experimental en su propuesta psicotécnica y fue la primera entidad del país dedicada a la orientación y selección profesional. Las discusiones sobre las aptitudes y capacidades femeninas para el trabajo señalaron disparidades entre la mentalidad femenina y la masculina. Estas ideas influyeron en el modo por el cual se concibió la orientación profesional de las mujeres, marco en el cual se sugirió que las mujeres eran más aptas para profesiones socialmente atribuidas a las mujeres como la enfermería o la educación. En términos teóricos, los autores del instituto tendieron a reproducir las valoraciones sociales vigentes sobre las mujeres y su participación en el trabajo, desvalorizando el trabajo femenino y subestimando su compromiso e interés en el mismo en comparación con los varones. Estas representaciones influyeron como valores no epistémicos en el modo por el cual conceptualizaron las capacidades femeninas y tendieron a abordar la elección vocacional femenina.

Dentro de los temas y problemas abordados por la biotipología, a partir de la Asociación de Biotipología y Eugenesia Social fundada en 1933, la orientación y selección profesional adquirieron relevancia en la medida en que fueron concebidas como un modo de establecer la adecuación entre el individuo y la sociedad, bajo el precepto de Pende de que cada hombre debía ocupar su justo lugar y cada mujer también. En este sentido, los saberes biotipológicos reforzaron los roles tradicionales de género, enfatizando la maternidad y la conservación de la feminidad. Se consideró que la psicología constitucional femenina se diferenciaba de la masculina, por lo cual su educación debía considerar estas diferencias centrándose en aspectos propios de la feminidad para fortalecer su papel de madre y cuidadora.

Durante el primer peronismo se desarrollaron dos orientaciones para los saberes psicotécnicos. En la provincia de Buenos Aires se destacó la personalidad profesional como un elemento clave en la elección adecuada de la carrera. En contraposición a este enfoque, a nivel nacional se desarrolló un enfoque más centrado en la evaluación aptitudinal recuperando de la tradición iniciada por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. En el modo de concebir a las capacidades femeninas para el trabajo y determinar su selección profesional se incluyeron estos aportes respecto al centramiento en el constructo “personalidad”. De este modo, se consideró que para las tareas de selección profesional de las mujeres no sólo debía tenerse en cuenta sus capacidades psicológicas, sino que también era importante evaluar su estabilidad psicoafectiva, destacando la relevancia de evaluar factores psicológicos de la personalidad para, por ejemplo, profesiones tales como la de maestras o asistentes sociales, concebidas como profesiones femeninas.

Otro de los objetivos de la tesis fue el relevamiento de las prácticas desarrolladas por los saberes de la orientación y selección profesional desde una perspectiva de género. Se mostró a partir de las prácticas implementadas por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional que la profusión que alcanzaron estos saberes durante el peronismo no fue un fenómeno inusitado, sino más bien el desarrollo y entrecruzamiento de actores, instituciones e intereses intelectuales a lo largo del tiempo. El uso de técnicas, tests y la apelación a los conocimientos profesiográficos, ayudaron a avalar la experticia de este campo de intervención en torno a los saberes psicológicos que estaba en construcción. Esta experticia se construyó en la labor del instituto en respuesta a problemas de carácter práctico más que a problemas teóricos. Estas decisiones se relacionaron con el aumento cuantitativo de las

intervenciones de selección profesional desde la década del 40, dada la notoriedad social adquirida por las actividades de selección profesional en el país, el reconocimiento social que adquirió este campo de saberes, y la necesidad de crear mecanismos específicos para organizar institucionalmente y de modo sistemático las tareas de selección profesional. Se señaló que las tareas de orientación profesional no se expandieron al mismo ritmo que las actividades de selección. A pesar de propuestas ligadas a la intervención en el ámbito educativo tales como las libretas escolares, estas iniciativas no se integraron de manera generalizada. Además de no contar con el apoyo estatal para su concreción, en el periodo esta iniciativa se solapó a las de otras instituciones que enfocaron sus intervenciones en el ámbito escolar, especialmente el Instituto de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social.

Los análisis desarrollados por el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional se apuntalaron en valores epistémicos, ligados a la valoración de explicaciones universales de las aptitudes y funciones psicológicas, primando el criterio práctico en lugar del criterio investigativo. En consecuencia utilizaron categorías analíticas amplias y generales, tales como la de aptitud, lo que les permitió considerar rasgos físicos y psíquicos de modo indiferenciado al sistematizar las aptitudes requeridas por diversas profesiones. El uso de técnicas de medición asociado a la experticia en los saberes, se articuló con valores no epistémicos, ligados a las diferencias entre varones y mujeres y su rol en la sociedad argentina. Como resultado de dicha articulación, en las ideas y conceptos privilegiados por los autores para interpretar las tareas de selección y orientación profesional en virtud de la constitución psicofísica de varones y mujeres, se reprodujeron las valoraciones sociales que atribuían roles diferenciales a varones y mujeres, tanto en relación con su educación como a su inserción en el mundo del trabajo. Los autores identificaron disparidades entre la "mentalidad masculina" y "femenina", señalando que esta última tendía hacia la subjetividad, la intolerancia y la parcialidad. Estas ideas influyeron en los desarrollos de la orientación profesional, sugiriendo que las mujeres eran más aptas para profesiones como la medicina y la enfermería debido a sus características psicológicas, destacando diferencias en su memoria, asociadas a factores afectivos y a su mundo que se supuso "más restringido". Las discusiones también resaltaron intereses profesionales divergentes, dado que las mujeres se inclinaban hacia actividades tranquilas y rutinarias. Aunque se sugirió que las mujeres podrían desempeñarse en profesiones técnicas, persistió la idea de que su subjetividad dificultaba la elección de carreras.

Respecto a los saberes biotipológicos, la propuesta central en torno a la psicotécnica se ligó a la promoción del fichado biotipológico, siguiendo las ideas de Pende, y como un instrumento que resultaba complementario a otros instrumentos tales como el examen médico prematrimonial. Se consideró que la orientación sería una resultante de la clasificación individual obtenida a través del fichado biotipológico. Esta práctica fue cuestionada por los expertos en educación, tanto en relación con la científicidad de los saberes en los cuales se sustentaba, como respecto a la extensión y profundidad de la ficha elaborada por Arturo Rossi.

Durante el peronismo, las prácticas psicotécnicas en la provincia de Buenos Aires pretendieron implementar la orientación profesional de todos los estudiantes bonaerenses al finalizar la escuela primaria. A lo largo del periodo persistieron las tensiones entre las teorías e intervenciones diagramadas por los expertos y expertas, y su efectivización en las prácticas implementadas. A pesar de la limitación de datos sobre la implementación efectiva de prácticas psicotécnicas, la disponibilidad de personal técnico para la realización de los consejos de orientación profesional pone en duda la implementación efectiva de las iniciativas proyectadas desde el discurso oficial. Durante el primer peronismo, si bien el papel de la mujer en la esfera pública se amplió a partir de la sanción del voto femenino, tanto en el nivel discursivo como en la propuesta de reforma de las instituciones de capacitación técnica para las mujeres, el lugar de la mujer quedó relegado al rol de protectora del hogar. En este contexto, se instó a las mujeres a desempeñar un papel crucial en el hogar y la economía, reflejando la influencia del gobierno peronista en las representaciones sobre el lugar de la mujer en la sociedad. Algunas investigaciones de carácter experimental, tal como la realizada por Plácido Horas en el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de la Universidad Nacional de Cuyo, creado en 1948, dieron cuenta de las tensiones entre las valoraciones no epistémicas respecto a la orientación profesional de las mujeres y las aspiraciones de las mujeres, que en algunos casos contrariaban dichas expectativas tradicionales que operaban como valoraciones no epistémicas en los desarrollos psicotécnicos.

Respecto a la participación de las mujeres en los desarrollos de la psicología aplicada, en términos generales, la presencia de mujeres en roles de liderazgo y en la producción de conocimiento psicotécnico fue limitada. En el caso del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional, se señaló la participación de las mujeres al interior del instituto en tareas de

menor jerarquía a sus pares masculinos, ligando dicho fenómeno a las valoraciones sociales de la época sobre los trabajos estereotipados como femeninos, como el caso de Delia María Silva, secretaria del instituto. En el Instituto de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, se destacó que pese las consideraciones de los biotipólogos sobre el papel de la mujer en la sociedad, las mujeres se incluyeron y trabajaron en la institución, principalmente como docentes y alumnas de la Escuela de Biotipología y Medicina Social. Esta inserción fue posibilitada por la consideración de la docencia como una labor que les correspondía naturalmente a las mujeres debido a su asociación con el cuidado.

En cuanto a las hipótesis de trabajo planteadas al inicio de la presente investigación, se ha demostrado que los saberes psicológicos en el periodo comprendido entre 1925-1955 no configuraron un campo relativamente homogéneo de producción de conocimiento y de intervención sobre las aptitudes y capacidades femeninas, dado que en las diversas instituciones abordadas en el periodo adoptaron matices que las particularizaron. Sin embargo, en los criterios empleados por los saberes psicológicos para definir a las capacidades y aptitudes de las mujeres para el trabajo sí hubo homogeneidad durante el periodo abordado. Los desarrollos psicotécnicos, tanto la selección como la orientación profesional, contribuyeron al sostenimiento del orden social vigente a partir de la inclusión en sus desarrollos de valoraciones no epistémicas que ubicaban a la mujer trabajadora en una jerarquía inferior a la masculina. Las representaciones sociales sobre las diferencias entre varones y mujeres fueron reforzadas por estos saberes, siendo presentadas con argumentos científicos que las explicaron en términos biologicistas.

La presente investigación permite pensar futuras líneas de indagación en tanto pretende contribuir al campo de la historia de la psicología, la historia de las mujeres y la historia de la orientación y selección profesional en específico. Una línea de abordajes futuros para la comprensión de los vínculos entre el trabajo de las mujeres y los saberes psicotécnicos tiene que ver con las articulaciones entre estos temas con las producciones ligadas a la higiene mental y a la medicina del trabajo, que también interpretaron las capacidades de las mujeres para el trabajo e implementaron prácticas en torno a sus conceptualizaciones.

Asimismo, en la tesis se ha destacado el vínculo entre los saberes psicotécnicos y la Marina de Guerra, así como también la participación de miembros del ejército en la Especialización en Consejeros en Orientación, se podría explorar en indagaciones futuras si a partir de estas vinculaciones se establecieron nexos que permitan explicar el interés del

peronismo en las aplicaciones de la psicotécnica a partir del abordaje de otro tipo de fuentes que permitan profundizar en los desarrollos psicotécnicos y su vínculo con el ejército.

Respecto a las prácticas de orientación profesional, si bien el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional demostró un crecimiento sostenido en sus intervenciones en selección profesional a partir de la demanda de diferentes empresas, comparativamente con el número de sujetos evaluados por la Comisión Nacional de Orientación Profesional durante los inicios de su funcionamiento fue inferior. Un análisis más exhaustivo respecto a las prácticas psicotécnicas desarrolladas en el periodo peronista podría realizarse ampliando las fuentes primarias a otras publicaciones de divulgación masiva que permitan comprender las valoraciones sociales del periodo sobre la importancia de la orientación profesional.

Por último, el análisis de la participación femenina en los desarrollos de la psicotécnica permite abrir interrogantes en torno a la participación de las mujeres en los desarrollos de la psicología anteriores a la creación de las carreras de psicología en otros ámbitos de intervención social, tales como la puericultura y la educación, entre otros.

REFERENCIAS

- “Acerca de la mano de obra femenina”. (1944). *Boletín del Museo Social Argentino*, 32(265-266), 251-254.
- “Actividades de las secciones" (1932). Sección de Orientación Profesional. *Boletín del Museo Social Argentino*, 20(121-123), 265-266.
- Aguilar, P. L. (2014). *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica sobre la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940*. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Aguinaga, M. C. (2018). El concepto de aptitud en la psicopedagogía de Víctor Mercante: la historicidad de las categorías psicológicas. *Memorandum: Memória E História Em Psicologia*, 34, 60–81. Recuperado de <https://periodicos.ufmg.br/index.php/memorandum/article/view/6863>
- Altamirano, C. (2002). Ideologías políticas y debate cívico. En Torre, J. C. (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)* (pp. 207-256). Sudamericana.
- Altamirano, C. (2004). Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la “ciencia social” en la Argentina. En F. Neiburg y M. Plotkin (Comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (pp. 31-65). Paidós.
- Álvarez Peláez, R. (1988). *Francis Galton: Herencia y eugenesia*. Alianza.
- Amadeo, T. (1928). La función social de la madre. *Boletín del Museo Social Argentino*, 16(71-72), 133-135.
- Amadeo, T. (1940). La mujer en el hogar agrícola. *Boletín del Museo Social Argentino*, 28(211-212), 3-12.
- Anderson, E. (2004). Uses of Value Judgements in Feminist Social Science: A Case Study of Research on Divorce, *Hypatia*, 19(1), 1-24.
- Arias, A. C. (2017). *Mujeres universitarias en la Argentina: Algunas cuestiones acerca de la Universidad Nacional de La Plata en las primeras décadas de siglo XX*. Trabajo final integrador para optar al grado de Especialista en Educación en Géneros y Sexualidades. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Armus, D. (2007). *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Edhasa.
- Armus, D. (2016). Eugenesia en Buenos Aires: discursos, prácticas, historiografía. *História, Ciências, Saúde-manguinhos*, 23, 149–170. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702016000500009>
- Arroqui, M. (1907). Eduquemos para el bien: acción de la mujer. *El Monitor de la Educación Común*, 27(414), 493-496.
- Asociación Argentina de Biotipología Eugenesia y Medicina Social (1937). *Principios que sustenta: obra realizada*. S.n.
- Asociación Femenina de Acción Rural (1943). *Boletín del Museo Social Argentino*, 32(251-152), 131- 146.
- Asquini, S. E. (2018). "¡Lleguemos hasta la obrera!": acción católica, cuestión obrera y femenina según Celia Lapalma de Emery en las vísperas del Centenario argentino. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 21, 11- 42.
- “Autoridades y personal superior de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Dirección de Psicotecnia y Trabajo de Menores” (1952). *Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(1), 23.
- Badoza, S. (1994). El ingreso de la mano de obra femenina y los trabajadores calificados en la industria gráfica. En L. Knecher y M. Panaia (Comp.), *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina* (pp. 290-300). CEAL.
- Baker, B. I. (2016). The Monthly Labor Review at 100—part I: the early years, 1915–30, *Monthly Labor Review*, <https://doi.org/10.21916/mlr.2016.20>
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Editorial Sudamericana.
- Beauvoir, S. de (2007). *El segundo sexo*. Debolsillo.
- Belini, C. (2014). Inflación, recesión y desequilibrio externo: La crisis de 1952, el plan de estabilización de Gómez Morales y los dilemas de la economía peronista. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 40, 105-149.

- Béria, J. y Polanco, F. (2018). El mundo laboral femenino y la psicología: de la orientación vocacional a la asignación de trabajo de niñas y jóvenes institucionalizadas. *Interacciones*, 4(2), 93-104.
- Bernard Morales, C. (1936). Pruebas mentales y Orientación profesional. *Boletín del Museo Social Argentino*, 24(169-170), 189- 198.
- Bernstein, J. (1951). Resultado de un ensayo de homogeneización en escuelas de La Plata. *Revista de Educación*, 4, 9-38.
- Beruti, J. (1934). Maternidad y Educación Femenina. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(33), 2-5.
- Bianchi, S. (1993). Las mujeres en el peronismo (Argentina 1945-1955). En G, Duby, y M. Perrot (Dir.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX* (pp. 697-708). Taurus.
- Biernat, C. y Queirolo, G. (2018). Mujeres, profesiones y procesos de profesionalización en la Argentina y Brasil. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(1), e060.
- Biernat, C. y Ramacciotti, K. (2013). *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil. Argentina, 1900-1960*. Biblos.
- Blázquez Graf, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (Coord), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). UNAM.
- Boccia, D. (1935). Constitución y Orientación Profesional. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(36), 10-11.
- Boccia, D. (1937). Los fundamentos biotipológicos de la orientación profesional. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 4(76), 13.
- Boccia, D. (1938). *Medicina del Trabajo*. Establecimiento Tipográfico de Guidi Buffarini.
- Boccia, D. (1942). ¿Existe la alegría del trabajo? *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 5(97) ,16.
- Boccia, D. (1947). *Tratado de medicina del trabajo*. El Ateneo.
- Boccia, D. (1952). *Medicina del Trabajo. Aspecto fisiobiotipológico y fisiobiopatológico higiénico y medico social*. Hachette.

- Boccia, D. (1953). *Medicina psicosomática y medicina del trabajo*. Alfa.
- Boletín de Educación (1940). Jornada pedagógica en San Cristóbal. *Boletín de Educación*, 23, 156- 157.
- Boletín de Educación (1940). Jornada pedagógica en San Cristóbal. *Boletín de Educación*, 23, 156- 157.
- Boletín Oficial de la República Argentina (1928). *Decreto 279/1928. Presupuesto y nombramientos*. Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional
- Boletín Oficial de la República Argentina (1944). *Decreto N°14.538 sobre la Enseñanza Media*. 13 de julio de 1944.
- Boletín Oficial de la República Argentina (1949). *Constitución de la Nación Argentina. Sancionada por la Convención Nacional Constituyente el 11 de marzo de 1949*. Presidencia de la Nación. Dirección Nacional del Registro Nacional
- Bonilla Campos, A. (2010). Psicología, diferencias y desigualdades: límites y posibilidades de la perspectiva de género feminista. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 12(2), 65-80.
- Bordagaray, M. E.; Gorza, A. (2009, 29 y 30 de octubre). *Mundo infantil y la socialización de género en la infancia del primer peronismo (1950-1952)* [presentación en congreso]. I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP), La Plata, Argentina.
- Boto, C. (2019). Faria de Vasconcelos e a Escola Nova em Portugal: do self-government à educação científica. *Revista Brasileira de História da Educação*, 19. <https://doi.org/10.4025/rbhe.v19.2019.e092>
- Bregante, A. (1937). Asistencia social al niño débil en edad escolar, *Boletín del Museo Social Argentino*, 25(175-176), 234- 241.
- Brugger, H. (1945). Concepto y alcances de la psicología aplicada y de la psicotécnica. *Temas actuales de Psicología Normal y Patológica. Publicación de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires dirigida por el doctor Enrique Mouchet*. Editorial Médico Quirúrgica, 165- 188.

- Butler, J. (2014). Hablando claro, contestando. El feminismo crítico de Joan Scott. *Rey Desnudo*, 2(4), 31-51.
- Calabresi, C. (2010). Consideraciones epistemológicas en las publicaciones del Instituto de Psicología Experimental de la Universidad Nacional de Cuyo (1943-1947). *Fundamentos en Humanidades*, 11(1), 37-52.
- Calcagno, A. (1921). Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Educación. *Humanidades*, 1, 580-596.
- Calcagno, A. (1948). *Los problemas actuales de la educación americana y de la orientación profesional*. Prólogo al Tomo I de la Biblioteca de Ciencias de la Educación. Editorial Kapelusz.
- Caldo, P. (2009). Pequeñas cocineras para grandes amas de casa. La propuesta pedagógica de Angel Bassi para las escuelas argentinas, 1914 – 1920. *Revista Temas de mujeres*, 5(5), 33-50.
- Caldo, P. (2017). *Un Cachito de cocinera*. Casagrande.
- Camarotta, A. (2011). El cuidado de la salud de los escolares en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo (1946-1955): las libretas sanitarias, las fichas de salud y las cédulas escolares. *Propuesta Educativa*, 35, 113-120.
- Campagnoli, M. A. (2018). Epistemologías críticas feministas. Aproximaciones actuales. *Descentrada* 2(2), e047.
- Carli, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Miño y Dávila.
- Carli, S. (2011). *La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad*. Paidós.
- Carpintero, H. (2000). La International Association of Applied Psychology. Participación Española en sus congresos (1920 1958). *Revista de Historia de la Psicología*, 21(2-3), 415- 432.
- Castex, M. (1933). “Discurso de la S. Inaugural en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.”. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(1), 2.

- Cattaruzza, A. (2001). Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional. En A. Cattaruzza (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política. Tomo VII.* (pp. 429-476). Sudamericana
- Cattaruzza, A. (2007). *Los usos del pasado. La historia y la políticas argentinas en discusión, 1910-1945.* Sudamericana.
- Centro de estudios psicotécnicos (1937). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 4(70), 28.
- Centro de Psicotécnica y Orientación Profesional (1930). *Memoria del ejercicio 1929- 1930.* Imp. Frascoli y Bindi.
- Ciampi, L. (1933). Ficha psico-pedagógica: estudio de la personalidad normal y sus desviaciones. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(13), 8-10.
- Ciccia, L. (2018). La dicotomía de los sexos puesta en jaque desde una perspectiva cerebral. *Descentrada* 2 (2), e052.
- Cipolla, D. (2016). *Una mirada histórica sobre la enfermería argentina. La Escuela de Enfermeras de la Fundación Eva Perón.* INIHEP.
- Cipolla, D. (2017). Educación y políticas públicas orientadas al trabajo femenino en la República Argentina. *Rihumso: Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1(12), 21-45.
- Clavero White, C. (2022). “Educación técnica de la mujer”: el informe de Cecilia Grierson para Argentina y su recepción en Uruguay (1900-1918). *Descentrada*, 6(2), e175.
- Collins, P. H. (1989). The Social Construction of Black Feminist Thought. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 14(4), 745–773. doi:10.1086/494543
- Colmo, A. (1928). La abogacía como carrera. En Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional. *Guía de estudios superiores en la República Argentina. II Edición ampliada y revisada* (pp. 67-78). Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- Comisión de damas (1933). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(1), 24.
- Comisión de Estudios Psicotécnicos (1937). Informe y proyecto sobre orientación educacional presentado por la Comisión de Estudios Psicotécnicos. *Boletín de Educación*, 23, 131-160.

- Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (1949). *Texto de la Ley 12.921*. Ministerio de Trabajo y Previsión. República Argentina.
- Congreso del Trabajo (1923). *Congreso del trabajo. Convocado por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Realizado en la Ciudad de Rosario en agosto de 1923*. Imprenta de la provincia.
- Coni, E. (1918). Contribución a la historia de la legislación obrera argentina, *Boletín del Museo Social Argentino*, 75–80, p. 385–417.
- Conyngton, M. (1918). Women in industry. *Monthly Labor Review*, 7(1), 116-131.
- Coppa, L. I. (2019). Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social: Cultura material, circulación e incursiones en torno al derecho criminal y la legislación laboral (Argentina, 1933-1941). *Revista Historia y Justicia*, 12, 1-23.
- Corbiere, E. (1999). *Mamá me mimó evita me ama: la educación argentina en la encrucijada*. Sudamericana.
- Cosentino, J. A. (1984). *Carolina Muzilli*. Centro Editor de América Latina.
- Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*. Fondo de Cultura Económica.
- Cuccuzza, H. R. (1998). Ruptura hegemónica. Ruptura Pedagógica: "La Razón de mi vida" como texto escolar durante el primer peronismo. *Anuario Galego de Historia de la Educación*, 2, 153-179.
- Dagfal, A. (2008). Orientación profesional y psicotecnia en la Argentina peronista (1943-1955). *Revista de Psicología General y Aplicada*, 61(3), 313-330.
- Dagfal, A. (2009). *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*. Paidós.
- Dagfal, A. (2014). Breve historia de la psicología en la ciudad de La Plata (1906-1966). *Universitas Psychologica*, 13(5), 1759- 1775.
- Dale, P. (2012). A new approach to vocational guidance for school-leavers in the 1920s? Exploring key themes from an influential 1926 report. *History of Education*, 41(5), 595–615. doi:10.1080/0046760x.2012.665948

- Danziger, K. (1979). "The social origins of modern psychology", en A.R. Buss (Ed): *Psychology in social context*. Irvington Publishers. Traducción: Hugo Alberto Klappenbach. Revisada por Hernán Scholten.
- Danziger, K. (1990). *Constructing the Subject. Historical Origins of Psychological Research*. Cambridge University Press.
- Danziger, K. (1997/2018). *Nombrar la mente. Cómo la psicología encontró su lenguaje*. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Danziger, K. (1999). Natural Kinds, Human Kinds, and Historicity. In: W. Maiers, B. Bayer, B. Duarte Esgalhado, R. Jorna, & E. Schraube (eds.) *Challenges to theoretical psychology* (pp. 78-83). Ontario: Captus Press Inc.
- De Arce, A. (2009). *La instalación estable del hogar en el campo. Género y arraigo rural en los discursos del Museo Social Argentino (1940-1946)* [presentación en congreso]. VII Jornadas de Investigación y debate: Territorio, poder e identidad en el agro argentino, Resistencia, PUNQ.
- De Arce, A. (2010). *El Museo Social Argentino y la Encuesta Sobre la Condición de la Mujer (1946). Trabajo, derechos y mujeres rurales* [presentación en congreso]. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Porto de Galinhas.
- De Bertola, M. A., y Lapierre de Tarris, M. J. (1943). La biotipología como colaboradora en la defensa de la salud pública. Importancia de esta ciencia y su función específica en esta acción. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 10, 33-43.
- De Lauretis, Teresa (1996/1989). La tecnología del género. *Revista Mora*, 2, 6-34.
- De Tezanos Pinto de Oliver, B. y Rodríguez de Ginocchio, M. (1937). El Consejo de Mujeres de la República Argentina y la obra que realiza en pro de la madre y el niño. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 4(76), 14.
- Deleis, M., De Titto, R. y Arguindeguy, D. L. (2001). *Mujeres de la política argentina*. Ed. Aguilar.
- Denot, S. (2007). La emergencia de las mujeres en la Universidad de Buenos Aires: transformaciones en el campo intelectual y nuevos sujetos, 1889-1930. En *V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Sudamericana.
- Di Doménico, C. y Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. *Orientación y Sociedad*, 2, 47-58.
- Di Liscia, M. S. (2004). Médicos y maestros: higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940). En M.S. Di Liscia y G. N. Salto (Eds.), *Higienismo, educación y discursos en la Argentina (1870-1940)* (p. 37-64). Edunlpam.
- Di Liscia, M. S. (2008). Los bordes y límites donde caen las “razas superiores”: Argentina, primera mitad del siglo XX. En G. Vallejo y M. Miranda (Ed.), *Políticas del cuerpo: estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad* (p. 377- 409). Siglo XXI.
- Di Liscia, M.S. (2002). Hijos legítimos. Sobre matrimonio y asistencia social en Argentina (1935-1948). *História, Ciências, saúde- Manguinhos*, 9, 209-232.
- Díaz Armesto, M.Z. (1933). La mujer argentina y la biotipología. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(1), 22.
- Díaz Molano, E. (1941). *Anteproyecto de Creación de un Instituto Regional de Psicotecnia en la Ciudad de Rosario*. Presentado y aprobado en el 3er. Congreso Provincial del Niño, Rosario, Argentina. (s/d.)
- Díaz Molano, E. y Etchemendigaray, A. (1936). La Psicotécnica y la Orientación Profesional. Ponencia presentada en el *Segundo Congreso Provincial del Niño*, Santa Fe, Argentina. (s/d.)
- Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional (1951). *Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional. Fines y organización*. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Nueva Visión.
- Dovio, M. Á. (2022). Mujeres peligrosas y mujeres en peligro desde los *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Buenos Aires (Argentina), 1933-1943. *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 14(30), 177-213. <https://doi.org/10.15446/historelo.v14n30.93974>

- Dunnage, J. (2018). The work of Cesare Lombroso and its reception: Further contexts and perspectives. *Crime, Histoire & Sociétés/Crime, History & Societies*, 22(2), 5-8. <https://doi.org/10.4000/chs.2258>
- Dussel, I. (1996). Víctor Mercante (1870–1934). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, 23(2), 808-821.
- Dussel, I. y Pineau, P. (1995). De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo. En A. Puiggrós y S. Carli (Comps.) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo, 1945-1955* (pp. 107-173). Galerna.
- Ebbinghaus, H. (1897). Über eine neue Methode zur Prüfung geistiger Fähigkeiten und ihre Anwendung bei Schulkindern. *Zeitschrift für Psychologie*, 13, 401-459.
- Edelmuth, D. (1997). Los consejeros en orientación (extracto de los orígenes perdidos de la profesionalización) En L. Rossi (edit.) *La psicología antes de la profesión. El desafío de ayer: instituir las prácticas* (pp. 157- 165). Eudeba.
- “El Instituto de Biotipología ha inaugurado dos nuevas secciones” (1941). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 5(96), 20.
- “El Instituto Médico- Psicotécnico y de Orientación Profesional” (1947). *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(1), 25- 29.
- “El Plan Económico para 1952. Honroso llamado a la mujer argentina, factor decisivo para la economía ciudadana” (1952). *Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(1), 8.
- El trabajo femenino en Estados Unidos (1929). *Boletín del Museo Social Argentino*, 17(86), 391-393.
- Emile Vandervelde en la Argentina. (1928). *Boletín del Museo Social Argentino*, 16(77- 78), 289-304.
- “Entrega de los diplomas a los primeros alumnos egresados de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social”. (1937). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 4(76), 4.

- Eraso, Y. (2007). Biotypology, Endocrinology, and Sterilization: The Practice of Eugenics in the Treatment of Argentine Women in the 1930s. *Bulletin of the History of Medicine*, 81, 793-822.
- Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (1934). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(24), 17.
- “Establecimientos de Enseñanza dependientes de la Comisión Nacional” (1947). *Aprendizaje. Revista Oficial de la comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(1), 31.
- Fausto- Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina.
- Ferreras N.O. (1999). Carolina Muzilli ou a costureira que não deu o “mau passo”. *Cadernos Pagu*, 13, 253-92.
- Fierro, C. (2018). La historiografía en la institucionalización de la psicología académica. Estados Unidos, 1890-1989. *Psicología: Ciencia e Profissao*, 38(2), 196-217.
- Fingermann, G. (1926). La Orientación Profesional y la Escuela. *Monitor de la Educación Común*, 642, 37-49.
- Fingermann, G. (1938). *Instituto de Orientación Profesional. Sus fines y su organización*. Coni.
- Fingermann, G. (1947). La orientación profesional y sus fundamentos científicos. *Boletín del Museo Social Argentino*, 25(301-302), 172-191.
- Fingermann, G. (1954). *Fundamentos de Psicotécnica*. El Ateneo.
- Fingermann, G. (1965). *Psicotécnica y orientación profesional*. El Ateneo.
- Fisiología del trabajo muscular y de la fatiga en la industria. (1929). *Boletín del Museo Social Argentino*, 17(82), 150-159.
- Fox Keller, E. (2001). Reflexiones sobre género y ciencia. *Asparkia. Investigación Feminista*, 12, 149-153.
- Fox Lee, S., Rutherford, A. y Pettit, M. (2016). “Functionalism, Darwinism, and the Psychology of Women” as critical feminist history of psychology: Discourse communities and citation practices, *Feminism & Psychology*, 26(3), 254-271.

- Furumoto, L. (1987). On the margins: Women and the professionalization of psychology in the United States, 1890-1940. In M. G. Ash & W. R. Woodward (Eds.), *Psychology in twentieth-century thought and society* (pp. 93–113). Cambridge University Press.
- Furumoto, L., y Scarborough, E. (1986). Placing women in the history of psychology: The first American women psychologists. *American Psychologist*, 41(1), 35–42.
- Galante, O. E. (1940). *Biografías sintéticas de autores argentinos. Para 4to, 5to y 6to grados de las escuelas primarias*. Sin datos.
- Galeano, D. (2013). Civilización y delito: Notas sobre cuatro criminólogos argentinos. *Revista de historia del derecho*, 45, 265- 277.
- Galland, A. (1974). Emilio Mira y López. *Aquivos Brasileiros de Psicologia Aplicada*, 26, 1-4.
- Gallegos, M. (2014). La génesis de la profesión psicológica. *Eureka: Asunción (Paraguay)*, 11(1), 134-148.
- García Dauder, D. (2003). Fertilizaciones cruzadas entre la psicología social de la ciencia y los estudios feministas de la ciencia. *Athenea Digital*, 4, 109-150.
- García Dauder, D. (2010). El olvido de las mujeres pioneras en la Historia de la Psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, 31(4), 9-22.
- García Dauder, D. (2016). Miradas feministas a las violencias de los dualismos de sexo/género/deseo. *INTERdisciplina*, 4(8). Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/58765>
- García Dauder, D. (2019). La teoría crítica feminista como correctivo epistémico en psicología. Atlánticas. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4(1), 117-150. <https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.4843>
- García Dauder, D. y Pérez Sedeño, E. (2019). *Las 'mentiras' científicas sobre las mujeres*. Catarata.
- García, E.; Fuentes, J. B. y Carpintero, H. (1993). Emilio Mira y López y la Psicología Latinoamericana. *Revista de Historia de la Psicología*, 14(1), 31-55.
- García, J. (1913). El aprendizaje familiar y el servicio femenino. *El Monitor de la Educación Común*, 32(491), 220-227.

- García, L. N. (2018). On Scientific Knowledge and its Circulation: Reception aesthetics and standpoint theory as resources for a historical epistemology. *Pulse: the Journal of Science and Culture*, 5(1), 27-45.
- García, L. N., Macchioli, F. A. y Talak, A. M. (2014). *Psicología, niño y familia en la Argentina 1900-1970: perspectivas históricas y cruces disciplinares*. Biblos.
- García, S. V. (2006). Ni solas ni resignadas: la participación femenina en las actividades científico-académicas de la Argentina en los inicios del siglo XX. *Cadernos Pagu*, 27, 133-172.
- Gasió, G. (2010). *Los idealistas con entusiasmo. Una investigación sobre los miembros del GOU. Sus fojas de servicios en el Ejército Argentino*. Editorial Teseo
- Gavrila, C. C. (2014). Visitadoras de Higiene y de Servicio Social en la génesis del Trabajo Social. Ciudad de Buenos Aires, 1922- 1930. *Los Trabajos Y Los Días*, 4-5, 92-111.
- Geuter, U. (2008). *The professionalization of psychology in Nazi Germany*. Cambridge University Press.
- Ghioldi, A. M. (1938). Para medir la inteligencia de su hijo. *Hijo mío..!*, 3(1), 44-45.
- Gibbon, L. (1913). Las escuelas para madres. *El Monitor de la Educación Común*, 32(492), 403-421.
- Gilbreth, F. B y Gilbreth, L.M (1917). *Applied Motion Study: A Collection of Papers on the Efficient Method to Industrial Preparedness*. Sturgis and Walton.
- Giordano, V. (2004). *Evolución de los derechos civiles de la mujer. Argentina siglo XX*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Girbal- Blacha, N. y Ospital, M. S. (1986). Elite, cuestión social y apertura política en la Argentina (1910-1930): La propuesta del Museo Social Argentino. *Revista de Indias*, 46(178), s/d.
- Girbal- Blacha, N. y Ospital, M.S. (1988). *Sectores de opinión y trabajo femenino: la experiencia del Museo Social Argentino (1911-1930)* [presentación en congreso]. Terceras Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires. El trabajo en Buenos Aires. Buenos Aires, MCBA.

- Gomes, R. A. O. (2010). A psicología da memória em Wilhelm Wundt e na psicología do desenvolvimento contemporânea: uma análise conceitual. (Tesis de maestría). Universidad Federal de Juiz de Fora, Brasil.
- Gómez Di Vincenzo J. A. (2011). *Estudio sobre la relación entre ciencias biomédicas, tecnologías sociales y orden social. Biotipología, educación, orientación profesional y selección de personal en Argentina entre 1930 y 1943*. Tesis doctoral inédita. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Gómez Di Vincenzo, J. A. (2012). El talle justo del alumno: Biotipología, eugenesia y pedagogía en Argentina (1930-1943). *Archivos de Ciencias de la Educación*, 6(6), s/n.
- Gómez Di Vincenzo, J. A. (2013). *“Biotipificar al soberano”: Biotipología, psicotecnia, educación y prescripción de roles sociales en Argentina (1930-1943)*. Editorial Rhesis
- Gómez Di Vincenzo, J. A. (2016). El atleta biotipificado: los claroscuros en la relación biotipología, educación física y medicina del deporte. *Polifonías Revista de Educación*, 5(9), 79-99.
- Gómez Molla, R. (2018). Universitarias argentinas. Desafíos para contarlas. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(1), <https://doi.org/10.24215/2314-257Xe064>
- González García, M. I. y Pérez Sedeño, E. (2002). Ciencia, tecnología y género. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, 2, s/n.
- Grieco, Antonio, Alessandro Porro, Giuseppina Bock Berti, and G. Marri 2003 The Origins of the Italian Occupational Health Society. *In Origins of Occupational Health Associations in the World*. Antonio Grieco, Daniela Fano, Tim Carter, and Sergio Iavicoli, eds. Pp. 93– 107. Amsterdam: Elsevier.
- Grierson, C. (1902). *Educación Técnica de la Mujer. Informe presentado al Sr. Ministro de Instrucción Pública de la República de Argentina*. Tipografía de la Penitenciaría Nacional.
- Gundlach, H. (1998). El desarrollo de la psicología aplicada en Europa Central. En F. Tortosa Gil (coord.), *Una Historia de la Psicología Moderna* (pp. 389-397). Mc Graw Hill.
- Gundlach, H. (2007). The two kinds of applied psychology - The example of Germany. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(2-3), 143-150.

- Gundlach, H. (2012). University of Würzburg, History of Psychology at. En R.W. Rieber (ed.), *Encyclopedia of the History of Psychological Theories* (pp. 1154-1155). Springer.
- Haidar, V. (2011). "Todo hombre en su justo lugar": la "solución" biotipológica al conflicto entre productividad y salud (Argentina, 1930-1955). *Salud Colectiva*, 7(3), 317-332.
- Hale, M. (1980). *Human science and social order. Hugo Münsterberg and the origins of applied psychology*. Temple University Press
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Harding, S. (1986/1996). *Ciencia y Feminismo*. Morata.
- Harding, S. (2004/2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, M. Ríos Everardo (Coord.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-66). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Harding, S. (2008). *Sciences from below: Feminisms, postcolonialities, and modernities*. Duke University Press.
- Harding, S. (2015). *Objectivity and Diversity: Another Logic of Scientific Research*. University of Chicago Press.
- Harding, S. (1987/1998). ¿Existe un método feminista?, en E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Hobsbawm, E. (2013). *La era del imperio, 1875-1914*. Crítica.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación (1915). Ley 9.688. Accidentes de Trabajo. Disponible en: <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dip/wdebates/Ley.09688.Debate.Accidentes.de.Trabajo.pdf>

- Honorable Congreso de la Nación Argentina (1907). Ley 5.291. Trabajo. Trabajo de Mujeres y Niños. Reglamentación. Disponible en: <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dip/wdebates/Ley.05291.Debate.Trabajo.de.Menores.y.Mujeres.pdf>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (1929). Ley 11.544. Jornada de Trabajo. Régimen Legal. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-11544-63368/texto>
- Horas, E. y Horas, P. A. (1952-1953). Caracterización psicológica provisoria de un grupo de adolescentes. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 2, 89-110.
- Horas, P. (1951). La adolescencia y la profesión: la vocación hacia el magisterio en San Luis. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 1, 127-146.
- Horas, P.A. y Nieto Quero, M. del R. (1951). Investigación provisoria sobre el nivel mental de los escolares puntanos. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 1, 41-50.
- Ibarra, F. (2014). *Psicotecnia aplicada al área laboral en Argentina 1920-1957*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Iglesias de Emanuele, M. C. (1946). Aplicación de los tests A. B. C. *Revista de Educación*, 5, 38- 50.
- Inauguración de los cursos de la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (1934). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(24), 11.
- “Información extranjera. Un ensayo de orientación profesional”. (1923). *El Monitor de la Educación Común*, 41(605), p. 119-126.
- “Información extranjera” (1922). *El Monitor de la Educación Común*, 40(592), 58-68.
- Instituto de Orientación Profesional (1943). Memoria correspondiente al XXI ejercicio social. *Boletín del Museo Social Argentino* (31)251-252, 133- 136.
- “Instituto de Orientación Profesional” (1937). *Boletín del Museo Social Argentino*, 25(175-176), 7-10.
- “Instituto de Orientación Profesional” (1942). *Boletín del Museo Social Argentino*, 30(239-240), 130- 134.

- “Instituto de Orientación Profesional” (1944). *Boletín del Museo Social Argentino*, 32(263-264), 133- 137.
- Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional (1927). *Memoria del ejercicio 1926-1927*. Buenos Aires: Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional.
- Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional (1928a). *Reglamento Orgánico: (Aprobado por Decreto del P.E. del 16 de Marzo de 1928) y Extracto de las memorias del Instituto desde 1925 a 1928*. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional (1928b). *Guía de estudios superiores en la República Argentina. II Edición ampliada y revisada*. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- “Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional” (1930). Instituto de psicotécnica y de orientación profesional. *Boletín del Museo Social Argentino*, 18(94), 238- 246.
- Instituto José Enrique Rodó. Incorporado de Enseñanza Primaria, Secundaria y Superior. (s/f). *Gabinete de Psicotecnia Aplicada a la Pedagogía*. s/d.
- International Labour Review (1923). The problem of vocational ability, *International Labour Review, Education*, 7 (2-3), 423.
- Izzo, R. A. (1948). Informe sobre la organización de los laboratorios de fatiga en E.E.U.U. de Norteamérica. *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, 4(2), 101-121.
- Jacó- Vilela, A. M. (2007). La psicología aplicada en América Latina. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(2/3) ,151-157.
- James, D. (1987). 17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina. *Revista Desarrollo Económico*, 27(107), 445-461.
- Jesinghaus, C. (1919). Las ideas pedagógicas de Wundt. *Revista de Filosofía*, 5(5), 236-214.
- Jesinghaus, C. (1920). *Observaciones y teorías sobre la memoria. Desde Platón hasta Ebbinghaus. Estudio histórico-psicológico*. Buenos Aires: Imp. Suiza.
- Jesinghaus, C. (1921). El sistema de los problemas psicológicos. *Revista Humanidades*, 1, 1-16.

- Jesinghaus, C. (1923). Sobre los métodos para la investigación experimental de la memoria. Contribución crítica a la medición de cantidades psíquicas. *Anales de la Facultad de Ciencias de la Educación*, 1, 211-231. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Jesinghaus, C. (1924). Sobre la creación de un Instituto Central de Orientación Profesional en la Capital de la República. *Humanidades*, 8, 395-399.
- Jesinghaus, C. (1927a). *La cooperación de la escuela primaria en la orientación profesional*. Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional.
- Jesinghaus, C. (1927b). *La cooperación de la escuela primaria en la orientación profesional*. Buenos Aires: Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional.
- Jesinghaus, C. (1929). Las bases científicas de la orientación profesional, *Nosotros*, 63(236-238), 30- 46.
- Jesinghaus, C. (1930). La selección y orientación profesional en su alcance económico y social. *Boletín del Museo Social Argentino*, 18(96), 348- 366.
- Jesinghaus, C. (1931). *Memoria acerca de la labor del Instituto correspondiente al periodo desde el 1 de abril de 1930 hasta el 31 de marzo de 1931*. Instituto de Psicotécnica y de Orientación Profesional.
- Jesinghaus, C. (1935). Orientación y selección profesionales y la prevención de los accidentes de trabajo. *Boletín del Museo Social Argentino*, 23(159-160), 251- 263.
- Jesinghaus, C. (1984). Estudios acerca de una axiología formal y fenomenológica. *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 1, 149-171.
- Johnston, E., y Johnson, A. (2008). "Searching for the second generation of American women psychologists": Correction to Johnston and Johnson (2008). *History of Psychology*, 11(3), 208. <https://doi.org/10.1037/1093-4510.11.3.208>
- Kaplan, J. (1943). Accidentes del trabajo. Función de la psicotecnia en su prevención. *Boletín del Museo Social Argentino*, 31(257- 258), 321- 344.
- Kaplan, J. (1949). Vocational Guidance in the Argentine Republic. *Revue internationale du travail*, 60(2), 150-163.
- Kaplan, J. (1953/1976). *Medicina del Trabajo*. El Ateneo.

- Kinkaid, H; Dupré, J. y Wylie, A. (2007). *Value-free science? Ideals and illusions*. Oxford University Press.
- Kirchner, M. (1981). La obra de Emilio Mira en el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona (1919-1939). *Revista de Historia de la Psicología*, 2(3), 225-246.
- Klappenbach, H. (1994). La recepción de Wundt en la Argentina. 1907. Creación del Segundo Curso de Psicología en la Universidad de Buenos Aires. *Revista de Historia de la Psicología*, 15(1/2), 181-197.
- Klappenbach, H. (2001). *La psicología en Buenos Aires entre 1940 y 1957*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Klappenbach, H. (2002). Benjamín Aybar y el desarrollo de la Psicotecnia y la Orientación Profesional. *Epistemología e Historia de la Ciencia*, 8(8), 183-189.
- Klappenbach, H. (2005). Historia de la orientación profesional en Argentina. *Orientación y sociedad*, 5(5), 37-48.
- Klappenbach, H. (2006) Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(1), 109-164.
- Klappenbach, H. (2007). Orígenes de la psicología aplicada al trabajo en Argentina. Los trabajos de Alfredo Palacios y Carlos Jesinghaus. *Cuadernos Sociales*, 7, 139-154.
- Klappenbach, H. (2011). Historias locales de la psicología: Plácido Horas y las primeras investigaciones en psicología en San Luis, Argentina. *Memorandum*, 21, 62-74.
- Klappenbach, H. (2014). Acerca de la Metodología de Investigación en la Historia de la Psicología. *Psyche*, 23(1), 1-12.
- “La felicidad en el trabajo” (1952). *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(4), 3.
- “La ficha biotipológica escolar sancionada oficialmente por la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires” (1933). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(8), 12- 14.
- “La función del médico en la organización científica del trabajo” (1933). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(5), 15.

- “La mujer en el parlamento” (1952). *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(2), 17.
- Laperrière, G. (1901-1902/2016). Dos iniciativas femeninas (En Revista Lucha Antituberculosa 1901-1902). En G. Tejero Coni y A. Oliva, *Gabriela de Laperrière de Coni. De Burdeos a Buenos Aires* (pp. 195-198). Cienfuegos.
- Laperrière, G. (1902/2016). Proyecto de Ley de Protección del Trabajo de la Mujer y del Niño en las Fábricas (Revista Lucha Antituberculosa, 1902). En G. Tejero Coni y A. Oliva, *Gabriela de Laperrière de Coni. De Burdeos a Buenos Aires* (pp. 212-224). Cienfuegos.
- Laperrière, G. (1903/2016a). Sobre la legislación del Trabajo (Diario La Nación- 18 de noviembre de 1903). En G. Tejero Coni y A. Oliva, *Gabriela de Laperrière de Coni. De Burdeos a Buenos Aires* (pp. 202- 206). Cienfuegos.
- Laperrière, G. (1903/2016b). A las obreras. Consideraciones sobre nuestra labor. En G. Tejero Coni y A. Oliva, *Gabriela de Laperrière de Coni. De Burdeos a Buenos Aires* (pp. 207- 211). Cienfuegos.
- Laselle, M. (1914). Vocaciones profesionales femeninas. *El Monitor de la Educación Común*, 32(495), 255-263.
- Laufer, R. (1923). Las bases médico- sociales de la orientación profesional. *El Monitor de la Educación Común*, 41(609), p. 124-142.
- Lavrin, Asunción (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social. Argentina, Chile y Uruguay*. Centro de investigaciones Diego Barros Arana.
- León, O. G. y Montero, I. (2002). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. McGraw-Hill.
- Leonardi, Y. A. (2020). La propuesta cultural de los círculos católicos de obreros en la Argentina durante las primeras décadas del siglo XX. *Cultura y religión*, 14(2), 1-16.
- Lerate, M. R. (1950). Psicograma y profesiograma. Su importancia. *Revista de Educación*, 5, 93-95.
- Lerner, G. (1975). Placing women in history: Definitions and challenges. *Feminist Studies*, 3(1/2), 5-14.

- “Ley 12.921, Títulos LXXVI y LXXVII” (1947). *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(1), 4-6.
- Lida, M. (2018). La caja de Pandora del catolicismo social: Una historia inacabada. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 7(13), 13-31.
- Lipmann O. (1923). *Psychology of Professions*. Petrograd.
- Lipmann, O. (1924). Diferencias psíquicas entre uno y otro sexo y su significado para la educación y las profesiones. *El Monitor de la Educación Común*, 43(623), 71-81.
- Lobato M. Z. (2000). Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX. En F. Gil Lozano, V. Pita, G. Ini (Dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina* (pp. 94-115). Taurus.
- Lobato, M. Z. (1990). Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915- 1969, *Anuario de IEHS*, 171-205.
- Lobato, M. Z. (2000). Entre la protección y la exclusión. Discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina, 1890-1934. En J. Suriano (Comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, (pp. 245-276). Editorial La Colmena.
- Lobato, M. Z. (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y conflicto en una comunidad obrera. Berisso, 1904-1970*. Prometeo.
- Lobato, M. Z. (2005). Las socialistas y los derechos sociales y políticos de las mujeres, Argentina 1890-1930. *Labrys*, (8).
- Lobato, M. Z. (2006). El estado y el trabajo femenino: el Departamento Nacional del Trabajo. En D. Lvovich y J. Suriano (Eds.), *Las políticas sociales argentinas en perspectiva histórica* (pp. 27-46). Prometeo.
- Lobato, M. Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Edhasa.
- Lobato, M. Z. (2008). Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina, *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 9(10), 29-45.
- Lobato, M. Z. (2013). Las rutas de las ideas: “cuestión social”, feminismos y trabajo femenino. *Revista de Indias*, 73(257), 131-156.
- Lombroso, G. (1920/1945). *Alma de mujer*. Emecé

- Lomont, A. (1934). La elección de un oficio. *Boletín del Museo Social Argentino*, 22(143-144), 164-176.
- Longa, T. (2017). Los itinerarios de Catalina Allen y Carolina Muzilli. Cuestión de género y referencias de clase, en la prensa argentina (1890-1920). *Andes*, 28(1), s/n.
- Longino, H. E. (1997). Feminismo y filosofía de la ciencia. En M. I. González, J.A. López Cerezo, y J.L. Luján (Eds.), *Ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 71-83). Ariel.
- López Franco, E. (1997). Proyección de Mira y López en América Latina y desde América Latina. Una aproximación a su persona. *Revista complutense de educación*, 8(2), 129-144.
- Lorenzo, M. F. (2016). *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la Universidad: las académicas de la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX*. Eudeba.
- “Los factores psicológicos en el servicio social” (1949). *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, 5(6), 603- 609.
- Lozano, N. (1936). La ficha biotipológica escolar. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(60), 12-13.
- Luque, E. (2004). La Orientación Profesional y la Psicotecnia: Aplicaciones de la Psicología en Argentina anteriores a su profesionalización universitaria. En *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA*, 9(3), 57-67.
- Maffía, D. y Suárez Tomé, D. (2021). Epistemología Feminista. En S. Gamba y T. Diz (Coord.), *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos* (pp. 217-220). Eudeba.
- Mallart, J. (1944). La orientación profesional y la escuela. *Revista Española de Pedagogía* 2(5), 25-61.
- Marrero, A. J. (1947). El Instituto Médico Psicotécnico Social de Orientación Profesional. Estructura, plan de acción y organización. *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(2), 12- 22.
- Martí Boscà, J. V. (2008). Historias Heterodoxas Carolina Muzilli, 1889-1917. *Rev. salud ambient*, 8(1), 52-53.

- Mata, L. (1934). *Selección Psicotécnica para Agentes de Policía. Análisis profesional y criterio para realizarlo*. Talleres Gráficos: L.C. López.
- Mata, L. (1936). *Las aptitudes en los escolares. Modernas orientaciones en pedagogía*. A. Riera y Cia.
- McIvor, A. J. (1987a). Manual work, technology, and industrial health, 1918–39. *Medical History*, 31(2), 160-189. doi:10.1017/S002572730004655X
- McIvor A. J. (1987b). Employers, the government, and industrial fatigue in Britain, 1890-1918. *British journal of industrial medicine*, 44(11), 724–732. <https://doi.org/10.1136/oem.44.11.724>
- “Medicina del trabajo y medicina preventiva” (1949). *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, 5(2), 123- 129.
- Melo, V. V. de y Zapiola, M. C. (2022). Esos inocentes parias. Experiencias de trabajo y representaciones sobre el trabajo infantil en el diario La Vanguardia. Buenos Aires, comienzos del siglo XX. *Revista Tempo e Argumento*, 14(36).
- “Memoria correspondiente al XXIV Ejercicio Social (1934-1935)”. (1936). *Boletín del Museo Social Argentino*, 24(163-164), 7-27.
- “Memoria del Museo Social Argentino, correspondiente al XXX Ejercicio” (1942). *Boletín del Museo Social Argentino*, 30(239-240), p. 129-151.
- Merbilhaá, M. (2012, mayo, 7-9). “El estudio de las formas materiales de la sociabilidad intelectual: Algunas cuestiones metodológicas en torno a las redes entre escritores latinoamericanos en Europa (1895-1914)”. En T. Basile y E. Foffani(dir.) *Actas del VIII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*. La Plata: UNLP. FAHCE. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria.
- Mercado, M. A. (1988). *La primera ley de trabajo femenino "La mujer obrera", 1890-1910*. Centro Editor de América Latina.
- Mercante, V. (1918/2014). *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*. UNIPE: Editorial Universitaria.
- Milanesio, N. (2005). Redefining Men’s Sexuality, Resignifying Male Bodies: The Argentine Law of Anti-Venereal Prophylaxis, 1936, *Gender & History*, 17(2), 463–91.

- Millett, K. (1970/1995). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Ministerio de Educación de la Nación (1951). *Planes y Programas de Estudio para las Escuelas Profesionales de Mujeres*. Dirección General de Enseñanza Técnica.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1926). *Cartilla de orientación educacional, dedicada a los niños que terminan sus estudios primarios*. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1930). *Plan de Estudios. Programas y Reglamentos para las Escuelas Profesionales de Artes y Oficios de Mujeres. Decreto de Modificación de los Planes de Estudios, Programas y Reglamentos con fecha 23 de Marzo de 1912*. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1938). *La Enseñanza Técnico Industrial en la República Argentina*. Talleres gráficos de la penitenciaría nacional de Buenos Aires.
- Ministerio del Interior (1924). Ley 11.317. Trabajo de las Mujeres y los Niños. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/190000-194999/194070/norma.htm>
- Miranda, M. (2003). La antorcha de cupido: Eugenesia, biotipología y eugamia en Argentina, 1930–1970. *Asclepio*, 55(2), 231–55.
- Miranda, M. (2011). *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Biblos.
- Miranda, M. (2020). *¡Madre y patria! Eugenesia, procreación y poder en una Argentina heteronormada*. Teseo.
- Miranda, M. (2023). Prejuicios de género y biotipología endocrinológica (Argentina, 1930-1945). *Revista Estudios Feministas*, 31, 1-11.
- Miranda, M. y Vallejo, G. (2005). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Siglo XXI.
- Molinari, V. (2018a). Medición de inteligencia, normalización y fascismo en la Argentina de los años treinta. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 64(3), 198-208.
- Molinari, V. (2018b). La propuesta de Carolina Tobar García sobre la deficiencia mental tras su experiencia en Estados Unidos. *Revista de Psicología*, 27(1), 1-15.

- Molinari, V. (2019). *Historia de las concepciones de inteligencia en la Argentina (1900 – 1946)*. Tesis doctoral inédita. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Monteagudo Soto, M.J; Chisvert Perales, M. (2007). El trabajo del Instituto de Reeducción de inválidos del trabajo de Carabanchel (1922-1929). *Revista de Historia de la Psicología*, 28(2-3), 189-196.
- Monteagudo Soto, M.J; Tortosa Gil, F y Chisvert Perales, M. (2004). La psicología aplicada en España a través del trabajo desarrollado por los Institutos de Orientación Profesional y el Instituto Nacional de Psicotecnia durante la década de los años 30. *Revista de Historia de la Psicología*, 25(1), 19-29.
- Montenegro, A. (1948). Psico- Higiene en el trabajo. *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, 3(16), 8-28.
- Montenegro, A. (1949). Las causas psíquicas del "ausentismo". *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, 6(1), 77-83.
- Moreno, B. (1933). A propósito de la Ficha Biotipológica Escolar. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(3), 18- 19.
- Moreno, R. (1951). Orientación vocacional. *Revista de Educación*, 1, 37-48.
- Morgade, G. (1997). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina (1870-1930)*. Miño y Dávila.
- Moscovici, S. y Marková, I. (2003). La presentación de las representaciones sociales; diálogo con Serge Moscovici. En J. A. Castorina (Comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 111- 152). Gedisa.
- Müller, A. (1951). Algunos problemas de la orientación profesional. *Revista de Educación*, 4, 77-90.
- Munín, H. (1990). *La Dirección de Psicología: el caso de un conflicto de intereses en el sistema educativo*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Münsterberg, H. (1914). *Psicología de la actividad industrial*. Daniel Jorro.
- Muzilli C. (1919). *Por la salud de la raza*. Virius
- Muzilli, C. (1916). *El trabajo femenino*. Talleres Gráficos L.J. Rosso y Cía.

- Nari, M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica), *Revista Mora*, 1, 31-45.
- Nari, M. (2004). *Políticas de Maternidad y Maternalismo Político. Buenos Aires, 1890-1940*. Biblos.
- Nigro, Z. L. (1945). Comprobación del Test A.B.C. *Revista de Educación*, 4(87), 40-41.
- Nogueira, S. (2014). La revista ministerial Aprendizaje (Argentina, 1952): la intervención oficial en la representación del obrero menor de edad y su lectura de tiempo libre. *Traslaciones. Revista Latinoamericana De Lectura Y Escritura*, 1(2), 31-56.
- Oficina Psicotécnica, Dirección General de Escuelas (1936). *Guía de Estudios y Actividades Post- Escolares. (Provincia de Mendoza)*. Impresores Best.
- Oliva, A. (2005). *Trabajo Social en la Argentina. Trazos históricos*. San Pablo, Tesis de Doctorado PUC/SP.
- Olives, A. (1931). *Guía de orientación vocacional*. La Aurora
- Olives, A. (1935a). La orientación profesional de los escolares. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(57), 17- 18.
- Olives, A. (1935b). Selección de conductores de vehículos. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(54), 21- 23.
- Olives, A. (1936a). Los problemas de la psicotécnica. La selección y la orientación profesional. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(66), 7-8.
- Olives, A. (1936b). Vocación y Orientación Profesional. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(67), 5-6.
- Olives, A. (1936c). Una visita al Laboratorio Psicotécnico- Selectivo de la Policía. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(65), 2- 5.
- Olives, A. (1940). La orientación profesional en nuestro país ¿cómo encararla? *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 5(90), 18- 19.
- Olives, A. (1944). *Oficios y profesiones. Guías prácticas para elegir el oficio o profesión que conviene a cada uno según sus aptitudes*. El Ateneo.

- “Orientación profesional de la juventud en Suiza” (1919). *El Monitor de la Educación Común*, 37(558), 187-199.
- Orth L. (2004). Walter Poppelreuter. *Nervenarzt*, 75(6):609-610. doi: 10.1007/s00115-004-1723-6.
- Ostrovsky, A. E. (2008). La sociedad de psicología en Argentina (1908-1913): treinta y nueve hombres y una mujer. *Revista de Historia de la Psicología*, 29, 55- 67.
- Ostrovsky, A. E. (2010a). Las historias críticas de la Psicología desde la perspectiva de género.: Pensando sus influencias y posibilidades. *Estudios e Pesquisas em Psicologia*, 10(3), 911-929.
- Ostrovsky, A. E. (2010b). *Estudio histórico de concepciones psicológicas acerca de la diferencia entre los sexos en la psicología preacadémica (1880 – 1930) y su relación con la educación primaria en Argentina*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Palacios A. (1935/1922). *La fatiga y sus proyecciones sociales*. La Vanguardia.
- Palma, H. (2002). *Gobernar es seleccionar*. Jorge Baudino Ediciones.
- Panella, C. (2003). Una aproximación a la enseñanza secundaria durante los primeros gobiernos peronistas (1946-1955). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 3, 139-157.
- Pantano, J. C. (1952-1953). Estudios característicos sobre la adolescencia. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 2, 89-110.
- Papini, M. (1976). Datos para una historia de la psicología experimental argentina (hasta 1930). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 8(2), 319-335.
- Pastoriza, E. y Torre, J. C. (2002). La democratización del Bienestar. En J. C. Torre (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 8. Los años peronistas (1943-1955)*, (pp. 257-313). Sudamericana.
- Pellerano, J. C. (1934). Danza clásica y educación física femenina. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(35), 19- 21.
- Pelosi, H. C. (2004). El Centenario y la “cuestión social”. Una iniciativa académica. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 5, 81-102.

- Pende, N. (1933a). Problema estético y problema médico del enflaquecimiento femenino. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(1), 3-5.
- Pende, N. (1933b). La biotipología en la educación de la mujer. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(15), 2-5.
- Pende, N. (1934). Medicina del trabajo. La mujer trabajadora. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(17), 3-4.
- Pende, N. (1947). *Tratado de Biotipología Humana, individual y social con aplicaciones a la Medicina Preventiva, a la Clínica, a la Política Biológica y a la Sociología*. Salvat.
- Perrupato, S. (2013). Historiografía y educación peronista: un estado de la cuestión sobre historia de la educación durante el primer peronismo. *Historia y Espacio*, 40, 149-165.
- Petitti, E. M. (2016). *La política educativa en la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Domingo Mercante (1946-1952)*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades.
- Petitti, E. M. (2018). El peronismo entre persistencias y discontinuidades. La psicología educacional en la provincia de Buenos Aires (1948-1958). *Anuario IEHS*, 33(2), 79-101
- Pierini, M. (2018). Escribir desde los márgenes. Tres crónicas (sub) urbanas a lo largo de un siglo. En B. Campuzano y V. Gutiérrez (Comps.), *Actas de crónicas y ciudades: La tibia garra testimonial. Encuentro internacional de cronistas Latinoamericanos* (pp. 157-164). Universidad Nacional de Salta.
- Pineau, P. (1991). *Sindicatos, Estado y Educación Técnica (1936-1969)*. CEAL.
- Piñeda, M. A. (2011). Orientaciones de la investigación en Psicología: San Luis, Argentina, 1958- 1982. *Informes Psicológicos. Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana*, 11(12), 13-32.
- Piñeda, M. A. y Scherman, P. (2016). S. S. Stevens, M. Guirao y los estudios psicofísicos en Argentina. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 42(2), 153- 178. <https://doi.org/10.5514/rmac.v42.i2.57025>
- Pite, R. (2016). *La mesa está servida. Doña Petrona C. de Gandulfo y la domesticidad en la Argentina del siglo XX*. Edhasa.

- Plotkin, M. (1994). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Ariel.
- Plotkin, M. (2003). *Freud en las Pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*. Sudamericana.
- Potter, E. (2006). *Feminism and Philosophy of Science. An Introduction*. Routledge.
- Primer Congreso de la Población. (1941). La protección de la mujer (madre en potencia). *Boletín del Museo Social Argentino*, 29(223-224), 71- 78.
- “Promovió un interesante y animado debate la ponencia sobre la Ficha Biotipológica Escolar”. (1936). *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(60), 18-20.
- “Proposiciones del Congreso Argentino de Medicina del Trabajo” (1948). *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, 3(19), 61- 77.
- “Propósitos” (1947). *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(1), 2-3.
- Queirolo, G. (2004). El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión historiográfica. *Revista Temas de Mujeres*, 1(1).
- Queirolo, G. (2006). Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940). *Novo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, 3, 29-49.
- Queirolo, G. (2010). “Malos pasos” y “promociones”. Aproximaciones al trabajo femenino asalariado desde la historia y la literatura (Buenos Aires, 1919- 1939)”. *Anuario de la Escuela de Historia*, 22, 67-95.
- Queirolo, G. A. (2014). Vendedoras: género y trabajo en el sector comercial (Buenos Aires, 1910-1950), *Estudios Feministas*, 22(1), 29-50.
- Queirolo, G. A. (2015). Dactilógrafas y secretarias perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950). *Historia Crítica*, 57, 117-137.
- Queirolo, G. A. (2019a). Los secretos de las secretarias. El trabajo femenino en los empleos administrativos (Buenos Aires y Santiago de Chile, 1910-1955). *Revista De La Red*

Intercátedras De Historia De América Latina Contemporánea, 2(11), 59–76.

Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/26666>

- Queirolo, G. A. (2019b). El cuidado en la historia: nuevos análisis para un antiguo problema. En K. Ramacciotti, M. Zangaro y G. Guerrero (Eds.), *Los derroteros del Cuidado*, (pp. 45-58). Universidad Nacional de Quilmes.
- Ramacciotti, K. (2003). El Museo Social y el Primer Congreso de Población de 1940. *Sociohistórica*, 13-14, 231-236.
- Ramacciotti, K. (2004). Las trabajadoras en la mira estatal: Propuestas de reforma de la Caja de Maternidad (1934-1955), *Trabajos y Comunicaciones*, 2004-2005, (30-31), 1-26.
- Ramacciotti K. (2005). Las huellas eugénicas en la política sanitaria argentina (1946-1955). En M. Miranda y G. Vallejo (Comps.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* (p. 311-350) Siglo Veintiuno Editores.
- Ramacciotti, K. (2010). De chico, el árbol se puede enderezar. La salud infantil durante el peronismo. En L. Lionetti y D. Miguez (Eds.), *Las infancias en la historia argentina (1890-1960): intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones* (pp. 175-195). Prohistoria.
- Ramacciotti, K. I. (2011). La salud pública se da a conocer: publicaciones sanitarias del Estado argentino, 1946-1950. *Apuntes* 69, 157-180.
- Ramacciotti, K. I. y Maddalena, P. (2019). ¿Mejor prevenir que indemnizar? Los accidentes de trabajo en Argentina, 1915-1955. *Dynamis*, 39(2), 311-334.
- Ramos Gonzalez, S. (1946). Conversando con el profesor Lourenco Filho. *Revista de Educación*, 4,16- 22.
- Reggiani, A. (2009). Depopulation, fascism, and eugenics in 1930s Argentina. *Hispanic American Historical Review*, 90(2), 283-318.
- Reggiani, A. (2014). Eugenesia y cultura y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña, Argentina. En P. Scharagrodsky (Comp.), *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina. 1880-1970* (pp. 17-58). Prometeo.

- Rein, R. (1999). Preparando el camino para el peronismo: Juan A. Bramuglia como interventor federal en la Provincia de Buenos Aires. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 67, 35-55.
- Rey, A. L. (2011). Tempranos reclamos de una ley que tardó en llegar A propósito del texto de Carolina Muzilli “El divorcio”. *Revista Mora*, 18, 173-188.
- Richardson, S. (2022). Contextualismo sexual. *Análisis filosófico*, 42(2), 387-412. <https://doi.org/10.36446/af.2022.687>
- Rietti, D.A. (1934). La mujer y el niño en la fábrica y la función de la escuela. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(33), 13- 15.
- Rimoldi, H.; Cortada, N. y Velazco, E.S. (1945). Ensayo de tipificación de una prueba mental. *Publicaciones del Instituto de Psicología Experimental*, 1 (3), 1-114.
- Rimoldi, H.; Velazco, E.S.; de San Martín, R. y Bühner, L. (1947). Tipificación de los “Progressive Matrices” de Raven. *Publicaciones del Instituto de Psicología Experimental*, 2 (1), 1-26.
- Ritzmann, F. (1926). A visit to the United States for the study of industrial safety. *Industrial Safety Survey*, 2, 125-140.
- Ritzmann, F. (1928). The Prevention of Accident in Industrial Undertakings. *International Labour Review* 17, 332-348.
- Ritzmann, F. (1929). Accident Prevention and Factory Inspection. *International Labour Review*, 19, 639-646.
- Ritzmann, F. (1934). The International Labour Organisation and the prevention of industrial accidents. *Industrial Safety Survey*, 10, 93-100.
- Rodkey, K.L. y Rodkey, E.N. (2020). Family, friends, and faith-communities: Intellectual community and the benefits of unofficial networks for marginalized scientists. *History of Psychology*, 23(4), 289-311. doi: 10.1037/hop0000172.
- Rodríguez, G. (1946). Editorial. *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, 1(1), 3-4.
- Rodríguez, M. L. (2018). Medicina, eugenesia y género: el aborto terapéutico en las mujeres con tuberculosis. Buenos Aires, 1920-1930. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 45(1), 191-213.

- Romito, C. y Fittipaldi, O. (1951). Aplicaciones de los test A B C de Filho en San Juan y Olavarría. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 1, 149- 154.
- Rose, N. (1990). *Governing the soul. The shaping of the private self*. Routledge.
- Rose, N. (1996). Chap. 2. A critical history of psychology. *Inventing our Selves. Psychology, Power, and Personhood* (pp. 41-66). Cambridge University Press. [Traducción al castellano de Sandra De Luca y María del Carmen Marchesi (2005): Una historia crítica de la psicología. Cát. I de Historia de la Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA. En: www.psicologia.historiapsi.com.]
- Rossi, A. (1933a). La ficha biotipológica escolar. Sus fundamentos. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(1), 14-16.
- Rossi, A. (1933b). Constitución y psicotécnica. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(11), 11-13.
- Rossi, A. (1934). Biotipología y sociología política. Psicotécnica y medicina del trabajo. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 2(29), 15-17.
- Rossi, A. (1936). La educación física en los cánones biotipológicos. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(64), 2-18.
- Rossi, A. (1944). *Tratado teórico práctico de Biotipología y Ortogénesis, Tomos I y III*. Editorial Ideas.
- Rossi, A. y Olives, A. (1936). Biotipología, orientación y selección profesionales. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 3(60), 14-17.
- Rossi, L.; Falcone, R. e Ibarra, F. (2014). Emilio Mira y López en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 35(2), 93-110.
- Rossiter, M. (1992). *Women Scientists in America. Struggles and Strategies to 1940*. The Johns Hopkins University Press.
- Rossiter, M. (1993). The Matilda effect in science. *Social Studies of Science*, 23, 325-341.
- Rossiter, M. (1997). Wich Women? Wich Science? *Osiris*, 12, 169- 18.
- Ruíz Díaz, M. (2016). Europa y America: Guglielmo Ferrero y Gina Lombroso en la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires (1907). *Anales del IAA*, 46(1), 77-90.

- Ruiz Olabuénaga, J.I. (2012) *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Rustoyburu, C. (2012). Infancia, hormonas y género: un análisis histórico de los discursos de la biotipología en Argentina en los años 1930. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 11, 9-36.
- Rutherford, A. (2019). Psychological perspectives on gender: An intellectual history. En R. Sternberg y W. E. Pickren (Eds.), *The Cambridge handbook of the intellectual history of psychology* (pp. 345– 370). Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/9781108290876.014>
- Rutherford, A. (2020). Doing science, doing gender: Using history in the present. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 40(1), 21–31. <https://doi.org/10.1037/teo0000134>
- Rutherford, A. y Milar K. (2017). "The difference being a woman made" Untold Lives in personal and intellectual context. *Journal of the history of the behavioral sciences*, 53(3), 221-227. doi: 10.1002/jhbs.21860. PMID: 28722807.
- Rutherford, A. y Pettit, M. (2015). Feminism and/in/as psychology: The public sciences of sex and gender. *History of Psychology*, 18(3), 223–237. <https://doi.org/10.1037/a0039533>
- Sagarna, A. (1907). Condición económica, jurídica, intelectual, etc., de la mujer: Nuevos rumbos y aspiraciones. *El Monitor de la Educación Común*, 28(419), 313-327.
- Sáiz, D. y Sáiz, M. (2009). La Psicología en la primer parte del siglo XX. Primera Parte: Los inicios de la Psicología Aplicada. En M. Sáiz (coord.), *Historia de la Psicología* (pp.151-187). Editorial UOC.
- Sáiz, M.; Capdevila, A.; Trujillo, A.; Mülberger, A.; Alfaro, M.; Del Blanco, R., Peralta, A; y Sáiz, D. (1997). Los inicios de la medición psicológica en el marco escolar catalán. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 50(3), 371-387.
- Sampay, A. E. (1949). La educación en la reforma constitucional. *Revista de Educación*, 4, 37-48.
- Scarborough, E., y Furumoto, L. (1987). *Untold lives: The first generation of American women psychologists*. Columbia University Press.

- Scheinkman, L. (2022). Proyectos de regulación del trabajo infantil en Argentina: definiciones jurídico-laborales de la infancia, del Código Civil de Vélez Sarsfield a la Ley 5.291 de trabajo femenino e infantil (1869-1907), *Revista Historia y Justicia*, 19. <https://doi.org/10.4000/rhj.9720>.
- Scott, J. (1993/1988). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Cangiano, M. C. y Du Bois, L. (eds.) *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. CEAL.
- Scott, J. (2000). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En G. Duby y M. Perrot (Dir.), *Historia de las mujeres. El siglo XIX* (pp. 427- 461). Taurus.
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Op. Cit. Revista Del Centro De Investigaciones Históricas*, 14, 9–45. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Scott, J. (2008/1999). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica.
- “Se impone crear la educación de las inteligencias subnormales”. (1948). *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, 3(15), 1-7.
- Sección de Orientación Profesional (1932). *Boletín del Museo Social Argentino*, 20(15-17), 91-92.
- Sección Oficial (1932). *El Monitor de la Educación Común*, 51(711), 211- 278.
- Sección Oficial (1934). Sección Oficial. *El Monitor de la Educación Común*, 54(742), 234-289.
- Sección Oficial (1935). Sección Oficial. *El Monitor de la Educación Común*, 55(755), 100-145.
- Sección Oficial. (1934). Sesión 90. Día 22 de Octubre de 1934. *El Monitor de la Educación Común*, 54(742), 133-141.
- Sección Oficial. (1937). Sesión 22. Día 21 de Abril de 1937. *El Monitor de la Educación Común*, 56(772), 122- 124.
- Sección Oficial. (1942). Acta de Sesión 79. Día 11 de setiembre de 1942. *El Monitor de la Educación Común*, 61(837), 122-129.

- Sección Oficial. (1942). Sesión 9. 29 de mayo de 1942. *El Monitor de la Educación Común*, 61(833), 138-152.
- Secretaría de Educación de la Nación (1949). *Memoria del año 1948*. Oficina de Prensa e Impresiones, Regencia de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Secretaría de Educación de la Nación (1950). *Memoria del año 1949*. Oficina de Prensa e Impresiones, Regencia de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Secretaría de Educación de la Nación. Consejo Nacional de Educación (1948). *Centros de Orientación Profesional*. Talleres gráficos del Consejo Nacional de Educación.
- Seminário Latino-Americano de Psicotécnica (1955). *Seminário Latino-Americano de Psicotécnica*. Rio de Janeiro- Sao Paulo. 18 a 23 de abril de 1955.
- Seoane, V. (2014). *Géneros, cuerpos y sexualidades: experiencias de mujeres en escuelas técnicas de la ciudad de La Plata*. Tesis doctoral. Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.
- Seoane, V. (2017). Diferencia sexual y experiencias de mujeres en la educación técnica: historias de silencios y resistencias. *La aljaba*, 21(1), 1-11.
- Serebrinsky, B y De Soria, S. B. (1950). Uso de frases incompletas para el estudio de la personalidad infantil. *Revista de Educación*, 1, 59- 70.
- Serebrinsky, B. (1936). *El síndrome neuropsíquico de los hepáticos (nota previa)*. Imprenta de E. Spinelli.
- Serebrinsky, B. (1940). *Nuevo método de establecer baremos en pruebas de nivel mental con especial referencia al Test "Concordia"*. Imprenta de la Universidad de Córdoba.
- Serebrinsky, B. (1942). *Un ensayo de orientación profesional en la escuela primaria*. Imprenta de la Universidad de Córdoba.
- Serebrinsky, B. (1946). Prólogo del traductor. En A. Gesell, *Diagnóstico del desarrollo. Normal y anormal del niño. Métodos clínicos y aplicaciones prácticas* (pp. 9-17). Paidós.
- Serebrinsky, B. (1950). Importancia de la labor del maestro en orientación profesional. *Revista de Educación*, 5, 47-52.

- Serebrinsky, B. y Benítez de Soria, S. (1949). Uso de frases incompletas para estudio de la personalidad infantil. *Revista de Educación*, 6, 55- 65.
- Servicio de Orientación Profesional (1932). *Boletín del Museo Social Argentino*, 20(15-17), 86-89.
- Shields, S. (1975). Functionalism, Darwinism, and the psychology of women. *American Psychologist*, 30(7), 739–754.
- Silva, D. M. (1942). *¿Cómo debo elegir mi profesión?* Instituto de Orientación Profesional: Museo Social Argentino.
- Silva, D. M. (1951). Monografías profesionales. *Revista de Educación*, 1,79-88.
- Silva, D. M. (1952). La orientación profesional. *Aprendizaje. Revista Oficial de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*, 1(3), 35-36.
- Silva, D. M. (1961). La orientación profesional para una mejor distribución de la población. *Boletín del Museo Social Argentino*, 39(313), 25-29.
- Smith, R. (1997). *The Norton History of the Human Sciences*. W.W. Norton.
- Sotomayor, M. N. (2009). Derechos civiles de la mujer en Argentina. Un análisis histórico-jurídico de su tratamiento parlamentario a principios del siglo XX. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Stubbe, H. (1988). Zur Rezeption der deutschsprachigen Psychologie in Lateinamerika. *Geschichte der Psychologie – Nachrichtenblatt*, 5(14), s/n. <https://doi.org/10.23668/psycharchives.284>
- Suriano, J. (2000). *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. La Colmena.
- Suriano, J. (2007). El trabajo infantil. En S. Torrado (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario* (pp. 353-382). Edhasa
- Talak, A. M. (2000). Los primeros desarrollos académicos de la psicología en la Argentina: 1896-1919. En J. C. Ríos, R. Ruiz, J. C. Stagnaro & P. Weissmann (Eds.), *Psiquiatría, psicología y psicoanálisis: historia y memoria* (pp. 215-230). Polemos.

- Talak, A. M. (2005). Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina, 1900-1940. En M. Miranda y G. Vallejo (ed.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* (pp. 563-599). Siglo XXI Editores.
- Talak, A. M. (2007). *La invención de la ciencia primera. Los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina (1896-1919)*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Talak, A. M. (2014). *Las explicaciones en Psicología*. Prometeo.
- Talak, A. M. (2016). La psicología en la construcción de ciudadanía en la Argentina (1900-1920): conocimientos, tecnologías y valores. *Revista de Historia de la Psicología*, 37, 16-22.
- Tanesini, A. (1999). *An Introduction to Feminist Epistemologies*. Blackwell.
- Tarcus, H. (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Emecé.
- Taylor, F. W. (1911/1973). *Principios de la Administración Científica*. Editorial Ateneo: Buenos Aires.
- Tejero Coni, G. y Oliva, A. (2016). *Gabriela de Laperrière de Coni: De Burdeos a Buenos Aires*. Cienflores.
- Teo, T. (2012). Philosophical Concerns in Critical Psychology. En D. Fox, I. Prilleltensky & S Austin (Eds.), *Critical Psychology. An Introduction* (2 nd ed.) (pp. 36-53). Sage. Traducción al castellano de Ana María Talak (2015). Cátedra de Psicología II, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
- Terán, O. (2000). *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"*. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- "Tercer Congreso Provincial del Niño y Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia". (1938). *Boletín del Museo Social Argentino*, 26(195-196), 291-308.
- Tinker, M.A. (1932). Wundt's Doctorate Students and Their Theses 1875-1920. *The American Journal of Psychology*, 44(4), 630.
- Tuana, N. (2006). The Speculum of Ignorance: The Women's Health Movement and Epistemologies of Ignorance. *Hypatia*, 21(3), 1-19.

- Turbiaux, M. (2006). J.-M. Lahy (1872-1943) et l'orientation professionnelle. *Bulletin de psychologie*, 482, 217-235.
- Ucha, S. y Calvo, L. (1952). *Ensayo de orientación profesional en la Escuela Industrial Superior de la Nación "Juan D. Perón" de la Universidad Nacional del Litoral*. Universidad Nacional del Litoral.
- Universidad de Buenos Aires (1927). *Digesto de la Facultad de Ciencias Económicas-Año 1927*. Imprenta de la Universidad.
- Universidad de Buenos Aires (1949). *Guía de Orientación Profesional, para estudios universitarios*. Universidad de Buenos Aires.
- Unsain, A. (1910a). De la escuela a la fábrica: condiciones de vida del niño obrero en la ciudad de Buenos Aires. *El Monitor de la Educación Común*, 29(447), 677- 711.
- Unsain, A. (1910b). Relaciones entre la enseñanza técnica y la cuestión social. *El Monitor de la Educación Común*, 29(453), pp. 543-561.
- Vallejo, G. (2004). El ojo del poder en el espacio del saber: Los institutos de biotipología. *Asclepio*, 56(1), 219-44.
- Vallejo, G. (2023). Apuntes para historizar la eugenesia desde una perspectiva crítica. *Perspectivas de Investigación en Educación Física*, 2(3), Artículo e021.
- Vallejo, G. y Miranda, M. (2004). Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX. *Revista de Indias*, 64(231), 425-444.
- Vallejo, G. y Miranda, M. (2007). *Políticas del cuerpo. Estrategias de normalización del individuo y la sociedad*. Siglo XXI.
- Vallejos, F. S. (1932). Algunas apreciaciones sobre la mujer y la educación campesina. *Boletín del Museo Social Argentino*, 20(115-117), 26-30.
- Valobra, A. y Ledesma Prietto, N. (2005). Algunas consideraciones sobre la política educativa en los gobiernos de Mercante y Aloé, 1946-1955. En C. Panella (Comp.), *El gobierno de Domingo Mercante. Un caso de peronismo provincial* (pp.81-97). Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Vezzetti, H. (1996). *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichón Riviere*. Paidós.

- Vezzetti, H. (1998). Las psicologías del fin de siglo a la luz de su historia. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 51(1), 105-114.
- Vezzetti, H. (2007). Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(1), 147-166.
- Vidoni, G. (1933). El contenido y el significado de la "psicotécnica" y la biotipología. *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1(2), 7.
- Viglione, H. N. (1959). *Un test económico para la iniciación del primer curso escolar*. Talleres gráficos D'Acurzio.
- Villarreal, B. (1955-1956). Las diversiones de los adolescentes. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 4, 189- 236.
- Waggaman, M. T. (1919). Women in industry. *Monthly Labor Review*, 9(6), 280-298.
- Wainerman, C. (1995). De Nairobi a Pekín: las mujeres y el trabajo en la Argentina. *Sociedad*, 6, 149-158.
- Watts, A.G. (1999). Orientación vocacional: una perspectiva internacional. *Orientación y Sociedad*, 1, 197-216.
- Willson, P. (1985). "The Golden Factory". Industrial Health and Scientific Management in an Italian Light Engineering Firm. Magneti Marelli in the Fascist Period. In P. Weindling (Ed.), *The Social History of Occupational Health* (pp. 240-257). Croom Helm.
- Wiñar, D. (1970). *Poder político y educación. El peronismo y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*. Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación.
- Yaya, P. (1945). *Los Centros de Higiene y la Medicina Social*. Tesis inédita. Universidad de Buenos Aires.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar*. Brujas.
- Zaldívar V. (2006). Carolina Muzilli. En A. D'Atri (Ed.), *Luchadoras. Historias de mujeres que hicieron historia* (pp. 49-56). IPS.
- Zimmermann, E. (1994). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Editorial Sudamericana.